EXIJA HOY NUESTRO SUPLEMENTO DEPORTIVO

LA NACION

AÑO XLIII — JUEVES 11 DE JUNIO DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.163

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO, ALGO NUBOSO

La temperatura máxima se registró ayer a las 15 horas: 20,2 grados. La mínima, 3,2 grados, a las 7.30 horas.

Habrá buen tiempo nuboso en todo el país, salvo chubascos matinales aislados en el extremo austral.

Depósitos de importación se eliminarán paulatinamente

Anunció el presidente de la Comisión de Cambios. Realidad y futuro del régimen de importación se debatió en la SFF

Existirán dos grupos fundamentales de mercaderías en cuanto a su régimen de importación: uno que estará sujeto a depósitos de importación y otro a recargos aduaneros especiales, manifestó ayer el presidente de la Comisión de Cambios Internacionales, señor Abelardo Silva, durante la intervención que sobre Comercio Internacional realizó en la Sociedad de Fomento Fabril.

Había sido especialmente invitado por esta institución para desarrollar este tema, y concurrió acompañado del señor José Zavala, miembro de la Junta Directiva de la COMICAM.

Agregó el señor Silva, que este régimen era esencialmente transitorio y que posteriormente será reemplazado por el arancel aduanero.

La tendencia de la Comisión de Cambios, será ir desglosando mercaderías sujetas a depósito de importación y colocándolas en el grupo que está sujeto a recargo aduanero. Esto se efectuará en forma paulatina, ya que realizarlo bruscamente significaría un desembolso brusco para el Gobierno de más de 30 mil millones de pesos.

LABOR EFECTUADA.— Resumió brevemente la labor llevada a cabo hasta el momento por la Comisión de Cambio, durante la actual administración ... en primer lugar la fusión de las dos áreas de cambio en una sola. 2.— Establecimiento de los depósitos en dólares y pagarés dólares, lo que proporcionó recursos inmediatos al Gobierno para cancelar una serie de compromisos pendientes. 3.— Rebaja hasta en 1.000 por ciento los depósitos que estaban en categoría de 1.500 y ... por ciento. 4.— Se estableció la libre importación de la totalidad de las mercaderías. ... Se colocó un 5.000 por ciento de depósitos para las mercaderías, cuya importación se permitía con el objeto de proteger la industria na-

COMISION MIXTA.— Anunció que se pondrá en funcionamiento una Comisión especial, formada por representantes estatales y privados, que velará porque las importaciones y exportaciones se efectúen a precios del mercado mundial, con el fin de evitar posibles anomalías y drenajes indebidos de dólares. Esta Comisión estará integrada por representantes de la Comisión de Cambios, de los Servicios Aduaneros, de Impuestos Internos, de la Sociedad de Fomento Fabril y de la Cámara Central de Comercio.



Señor Abelardo Silva

INTERVIENE JOSE ZAVALA.— Don José Zavala abundó en argumentos, reforzando las ideas del señor Silva. Anunció que las próximas resoluciones de la Comisión de Cambios serán las siguientes: 1.o) Establecer el recargo que tendrán las mercaderías que estaban con certificado de necesidad ya otorgado o tramitado en el Ministerio de Economía. 2.o) Establecer el recargo de las mercaderías que estaban con certificado de necesidad, pero que no lo habían tramitado o recurrido a él. 3.o) Fijar el recargo para las mercaderías cuya internación estaba prohibida. 4.o) Fijar el recargo para las mercaderías que no estaban prohibidas. 5.o) Fijar el recargo para las mercaderías que no han sido consideradas en la lista de libre internación, debido a que es imposible en una lista consignar todos los artículos y mercaderías que se fabrican en el mundo.

Cada uno de estos bloques irá desglosándose del bloque con depósitos, previas las respectivas negociaciones con el GATT y la dictación del decreto respectivo. Estas negociaciones se estima durarán alrededor de ocho meses.

INTERVENCIONES.— Luego se produjo un interesante cambio de ideas, en el que participaron los dirigentes de la COMICAM y los consejeros de la SFF. Ambas partes coincidieron en los beneficios que tiene para el país la colaboración estrecha que han desarrollado en los últimos meses estas dos entidades, y que se seguirán prestando.

Nuevo contrato para obreros de la Anaconda, con 35% de aumento

NUEVA YORK, 10 (UPI) — En círculos de la industria del cobre se informó que la Anaconda Company está a punto de llegar a un acuerdo con sus obreros de las minas de Chuquicamata, Chile, sobre un nuevo contrato de trabajo que incluirá un aumento de 35 por ciento en los salarios, y otras importantes mejoras ofrecidas por la empresa.

El nuevo contrato regirá por quince meses, a partir del 30 de junio, fecha en que expira el contrato actual.

Jefes de Salud acordaron mayor aprovechamiento de recursos humanos

Mañana al mediodía termina reunión de Jahuel; hoy redactarán conclusiones

Los delegados de las 14 zonas de Salud que participan en la Sexta Reunión de Jefes Zonales que se desarrolla en Jahuel se ocuparon ayer del estudio de las relaciones humanas dentro del Servicio y con la colectividad.

Se expresó que el análisis de la distribución de los recursos humanos, en las diferentes zonas, señala que falta personal en algunos grupos y que existe una mala distribución de otros, pudiéndose lograr una mejoría de la situación, con medidas de orden administrativo o una mejor racionalización de las labores del personal, de acuerdo con los sistemas de organización de empresas.

La solución efectiva —se dijo— debe buscarse en una intensificación de los esfuerzos que tienden a aumentar el número de recursos humanos capacitados técnicamente para las necesidades nacionales.

El desarrollo de una mayor responsabilidad en los grupos que realizan labores para el cuidado de la salud de la población es una mayor preocupación de estos grupos; la adaptación de procedimientos y métodos de organización y racionalización de tareas al trabajo médico y de los grupos auxiliares; la intensificación de los esfuerzos de formación de personal y el empleo de las técnicas y estímulos de las relaciones industriales modernas, contribuirán, sin duda, a un mejor aprovechamiento de los recursos humanos.

ULTIMA FASE DE LA REUNION

Durante todo el día de hoy, los Jefes Zonales se abocarán al trabajo de conclusiones, estimándose que ellas quedarán redactadas esta noche. La jornada finalizará mañana al mediodía, con un almuerzo que se servirá en el Hotel de las Termas de Jahuel.

4.895 personas han sido ubicadas en San Gregorio

Finalizó primera etapa y el lunes se inicia la segunda

Con el traslado desde las márgenes del Zanjón de la Aguada a la nueva Población San Gregorio de otras 20 familias —110 personas—, se completó ayer la erradicación de 932 familias —4.895 personas—.

La Operación San Gregorio finalizará en su primera etapa hoy jueves. Continuará el lunes 15 con la Operación B.

DONACIONES DE ASIMET

La Asociación de Industriales Metalúrgicos —ASIMET— anunció ayer que se ha postergado el plazo de recepción de donativos para los nuevos pobladores hasta el 23 de este mes.

Festival de Invierno dará poderoso impulso a turismo viñamarino

Alcalde de la ciudad-balneario dio cuenta a Jefe del Estado de un amplio plan de obras públicas.

La importancia que tiene para Viña del Mar la realización del Primer Festival de Invierno y las diversas obras que se proyectan ejecutar el presente año, dio a conocer en conferencia de prensa efectuada en el Hotel Carrera, el Alcalde de esa ciudad, señor Gustavo Lorca.

Destacó el Alcalde viñamarino que el Festival de Invierno, que se realizará entre los días 27, 28 y 29 de junio del año en curso, tendrá por objeto atraer al turismo en los meses en que el Casino permanece cerrado. Se ha preparado para tal finalidad un amplio programa que incluye actividades deportivas, culturales y turísticas.

"La Municipalidad de Viña del Mar —dijo el señor Lorca— estima que deben aprovecharse las condiciones del clima en invierno para contribuir al fomento del turismo, materia en que las corporaciones edilicias tienen mayores atribuciones que la COTAL".

PLAN DE OBRAS PUBLICAS EN VIÑA DEL MAR

Refiriéndose luego a su entrevista con el Presidente de la República, el martes en la tarde, el Alcalde Lorca dio a conocer que había puesto en conocimiento del Primer Mandatario la realización del festival y el plan de obras que tiene proyectado la Corporación para el presente año.

"Dentro del presupuesto ordinario —dijo—, la Municipalidad de Viña del Mar dispone de dos mil cuatrocientos millones de pesos, de los cuales 1.100 serán destinados este año a la construcción de dos puentes frente al estero que sirven por el sector céntrico de la ciudad; hermoseamiento del Casino; un puente frente al Mercado; la construcción de una población de obreros municipales, que constará de 48 casas, con un gasto de 120 millones de pesos; construcción de hoteles y cabañas donde tengan acceso las personas que disponen de medianos recursos económicos, y otros".



Dio a conocer, finalmente, el Alcalde Lorca, los detalles concernientes al Primer Festival de Invierno que tendrá lugar entre los días 27, 28 y 29 del mes en curso. El día 27 se efectuará la inauguración de una exposición retrospectiva de la pintura chilena, en la Quinta Vergara, y, a las 22.30 horas, en el balneario de Caleta Abarca, frente al Hotel Miramar, el Club de Deportes Everton, que celebrará sus cincuenta años de existencia, ofrecerá un espectáculo pirotécnico.

Tres nuevos Embajadores



He aquí (de izquierda a derecha) tres nuevos Embajadores de Chile ante países amigos, cuyos nombramientos fueron aprobados ayer por el Senado por amplia mayoría: señores Juvenal Hernández Jaque, Embajador en Venezuela; Fernando Aldunate Errázuriz, Embajador ante el Vaticano, y Víctor Santa Cruz, Embajador en Gran Bretaña.

Redada de conspiradores en Cuba; toman medidas de seguridad

Gobierno revolucionario declaró que incidentes en Ciudad Trujillo y Port Au Prince son parte de una "conspiración internacional" contra el país.— Encuentran también gran cantidad de armamento

LA HABANA, 10 (UPI).— Las medidas de seguridad se intensificaron hoy en las inmediaciones del Palacio Presidencial de Cuba, como consecuencia de los ataques de que fueron víctima los enviados diplomáticos cubanos en Port au Prince y Ciudad Trujillo.

Se prohibió a los omnibuses de transporte urbano hacer paradas en las esquinas del Palacio, y también se prohibió el estacionamiento de vehículos en los alrededores del edificio.

El Gobierno revolucionario dijo que los incidentes de Ciudad Trujillo y Port au Prince "son parte de la conspiración internacional contra Cuba", y el Primer Ministro, doctor Fidel Castro, en su más reciente presentación por televisión, manifestó que los autores de esa conspiración "son capaces de cualquier fechoría contra Cuba".

No es efectivo que se bonifique a firmas petroleras

Dice la Secretaría General de Gobierno, en declaración oficial

Carece de todo fundamento la información de ayer del diario "El Siglo" sobre una supuesta bonificación a las Cías. distribuidoras de petróleo, y, por el contrario, se creará un Fondo de Compensación con las diferencias entre los costos estimados y los costos efectivos que pudieran resultar de la estricta fiscalización que está realizando la Subsecretaría de Minería sobre esas empresas. Así lo afirma la Secretaría General de Gobierno en la siguiente declaración entregada anoche, desmintiendo al diario aludido y detallando, además, la forma en que el Gobierno ha procurado hacer mínimas las alzas que el reajuste del tipo de cambio ha producido en el petróleo:

"El diario "El Siglo" publica con grandes caracteres en su edición de hoy la noticia de que por orden del Gobierno la Empresa Nacional de Petróleo regala 6 mil millones de pesos a ESSO y SHELL, compañías a las cuales se estaría otorgando una multimillonaria bonificación a expensas de esa Empresa, la cual vería disminuídas sus entradas por este motivo en la cantidad ya señalada.

"El Gobierno declara enfáticamente que esta afirmación carece de todo fundamento.

"A partir del 1.o de enero del presente año, la Empresa Nacional de Petróleo está facturando los precios de venta de sus distintos productos (gasolina, kerosene, petróleo diesel y petróleo combustible) aplicando un descuento en relación con los precios de los mismos productos importados más sus correspondientes derechos de internación. Este sistema tiene como única y justa finalidad el evitarle al público consumidor la menor alza posible de los precios de los productos referidos, derivada del reajuste del tipo de cambio efectuado a comienzos del año.

"En consecuencia, es una falsedad absoluta la afirmación de que el sistema puesto en práctica beneficiaría a las Compañías Distribuidoras.

"Además, el Gobierno tomó el acuerdo de compensar directamente a la Empresa Nacional de Petróleo las menores entradas que para ella puedan derivar con la aplicación de dicho descuento. Esa menor entrada se calcula en una suma inferior a cuatro mil millones de pesos, que la Empresa no perderá porque el Gobierno pondrá a su disposición los recursos necesarios para que continúe sus planes en forma inalterable.

"No existen supuestas ventajas para las Compañías Distribuidoras extranjeras y, contrariamente a lo que sostiene "El Siglo", la Subsecretaría de Minas está fiscalizando con la mayor eficiencia, como antes no se hiciera, los costos de esas Compañías. Las diferencias que pudieran resultar a través de la fiscalización aludida entre los costos estimados y los costos efectivos de las mismas, ingresarán a un Fondo de Compensación destinado a saldar en parte esos referidos cuatro mil millones de pesos, de los cuales se hará cargo el Fisco y que, repetimos, en nada perjudicarán a ENAP, beneficiando en cambio al consumidor.

"El Gobierno ha adoptado, en consecuencia, medidas para proteger a los consumidores al evitar mayores costos para el transporte y la producción, resguardando al mismo tiempo los legítimos intereses de la Empresa Nacional de Petróleo. Todo ello demuestra que la información de "El Siglo" es simplemente un recurso vedado, cuyo objeto es confundir a la opinión pública y atribuir al Gobierno, como es costumbre de este diario, intenciones y actitudes reñidas con el interés general y en absoluto desacuerdo con la verdad".

Factor confianza hace aumentar las reservas en dólares

Banco Central tiene disponibilidades ya sobre 21 millones.— No hay ninguna limitación para adquirir esta moneda

Las reservas en moneda dólar que tiene disponibles a la fecha el Banco Central de Chile pasan ya de los 21 millones de dólares. En el curso del mes de marzo último, una información oficial decía que tales reservas eran del orden de los 8 millones de dólares. El instituto emisor, por lo tanto, ha continuado aumentando sus reservas en forma como no se había registrado jamás en la historia del citado Banco.

Se nos ha explicado que esto se debe, primordialmente, a que ya se ha restaurado la confianza pública en el manejo de los asuntos económicos y financieros. Muchas personas que mantenían depósitos en dólares en Bancos extranjeros, los han retornado al país, donde obtienen, incluso, mayor interés.

Los depósitos en dólares en los diferentes Bancos comerciales son también considerables, aun cuando no es posible conocer la cuantía, ya que se trata de cuentas particulares.

En la actualidad no existe ninguna clase de limitaciones para adquirir moneda dólar. Las casas de cambio, periódicamente adquieren las partidas que necesitan para atender las demandas de sus clientelas. Los importadores, asimismo, obtienen las divisas para sus negocios, sin otra condición que haber realizado los depósitos de garantía que exige la Comisión de Cambio Internacional.

Rechazan propuestas para compra de trigo argentino

El Consejo del Instituto Nacional de Comercio rechazó las propuestas presentadas para la importación de trigo desde Argentina, porque los precios cotizados excedían al precio internacional del producto.

En su sesión de ayer, el Consejo estudió las propuestas a las que se habían presentado las firmas CONTINENTAL, ITATI S.A., CONTIMAR e INTERCEREA S.A., rechazándolas en su totalidad.

En relación a dicha materia, vendrá mañana a Santiago el Embajador de Chile en Buenos Aires, señor Sergio Gutiérrez. Permanecerá acá hasta el domingo o lunes próximos.

También para conversar sobre las operaciones de adquisición de trigo y otros productos se entrevistó ayer con el Canciller Vergara Donoso el Embajador de Argentina, Sr. Enrique Nores.

28 baúles con billetes de 50 mil pesos llegaron a Valparaíso

VALPARAISO.— 28 grandes baúles, con flamantes billetes de 50 mil pesos de reciente emisión, aún no puestos en circulación, recibió la oficina del Banco Central en Valparaíso.

Este tesoro viajó en un furgón especial del tren expreso, debidamente custodiado, siendo desembarcado en la Estación Puerto, desde donde se le trasladó a las bóvedas del Banco en calle Esmeralda, en el camión de don Juan Silva, C.M. 807.

En este camión se hará también hoy el traslado de cien cajones, conteniendo monedas divisionarias de aluminio del tipo de 10 pesos.

Falleció la señora Valdivieso v. de Vío

Madre de distinguidos hombres públicos

VALPARAISO.— Dejó de existir, a causa de un ataque cardíaco, la señora María Mercedes Valdivieso viuda de Vío, madre del ex Intendente de Valparaíso del actual sacerdote y director de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica; del vicealmirante Claudio Vío Valdivieso y de distinguidos hombres públicos de la ciudad de Valparaíso.

Sus hijos se han distinguido en diversas actividades de la vida ciudadana. Su fallecimiento enlutó directamente a las familias Vío del Río, Vío Dagnino, Vío Rivera, Vío Jorquera, Vío Alarcón, Vío Iris, Vío Rozas, Vío Elizalde, Vío Grossi, Mardones Vío y Blanco Valdivieso.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Santa Inés, después de una misa que será oficiada por el descanso de su alma, en la iglesia de los Padres Carmelitas de Viña del Mar, a las 10 horas.

La Facultad de Derecho de la Universidad Católica decretó duelo por 48 horas y asistencia en grupo a sus funerales.

LEA HOY

COPA DAVIS: Chile e Inglaterra comienzan hoy su cotejo por los cuartos finales de la Copa Davis. (Amplias informaciones en nuestro Suplemento Deportivo y en .... Pág. 15)

GINEBRA: Occidentales rechazaron ultimátum soviético que daba un plazo de doce meses para firmar el tratado de paz con Alemania .... (Pág. 13)

ALEMANIA: Quedaron superadas las divergencias entre el Canciller Adenauer y el Ministro de Economía, Erhard, en una reunión del Partido Demócrata Cristiano de Gobierno .... (Pág. 13)

NICARAGUA: El Gobierno de Somoza exigió la rendición incondicional de los rebeldes, que pidieron salvoconducto para salir del país .... (Pág. 13)

EMPRESTITOS: Los compromisos con el Fondo Monetario no afectan la soberanía nacional, dijo el senador Amunátegui, destruyendo argumentaciones del representante socialista Aniceto Rodríguez .. (Pág. 6)

CUTCH: La Confederación de Empleados Particulares de Chile entregó una declaración por medio de la cual protesta de que dicha Central se arrogue la representación del gremio .... (Pág. 4)

ACHÁ: El heredero político de Oscar Unzaga de la Vega desea venir a Chile para colaborar en la defensa de Enrique Achá. Mario Gutiérrez estudió Derecho en Chile ..... (Pág. 4)

SFF: El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril designó nuevo gerente de la institución al ingeniero Guillermo Feliú. (Pág. 2)

Valparaíso gestiona empréstito por 2.500 millones de pesos

VALPARAISO.— Con el objeto de obtener la aprobación de una ley que autorice al Municipio la contratación de un empréstito de 2.500 millones de pesos, para la realización de urgentes obras de progreso para Valparaíso, especialmente en los barrios altos, el Alcalde de la ciudad, señor Guillermo Winter Elizalde, viajará la próxima semana a la capital. Se entrevistará para ese fin con Ministros de Estado y Parlamentarios.

Primitivamente, hace cuatro años, el Municipio había proyectado impulsar una ley destinada a la obtención de mil millones de pesos. Esas gestiones no prosperaron y por lo tanto se encuentran pendientes múltiples obras de suma urgencia que no alcanzan a financiarse con los recursos ordinarios de la Corporación.

Nicaragua no considerará por ahora expatriación de Bermúdez

El Gobierno nicaragüense no considerará, por ahora, la expatriación a Chile de Alejandro Bermúdez. En cable enviado a su colega Germán Vergara, el Ministro de Relaciones de ese país, señor Alejandro Montiel, expresa que "no se podrá considerar la posibilidad de trasladarlo a Chile mientras no se termine la investigación destinada a determinar su responsabilidad en el intento de invasión armada a Nicaragua".

El cable del señor Montiel es la respuesta a otro enviado el martes por el Canciller Vergara Donoso, en el que solicitaba el estudio de tal posibilidad.

También se recibió ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores un cable del Embajador en Estados Unidos, señor Walter Müller, comunicando que su colega de Nicaragua se puso de inmediato en contacto con el Presidente de su país, cuñado suyo, para transmitir la petición que le formuló de acuerdo a las instrucciones impartidas. La gestión del señor Müller tendía, igualmente, a obtener la expatriación del periodista detenido.

COLEGIO DE PERIODISTAS

El Consejo Regional del Colegio de Periodistas envió al Ministro Vergara Donoso una nota, recabando la intervención de la Cancillería en favor de Bermúdez.

Premios rotarios a periodistas



MARIO DE LOS REYES IBARRA, reportero de LA NACION, es felicitado por el presidente de Rotary de Santiago, don Manuel Barahona Vargas, por haber obtenido uno de los premios establecidos por la institución para los periodistas que se hubieran destacado por sus campañas de interés público. Atrás, el abogado y redactor de "El Diario Ilustrado", don Jorge Iván Hübner, quien obtuvo idéntica distinción. También fue premiado don Eduardo Riveros, de "Las Ultimas Noticias". (Información Pág. 3.)

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Sotta y Cía., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61, Fonos 82995-98, Casilla 1610

PRECIOS AL CIERRE

Oro Físico, 22.650 v

BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Caja 6-3|4, 44 t
Hip. Ch. 6-1, 41 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 t
3a. serie, 300 t
Tarapacá GR|A, 300 t
Tarapacá Ch|N, 230 v

BANCARIAS:
Central, 39.500 v
Chile, 5.620 v
Crédito, 425 v
Edwards, 640 c
Nac. del Trab., 115 t
Osorno, 225 c
Panamericano, 100 t
S. Americano, 755 v

MINERAS:
Andacollo, 3 v
Carahue, 8 1|2 c
Cerro Gde., 700 cp
Condoriaco, 8 1|2 t
Disputada, 415 c
Huanillos, 19 v
Lota, 112 v
Merceditas, 15 t
Ocuri, 300 t
Oruro, 700 c
Tamaya, 119 v
Totoral, 180 t

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Formio Chileno, 42 t
Gente Grande, 900 v
Laguna Blanca, 2.500 t
Rupanco, 1.280 v
T. del Fuego, 1.145 t
Viña C. y Toro, 250 c
Viña La Rosa, 140 v

SALITRERAS:
Anglo Lautaro C, 830 c
Iquique Port., 195 t
Tarapacá, 190 t

TEXTILES:
Caupolicán, 38 1|4 t
Chatex, 30 v
Paños Concepción, 30 v
Paños de Tomé, 150 t
Rayonhil, 17 1|2 c
Sedylan, 22 c
Sumar, 270 c
Tejidos Salto, 52 1|2 c
Yarur, 367 t

INDUSTRIALES Y VARIAS:
BIMA, 91 v
Carozzi, 200 t
Cemento Melón, 825 t
Cervecerías, 720 t
Club Hípico 1.250.000 vendedor.
Colorantes, 105 t
Cía. Industrial 74 v
Copec, 305 t
Cristalerías Ch., 79 t
Electr. Industrial, 105 c
Farmo Química 109 c
Fer. U. S. Vidente, 42 t
Gas de Santiago, 112 t
Implatex, 150 c
Industr. Bellavista, 62 c
Industrias Varias 115 v
INSA, 375 t
Interamericana, 46 t
Interoceánica, 80 t
Loza de Penco. 54 t
Lucchetti, 70 c
Marinetti, 90 c
Muelles P. Vergara, 38 t
Naviera Coronel, 400 t
Papeles y Cartones, 760 t
Pesquera Iquique, 14 3|4 c
Pizarreño, 410 t
Polpaico, 415 t
Refinería de Viña, 590 t
Renta Urbana, 260 t
Saavedra Benard, 173 c
Ruddoff, 19 1|2 t
Sanitas, 88 t
Tattersall, 172 t
Teléfonos, 167 t
Vapores, 720 t
Vidrios Pls., 300 c
Volcán, 120 t

METALURGICAS:
CAP "D", 900 c
CAP, 330 t
CIC, 110 t
Cobre Cerrillos, 46 c
Electro Metalúrg., 390 vp
Envases, 24 t
FENSA, 26 t
Indac, 129 t
Indesa, 22 c
Madeco, 139 t
Mademsa, 117 v
Socometal, 100 v

SEGUROS:
Ch. Cons. Grles., 175 t
Ch. Cons. Vida., 510 t
Estrella, 120 t

Mercado de Valores

El Mercado de Valores en el día de ayer, se vio muy poco activo en general, salvo una que otra excepción, de baja. El oro bajó 50 puntos, con respecto al día anterior.

Se transaron: 16.800 oro, 12.492.700 bonos, y 584.191 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco de Chile, Tamaya, Fuego, Viña Concha y Toro, Cervecerías, Copec, Colorantes, Electricidad Industrial, Farmo Química, Loza de Penco, Cartones, Renta Urbana, Vapores, y Chilena Consolidada General.

La tendencia al cierre fue floja.

VALPARAISO
Mercado de Valores

Oro, 22.700 v.
Chile, 5.600 v.
Edwards, 650 v.
Israelita, 350 v.
Italiano, 160 c.
Osorno a|e, 230 c.
Sud Americano, 750 v.
Carmen, 2 c.
P. de Lobos, 62 1|2 v.
Tamaya, 122 v.
Lota, 110 v.
Schwager, 495 c.
Ast. Habas, 120 t.
Envases, 23 1|2 c.
Fensa, 26 t.
Madeco, 139 v.
Arauco, 109 v.
Coronel, 400 v.
Interoc., 80 c.
Vapores, 720 t.
Carozzi, 197 t.
Cem. Melón, 820 c.
Cer. Unidas, 713 v.
Colorantes, 105 t.
Copec, 304 v.
Cristales, 81 v.
Elect. Ind., 103 c.
Farmo Química, 107 v
Fertilizantes, 63 c.
Gas Valparaíso, 77 c.
Hucke, 330 v.
Industrial, 73 1|2 t.
Ind. Varias, 111 c.
Loza de Penco, 55 c.
Luchetti, 71 v.
Papeles y C., 768 t.
Perlina, 64 t.
Pesquera, 15 t.
Ref. Viña, 570 t.
Saavedra B., 170 c.
Tabacos, 130 t.
Teléfonos, 165 1|2 t.
Vidrios, 305 v.
Caupolicán, 38 t.
Yarur, 365 t.
Colcura, 185 c.
Fuego, 1.155 v.
Laguna Blanca, 2.500 t.
Anglo L., 835 t.

Cambios

Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar Ch. .	1.049.—	1.053.—
Dólar B. ..	1.052.—	1.059.—
Nacional B.	12.—	12.50
Soles P. ..	37.—	39.—
Bolivianos .	0.06	0.09
Uruguayos .	95.—	105.—
Cruzeiros ..	7.60	8.20
Libras Est. .	2.945.—	2.970.—
Francos S..	242.—	245.—
Liras		1.72
Francos F. .		2.20
Pesetas .. .		19.20

D. Guillermo Feliú fue designado nuevo gerente de la SFF.

El ingeniero don Guillermo Feliú Silva fue designado Gerente de la Sociedad de Fomento Fabril, en la reunión que celebró ayer el Consejo Directivo de la institución. En esta misma oportunidad fue nombrado jefe de la División Técnica de ese organismo, el ingeniero Miguel Berríos de Lapeyra.



El señor Feliú se tituló como Ingeniero Civil en la Universidad de Chile. Tiene 33 años de edad. Ha desempeñado importantes cargos directivos en la industria y representaciones gremiales y profesionales. Por su parte, el señor Berríos estuvo al frente del Departamento de Transportes de los Ferrocarriles del Estado, después de 21 años de servicio en dicha Empresa.

PIDEN ACLARACION DE TRIBUTACION AGRICOLA

Para discutir algunos aspectos de la legislación tributaria agrícola se entrevistó ayer la directiva de la Sociedad Nacional de Agricultura con el Director General de Impuestos Internos.

Específicamente se trató acerca de la exigencia de emisión de facturas por ventas que realicen los productores, medida que no procede, según dictamen de esa Dirección. Asimismo, respecto a la emisión de facturas por las Sociedades Anónimas Agrícolas, también no afectas a ese trámite.

Barcos pesqueros se construirán en Iquique

La "Marine Construction & Desing Co.", empresa americana, especialista en construcciones de barcos pesqueros y astilleros, tiene muy avanzados los estudios para levantar una gran empresa de este tipo en Iquique. El presidente de la mencionada empresa, señor Peter Schmidt Jr., que hace pocos meses estuvo en nuestro país, llegó a la conclusión de que se necesitan 500 barcos pesqueros para desarrollar en las costas chilenas un plan de fomento pesquero de 10 años. Cada barco de estos tendrá un costo aproximado de 90 millones de pesos.

Esta industria contribuiría enormemente al desarrollo de la industria nacional, ya que consumiría planchas de acero y gran cantidad de aceros especiales, así como maderas de los bosques del sur.

El señor Schmidt se fue bien impresionado de las autoridades chilenas, ya que encontró atención preferente y preocupación por los problemas de esta industria. Todo lo cual se traducirá en una legislación adecuada y créditos suficientes. Las inversiones que se efectúan en la pesca son las que se reembolsan más rápidamente. Ninguna otra inversión reditúa en menos tiempo y en tal proporción, dos dólares por cada dólar invertido.

PROYECTO DE LEY

El proyecto de ley, que fue elaborado por técnicos de la CORFO, se encuentra actualmente en estudio en el Ministerio de Agricultura y en él se contemplan cláusulas relativas al otorgamiento de créditos para la adquisición de barcos pesqueros.

SATISFACCION EN IQUIQUE

En los más diversos sectores de la población de Iquique existe satisfacción por la instalación de esta planta, que contribuirá a dar auge económico y trabajo a esta zona, que en los últimos años, ha venido decayendo visiblemente en sus actividades.

Cobre en Londres

PRIMERA RUEDA
£ por toneladas largas
Disponible: £ 235.10.0, comprador.
£ 235.15.0, vendedor.
Fluctuación: £ 0.15.0, alza
A 90 días: £ 234.10.0, comprador.
£ 234.15.0, vendedor.
Fluctuación: £ 0.15.0, alza
Tendencia: Sostenida.
Ventas: 1.100 toneladas.

SEGUNDA RUEDA
Disponible: £ 236.5.0, comprador.
£ 236.10.0, vendedor.
Fluctuación: £ 0.15.0, alza
A 90 días: £ 235.0.0, comprador.
£ 235.5.0, vendedor.
Fluctuación: £ 0.10.0, alza
Tendencia: Firme.
Ventas: 1.625 toneladas.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

Nómina por orden alfabético de los ciudadanos inscritos en las comunas que se indican:

N.o de la inscripción | CIUDADANOS INSCRITOS Apellido paterno, materno y nombre | Profesión u oficio | Domicilio | N.o del Carnet de Identidad

NOVENA COMUNA, SAN LAZARO. — CIRCUNSCRIPCION ESTACION.— REGISTRO VARONES — SECCION N.o 91

— A —

1 Albornoz Rebolledo, Manuel Fco.— Aplanchador.— San Vicente 1229.— 2891008, Stgo.
2 Alegría Sepúlveda, Gustavo Clodomiro.— Mecánico.— San Vicente 1314.— 76240, La Serena.
3 Acuña Manríquez, Rafael Enrique.— Gráfico.— San Agustín 2564, Yarur.— 3805032, Santiago.
9 Amigo Soto, Miguel Belisario.— Mecánico.— Conferencia 1673.— 3986845, Santiago.
31 Arancibia Portales, Maximiliano. — Técnico Industrial.— María Ugarte 3056.— 3284813, Santiago.
79 Acevedo Ayala, Demetrio Segundo.— Empleado Particular.— Alameda 2222.— 578823, Santiago.
80 Astudillo Olguín, Héctor Leopoldo.— Empleado.— Echaurren 661.— 3139408, Stgo.
123 Alvarez, René Armando.— Tejedor.— San Alfonso 1231.— 3019653, Santiago.
125 Aranda Basaure, Roberto.— Industrial.— Grajales 2346.— 172626, Santiago.
129 Aguilar Celis, Carlos Santiago.— Chofer.— Rondizzoni 2554.— 2695534, Santiago.
148 Alvarez Maureira, Luis Alfredo.— Obrero.— Yarur 1969.— 3095450, Santiago.
152 Araya Saavedra, Luis Alfonso.— Suboficial en retiro.— Abdón Cifuentes 170.— 443575, Santiago.
161 Adasme Salazar, Eduardo Carlos.— Religioso.— Blanco Encalada 2950.— 3685392, Santiago.
168 Astorga Soto, Maximiliano.— Rentista.— Gorbea 2245.— 445978, Santiago.
173 Avalos Novoa, Luis Ricardo.— Mecánico.— Echaurren 232.— 117143, Rancagua.
174 Aedo Carrasco, Lizardo Arnoldo.— Electricista.— Molina 549.— 1381170, Santiago.
176 Arellano Arellano, Julio Roberto.— Rentista.— Grajales 2751.— 17519, La Serena.
186 Avendaño Trujillo, Eduardo Antonio.— Mecánico.— Población P. Montt, San Agustín 2751.— 3311178, Santiago.

— B —

21 Bruzzone Olivares, Aldo Rafael.— Ingeniero comercial.— República 550.— 181373, Concepción.
34 Basualto Zelada, Oscar.— Obrero.— Club Hípico 471.— 3749396, Santiago.
40 Burrows Avila, Eduardo.— Chofer.— Población Arauco, Pasaje El Boldo 1568.— 19632, Yungay.
52 Becerra Mira, Jorge.— Empleado fiscal.— Toesca 2547.— 3102068, Santiago.
54 Bravo Vilches, Roberto Isaías.— Rentista.— Puerta de Vaca 1060.— 51682, San Felipe.
75 Becerra Mira, Hernán Fidel.— Empleado fiscal.— Av. España 278.— 2773087, Stgo.
170 Barros Ortiz, Mario.— Coronel Aviación en retiro.— Virginia Opazo 98.— 12379, Santiago.
189 Becerra Mira, Luis Alberto.— Mecánico.— Toesca 2845.— 2592278, Santiago.

— C —

4 Campos Gallardo, Luis Alberto.— Chofer.— San Alfonso 350.— 2745106, Santiago.
6 Cárdenas Bristilo, Víctor Raúl.— Estudiante.— Gay 2535.— 4073524, Santiago.
10 Castro, Gabriel del Carmen.— Obrero.— Avda. Pedro Montt 1983.— 1988107, Santiago.
11 Caro Caro, Rosendo.— Ingeniero civil.— Calvo 2143.— 819098, Santiago.
14 Castro Loyola, Juan Dionisio.— Empleado particular.— Sepúlveda Leyton 2758.— 3591959, Santiago.
26 Cejas Cejas, Pedro Nolasco.— Jubilado.— Bascuñán Guerrero 166.— 32739, Copiapó.
32 Contreras Muñoz, José Adán.— Pulidor.— Conferencia 372.— 1829432, Santiago.
42 Chacón Yáñez, Pedro.— Mueblista.— Palmilla.— 324324, Santiago.
49 Cortez Huerta, Gustavo Alberto.— Empleado público.— Juan M. Espejo 2246.— 2934588, Santiago.
56 Cabrales Hevia, José.— Empleado.— Club Hípico 2033.— 447079, Santiago.
71 Colina Moscoso, Hugo Germán.— Comerciante.— Grajales 2327.— 2826640, Stgo.
72 Cabello Acevedo, Ruperto Segundo.— Vendedor.— Gorbea 2327.— 4041021, Stgo.
86 Catalán Urzúa, Julio.— Mecánico.— Grajales 2509.— 3517053, Santiago.
110 Caballero Wachtendorff, Héctor.— Empleado público.— Echaurren 366.— 53992, Arica.
119 Contreras Arriagada, Justiniano.— Empleado particular.— B. Guerrero 1160.— 3196915, Santiago.
120 Candia Rojas, Juan de la Cruz.— Operario.— Yarur 1932.— 2917258, Santiago.
121 Covarrubias Tobías, Enrique Nelson.— Empleado.— Av. Pizarro 1885-B.— 3280503, Santiago.
128 Cárcamo Méndez, Fernando Rigoberto.— Empleado fiscal.— Blanco Encalada 2729.— 2695534, Santiago.
138 Contreras Vásquez, César Warton.— Estudiante.— República 590.— 2282026, Stgo.
154 Campos Alhuerna, Segundo Saturnino.— Operario.— Juan N. Espejo 2142.— 2237039, Santiago.
159 Casilla Acuña, Juan de Dios.— Comerciante.— Blanco Encalada 2723.— 1976258, Santiago.
167 Covarrubias Guzmán, Guillermo.— Empleado fiscal.— Pizarro 1885-B.— 871224, Santiago.
187 Cajas Maulén, José Manuel Galvarino.— Mecánico.— Bascuñán Guerrero 2156.— 2653106, Santiago.

— D —

19 Donoso Suárez, Rodolfo Orlando.— Radiotécnico.— Grajales 2051.— 2651075, Stgo.
30 Donoso Durán, Waldo René.— Obrero.— Sepúlveda Leyton 3175.— 2258057, Stgo.
36 Duratt Olguín, Carlos Segundo.— Empleado público.— Club Hípico 374.— 3155080, Santiago.
76 Díaz Ortega, Gabriel José.— Empleado.— Echaurren 320.— 3108827, Santiago.
115 Della Costanza Cartagena, Emilio.— Empleado particular.— República 157, departamento D.— 2226511, Santiago.
116 Díaz Yáñez, Raúl.— Empleado particular.— Gay 2828.— 3462422, Santiago.
133 Donoso López, Mario.— Empleado.— Grajales 2535.— 2818442, Santiago.
139 Díaz Vergara, Pedro Rubén.— Comerciante.— Longaví 1838.— 3488325, Santiago.
193 Díaz Parraguez, Manuel Jesús.— Mecánico.— María Ugarte 3075.— 2849, Peralillo.
198 Díaz Iturrieta, José Celestino.— Mecánico.— Población Balmaceda, Oriente 1552.— 1231469, Santiago.

— E —

51 Espinoza Valencia, Luis Enrique.— Empleado público.— Población P. Montt-4-2114.— 384379, Santiago.
144 Echeverría Tobar, Augusto.— Rentista.— Conferencia 1315.— 228203, Santiago.
145 Escobar, Roberto.— Empleado fiscal.— Tucapel 3040.— 3280600, Santiago.

— F —

25 Fischman Lohans, Orlando.— Estudiante.— República 550.— 75182, P. Montt.
61 Fuentes Navarrete, Gabriel.— Empleado.— Pizarro 1746.— 3836109, Santiago.
85 Fóster Braccini, Floyd Alfredo.— Técnico de rodaje.— Av. España 60.— 53686, Stgo.
97 Figueroa, Oscar Roberto.— Cerrajero.— Grajales 2461.— 3318153, Santiago.
122 Figueroa Urrengoechea, Félix Oscar.— Empleado fiscal.— B. Guerrero 315.— 3246920, Santiago.
141 Fuenzalida Ibarra, Mario D.— Empleado fiscal.— B. Guerrero 1960.— 1462655, Stgo.
151 Figueroa Figueroa, Víctor Manuel.— Empleado.— B. Guerrero 379.— 3061283, Stgo.
156 Flores Lobos, Juan Humberto.— Chofer.— Sazié 2375.— 3687297, Santiago.
164 Fariña Mirtin, Oscar Eduardo.— Radiotécnico.— Echaurren 81.— 3876224, Stgo.

— G —

18 García, Mario René.— Profesor.— Av. España 502.— 1332682, Santiago.
27 Galleguillos Morales, Gustavo Rafael.— Empleado público.— Población Arauco, Los Naranjos 1684.— 4099669, Santiago.
68 González Hormazábal, Carlos Tito.— Chofer.— Beauchef 837.— 1773451, Stgo.
73 Gallardo Iglesias, Humberto Segundo.— Obrero.— Gorbea 2530.— 3354231, Stgo.
105 González, Manuel de la Cruz.— Mecánico.— Bascuñán Guerrero 1909.— 2865112, Santiago.
108 Garrido Gómez, Enrique Rigoberto.— Comerciante.— Av. Mirador 1942.— 2853345, Santiago.
109 González, Segundo Orlando.— Empleado.— Toesca 3051.— 2979095, Santiago.
113 González Astudillo, Jorge Luis.— Empleado fiscal.— Población San Eugenio, Centenario 2763.— 1777324, Santiago.
134 Gálvez Andrade, Luis Humberto.— Constructor.— Longaví 1602.— 113305, Santiago.
175 Gallardo Becerra, Estanislao.— Empleado particular.— S. Sanfuentes 2440.— 2545485, Santiago.
190 Garfán Videla, Luciano.— Obrero.— Gorbea 2238.— 3637514, Santiago.
194 González Soto, Carlos.— Empleado particular.— Población P. Montt, Fucsia 2027, 814527, Santiago.

— H —

91 Hernández Meneses, Héctor.— Electricista.— Blanco Encalada 2723.— 3312404, Stgo.
147 Hernández, Gilberto.— Obrero.— Fray Luis de la Peña 3009.— 3803386, Santiago.

— I —

5 Ibarra Landeros, Armando Sergio.— Obrero.— Gaspar de la Barrera 2855.— 3925099, Santiago.

— J —

78 Jiménez Lumbrera, Eduardo.— Empleado particular.— Blanco Encalada 2761.— 87751, Santiago.
135 Jara Tobar, Abelardo Humberto.— Gráfico.— M. Ugarte 3075.— 2307836, Stgo.
153 Jerez Galleguillos, Ernesto Edoricio.— Operario.— Av. Pizarro 1864.— 2497294, Santiago.
177 Jiménez Muñoz, Exequiel.— Mecánico.— Gay 257, Dpto. 1.— 2120350, Santiago.

— L —

20 Lagos López, Guillermo Antonio.— Mecánico.— Antofagasta 3114.— 2595430, Stgo.
39 López González, Gilberto.— Estudiante.— Grajales 2415.— 161891, Antofagasta.
70 Leal Becerra, Blas Oscar.— Empleado particular.— Unión Americana 240.— 2098221, Santiago.
88 Leipaner Sáez, Arturo.— Comerciante.— Molina 840.— 2675320, Santiago.
93 Lepín Carilao, Teodoberto.— Obrero.— San Dionisio 2113.— 2349163, Santiago.
117 Lagos Díaz, Héctor Enrique.— Mecánico.— Sazié 2138.— 24382, Calera.
126 López Delgado, Carlos.— Gásfiter.— Echaurren 554.— 70061, Valdivia.
155 Lagos Salazar, José Segundo.— Jornalero.— Club Hípico 833.— 3731024, Santiago.
166 Lagos Salazar, José Eleodoro.— Operario.— Club Hípico 833.— 3086700, Santiago.
169 Lagos Navarrete, Arnoldo.— Obrero.— Sepúlveda Leyton 3008.— 3593300, Stgo.
183 Lara Villegas, Abelardo.— Comerciante.— Antofagasta 3145.— 3800200, Santiago.

— LL —

179 Llaneza Jove, Elpidio.— Comerciante.— Molina 319.— 2897410, Santiago.

— M —

7 Medina Cubillos, Angel Rosalindo.— Empleado.— Blanco Encalada 2471.— 3609603, Santiago.
12 Montecinos, Heriberto Antonio.— Empleado público.— B. Guerrero 1284, departamento 4.— 3426352, Santiago.
33 Marchant, Rodolfo Francisco.— Peletero.— Gorbea 2528.— 3109985, Santiago.
35 Miranda Vera, Eugenio.— Calderero.— Conferencia 1225.— 2302564, Santiago.
41 Morales Román, Mario Rubén.— Empleado.— R. Subercaseaux 3167.— 19, Santiago.
46 Muñoz Azócar, José René.— Obrero.— Domeyko 2439.— 3006409, Santiago.
60 Medina Reyes, Raúl.— Obrero.— Av. Pizarro 2178.— 1553716, Santiago.
68 Martínez García, Jaime.— Operario.— Sazié 2784.— 2397132, Santiago.
92 Muñoz Baeza, Rómulo Omar.— Empleado particular.— Longaví 1683.— 3288849, Santiago.
94 Maturana Palominos, Guillermo.— Chofer.— Club Hípico 1899.— 2598949, Stgo.
111 Morales Cornejo, Sergio Antonio.— Mecánico.— Gay 2560.— 2156733, Santiago.
157 Madariaga Beltrán, Gustavo.— Encuadernador.— Gay 2223.— 62829, Santiago.
162 Miranda Vera, Samuel.— Fundidor.— Conferencia 1225.— 1093640, Santiago.
200 Marín Gutiérrez, Víctor Manuel.— Jardinero.— Población Arauco, Los Naranjos 8-A.— 2820685, Santiago.

— N —

196 Navarrete Pérez, Pedro Antonio.— Empleado fiscal.— Sazié 2468.— 1963042, Stgo.

— O —

16 Osorio, Enrique Omar.— Empleado particular.— Sepúlveda Leyton 2758.— 3345165, Santiago.
29 Opazo Montero, Gilberto Emilio.— Obrero.— Sepúlveda Leyton 3173.— 3317943, Santiago.
37 Ogaz, Adolfo Segundo.— Obrero.— Toesca 2552, casa 5.— 2592008, Santiago.
44 Opazo Morgado, Gustavo René.— Joyero.— Gaspar de la Barrera 2813.— 3464119, Santiago.
96 Ortiz, Ramón.— Empleado público.— B. Guerrero 580.— 3554513, Santiago.
140 Orellana Gutiérrez, Carlos Segundo.— Empleado fiscal.— San Vicente 314.— 337382, Valparaíso.
172 Orellana Rojas, Juan de Dios.— Rentista.— Gorbea 2220.— 46589, Tocopilla.
182 Oteiza López, Enrique Raúl.— Operario.— Tucapel 3092.— 3832346, Santiago.
185 Olmos Maraboli, Juan.— Mecánico.— Población P. Montt.— San Agustín 2751.— 3311178, Santiago.
191 Olivares Jiménez, Gilberto del C.— Portero.— B. Guerrero 1459.— 1466045, Stgo.

— P —

62 Paredes Vilches, Juan Domingo.— Militar en retiro.— Unión Americana 349.— 268094, Santiago.
74 Paredes Martínez, Javier Segundo.— Obrero.— Gorbea 2530.— 3354231, Stgo.
82 Pezoa Soto, Duilio Antonio.— Empleado particular.— Grajales 2509.— 3517053, Santiago.
95 Prieto Pomareda, Joaquín Cristián.— Estudiante.— República 550.— 31966, Calama.
99 Paniagua Rojas, Lautaro.— Estudiante.— B. Guerrero 74-A.— 3185100, Stgo.
114 Peña Ríos, Haroldo Hernán.— Profesor.— Alameda 2640.— 3228370, Stgo.
124 Peñaloza Hernández, René Heriberto.— Empleado.— Carmelo 2302.— 2814397, Stgo.
127 Puelma León, Sergio José Luis.— Estudiante.— Av. España 95.— 342110...
142 Paredes Díaz, Mario Eduardo.— Oficial Ejército en retiro.— U. Americana ... 2635092, Santiago.

— Q —

84 Quezada Mella, Luis Omar.— Chofer.— Blanco Encalada 2907.— 377639...

— R —

22 Ramos Pazos, Martín Hernán.— Ingeniero comercial.— República 550.— ... Concepción.
23 Ramos Pazos, Oscar Higinio.— Estudiante.— República 550.— 196135, Con...
24 Rocha Thiele, Róbinson Ronald.— Estudiante.— República 550.— 16180, ...
43 Rodríguez Hernández, Manuel.— Empleado particular.— General Jarpa ... 2596170, Santiago.
63 Rodríguez Diamante, Héctor Antonio.— Empleado público.— S. Sanfuentes ... 3642111, Santiago.
64 Romero Gahona, Eddie Segundo.— Obrero.— Población Arauco, Pizarro ... 2257765, Santiago.
67 Ragga Cademártori, Gustavo E.— Empleado particular.— Club Hípico ... 3460731, Santiago.
69 Romero Fuenzalida, Carlos E.— Chofer.— Gay 2539.— 176378, Santiago.
83 Reyes Herrera, Juan Iván.— Estudiante.— Alameda 2218, Dpto. A.— ...
106 Romero Gahona, Charlin Daniel.— Ayudante mecánico.— Pizarro 1705, ... Arauco.— 2971551, Santiago.
178 Rojas Contardo, Julio Ramón del C.— Mecánico.— Blanco Cuartín 1610.— ... Santiago.
199 Rojas Ramírez, Raúl Atilio.— Empleado particular.— República 71.— ...

— S —

15 Segovia España, Alberto.— Obrero.— San Alfonso 1616.— 2373858, Santiago.
17 Sanhueza Esparza, Miguel Segundo.— Estudiante.— Club Hípico 487.— ... Santiago.
48 Silva Avilés, David Luciano.— Chofer.— Grajales 2451.— 19094, Peñaflor.
59 Santos Alegría, José.— Gásfiter.— B. Guerrero 1718.— 3158143, Santiago.
65 Sánchez Díaz, Alfredo Emilio.— Comerciante.— San Vicente 485.— 3351...
81 Silva, Sergio Hernán.— Mecánico.— B. Guerrero 1389.— 3837886, Santiago.
87 Santelices Pérez, Alejo.— Rentista.— A. Latorre 231, Dpto. L.— 5093, San...
100 Silva González, Luis Javier.— Electricista.— Adriana Ugarte 3120.— 404...
101 Sagua Contreras, Pedro Antonio.— Pintor.— Molina 134.— 47420, Copiapó.
104 Sánchez, Carlos Arturo.— Comerciante.— Blanco Encalada 2871.— 3680...
131 Sáez Navarrete, José Rolando.— Empleado fiscal.— San Vicente 1777.— ... Los Angeles.
132 Sáez Navarrete, Oscar Manuel.— Empleado fiscal.— San Vicente 1777.— ... Santiago.
136 Salazar Alegría, Ernesto José.— Obrero.— Echaurren 665.— 2997831, Santiago.
137 Silva Canales, Angel Alfonso.— Empleado fiscal.— Santiago Watt 1848.— ... Santiago.
149 San Martín Oleart, Julio Enrique.— Empleado particular.— Puerta de Vaca ... 3558771, Santiago.
160 Salas Silva, Raúl Ernesto.— Religioso.— Blanco Encalada 2950.— 90090, S...
171 Silva, José Manuel.— Joyero.— San Vicente 1684.— 2747517, Santiago.
181 Segura Sandoval, Antonio del C.— Obrero.— Beauchef 846.— 3434882, Santiago.
184 Salvo Díaz, Fernando Julián.— Empleado.— Gorbea 2736.— 2975438, Santiago.
195 Salas Salas, Jacinto del Carmen.— Empleado público.— Molina 253.— 2236...

— T —

13 Tapia Castro, Mario Hernán.— Obrero.— Sazié 2440.— 2086941, Santiago.
98 Troncoso Guajardo, José Recaredo.— Carpintero.— San Alfonso 1225.— 1785...
112 Torres, Manuel Jesús.— Gráfico.— U. Americana 483.— 3019995, Santiago.
188 Toro González, Roberto.— Joyero.— Exposición 1540.— 2479482, Santiago.

— U —

102 Ubilla Cárdenas, Luis Angel.— Empleado fiscal.— Manuel de Amat 3095.— ... Santiago.
146 Ulloa, Carlos Luis.— Mecánico.— Fray Luis de la Peña 3009.— 3803386, Stgo.
165 Urriola Trincado, Adolfo Jaime.— Chofer.— Pizarro 1705.— 3215720, Santiago.

— V —

8 Villavicencio Olmos, Humberto Raúl.— Estudiante.— Gaspar de la Barrera ... 3688831, Santiago.
28 Valdés Avalos, Rafael Ernesto.— Metalúrgico.— San Alfonso 1244.— 3406...
38 Villalobos Acevedo, Arnoldo Alfonso.— Operario.— Gorbea 2155.— 2978...
45 Véliz Chandía, Luis René.— Joyero.— Gaspar de la Barrera 2813.— 3464...
47 Vergara Pérez, Adán Abraham.— Empleado público.— Domeyko 2439.— ... Santiago.
50 Venegas Ugarte, Ricardo Fernando.— Empleado fiscal.— María Ugarte ... 2470087, Santiago.
55 Venegas Hernández, José Ulises.— Empleado fiscal.— Echaurren 444.— ... Santiago.
57 Valenzuela Ilufi, Sergio de las Nieves.— Mecánico.— República 105.— ... Santiago.
58 Valera Ojeda, Eloy Benjamín.— Mecánico.— República 105.— 1886327, S...
77 Vargas Plaza, Pedro Segundo.— Chofer.— Conferencia 467.— 2508266, S...
89 Valencia Rojas, Manuel Humberto.— Empleado particular.— Alameda ... 3804160, Santiago.
90 Vargas Armijo, Rodolfo.— Estudiante.— Club Hípico 1134.— 3804160, St...
103 Vargas Abarzúa, Juan Patricio.— Empleado.— Club Hípico 1942.— 24498...
107 Videla Luco, Nelson Gustavo.— Estudiante.— Alameda 2222.— 65902, S...
130 Valenzuela Menanteaux, Jorge.— Estudiante.— Juan N. Espejo 2258.— ... Santiago.
143 Valdebenito Olivares, Onofre.— Rentista.— Gay 2539, casa 11.— 1220708, S...
150 Vergara Cerda, Raúl Jesús.— Empleado público.— Molina 50.— 3385888, S...
158 Venegas Hinojosa, Rubén.— Empleado particular.— Fco. Pizarro 1740.— ... Santiago.
163 Vargas Montenegro, Juan P.— Obrero.— Exposición 1390.— 1410395, Santiago.
180 Valderrama Cáceres, Hugo Vicente.— Estudiante.— Población Arauco ... 1734.— 2773313, Santiago.
197 Venegas Hinojosa, Telésforo Sergio.— Empleado particular.— Población ... Pizarro 1740.— 2855061, Santiago.

— Z —

53 Zamora Tapia, Wilson Abraham.— Comerciante.— Población P. Montt, S... 2441484, Santiago.
118 Zúñiga Quezada, Eduardo.— Empleado particular.— A. Ugarte 3118.— 3118...
192 Zamudio Arancibia, Rigoberto.— Comerciante.— B. Guerrero 526.— 3...

ADRIANA GUZMAN FERNANDEZ, presidenta de la Junta ...

LA MONEDA

...obable rebaja de fletes a Bolivia

Embajador Trucco proseguirá conversaciones en La Paz

Comité Relacionador ...isterial dio término ...l estudio de las tari... ferrocarril de Arica ...Paz. Se supo, en es... ...torizadas, que se pro... ...al Gobierno bolivia... ...sistema de compensa... ...mo una forma de ob... ...rebaja. El Embaja... ...La Paz, señor Manuel ...recibió ayer mismo ...ciones para continuar ...ciones con las auto... ...bolivianas sobre la ...

...mité, además, anali... ...estado de las cuentas ...convenios de pagos ...por Chile, conside... ...medidas destinadas a ...ir los saldos acree... ...que registran algunas. ...se estudiaron las ci... ...importación de gana... ...en pie, en rela... ...los precios y abas... ...entos internos.

...ARIO. — Se reintegró ...labores en el Ministe... ...Relaciones Exteriores, ...sario Jorge Edwards, ...permaneció un año en ...Unidos, becado por ...dación norteamerica... ...berthy, para perfeccio... ...estudios diplomáticos ...Universidad de Prin...

...NCIA. — Hoy en la ...debe presentar su ...el ex Cónsul en La ...señor Carlos Bravo, ...del sumario instruído ...contra por la revali... ...del pasaporte del pe... ...Jorge Antonio.

Carlos Bravo fue notificado ayer por el Ministerio de Relaciones Exteriores, luego que la Contraloría General de la República devolvió, aprobado, el sumario instruído por el Asesor Político de esa Secretaría de Estado, señor Fernando Donoso.

Si el señor Bravo no presenta la renuncia hoy, cumplidas las 24 horas de plazo, será declarado vacante el cargo.

CONFERENCIA.— El Ministerio de Relaciones Exteriores fue informado que mañana ofrecerá una charla sobre "Geografía Literaria de Chile", en la Academia de Ciencias y Letras de Sao Paulo, Brasil, el Adicto Civil de la Embajada de Chile en Río de Janeiro, señor Lorenzo Madrid.

GOBERNACION.— La construcción de un nuevo edificio para la Gobernación, solicitó el Gobernador de Chañaral, señor Mario Salvago, en una entrevista que sostuvo con el Subsecretario de Interior, señor Jaime Silva. Expresó que ese departamento ha entregado al Fisco, por concepto de impuestos, 2 mil millones de pesos y, por ello, la población confía en que se dispondrá la inversión de parte de esa suma en un edificio.

ESTADIOS.— 200 millones de pesos solicitó al Gobierno el Alcalde de Viña del Mar, señor Gustavo Lorca, para la ampliación del Estadio de El Tranque, con miras al Campeonato Mundial de Fútbol de 1962. En entrevista con el Subsecretario del Interior, señor Jaime Silva, expuso que la Municipalidad acordó destinar igual suma a tal objeto. Por su parte, el Club Rangers, de Talca, pidió 150 millones de pesos para el Estadio Fiscal de su ciudad, a fin de dar cabida a 25 mil personas.

PUENTE ALTO.— Con la petición de su inclusión en la Convocatoria, el diputado Hermes Ahumada entregó al Subsecretario de Interior un proyecto que beneficia a la Municipalidad de Puente Alto. Autoriza la contratación de un empréstito por 200 millones de pesos para la ejecución de diversas obras públicas.

ASISTENCIA TECNICA.— Un proyecto de decreto para crear los organismos encargados de la preparación de programas de asistencia técnica y la ejecución de éstos, someterá a la consideración de los diversos Ministerios la Comisión Coordinadora de la Asistencia Técnica. Así se acordó en la reunión celebrada ayer en el Ministerio de Relaciones y presidida por el Subsecretario, señor Luis Melo Lecaros.

PENSIONES.— La directiva del Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro solicitó ayer al Presidente de la República su intervención para que se paguen los reajustes de pensiones que se les adeuda. Además, pidió que sus asociados sean considerados en las disposiciones del Plan Habitacional.

GABINETE.— Hoy se reunirá el Consejo de Gabinete. La sesión se iniciará, como de costumbre, a las 11.30 horas.

URGENCIAS.— El Ejecutivo solicitó urgencia para la tramitación en el Congreso de los proyectos de leyes sobre extranjería y sobre subdivisión administrativa de la provincia de Aisén. Además, modificó el último, ampliando su financiamiento. También fue modificado el proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para contratar un empréstito y libera de derechos de internación a implementos destinados al aseo y mantención de prados y jardines.

UNIVERSIDAD TECNICA. —El Presidente de la República fue invitado por el Rector de la Universidad Técnica del Estado, señor Santiago Labarca, al acto que se realizará el lunes a las 19 horas, con motivo de la inauguración de la Radioemisora de ese plantel, del XVIII aniversario de la Escuela de Ingenieros Industriales, y de la iniciación de la Semana del Ingeniero Industrial. El Jefe del Estado asistirá, en caso que sus altas obligaciones lo permitan.



...el afiche premiado ...as-Chile, para servir ...nto de difusión al ...al de la Caridad", ...es el dibujante Os... ...liz Román y obtuvo ...trabajo el primer ...nsistente en 100 mil ...os miembros del ju... ...arlos Pedraza, profe... ...la Escuela de Bellas ...la U. de Chile; Ser... ...ain, Decano de Ar... ...a de la U. Católica; ...aúl Silva, presidente ...as-Chile, y Renato ...erente de Publicidad ...deliberaron más de ...para escoger el afi... ...iado entre los 140 ...recibidos. El trabajo ...es una estilización ...rgen, con un corazón ...por una cinta trico... ...primer plano, como ...del "Día Nacional de ...la Caridad".



NIÑOS AYUDAN A MADRE DESVALIDA.— Cinco niñas de seis a doce años, y un niño, llegaron hasta las oficinas de LA NACION, trayendo cada uno un paquete con ropas y mercaderías para una madre de ocho hijos, abandonada por su marido. Los menores, Gladys Cifuentes, de 10 años; Jazmín Salas, 6 años; Elena Franco, 6 años; Rosa Llanos y Sofía Durán, de 12 años, y el niño Miguel Cifuentes, de 9 años, todos alumnos de la Escuela Particular Gratuita "Humberto Toledo", de Fuentes Maturana 5451, Quinta Normal; además de los obsequios y mercaderías, reunieron la suma de $ 600 para la señora María del Carmen Ulloa, Promaucades 108, Renca, quien había solicitado ayuda por las columnas de la prensa santiaguina. Las donaciones fueron enviadas ayer mismo a Renca. Acompañó a los menores el señor Juan Fuentes, del Centro de Padres de la escuela mencionada.

Jira por quince países realiza Jefa Mundial del Scoutismo

Lady Baden-Powell tiene el título de la mujer que más ha viajado en el mundo.— Ha merecido distinciones reales.— Cómo define el scoutismo

La agobiadora actividad que desarrolla Lady Baden Powell, guide jefa mundial de 12 millones de scouts y guides de 44 países del mundo, parece no afectar la energía que traduce cada uno de sus movimientos.

En bien del scoutismo, que fundara su esposo el general Baden Powell, ha viajado cientos de miles de kilómetros y ha ganado merecidamente el título de "la mujer que más ha viajado en el mundo".

El Rey Jorge VI le concedió el honor del ofrecimiento de un departamento en el Palacio de Hampton Court, residencia por muchos siglos de los monarcas británicos y luce la Gran Cruz de la Orden del Imperio Británico, la Orden de la Rosa Blanca de Finlandia, la Orden de la Doncella de Polonia, la Orden del Jubileo de Jorge V y la Orden de la Coronación de Jorge VI.

—Las he recibido como una distinción a la Institución —dice—, y me las quito cada vez que puedo hacerlo.

BENEMERITA INSTITUCION MUNDIAL. — Lady Baden Powell, visita por primera vez nuestro país. Ha programado una jira por quince naciones latinoamericanas, y espera obtener espléndidos resultados para bien del scoutismo latinoamericano, movimiento nuevo, en comparación con la actividad en otros países.

—Me agradan estas conferencias de prensa —dijo anoche al saludar a los periodistas—. Semejan —añadió— a las reuniones de las Naciones Unidas, pero con cierta diferencia: aquí, las conversaciones van más allá del papel.

Lady Baden-Powell, hizo una historia del scoutismo desde su fundación, hasta nuestros días, y expresó que es un movimiento cuyo ascenso no se ha detenido.

—El principio del scoutismo es el mismo —dijo— pero cada país debe acomodarlo a sus propias necesidades. Ayudar a cada uno, para que cada cual se ayude después a sí mismo, es una de nuestras finalidades.

Se detuvo brevemente Lady Baden-Powell para explicar el significado del uniforme. Sintetizó el objetivo del mismo: "es un signo de servicio y una forma de indicar que somos iguales, en el objetivo común de servir". También sintetizó otros aspectos del scoutismo:

—Cada día se forman nuevas asociaciones. Hay doce millones controlados y deben sumar cientos de millones los que han pertenecido a la institución.

—El scoutismo prepara al niño para una vida positiva y útil.

—En Latinoamérica el movimiento es pequeño comparado con el del resto del mundo. Sin embargo, crece día a día.

—La formación de las niñas en el scoutismo es utilísima; las prepara para ser buenas madres y para su misión definitiva en la vida que es doblemente valioso "porque a la postre es ella quien decide en lo más importante de la vida y del hogar".

—No es despreciable la eficaz labor que el scoutismo desarrolla en el trato a los niños difíciles. Ellos aprenden y se corrigen.

Espera que su viaje sea todo lo fructífero que la nobleza de principios y la alta finalidad de la organización merecen en todo el mundo.

Lady Baden-Powell, pidió la cooperación de la prensa y de los organismos, todos, para la expansión del movimiento scoutivo.

ACTIVIDADES. — Lady Baden-Powell, permanecerá en Chile hasta el jueves de la semana próxima. En el Ministerio de Relaciones será condecorada hoy y asistirá después a diversos actos oficiales.



LADY BADEN-POWELL. — Guía Jefe Mundial de 12 millones de scouts y guides de 44 países, realiza incansable labor en favor del scoutismo. Ha sido condecorada por varios países y se dice de ella "que es la mujer que más ha viajado en el mundo". Realiza ahora una jira por 15 países latinoamericanos. Hoy será condecorada por el Gobierno de Chile. Lady Baden-Powell, será declarada Huésped Ilustre de la ciudad de Santiago, según acuerdo adoptado ayer por esa Corporación. Además, se conferirá a la distinguida visitante una medalla de oro y un pergamino recordatorio de las distinciones que se le otorguen y le será ofrecido un vino de honor.

MAYOR CONTROL DE VELOCIDAD EN LOS VEHICULOS COLECTIVOS

Por acuerdo de la Municipalidad de Santiago se recomendará a la Subsecretaría de Transportes la adopción de los aparatos conocidos como tacógrafos o tacómetros en los vehículos de la locomoción colectiva.

Se estima que el uso de estos aparatos es de un reconocido valor en el control y prevención de accidentes y se emplea con éxito en la mayoría de las grandes capitales extranjeras.

FUERON MODIFICADAS TARIFAS DEL GAS

En el Diario Oficial de ayer se publica un decreto por el cual se establece que los consumidores de gas pagarán 77 pesos y 80 centavos por metro cúbico, y tendrán un recargo transitorio de 4 pesos y 20 centavos, también por metro cúbico, durante 24 meses, a partir del día de ayer.

Homenaje rotario a la prensa y radio del país

Dirigentes de Rotary Club de Santiago entregaron premios a periodistas

Un homenaje a la prensa y la radio nacionales rindió ayer el Rotary Club de Santiago, con motivo de la reciente celebración del "Día de la Libertad de Prensa en las Américas". La institución hizo entrega de los premios rotarios a los periodistas señores Eduardo Riveros ("Las Ultimas Noticias"), Mario de los Reyes (LA NACION) y Jorge Iván Hübner ("El Diario Ilustrado"), por haberse destacado por sus campañas de interés público.

A la sesión-almuerzo celebrada en el Club de la Unión, que fue presidida por don Manuel Barahona Vargas, concurrieron más de quinientos socios de Rotary, y especialmente invitados los señores Juan E. Pacull, presidente del Colegio de Periodistas Enrique Sánchez Matte, presidente de la Asociación de Radiodifusoras; Julio Menadier, secretario de la Asociación Internacional de Radiodifusoras, además de directores, jefes de Informaciones y periodistas de los diferentes diarios y servicios informativos de las radios locales.

Luego que el presidente señor Barahona Vargas señaló los objetivos de la sesión, don Renato Otero Bañados hizo una documentada e interesante historia del periodismo en general y se refirió a la prensa nacional en especial.

El discurso de homenaje estuvo a cargo del socio señor Renato Otero B., quien refiriéndose a la historia del periodismo nacional expresó:

"Corresponde a Juan Egaña la gloria de haber sido el primero en tomar la iniciativa para que el país dispusiera de un taller de imprenta, y así lo manifestó al Gobernador de Chile, en agosto de 1810, en comunicación que en lo pertinente decía: **"Conviene en las críticas circunstancias del día, costear una imprenta, aunque sea del fondo más sagrado, para uniformar a la opinión pública respecto de los principios del Gobierno.**

"Un pueblo, sin mayores luces y sin arbitrios de imponerse en las razones de orden, puede ser seducido por quien tenga más verbosidad y arrojo".

Más adelante agregó: "El periodismo desempeña dos grandes funciones de la más destacada importancia: La información y la Orientación.

En el aspecto informativo debe ser esencialmente veraz, sin tergiversar ésta o presentándola en forma que sólo sirva a ideologías o conveniencias determinadas.

Agradeció el homenaje el señor Juan E. Pacull, presidente del Círculo de Periodistas y del Colegio de Periodistas quien felicitó al Club por su iniciativa al establecer este Premio de Periodismo que sus compañeros justamente aprecian.

Reestructuración de la docencia universitaria

En plena marcha está el plan de reestructuración de la docencia universitaria propuesta por la Universidad de Concepción a la asamblea de la UNESCO. Esta modificación ha sido aprobada unánimemente por ese organismo.

Ya se encuentran prestando sus servicios en ese plantel universitario, de acuerdo con la reestructuración, los señores Alba Davis, vicepresidente de la Universidad de California; Arthur Lewis, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Mississipi, y Joseph Seldin, decano de la Facultad de Estudios para Graduados, de la Universidad Alfred, de Nueva York.

17 años de vida, cumplió Instituto de Radiodifusión

Diecisiete años de labor cumplió ayer el Servicio de Radiodifusión Educativa del Ministerio de Educación.

Con la colaboración y apoyo de las radiodifusoras de la capital ha entregado durante este año programas culturales junto a otros de carácter pedagógico.

La jefa del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio mencionado, señorita Brunilda Cartes, ofreció un cóctel ayer a representantes de las radios que se han destacado en su colaboración con el Instituto.

EMBAJADORES

DESIGNACIONES. — Por lo menos hasta julio no serán proveídos los cargos de Embajadores en España, Italia, Francia, Bélgica y Turquía. Así lo informó ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara, al comentar la aprobación por el Senado de las designaciones de los señores Juvenal Hernández, Fernando Aldunate y Víctor Santa Cruz, como Embajadores en Venezuela, El Vaticano e Inglaterra respectivamente.

—oOo—

LIRA MERINO.— Una visita de cortesía hizo ayer al Presidente de la República, el ex Embajador en Italia, señor Javier Lira Merino, quien le agradeció la atención que prestó el Jefe del E... a su solicitud de perma... al frente de la Misión hasta el mes de abril.

—oOo—

HUGO LINDO.— Su próxima partida a Colombia, a donde fue trasladado por su Gobierno, anunció al Canciller Vergara Donoso el Embajador de El Salvador, señor Hugo Lindo.

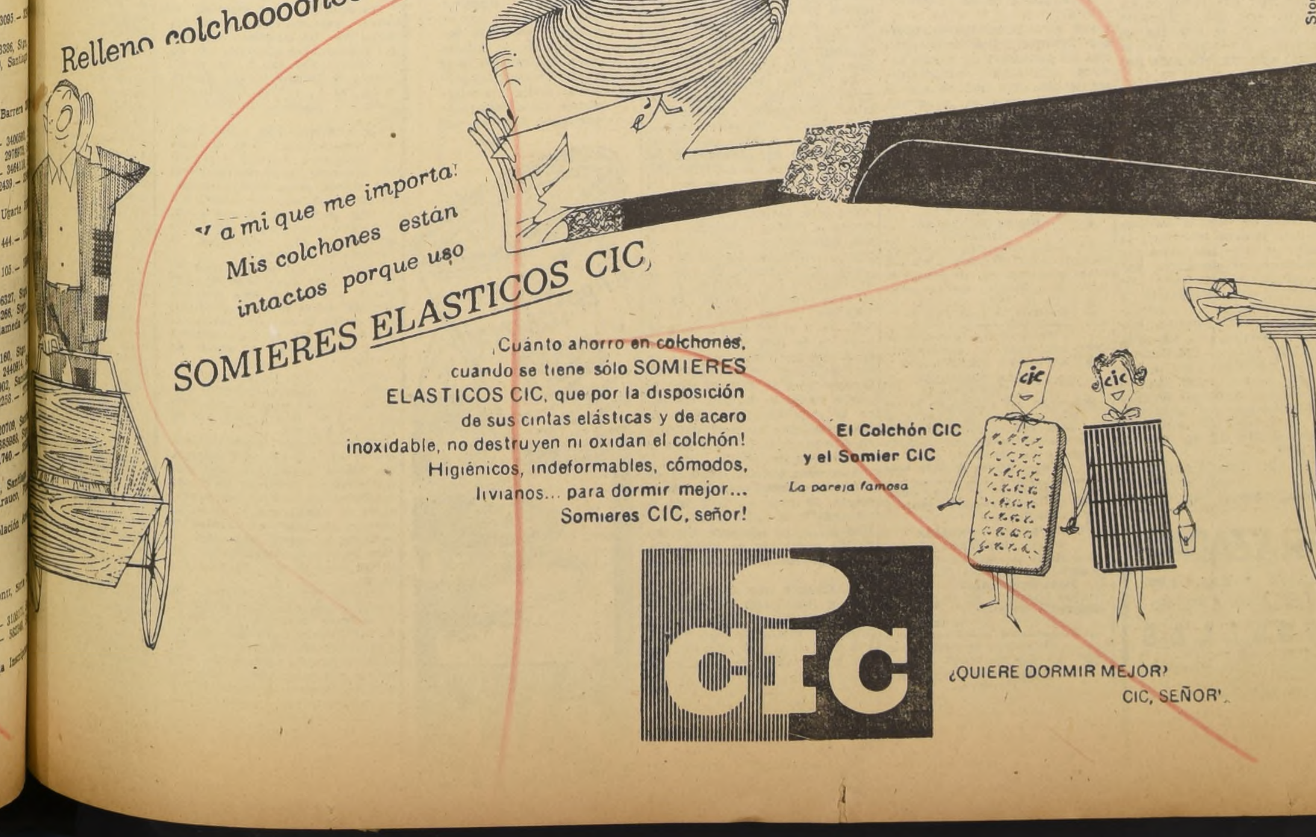
—oOo—

INGLATERRA — Para presentar al Ministro de Relaciones, el Jefe del Departamento Latinoamericano de la Cancillería inglesa, señor Norman Brain, concurrió a la audiencia diplomática de los días miércoles, el Embajador de ese país, señor Ivor Pink. El señor Brian realiza una jira de conocimiento por las Misiones británicas en el continente.

—oOo—

PARAGUAY.— El Embajador del Paraguay, señor Angel Florentín Peña, comunicó al Canciller Vergara Donoso su viaje por una semana a Asunción.

SANTA CRUZ.— Para agradecer su designación visitó ayer al Presidente de la República, el nuevo Embajador en Inglaterra, señor Víctor Santa Cruz.



Storandt Publicidad

AYER, HOY y MAÑANA

Director de Correos de Bío-Bío, Malleco y Cautín

Mañana viajará al sur del país el Director General de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala Román, en compañía del jefe subrogante del Departamento de Telégrafos, Humberto Cubillo Videla.

Aprovechando los días de fin de semana, el señor Ayala Román recorrerá las provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín, para imponerse, en el terreno mismo, de los problemas que pueda presentar la marcha de los Servicios de su dependencia en la zona indicada, para cuyo objeto, además de visitar las oficinas correspondientes, tomará contacto con intendentes, alcaldes y directores de los diarios de las ciudades cabeceras.

El señor Ayala Román regresará el lunes a Santiago.

Ampliación del Estadio Nacional

Seiscientos millones de pesos se destinarán para la ampliación del Estadio Nacional, cuya capacidad será aumentada de 47 mil a 100 mil personas. La inscripción de antecedentes para las propuestas públicas que se pedirán, se abrió ayer en el Ministerio de Obras Públicas.

Propuestas públicas para escuela en Angol

Ochenta millones de pesos se han presupuestado para la construcción de cuatro pabellones-dormitorios de la Escuela Normal de Angol. También se destinaron ocho millones para la terminación y reparación del edificio del Museo de Ciencias Naturales, en Quinta Normal. El Ministerio de Obras Públicas anunció que llamará próximamente a propuestas para ambas obras.

Volumen sobre Seminario del Gran Santiago

El Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile acaba de dar a la publicidad un grueso volumen, de 322 páginas, dedicado a divulgar los resultados de las segunda y tercera etapas del Primer Seminario sobre los Problemas del Gran Santiago, realizado en 1957.

Se trata de un documento de múltiple valor informativo, en el que pueden encontrarse valiosos antecedentes sobre los problemas del crecimiento de nuestra capital, los aspectos legales y administrativos de los asuntos metropolitanos, el desarrollo económico, los asuntos médicos, sanitarios y asistenciales; las cuestiones relacionadas con el Trabajo y la Producción, la vivienda y los transportes, siempre en función del Gran Santiago.

El Nuncio visitará Palacio de los Tribunales

Una visita protocolar a los Tribunales de Justicia realizará mañana el Nuncio Apostólico de la Santa Sede, Monseñor Opilio Rossi, ocasión en la cual el representante del Vaticano será recibido por el Pleno de la Corte Suprema y la Corte de Apelaciones.

El representante diplomático de la Santa Sede, quien llegara hace algunos días al país, está efectuando una serie de actividades que corresponden a las prácticas diplomáticas establecidas. Monseñor Rossi presentó el martes último sus cartas credenciales al Presidente de la República, Excmo. señor Jorge Alessandri.

Terminó huelga azucarera en San Carlos

A las 8 de la mañana de ayer terminó la huelga total e indefinida que mantenían desde el lunes los cuatro empleados y 34 obreros cargadores de remolacha de la Industria IANSA de San Carlos, y que se suscitó por motivos económicos. El personal azucarero recibió ayer el pago de emolumentos y reajustes adeudados.

Abastecimiento carcelario fue solucionado

En reunión celebrada ayer por el Subsecretario de Justicia, señor Jaime del Valle; el Director de Prisiones, don Eugenio Ponisio, y funcionarios del Servicio, se sometió a estudio el problema de abastecimiento de provisiones y asignación de rancho para la población carcelaria del país, adoptándose decisiones relativas con reajustes de precios y oportuno pago de mercaderías.

Reunión de directores de coros

Mañana a las 19 horas se reunirán en Alameda 1460, 2.o piso, los directores de coros y profesores de educación musical de la provincia de Santiago. La reunión es organizada por la Federacin de Coros de Chile, para establecer contactos entre los interesados en el desarrollo de las actividades morales.

Comité Representativo Israelí con Monseñor Tagle

Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, Arzobispo titular de Nicópolis y Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Santiago recibió ayer, en audiencia especial, a una delegación de la colectividad israelí residente, la que fue presidida por el Rabino Oficial, Dr. Natham B. Blum, y por los señores Enrique Testa y Robert Levy, del Comité Representativo.

En esta oportunidad se conversó sobre la conveniencia de estrechar los vínculos espirituales ya existentes, en un plano de armonía y fraterno sentido de comprensión.

Orfeón Santa Cecilia en la Plaza Yungay

Por disposición de la Municipalidad de Santiago, el Orfeón "Santa Cecilia", que dirige el maestro Miguel Soto, ofrecerá esta tarde una nueva retreta en la Plaza Yungay.

En el programa figuran obras de Verdi, Rossini, Richardi, Paderewski, Lehar, Salazar y Sousa.

Consagración Episcopal en Rancagua

Monseñor Alejandro Durán Moreira será consagrado hoy, en la Catedral de Rancagua, Obispo, de acuerdo con el ceremonial litúrgico de rigor.

Monseñor Durán, que se desempeñaba como Secretario del Obispado de O'Higgins, ha sido designado, por la Santa Sede, Obispo de Ancud, en reemplazo de Monseñor Augusto Salinas, promovido a Linares. La Misa solemne y consagración estarán a cargo de Monseñor Eduardo Larraín, Obispo de Rancagua.

Dos becas para futuros ingenieros

Está abierto un concurso para optar a dos becas establecidas en la Universidad de Chile por la Kennecott Copper, casa matriz de la Braden Copper Company de Chile, para alumnos de los dos últimos años de ingeniería civil, ingeniería de minas, ingeniería industrial, etc.

Las becas serán por un año académico, del 1.o de abril al 31 de diciembre, y a cada una se le asignará la suma anual de 500 dólares, equivalente a poco más de 500 mil pesos.

Laboratorio de Entomología

En la mañana de ayer fue inaugurado el nuevo Laboratorio de Entomología del Departamento de Producción Agraria del Ministerio de Agricultura.

Presidió la ceremonia el Ministro del ramo, y asistieron altos funcionarios, Decanos de las Facultades de Agronomía de las Universidades de Chile y Católica, agricultores, etc.

El Laboratorio está ubicado en la Quinta Normal, y realizará experimentos sobre residuos pesticidas venenosos, control de la araña de vid, y todo lo relacionado con la Entomología.

Adhesión a las FF. AA. de jefes en retiro

El Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro expresó "su profundo desagrado y reprobación" ante los ataques de que ha sido objeto el Alto Mando del Ejército.

En carta dirigida al Comandante en Jefe, general Oscar Izurieta, la que firma el general (R) Luciano Julio Garín, se deja constancia de que se deploran estos comentarios "injustos e hirientes".

Nuevos consejeros designó Monseñor Tagle

Monseñor Emilio Tagle, en su carácter de Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Santiago, procedió ayer a designar las personas que desempeñarán los cargos de Consejeros para la Administración de Bienes del Arzobispado.

Estos cargos, aprobados por el Cabildo Metropolitano, recayeron en los señores Manuel Bulnes Sanfuentes, Raúl Larraín Valdivieso, Luis Alberto Fernández Larraín, Ricardo Yrarrázaval Rojas, Manuel Vinagre e Ignacio Ruiz Zegers.

HEREDERO POLITICO DE UNZAGA COLABORARA EN DEFENSA DE ACHA

Falangistas bolivianos exilados gestionarán su entrada al país, desde Argentina

El heredero político de Oscar Unzaga de la Vega, fallecido líder de la Falange Socialista Boliviana, Mario R. Gutiérrez Gutiérrez, abogado que se encuentra acogido a asilo en Argentina, viajará próximamente a Chile, para coadyuvar en las gestiones de la defensa de Enrique Achá Alvarez.

Falangistas bolivianos que se encuentran en Santiago, iniciarán las diligencias para que el Gobierno chileno permita su entrada al país. El abogado Gutiérrez estudió en la Universidad de Chile.

Hoy se cumplen diez días del total de quince concedidos por el Presidente de la Corte Suprema a las partes interesadas para acumular pruebas al proceso de extradición de Achá. Por recomendaciones de su abogado defensor, señor Raúl Rettig, el exilado político suspendió ayer las declaraciones que ha estado formulando a los periodistas desde su prisión preventiva, en el Anexo de la Cárcel Pública.

Achá Alvarez, en última y breve entrevista, mientras se prolongue el proceso que lo afecta, impugnó una vez más la acusación que le hiciera Siles Zuazo, de autor, encubridor o cómplice de la muerte de los líderes falangistas bolivianos, declarando que él iba a ser Ministro de Gobierno (equivalente al de Interior en Chile), si hubiera triunfado el golpe revolucionario del 19 de abril. Por otra parte, Achá ha seguido recibiendo adhesiones de connacionales asilados en Argentina, Perú, y otros países, que lo alientan a seguir luchando "por nuestra amada Bolivia".

EE. PARTICULARES PROTESTAN "POR ENOJOSA" ACTITUD DE LA CUT

Somos los únicos representantes del gremio, dice directiva

Se nos ha entregado la siguiente declaración:

Frente a las publicaciones de prensa hechas por la Central Unica de Trabajadores con motivo de la designación de los representantes de Chile a la Conferencia de la O.I.T., el directorio ejecutivo nacional de la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH) nos ha pedido dar a conocer la siguiente declaración oficial:

"Extrañeza y desagrado ha causado a la directiva máxima del gremio de EE. PP., la ya repetida protesta de la CUTCH por la designación de los trabajadores chilenos a la Conferencia de la O.I.T., recaída en uno de nuestros dirigentes, propuesto en terna solicitada a nuestra organización por el Ministerio del Trabajo.

"En efecto, como tal protesta ya resulta enojosa y molesta, nos vemos en la obligación de aclarar que la designación hecha por el Supremo Gobierno en uno de nuestros dirigentes ha sido solamente el justo y legítimo reconocimiento a la calidad de institución rectora del gremio de empleados particulares que legítimamente ostenta la Confederación de EE.PP. de Chile. No puede, en consecuencia, la CUTCH atribuirse la calidad de representante de los empleados, como lo ha dicho en sus declaraciones públicas y como lo manifestó el senador Allende en una reunión política de hace pocos días, que la CUTCH era la 'única institución representativa de empleados y obreros'. No tiene la CUTCH esa calidad, pues la representación de los empleados particulares la tiene nuestra entidad. Por lo tanto, hemos hecho uso de un derecho al proponer, contestando la nota oficial del Ministerio del Trabajo, una terna para que de ella se eligiera al personero oficial de Chile ante la Conferencia de la O.I.T. y nuestra Confederación es la única que puede legítimamente representar a los empleados particulares del país".

Trabajadores de la Salud de Santiago, Valparaíso y Aconcagua se reúnen

Hoy, a las 20 horas, en San Francisco 664, la Confederación de Asociaciones de Trabajadores de la Salud, que preside Nazario Salinas López, llevará a efecto una concentración de bases y dirigentes de las provincias de Santiago, Aconcagua y Valparaíso.

En esta oportunidad, el señor Salinas dará cuenta de sus recientes entrevistas con el Presidente de la República y los Ministros del Interior y Salud Pública y con el Director General del SNS, sobre problemas planteados por malas calificaciones, materia en la que está personalmente interesado el señor Alessandri.

6.000 familias piden venta de chacra "Lo Valledor"

La entrega de los terrenos de Lo Valledor como solución a su problema habitacional, que califican de grave, planteó a S. E. el Presidente de la República la Agrupación Comunal de Pobladores de Ñuñoa.

En una nota que se hizo llegar al Primer Mandatario se le informa que en dicha comuna, viven seis mil familias, con un total de treinta mil personas, en sitios particulares o municipales, entretanto el Servicio de Seguro Social tiene en la Chacra Lo Valledor 108 hectáreas de extensión, sin ningún uso. Piden que aquellos terrenos le sean vendidos a través de la CORVI, para poder, con la ayuda de créditos y asesoría técnica, levantar por el sistema de autoconstrucción, sus propias moradas.

Denuncian también, la actitud de autoridades municipales que, con partes de infracción u órdenes de arresto a través de los organismos competentes, mantienen a aquellos vecinos en constante inquietud al exigirles solucionar los aspectos sanitarios y urbanísticos.

Finalmente, piden la intervención de S. E. para que se materialice la iniciativa que dan a conocer, a la brevedad posible.

SOLICITADA.-

PLANTA DE CENIZAS DE SODA ES BASE PARA AUGE INDUSTRIAL

Con abastecimientos normales, consumo de álcalis sódicos crecerá notablemente

El gerente suplente de la empresa "Soda Chilena S. A.", señor Nicolás Luco Herrera, envió una comunicación a LA NACION, a propósito de una noticia publicada el martes sobre la discusión desarrollada en la Subcomisión de Minería de la Cámara de Diputados, en torno al proyecto de rehabilitación de la zona norte del país.

El texto de la comunicación es el siguiente:

SOLICITADA

"Santiago, 10 de junio de 1959.

Señor
Director del diario
LA NACION
Presente.

Muy señor mío:

En la edición del diario de su dirección del nueve del actual, al informarse sobre la discusión habida en la Subcomisión de Minería de la H. Cámara de Diputados, que estudia el proyecto de ayuda y rehabilitación de la zona norte, se formulan las siguientes afirmaciones que me veo en la necesidad de desvirtuar:

PRIMERO: Que la Planta de Cenizas de Soda que se proyecta instalar en Iquique sólo ocuparía 387 personas, entre empleados y obreros.

En relación con este aspecto debo destacar que jamás se ha pretendido que dicha industria pueda absorber la totalidad de la cesantía proveniente de la industria salitrera, ello sería ilusorio.

Lo que se pretende al instalar esta industria es diversificar la producción de la provincia de Tarapacá, creando nuevas fuentes de trabajo, para que su economía no dependa exclusivamente de la industria salitrera.

La experiencia internacional demuestra que la instalación de una planta de álcalis sódicos constituye la fase inicial en la creación de otras industrias que aprovechan los productos por ella elaborados, tales como: vidrios, jabones, detergentes y productos químicos de importancia como ser: silicatos, fosfatos, bicromatos, sulfitos, etc., todas las cuales encontrarán factores favorables para instalarse en dicha zona. Así ha ocurrido con la planta instalada en Colombia, que ha promovido un amplio desarrollo industrial dentro de su zona de influencia.

SEGUNDO: Que la producción plena de la planta alcanza a 60.000 toneladas y que en cambio el consumo interno es sólo de 10.000 toneladas.

Esto es efectivo sólo en lo que a la capacidad de la planta se refiere, ya que el consumo actual no es de 10.000 toneladas anuales como se dice en la publicación, sino que muy superior, como que en el año 1955 alcanzó aproximadamente a 35.000 toneladas.

Aún más, la Corporación de Fomento de la Producción solicitó recientemente al economista de las Naciones Unidas, señor Michael Sapir, un informe acerca de las posibilidades de mercados para la planta de álcalis sódicos en el año 1962, fecha de la puesta en marcha de la planta, quien, corroborando anteriores estudios elaborados por esa Corporación, llegó a establecer que éste será en dicho año del orden de las 42.000 toneladas.

Por otra parte, las estadísticas internacionales demuestran que los consumos de álcalis sódicos aumentan considerablemente una vez que se cuenta con abastecimientos regulares, de modo que existe la perspectiva de que a muy corto plazo de instalada la planta, las necesidades del mercado exijan que ella trabaje a su máxima capacidad. Corrobora lo anterior, lo acontecido con la planta instalada en Colombia, la que después de cuatro años de funcionamiento debió aumentar en un 50% su producción, frente a la creciente demanda de álcalis sódicos.

TERCERO: Que los productos de la planta tendrían un precio bastante superior al importado.

Al respecto señalo que es absurdo pretender que un país como el nuestro, de limitados recursos económicos y escasa población, pueda competir en su producción industrial con la de los países altamente desarrollados, y es por ello que no es posible exigir a la Planta de Cenizas de Soda, en su etapa inicial, que coloque sus productos al mismo precio que lo hacen fábricas de gran producción, totalmente amortizadas y que cuentan con amplios mercados internos y externos.

Así lo han entendido países como Australia, Colombia, Holanda, Thailandia, Pakistán, Israel, Polonia, Bulgaria, Rumania, Turquía y otros, que tienen actualmente en actividad o en etapa avanzada de construcción, plantas similares a la que se proyecta construir en Iquique.

Por otra parte, la planta producirá a precios inferiores a los que actualmente rigen en el mercado interno. Es así que el precio de la ceniza de soda es de US$ 190 por tonelada, el de la soda cáustica sólida es de US$ 260, y en escamas es de US$ 300 y el del bicarbonato de sodio es de US$ 250, en cambio el precio de venta máximo de los productos de la planta de Iquique será de US$ 93 para la ceniza de soda, de US$ 185 para la soda cáustica sólida, de US$ 200 para la soda cáustica en escamas y de US$ 110 para el bicarbonato de sodio.

Aún más, plantas como la de Australia venden actualmente la ceniza de soda en US$ 102 la tonelada y la soda cáustica en US$ 207, y no obstante ello, ha debido aumentar en corto plazo su producción inicial en un 30%.

Finalmente, me cabe señalar que la instalación de la planta de cenizas de soda no significa el establecer una industria más en el país, sino que como lo corrobora la experiencia internacional, constituye el paso obligado para el racional y armónico desarrollo industrial de la nación.

Saluda atentamente a usted, Soda Chilena S. A. (Fdo.): Nicolás Luco Herrera, gerente suplente.

DEFUNCIONES

† Ha dejado de existir nuestro ex jugador, don

OSCAR GONZALEZ FIGUEROA

Sus restos son velados en nuestra sede social (Cienfuegos N.o 41), desde donde partirá el cortejo al Cementerio General, mañana viernes, a las 10 horas.

El Directorio de Colo Colo F. C.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, don

OSCAR GONZALEZ FIGUEROA

Sus restos son velados en la sede social de Colo Colo (Cienfuegos 41), desde donde partirá el cortejo al Cementerio General, mañana viernes, a las 10 horas.

Viejos Cracks de Colo Colo

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

OSCAR GONZALEZ FIGUEROA

Sus restos son velados en la sede social de Colo Colo (Cienfuegos 41), desde donde partirá el cortejo, mañana viernes, a las 10 horas, al Cementerio General.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido amigo, don

GUILLERMO DELENER BRAVO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, saliendo el cortejo de su casa, Esperanza 455-B, en dirección al Cementerio Católico.

Pablo Márquez.

Secretaria de Muñoz Monje declaró en proceso por juego

Durante 40 minutos prestó ayer declaración ante el fiscal militar, señor Carlos Leyton, la funcionaria de Investigaciones y ex secretaria del anterior Director General de estos servicios, Luis Muñoz Monje, señorita Carmen Ostoic. El interrogatorio estuvo relacionado con el proceso que instruye el magistrado por juego ilegal en Puyehue y Puerto Varas y con respecto a las instrucciones por escrito impartidas por el mencionado ex jefe policial.

Por tercer día resultaron ayer infructuosas las pesquisas policiales que realiza Investigaciones para lograr la detención de las dos personas que resultan comprometidas de las declaraciones formuladas por el garitero Natalio Orleans Luba y que son afanosamente buscadas. En círculos de la Fiscalía se reiteró ayer que ambos prófugos no son funcionarios policiales, en retiro o en servicio activo, y que en cambio se trata de dos personas estrechamente vinculadas con toda clase de actividad clandestina de juego.

Por otra parte, en la mañana de hoy comparecerá ante el fiscal Leyton el empleado de Orleans, Vicente Montenegro, cuya orden de citación fue expedida por el tribunal anoche.

Previo el informe médico legal, el magistrado deberá resolver hoy, además, la petición de la defensa de Natalio Orleans, cuyo plazo de incomunicación expira, para que se le traslade a una clínica. Su abogado, don Orlando Budnevich, hizo la presentación en la mañana de ayer, acompañando el correspondiente certificado médico. Orleans será llevado hoy a presencia del fiscal, con el objeto que amplíe sus declaraciones y luego se disponga su declaratoria de reo o su libertad.

Empleadas Particulares se reúnen esta tarde

La Asociación Nacional de Empleadas Particulares, celebrará hoy, a las 19 horas, en Catedral 1355, una asamblea general con el objeto de adoptar acuerdos tendientes a impulsar la campaña en favor de la jubilación de la mujer a los 25 años de servicio.

PANORAMA GREMIAL

SOC. ARTESANOS LA UNION.— El directorio de la Sociedad de Artesanos "La Unión" se reunirá hoy, a las 21 horas, con el objeto de abocarse a diversas materias de interés para la institución.

INSTITUCIONES FEMENINAS.— La Federación Chilena de Instituciones Femeninas ha convocado a asamblea general para el viernes, a las 19 horas, en Moneda 1640. Se estudiará lo relativo a la organización y desarrollo del próximo congreso de la institución.

CONCENTRACION DE ESTUCADORES.— En la sede social de la Unión en Resistencia de Estucadores, Albañiles y R. S., Cochrane 323, hoy a las 19 horas se concentrará el personal que trabaja en la construcción de la población Novoa y que recibiera lock-ut de la empresa a cargo de las obras.

AMAGO DE INCENDIO EN UN REGIMIENTO

Un principio de incendio amagó, en las últimas horas de ayer, el recinto militar del Grupo de Artillería "General Maturana".

Rápidamente se hicieron presente en el sitio afectado las Compañías de Bomberos Quinta, Séptima y Décima, pero ya los conscriptos habían sofocado el fuego.

Las llamas aparecieron en una bodega donde se guardan medicamento de veterinaria, por razones que hasta anoche se investigaban.

JOYA DE VALOR DE MAS DE UN MILLON SE PERDIO EN EL BANDERA

La pérdida de una joya avaluada en un millón doscientos mil pesos denunció ayer a la policía la señora Aída Cabrera Inostroza, comerciante de esta capital.

Dijo que el domingo, alrededor de las 21 horas, al salir del Teatro Bandera se percató de la pérdida de una placa de diamantes engastados en platino, de 8 centímetros de ancho por 3,5 de alto.

La denunciante estima que la joya le fue hurtada en un momento de descuido, pero la policía cree que sencillamente la perdió.

Corte agradece homenaje congresal a ministro fallecido

Concursos y juramento de juez

El pleno de la Corte de Apelaciones, acordó ayer enviar notas de agradecimiento al Congreso, por el homenaje póstumo que ambas ramas del Poder Legislativo rindieron al fallecido magistrado, señor Ernesto Sanguino Sánchez.

OTROS ACUERDOS

El pleno acordó, además, llamar a concurso, por el plazo de un mes, para el cargo de Relator del Tribunal, vacante por promoción del titular, señor René Pica Urrutia al cargo de Relator de la Corte Suprema.

Igualmente se determinó llamar a concurso para proveer el cargo de Procurador del Número de Rancagua.

En la sesión del Tribunal juró como Juez suplente del Quinto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago, la señorita María Onell Gómez. La señorita Onell subrogará al titular, señor Ramón Campos R., que hace uso de licencia por enfermedad por el lapso de treinta días.

Cartas al Director

ENVIO A JOAQUIN EDWARDS B.

Don Joaquín, su varonil estilo es
audaz salto de gimnasta loco,
que la carpa de la realidad rompe
y con agudos dedos toca
el cristal de los astros,
la parpadeante mecánica de las estrellas,
y con seguidos golpes de uña
arpegios nuevos les arranca.

Estrepitoso sudor de las ciudades
prisioneras en el límite de las calles
y de los edificios, manos levantadas
que estrangular quieren
al sol o a la luna.

Retozona brisa campesina
de cuyo telar emana
perfume de flor, perfume de hierba,
maliciosa tonada, amarillo de trigales
pájaro cantor, útiles de labranza,
jolgorio de guitarras,
tintineante plata de espuelas,
esfuerzo, lucha, sinsabor, fracaso, triunfo,
y disolviendo asperezas,
negros ojos de hembra enamorada.

Saludable evocación de pueblerina paz,
trágicas historias de nuestros mares,
minuciosa inspección de subterráneos mineros,
vibrantes relatos de pescadores perdidos
y de asesinatos extraños.
Escenas de cosechadores de perlas,
históricas anécdotas que resucitar hacen
personajes ya disecados por la muerte.

Ironía, filosofía, lucha sin tregua
contra lo injusto, lo falso, lo mezquino,
lo fanático.
Imposible, mi señor don Joaquín,
seguir enumerando; pues es usted
luminosamente multiforme,
parece que su pluma,
no de acero o de oro fuera,
sino hecha de miles de ojos
que todo lo observan, todo lo captan.

Su sensibilidad de talentoso artista
es sutil, fuerte, frágil y profunda.
Periodista inalcanzable,
sabio novelista.
Valentía moral a toda prueba.
Eminente liberador del lenguaje
Así es usted, don Joaquín.

LUIS MOORE,
San Antonio

BIBLIOTECA ESCOLAR

Como profesor de la Escuela Parroquial N.o 122, de Lampa, he deseado tener en nuestro establecimiento una pequeña biblioteca, que sirva así de valioso complemento para los estudios del niño campesino

Lamentablemente, en Chile se le da poca importancia a la educación campesina, y de este abandono todos tenemos algo de culpa.

He podido comprobar la enorme diferencia que existe entre el escolar rural y el urbano. El niño de campo sólo conoce una vida de sacrificio, los animales que cuidar, el terreno que arar. El de la ciudad, en cambio, tiene mayores posibilidades de superación y medios de entretenimiento.

Al ver a mis alumnos deseosos de superarse, dan ganas de ayudarles. Para esto me he propuesto tener una biblioteca en la escuela. Como no tenemos dinero para conseguirla, apelo a la sensibilidad de los lectores, y a su espíritu de solidaridad, a fin de que nos envíen algún libro viejo para llevar a la realidad nuestro sueño.

Fernando Jara Urbina, Escuela Parroquial N.o 122, calle Cereceda N.o 1186, Lampa.

RECLAMAN REAJUSTES

Los imponentes de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile reclamamos los reajustes que se nos adeudan y que debían habernos sido pagado este mes de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 13.305 y a lo prometido por la Caja.

Sin embargo, señor Director, al llegar a pagarnos este mes sólo nos han dado un anticipo a cuenta del reajuste. Las disculpas han sido dos: el Gobierno no ha entregado a la institución sus aportes, y 2.o, no ha habido tiempo para hacer las planillas correspondientes

Los que firmamos, señor Director, pertenecemos a la categoría de suboficiales mayores y sargentos primeros en retiro, categoría que nunca antes había reclamado por las dificultades habidas con la Caja, porque no nos gusta desprestigiar nuestra institución. Pero ahora, como dice el proverbio, la "medida se ha colmado".

Estamos en el mes de junio y todavía la Caja sigue pagando igual que el año pasado. Este mes, por ejemplo, hemos recibido un anticipo a cuenta de reajustes, por la suma de $ 32.550, en circunstancias que correspondía la suma de $ 57.097.

Otro ejemplo. Un sargento primero, con cinco quinquenios servidos, que debía estar recibiendo poco más de 115 mil pesos, sólo ha liquidado $ 71.500.

Ud. comprenderá, señor Director, que si esto nos sucede a nosotros, que hemos logrado pensiones algo más altas, por figurar en los grados superiores del escalafón de suboficiales de Carabineros, la situación debe ser aún más precaria para los jubilados de grados más bajos y para las señoras montepiadas, la mayor parte de ellas ya muy ancianas.

Nosotros tenemos confianza en que el Supremo Gobierno continuará haciendo realidad sus postulados de Justicia Social bien entendida y nos remitimos a ello. No reclamamos por hacer olitas, sino porque queremos que se nos solucionen nuestros problemas, lo que se hará sólo con el estricto cumplimiento de la Ley.

Saludan atentamente al señor Director, David Morales Solís, Suboficial mayor (R), y once jubilados más de la Caja de Carabineros de Chile.

BUSES SIN PASAJEROS

EN TINIEBLAS

NOMBRES DE CALLES

N.o 15.163

Año XLIII

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

Santiago de Chile, jueves 11 de junio de 1959

Inquietud de la oposición

LA CONFIANZA pública en la actual marcha del país desespera a la oposición política. La exasperación se manifiesta, día a día, en el encono y la persistencia de los discursos y los escritos del bloque de los sectores partidistas de la extrema izquierda y la democracia cristiana.

Después de prolongada etapa de descontrol económico y desquiciamiento moral, la tarea de reordenamiento que actualmente se realiza abre y despeja caminos. Nada de milagros imposibles ni, menos, de promesas fáciles. Simplemente, un horizonte abierto hacia el cual se camina con pie firme y se van alcanzando, paso a paso, las lentas etapas del progreso.

El país escogió, desechando las ofertas deslumbrantes, pero incumplibles, la promesa del esfuerzo, la honestidad, la seriedad, el trabajo y la responsabilidad. Esa fue su elección en la campaña presidencial última.

No cabe duda de que, a pesar de los rigores que pesan sobre Chile, como consecuencia de los errores cometidos en el pasado, el país sigue pensando de la misma manera.

La seriedad de la acción gubernativa y el ambiente de confianza que la rodea se proyectan vigorosamente hacia el exterior, como lo prueba la rápida y favorable acogida que ha tenido la demanda de créditos para devolver a la economía nacional el impulso que perdió y que necesita para superar su peligroso estagnamiento.

La oposición se encuentra seriamente preocupada por su futuro político. Las gestiones financieras realizadas se traducirán en progreso para el país, construcción de capitales obras públicas y vitalización general de la economía, tanto pública como privada. De ello derivará una rápida absorción de la cesantía y la creación permanente de fuentes de trabajo para las generaciones próximas. Porque los capitales obtenidos se invertirán en el fomento de la producción interna y no, como en el pasado reciente, en sostener absurdos artificios económicos que hoy estamos pagando dolorosamente. Y por la misma razón que se colocarán fundamentalmente en tareas de desarrollo, llevan en sí mismos la garantía de su desahogada amortización.

Eso es grave para el futuro político de los sectores partidistas que se autodenominan populares. Un país sin cesantes y con fe en el porvenir no es presa fácil de la demagogia. Y ello los sobresalta y angustia más que su Dunkerque de la erradicación de las poblaciones callampas.

Árabes necesitan a Occidente

Por Pietro Manetti

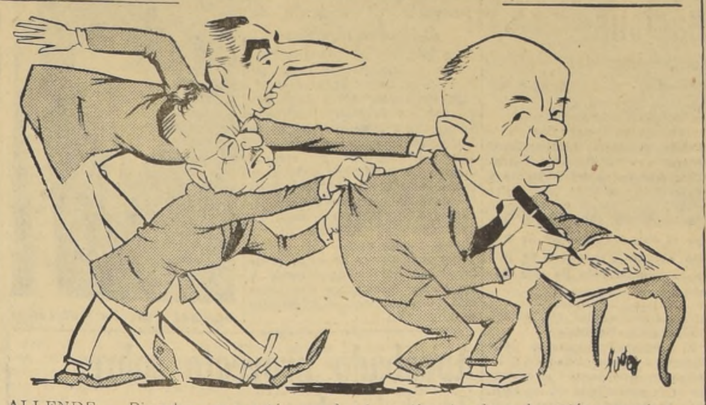
BEIRUT.— Mientras en Ginebra la Conferencia de Cancilleres avanza penosamente, los Balcanes y el Medio Oriente han vuelto a ser de actualidad. Es ésta, por otra parte, la temporada en que el viejo y el nuevo polvorín del mundo suelen, a menudo, ser teatro de bruscos sacudimientos internos, fruto de lentas maceraciones, de presiones y de decantamientos de intereses locales o foráneos.

Del conjunto de hechos más o menos evidentes es necesario distinguir y estudiar los más importantes, para poder extraer, si no conclusiones (lo que es muy difícil), por lo menos inducciones, o mejor aún: indicaciones que sólo sirven, a su vez, para plantear interrogantes. Y bien: la visita de Khrushchev a Albania, la reanudación del diálogo El Cairo-Moscú, el nuevo aspecto de los ataques egipcios al Irak y el abierto conflicto —hasta ahora político— entre el brigadier general Kassem y el Partido Comunista iraquí, son los acontecimientos o, si se prefiere, los aspectos más evidentes e "interesantes" de un posible "nuevo curso" doble de los sectores más neurálgicos del mundo: los Balcanes y el Medio Oriente, ligados ambos entre sí por una sutil vena. Sería un error, en efecto, no considerarlos interdependientes, aunque más no sea por la influencia que entre ellos ejercen y por el esfuerzo de penetración que la Rusia soviética viene realizando desde hace tiempo en ambos, con "técnicas" distintas, pero con indiscutible empeño.

Que ese empeño haya logrado éxito, es cosa que muchos occidentales creen equivocadamente, porque les cuesta imaginar que Nasser haya conducido la partida con la habilidad que muchos cancilleres del Este envidiarían. En efecto, ni aún en el momento más áspero de su polémica con Moscú, Nasser dejó de reservarse la posibilidad de volver a ganar el "handicap", así como Khrushchev siempre dejó prudentemente abierta la puerta en el palacio de los reproches y las contramedidas. Por encima de las malas palabras, ambos cuidaron de que la cooperación económica, financiera y técnica prosiguiese, de manera que Nasser, distinguiendo hábilmente entre ideología y economía, entre chanzas y hechos, pudo continuar tranquilamente apresando a los comunistas y recibiendo los rublos soviéticos, según la sabia máxima —que tal vez ignore existía— de Vespasiano. El Presidente de la RAU, por otra parte, nunca dejó de declararse "amigo" de Rusia, a condición de que ésta no interviniese en los asuntos internos de los países árabes.

Aparte de ese hecho innegable, está también la evidencia de que Nasser estaría ahora orientándose a una posición más favorable a Occidente, luego del fracaso de su política en Irak, que favoreció sin quererlo la penetración comunista en ese país. De ahora en adelante y mientras exista una fisura en las relaciones entre El Cairo y Bagdad, los comunistas se aprovecharán de esa circunstancia para aumentar su penetración en el Medio Oriente. Quizás no esté lejana ya la hora en que los pueblos árabes deseen reaccionar contra esa invasión. Pero no podrán hacerlo con éxito, mientras Occidente no esté dispuesto a tenderles la mano. Una mano amistosa, y no la mano ávida del despojo que caracterizó a la época colonialista. Gústele o no a Occidente, esa época ha concluído ya para siempre. Y si no quiere ver a los pueblos árabes desplegados frente al Este aliados de grado o por fuerza con el comunismo, tendrá que acercárseles de nuevo, para establecer una política de amistad generosa, basada en un planteo igualitario. (ANSA.)

Préstamos para el desarrollo económico



ALLENDE.— Pinocho, ¿me estás ayudando a tirantearlo o lo estás empujando? Mira que si el gallo sigue firmando, nos vamos al tacho.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Aprender inglés

USTED desea saber qué idioma extranjero sería el más conveniente para enseñarlo a su hijo.

El francés es indispensable. Se ha dicho que Francia es la segunda patria de todo el mundo. Mejor dicho, París.

La lengua inglesa es la más útil para una persona con ambiciones comerciales. Piense un poco: Inglaterra, Estados Unidos, Canadá, los Dominios... Se ha dicho que un niño, si nace en Australia o en Nueva Zelandia, es el que más probabilidades tiene en el mundo de ser feliz. El inglés, además de eso, es muy útil para instruirnos. Es la lengua en que se publican más libros de toda clase. Difícil, sí. Es más rica en palabras que el castellano. Shakespeare empleó 25.000 palabras.

Personalmente, yo practiqué el inglés desde mi niñez, en casa, en el Colegio Mac Kay; más tarde en Inglaterra, y aunque lo pronuncio correctamente y lo entiendo si lo leo, no pocas veces la pobreza de mi vocabulario me hace aparecer balbuceante o ridículo delante de ingleses o norteamericanos. No obstante, un experto ha asegurado que bastan 650 palabras para hablar el inglés **básico**.

Confieso que me familiaricé con el inglés y con el francés en la casa y en los colegios nacionales hasta el año 1904. Después los aprendí **oralmente**, sin reglas ni gramática, en París y en Londres. Otros asuntos muy importantes son la curiosidad y la necesidad. El año 1904 yo ardía en curiosidad por saber las noticias de la guerra ruso-japonesa. Por lo mismo, leía los diarios franceses con deseo de entender el fondo de las noticias. No podré olvidar las primeras lecciones orales, prácticas, del francés, en el Hotel du Louvre y en las calles. Esto fue el francés vivo, con alegría y libertad. La primera amiga francesa es inolvidable con su nombre vulgar, que más tarde he preguntado de qué parte de Francia sería. Se llamaba Marcelle Lasbats, tal como lo escribo. Mi visión infantil del París de entonces es fuera de lo humano, como un cuadro impresionista, celestial.

El inglés fue otra cosa. Mi padre lo hablaba correctamente, hasta cierto punto. Había vivido algún tiempo en Londres, en la oficina del Banco de A. Edwards, 26, Great St. Helen St. E. C. Le agradaba darnos lecciones orales de inglés, y nos regaló una novelita inglesa que yo he podido apreciar 30 años más tarde: **Midshipman Easy**, por el capitán Marryat. Londres 1836. Libro maravilloso. En el colegio nos hicieron retener **The boy stood on the burning deck**... De mi niñez es el **Old King Cole was a merry old sole**...

Tengo ante mis ojos un certificado de examen de inglés del Liceo de Valparaíso, en enero 5 de 1901. Hace 58 años. Lo obtuve de los papeles que conservó mi madre. Dice ese certificado: **distinción unánime**. Firmado por Tomás Donaldson, Ernesto Boettger y Dr. Federico Schneider.

Si supiera llorar, lloraría. El señor Donaldson fue un profesor angelical, como salido de un cuento de hadas. Donaldson, Boettger y Schneider fueron una trinidad luminosa en nuestra niñez. Nos hacían buenos. Uno es bueno o malo en relación a lo que son nuestros profesores.

El año 1905, después de la muerte de mi padre, decidimos que yo ingresaría a un colegio en Inglaterra. El Ministro de Chile en Londres era entonces mi tío político don Domingo Gana, casado con doña Margarita Edwards, hermana de mi padre. La Legación de Chile se encontraba en 29 Queen's Gate Terrace. Mi tío Domingo es uno de los caballeros más excelentes que he conocido, muy bien secundado entonces por su esposa e hijos.

No pretendo confesar ni la centésima parte de las peripecias de entonces. Del Hotel Hyde Park pasé a la pensión, o **boarding house**, de Mrs. Marshall, cerca de la Legación de Chile, donde paraban algunos empleados de ella. Mrs. Marshall recordaba sin cesar a don Enrique Antúnez Cazotte, secretario de dicha Legación. La pensión de Mrs. Marshall constaba de dos pisos. En el tiempo de mi referencia, los clientes eran en su mayoría ingleses. La comida, sencilla y sana, me agradaba. La habitante sensacional de dicha pensión era cierta dama misteriosa a quien Mrs. Marshall trataba con visible preferencia y hasta con genuflexiones propias para una majestad. Esta dama, muy raras veces visible, comía en su departamento, el mejor de la casa, nunca antes de las cuatro de la tarde. Le llevaban en una bandeja lo que en Francia llaman **assiette anglaise**, pollo frío, jamón y pickles, además de media botella de champagne. La persona que le llevaba esto era una muchacha bonita, de pelo muy negro y cara muy blanca. Esta muchacha era grave y enigmática. Un amigo de la dama solía llegar en imponente carruaje con cocheros de gran estilo y dos caballos negros. La esperaba en el carruaje. Era un anciano de tez rojiza, elegante, alejado y displicente, con todo el aire de un gran señor. Mrs. Marshall no permitía comentarios respecto de este caballero ni de la dama a quien iba a buscar. Esta dama, a quien vi apenas, semejaba una aparición teatral. Era bonita, aunque con cara de máscara o espectro, sin expresión. Andaba como sonámbula. La acompañaba por la escalera la chiquilla que le servía de asistenta. La llamaban Mrs. Santa. Parecía extranjera. Se apoyaba, para andar, en un bastón, aunque no representaba más de 40 años. Iba vestida con trajes fuera de moda, de terciopelos obscuros, y llevaba largos collares de perlas y pulseras de platino con piedras preciosas. Después de su partida la chiquilla sirvienta de ella, entraba a arreglar la habitación y después se marchaba a su casa. Esta muchacha me intrigó.

No sé cómo me las arreglé para entrar en conversación con ella. Era difícil. Quizás mi aspecto de inocencia le agradó. Una noche la acompañé hasta su casa en un bus y parte a pie. Vivía con su madre y hermanos en Greek St., un barrio apartado, populoso, de obreros y de gente aventurera, con aspecto poco británico. La chiquilla se llamaba Sara. Su madre trabajaba como lavandera. Su padre había partido como emigrante a Tasmania. No supieron más de él. Me perdió el miedo poco a poco. Algunas veces cenamos en un **Lyon's Pop**. Cierta noche, a la salida del **Empire**, en Leicester Square, me encontré con Alfredo Gana, hijo de mi tío, el Ministro. Soltó la risa y nos convidó a un club llamado el **One Hundredth**. Nos divertimos bastante. Así pasaron algunos meses.

No quiero seguir contando mis salidas con Sara. El hecho es que, por fin, tras de no pocos inconvenientes, ingresé como alumno en el colegio privado, llamado **Sulhampstead Rectory**, en Theale, cerca de Reading. Eramos pocos los alumnos. El rector, A. J. P. Shepherd, pocos días después de mi ingreso, se quedó mirándome con asombro un momento. Enseguida me preguntó:

—¿Dónde aprendió el inglés? ¿En qué colegio?

—En Valparaíso, en el Mac-Kay and Sutherland, respondí.

—Es increíble —me dijo—. Usted tiene el más vulgar acento de un **cockney**.

Cockney es el nombre que dan en Londres al pueblo pobre y a su lenguaje especial.

Era el acento de mi **amiga** Sara, de Greek Street. El **cockney** pronuncia de manera sui generis ciertas palabras. En vez de decir **my bike**, mi bicicleta, dice **moy boik**. En vez de **time**, taim, dicen **toim**. En vez de decir **rain**, rein, dice **roin**.

Han pasado 45 años. A veces recuerdo el lejano Londres, con Sara, en el **Lyon's**, cuando suspiraba y decía con su acento humano, del corazón: ¡Cuánto me hubiera agradado ir a España! ¡Si vuelves, llévame a España contigo! **When you come back toik me to Spoin.**

Homenaje ejemplar

SI LA tiranía de sus ocupaciones se lo permitiera, el Dr. Asenjo desearía andar por las calle, de vez en cuando, como cualquier mortal. Pero tampoco podría hacerlo. Se detendría a cada paso para charlar con éste o aquel amigo del colegio o de la Universidad, llamándolo por su correspondiente apodo estudiantil, con esas maneras joviales y esa sonrisa fraternal que ilumina su cara de niño bueno. ¡Y es un sabio, una eminencia médica de categoría mundial!

Las principales Universidades e Institutos científicos de Europa y América consignan su nombre —"honoris causa"—, entre los cuadros de selección de su docencia y de sus investigadores. Es que no se conciben la práctica y el progreso de la neurocirugía contemporánea sin el Dr. Alfonso Asenjo, de Chile.

Podría radicarse en Nueva York, París, Moscú o Estocolmo. Viviría mejor y sería siempre lo que es, una autoridad en Neurología y un artista de la Neurocirugía. Pero él permanece inviolablemente adicto a Chile, a "su" Servicio de Neurocirugía del Hospital del Salvador.

Asenjo es, sin duda, la más alta expresión de esa pléyade juvenil que se ha llamado "la generación estudiantil del año 20". Eso explica que sus primeros pasos en el ejercicio de la medicina lo convirtieran en uno de los pioneros de nuestra Asistencia Social.

Movido por su inquietud espiritual, partió luego a los Estados Unidos y de ahí a Alemania. Allí se incorpora a la Clínica de un Profesor de neurocirugía que estudia el cerebro de Lenin y cada uno de los 8.000 cortes histológicos de que fue objeto. Aquéllos fueron años de trabajo que no admitían flaquezas ni desfallecimientos, sin otra satisfacción que la de los conocimientos recibidos.

Partió de Chile un muchacho ilusionado, un espíritu ardiente, y volvió un sabio auténtico, "un ciudadano del mundo científico". En aquella época nuestra ciencia de la Neurología y nuestra Neurocirugía estaban algo menos que en pañales. Todo estaba por hacer, desde los Programas de Estudios. El Laboratorio del Hospital del Salvador era un barracón inhóspito, ni siquiera un remedo de trastienda de botica de barrio. Uniendo voluntades, suplicando, y, sobre todo, trabajando en jornadas de 20 o más horas diarias, como un reflejo de su cátedra, de su clínica, de sus éxitos operatorios, de la curiosidad internacional formada alrededor de él, surgió por fin su obra material: el Pabellón de Neurocirugía del Hospital del Salvador, punto de convergencia de la curiosidad científica de América y de los Institutos de Neurología de Europa.

Todo esto y mucho más son treinta años de trabajos, de sacrificios, de abnegaciones, de victorias científicas resonantes. A los muchos reconocimientos que el Dr. Asenjo ha recibido, se une ahora el de sus discípulos, la mayoría catedráticos de todas las Universidades de América, en un denso volumen, que es un homenaje sin precedentes a este arquetipo humano en que se conjugan la ciencia y el amor al prójimo, esto es, la verdadera caridad.

Noble y alto ejemplo para nuestra juventud.

O. S.

PINCELADAS

Entierros

PARECE que la vela metida dentro de un mate y colocada cerca del lugar donde se supone que hay un entierro, ya no da buenos resultados. Había que operar al filo de la medianoche y con todas las precauciones para evitar que se mezclasen personas incrédulas. A esto último se atribuyeron muchos fracasos. Los buscadores de entierro siempre tienen un pretexto a que echar mano.

Nicanor Molinare se inspiró en esos personajes ya legendarios para componer su popular tonada "Oro purito". Muchísimo antes, Vicente Pérez Rosales fue un enfermo de riquezas escondidas y anduvo en la gran aventura californiana, metido entre arneros y cedazos. Menos mal que tales esfuerzos sirvieron como forja para sus sabrosas crónicas. Guayacán está lleno de hoyos y de raras perforaciones en la roca viva. Drake o Cavendish tienen la culpa.

Ahora, el señor Azir Schudeck, quien previo pago de $ 5.000 —lo que vale un cacho perdido a la rápida— se ha dado a la tarea de picotear, por donde se le ocurra, la isla de Más Afuera, consiguió que le prorrogaran hasta 1960 ese derecho. Le aumentaron en $ 5.000 la garantía anterior.

Busca un tesoro, ¿con un detector? ¿con una vela en mate? ¿con un gato negro?

Qué importancia tiene el cómo y el cuándo lo descubra. Para nosotros es el último exponente de una generación, ya desaparecida, de soñadores.

¡Que los nobles espíritus le ayuden!

O. CABRERA LEYVA

Chile, remanso de paz

CUANDO se goza de plena libertad es difícil apreciarla en todo su valor. Su pérdida humilla al hombre, amarga su espíritu y hace que, a la larga, ponga sus energías vitales en la lucha por su reconquista.

Los breves lapsos en que la libertad en Chile estuvo limitada por regímenes circunstanciales, que de ninguna manera se pueden comparar con la presión y abusos formidables de las dictaduras, ayudaron a robustecer la conciencia nacional democrática, la responsabilidad cívica y militar, la madurez política partidaria y una celosa y permanente vigilancia de los valores superiores del hombre es decir, de su libertad.

Desde los pasos iniciales en su vida republicana, Chile supo considerar en primer plano la libertad de pensamiento y el respeto por las opiniones, sin daño de terceros. Aquí está la sencilla grandeza de su historia, construida día a día por sus gobernantes y por su pueblo.

Nuestra evolución política y social se ha desarrollado dentro de un clima de francas contiendas doctrinarias, con calor y franqueza, con fuego en las palabras y gestos categóricos, pero sin caer en la repetición de las sangrientas guerras intestinas. Porque en los momentos cruciales de las discrepancias ideológicas, la ciudadanía entera ha sabido poner coto oportuno a los desmanes y exigir el imperio de la ley. Este principio corresponde a una nación estructurada.

Los partidos políticos, los caudillos y dirigentes, no pueden salirse de los marcos institucionales ni podrían hacerlo. El avance social chileno tiene que alcanzarse dentro de un clima democrático, luchando por una verdad, pero respetando la verdad de las mayorías, que significa respetar la verdad del país. Ni el golpe de Estado ni la revolución podrán ya amenazar la pacífica convivencia ciudadana.

Es tan fuerte la convicción y la fe en la libertad, que el pueblo chileno la considera como una verdadera función de su cuerpo. Quitársela sería matarlo. Y el chileno sabe defender su vida.

En estos momentos, gran parte de los pueblos hispanoamericanos sufren sangrientos trastornos sociales; pero no todos ellos obedecen a una misma causa. En efecto, unos buscan un nuevo destino, promisorio y justo, que deberá cumplirse en un sistema democrático de vida. En cambio, en otros países el Gobierno y las mayorías democráticas tienen que defenderse de brotes insurgentes por la existencia de resabios dictatoriales y demagógicos, debidos a un falso paternalismo político y la obra desquiciadora del comunismo internacional.

Nuestro espíritu fraternal y solidario, que participa con plenitud de las alegrías y penurias de la vida continental está atento al desenvolvimiento de las veloces transformaciones sociales de América Latina, que las siente como propias. Y, sin duda alguna, el pueblo chileno sabe colocar con precisión sus sentimientos de apoyo moral y de comprensión política.

Hay una cosa, esencial y primaria, que debe hacer meditar a gobernantes y pueblos. Ningún país podrá alcanzar su liberación económica, social y moral, si sus ciudadanos no cuentan con la plenitud de los derechos humanos y, en primer lugar, con la libertad. Por ella se ha sacrificado media humanidad. Mediante ella han progresado las naciones y han sido posibles los frutos de la civilización. Los que olvidan esta verdad histórica, tienen que sufrir las consecuencias.

Los fenómenos del mundo moderno están repercutiendo con violencia y rapidez inusitadas en nuestros países. Acentuación de las líneas nacionales, resurgimiento poderoso de la voz de las naciones a medio desarrollo y subdesarrolladas, revolución industrial sin precedentes, perfeccionamiento increíble de la técnica, seguridad en el trabajo y en la vida, participación directa de las masas en el discurrir de la historia, son hechos tan evidentes e impositivos, que todo gobernante inteligente tiene que considerarlos para la clarificación de su acción política.

No es oportunidad ésta para ensalzar la libertad de que gozamos, mientras los pueblos hermanos tienen que sacrificar a sus hijos para tener derecho a la vida. Pero no pecaremos de egoísmo ni de insensibilidad social si señalamos a la conciencia alerta de los chilenos, en instantes dramáticos para la afirmación y sobrevivencia de la democracia, la imperiosa necesidad de perfeccionar nuestros sistemas institucionales, robustecer los fundamentos de nuestra sociedad, trabajar con dureza y optimismo para superar el estancamiento económico, proteger a nuestros niños, ampliar la cultura y seguir, de esta manera, avanzando por la clara ruta de progreso que nuestros antepasados nos señalaron.

Necesitamos coraje en la acción, responsabilidad colectiva en los actos, apoyo decidido a las medidas de bien público, participación activa, elevada y noble en la tarea de hacer grande a nuestra patria, meta siempre viva en la conciencia de nuestros gobernantes y en el corazón de nuestro pueblo.

Nuestro país está maduro para la democracia integral, porque nació bajo el símbolo de la libertad y elaboró con conciencia su sistema democrático de vida. Su régimen político arranca del respeto a la persona y se fundamenta en la ley. Rehuye los extremismos y rechaza las dictaduras. Existe una convivencia civilizada tradicional, que raras veces se pierde por momentos, como en la Administración pasada cuando las amenazas golpistas y la insolencia audaz de unos pocos querían acallar la voz de la oposición, quitándonos la libertad.

En Chile, y es oportuno recordárselo a algún aprendiz de dictador, no caben las aventuras sediciosas. Gobernados y gobernantes trabajan por el progreso de la patria dentro de los marcos solemnes de la ley.

N.

Tribuna Libre

"Gracias, a los impugnadores del Ejército"

"La historia del Infante es la historia de Chile; su sangre derramada conquistó la victoria: los éxitos siguieron en constante desfile y en el Sur de la América surgió un pueblo de gloria".

Así iba tomando cuerpo el ambiente, en el que muchos oficiales y otros buenos amigos festejaban el aniversario del día de la brava infantería.

Todo era cordial, sano y alegre; no obstante, en la atmósfera se presentía algo que debía acontecer.

Como las grandes avalanchas, que comienzan con el rodar de un copo de nieve, así sucedió...

El joven oficial se acercó al señor Ministro, y, con disciplinado acento, solicitó permiso para brindar por el señor Comandante en Jefe del Ejército. Fue autorizado, y luego, con varonil y decidida voz invitó a los concurrentes.

El rasgo cariñoso rodó entre corazones y se precipitó el alud sentimental, con fuerza irresistible... Aplausos, aplausos, muchos e ininterrumpidos aplausos; porque al correr de los minutos, las manos iban haciendo una síntesis de la historia de quien con ejemplar dignidad gobierna el timón de los destinos del ejército; porque, a través de las manos, surgía el reconocimiento respetuoso y lleno de afecto hacia nuestro Comandante en Jefe, que, celoso cumplidor, como desde hace treinta años, es exponente de la mejor cepa de la condición militar.

Aplausos, porque ellos significaban en estos hombres que nada saben de demagogias, la determinación total de ahogar con ellos a los que con impudicia atropellan y ofenden a instituciones que como la nuestra, en el escenario americano, son exponentes máximos de seguridad democrática y de lealtad a toda prueba.

Quinientas almas vibrando de emoción y queriendo con el eco de sus sentires hechos aplauso, demostrar que el ejército, férreamente unido, sigue inquebrantablemente por el camino que empezamos a pisar como cadetes y que apisonado con tradición de honorabilidad, nos hace más grandes y más fuertes cada día.

Así, ciudadano, conoce por boca de este otro ciudadano soldado, lo que pasó allí en la Escuela de Infantería, y cuando oigas que quieren jugar con nuestras dignidades, no olvides que te están ofendiendo, ya que el ejército es tan tuyo como nuestro.

No podemos gritar o replicar cuando nos hieren impunemente; pero sin decir nada, una comunión idealista nos une como hombres rectos y dispuestos como otrora, a servir a la nación hasta la muerte.

Lo hemos sentido de nuevo, con toda su potencia... Gracias, muchas gracias a los impugnadores del ejército, quienes lejos de enlodarnos, nos han sacudido para espontáneamente irrumpir en frenético batir de palmas por el más antiguo, el que simboliza como ayer, al viril y noble ejército de nuestra Patria...

Pero, volvamos a la infantería ciudadano, que para ella era la fiesta:

"La historia del Infante es la Historia de Chile; todos somos infantes, por eso, en este día no brindamos por ellos, brindamos por la Patria, porque si digo Chile, yo digo infantería".

Carnet 1284336, Santiago

—:—o—:—

Las Facultades Administrativas

Mucho se ha dicho y escrito sobre las Facultades Administrativas que el Gobierno del señor Alessandri dispone para reestructurar la Administración Pública y las instituciones semifiscales. En la misma proporción, la prensa y la radio recogen a diario las quejas y protestas del público, como los anuncios a foros públicos organizados para debatir el tema, por algunos gremios interesados. Cuando en la Cámara se debatió el alcance de la "delegación presidencial" en los Ministros de Estado, hubo quien expresó que la Cámara se había despojado de sus facultades legislativas, para que, finalmente, su aplicación cayera en la decisión de los Secretarios de Estado. El señor Ballesteros, diputado informante, debió explicar, claramente, cuáles eran y hasta dónde llegaban las limitaciones de estas "delegaciones" para que los señores Ministros pudieran firmar decretos por "Orden del Presidente". Los parlamentarios de la oposición deseaban saber hasta dónde se limitaba la responsabilidad constitucional del Presidente de la República. El señor Alessandri ha declarado, en más de una ocasión, que durante su Gobierno no será perseguido ningún funcionario público ni semifiscal, como también, que evitará la cesantía de los mismos. La difícil e ingrata tarea de gobernar depara a quienes ejercen el mando muchos sinsabores y, aún más, son sorprendidos con frecuencia con hechos que desnaturalizan abiertamente sus propósitos.

La "descentralización administrativa" bien merece un paréntesis marginal. Cuando los ciudadanos acuden a las urnas, para sufragar por un nombre para la Primera Magistratura Nacional, estos electores creen confiados que su situación funcionaria no merecerá menoscabo alguno. En la "descentralización administrativa", no siempre los que la llevan a la práctica interpretan el sentir del Jefe del Estado, porque todos sabemos que algunos jefes de servicios son diestros en las volteretas políticas de última hora. Y entonces es cuando al propio Jefe del Estado se le presentan los problemas, a veces, de mínima importancia nacional, pero de extrema decisión para los interesados. Tenemos, por ejemplo, un hecho a mano. Las calificaciones del personal subalterno del Servicio Nacional de Salud. Estas calificaciones han sido realizadas por jefes que han recibido "delegaciones" funcionarias del señor Director General como un medio de experimentar la descentralización. Esto no ocurría en la ex Caja de Seguro Obligatorio, porque los funcionarios podían acudir al Consejo, al señor Vicepresidente, quien enviaba los antecedentes a la Fiscalía y se juzgaban los casos como en un Tribunal Administrativo. Hoy la situación ha llegado a tal extremo, que se solicita al Presidente de la República su intervención, porque, dentro del mismo servicio, no encuentran acogida sus reclamaciones.

Se ha declarado también que en la reestructuración de los servicios públicos y semifiscales serán aprovechadas las mejores condiciones de los funcionarios, primando —según se ha dicho— la preparación de cada uno. Este propósito da a entender que, en la actualidad, no todos los empleados están en el lugar que les corresponde, dentro de sus respectivos servicios y, por ende, se ha alterado la jerarquía con el consiguiente daño para la disciplina, dentro de los respectivos servicios.

En la Administración Pública y las organizaciones semifiscales para lograr una reestructuración eficiente, ésta deberá ser realizada por funcionarios técnicos en la ciencia organizativa, dotados de un gran espíritu humano, social y administrativo, y deberán viajar a provincias, donde al someter a un test a todos los funcionarios, conocerán mejor las capacidades que deben aprovecharse en beneficio del Estado y de los contribuyentes. Esto jerarquizará los servicios y evitará el ingreso de personas inexpertas en cargos responsables cada vez que cambie el régimen administrativo-político del país. A su vez, los jefes provinciales deberán interpretar, primordialmente, la línea gubernativa y estar dotados de un gran espíritu de justicia y de una solvencia moral reconocida, que los coloque por encima de sus subordinados, sin recurrir a los procedimientos coercitivos. Estamos viviendo un espectáculo innegable, derivado de los errores anteriores: algunas instituciones fiscales y semifiscales tienen en su seno organizaciones gremiales de diversas tendencias, donde se agrupan por sus teorías políticas, lo que perjudica notablemente la eficiencia y la responsabilidad que requiere la función pública. Sería un nuevo error administrativo confiar la reestructuración de los servicios a quienes no han demostrado ecuanimidad, justicia, y muestran un olvido total de la base espiritual donde descansan los derechos humanos.

ANGEL RAUL VILLAGRAN

Rumorcillos

PROCLAMACION.— Estratégica y provechosa jira por la provincia de Llanquihue, que representa en la Cámara, hizo la semana pasada el diputado Héctor Correa Letelier, acompañado de sus colegas conservadores Raúl Yrarrázaval y Héctor Ríos Igualt. Recorrió todos los centros urbanos y rurales, con muy buenos resultados, ya que en todas partes fue proclamado como candidato a senador por la Novena Circunscripción.

Uno de sus contendores en ese clásico austral, para 1961, Julio von Mühlenbrock, que se encontraba en una reunión de alcaldes, interrumpió su permanencia en esa conferencia y salió también en rápida jira, para comprobar los estragos que pudiera haberle causado Correa Letelier.

INSCRIPCIONES. — El Partido Comunista está desarrollando una campaña extraordinaria en los campos. Dirigentes especialmente capacitados escogen grupos de diez, quince o veinte campesinos analfabetos y les enseñan a firmar. Nada más. Enseguida, después de un adoctrinamiento sobre la lucha de clases y promesas de la dictadura del proletariado y del campesinado, los llevan a inscribirse en los Registros Electorales, dejándolos en condiciones de votar en las elecciones próximas de regidores.

Compromisos con el Fondo Monetario no afectan a la soberanía nacional

Senador Amunátegui destruyó ayer argumentaciones del representante socialista Aniceto Rodríguez.— De norte a sur de la República —dijo—, el país tiene confianza en el Presidente Alessandri

"A pesar de la opinión de Sus Señorías (los senadores socialistas), de norte a sur de la República tienen confianza en el Gobierno del señor Alessandri, porque así como tiene gran prestigio en el extranjero —por primera vez recuperado en muchos años—, tiene también gran prestigio en el interior", expresó el senador liberal por la Novena Circunscripción, Gregorio Amunátegui, contestando observaciones que formulara en la sesión de ayer el senador Aniceto Rodríguez, quien expresó que la carta enviada el 14 de marzo último al Fondo Monetario Internacional "ha dañado la soberanía y la dignidad nacional", atacó la política económica del Gobierno y de sus hombres y terminó pidiendo, a nombre de los senadores socialistas el envío de un oficio al Presidente de la República, solicitándole que "disponga el regreso al país del Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara", porque a su juicio sería necesaria la comparecencia de este Secretario de Estado ante el Congreso.

Desvirtuaron las afirmaciones del parlamentario socialista, además del senador Amunátegui, los senadores Pedro Poklepovic, liberal y Carlos Vial, independiente. Este último reveló que el Banco Central conoció y aprobó por unanimidad el texto de la carta enviada al Fondo Monetario Internacional. Poklepovic, a su vez, expresó que dicho documento "honra al Gobierno de la República, porque es el sistema de un buen ordenamiento económico, y porque los compromisos que pueda contraer Chile con el Fondo Monetario en ningún caso pueden comprometer la dignidad ni la soberanía nacionales, porque este organismo no es una potencia ni pertenece a determinado país".

INTERVENCION DE AMUNATEGUI

Reproducimos a continuación los aspectos más sobresalientes de la intervención del senador Amunátegui y parte de los diálogos suscitados, que además, dan una idea más o menos completa de las afirmaciones del senador Rodríguez.

"Había pensado contestar en otra sesión las observaciones de Rodríguez, a quien de ordinario considero inspirado en altos propósitos de bien público, pero evidentemente ha usado tal tono de pasión y de injusticia que no deseo que sus afirmaciones queden flotando en la atmósfera del H. Senado. Por ello aunque en forma breve, y sin los datos que desearía tener a mano, me haré cargo de algunas de sus observaciones.

La exposición la ha hecho el H. señor Rodríguez en forma injusta y apasionada. En abono de esta afirmación recordaré que el señor Rodríguez comenzó diciendo que en momento en que el Gobierno ha privado al Congreso de sus facultades legislativas, éste se entrega en forma antipatriótica a un organismo internacional.

Mal puede sostener que es el Gobierno el que ha privado a este Congreso de su facultad legislativa, cuando libremente y sin presión alguna, es el Congreso chileno el que acordó otorgarle Facultades Extraordinarias al Ejecutivo. De modo que la afirmación del señor Rodríguez carece en absoluto de base.

El señor Rodríguez parece creer que el Fondo Monetario Internacional no ha sido aceptado por este Congreso chileno. El F.M.I., después de la reunión de Bretton Woods y en cumplimiento a los acuerdos que 44 naciones celebraron en esa Conferencia, fue aprobado por el Congreso de los diferentes países actuantes, entre otros, por el de Chile. De modo que ocurre todo lo contrario de lo que afirma el señor Rodríguez. El Gobierno está procediendo dentro de las facultades legales que le confirió este Congreso.

LOS GERENTES

Ha repetido el señor Rodríguez aquello de que el prestigioso Gobierno actual es un Gobierno de gerentes. Lo ha dicho en forma despectiva, como si los hombres que hubieran triunfado en la vida, y que por consiguiente, están a la cabeza de las empresas no pudieran aportar su cuota de patriótico sacrificio al Gobierno del país. Los Ministros no pueden ser hombres ineptos. Los de Hacienda y otras Carteras son hombres que conocen los problemas. Conocemos y hay presentes en la sala varios senadores que tuvieron gran éxito en sus negocios y que fueron brillantes Ministros de Hacienda. No creo que el ser gerente incapacite a un hombre para ser Ministro. Y los propios senadores socialistas estarán de acuerdo conmigo desde el momento en que el Partido de sus Señorías procedió en esa forma cuando llegó al Gobierno en aquellos tristes días del comienzo de la Administración del señor Ibáñez. Ellos tuvieron la Cartera de Hacienda y para servirla buscaron a un gerente, el del Banco Central, don Felipe Herrera. ¿Fue un Gobierno de gerentes, entonces..? Nosotros podríamos hacer el reproche a S.S. de haber utilizado al mejor de sus hombres, que era gerente del Banco Central para un cargo de esta responsabilidad. Sería ridículo hacer tal argumentación.

Ya es tiempo de que cese de hacerse la afirmación mencionada. El Gobierno puede ser de hombres capaces o incapaces, pero no de gerentes. El Ministro de Hacienda socialista, era gerente.

PALACIOS.— Un gerente no hace verano...

AMUNATEGUI.— Y si un gerente no hace verano, ¿para qué hablan de gerentes o no gerentes? Sería absurdo calificar el mérito de un Gobierno con relación al número de gerentes que colaborara con él".

Respondiendo el señor Amunátegui a una interrupción del senador Ampuero, dijo: "Para el señor Ampuero podría ser Ministro el gerente del Banco Central y es malo que sea el de Huachipato, que es una empresa estatal apoyada por capitales privados y que ha significado un alto grado de desarrollo en el porvenir industrial de Chile. Las palabras de Su Señoría me dan la razón, y sostengo que es absurdo hacer esa afirmación que puede ser muy buena en el teatro Caupolicán, pero que no se puede hacer delante de nosotros."

FONDO MONETARIO

Se refirió enseguida el senador Amunátegui a la constitución del Fondo Monetario Internacional, aceptado por 44 países el 22 de junio de 1944 en la Conferencia Monetaria de Bretton Woods, en la cual Chile dio su aprobación a una serie de obligaciones.

"Cuando el senador Rodríguez habló de que la carta al Fondo Monetario era la antipatria y habló de antipatriotas y de otras cosas así, llegué a alarmarme, porque yo había aprobado en el Consejo del Banco Central, como lo hizo la unanimidad del Directorio el texto de esa carta. Porque debo decir al señor Rodríguez, que el Consejo, en su sesión del 12 de marzo, por unanimidad, y con el voto conforme de los cuatro senadores que representamos al Congreso de ese Directorio, aprobó el texto de la carta, y todavía nos congratulamos de esta espléndida organización financiera y económica que ella significaba, en virtud de las vinculaciones que tiene Chile con el Fondo.

El Fondo impone a sus miembros una cantidad de obligaciones: colaborar para promover la estabilidad de los cambios; disponer lo necesario, por medio de medidas apropiadas, para permitir transacciones entre su moneda y las monedas de otros países miembros; un cambio del valor par de la moneda de un miembro se hará solamente a propuesta del miembro y sólo después de consultarlo con el Fondo, y otras.

El Fondo está dirigido por Gobernadores titulares y suplentes, que nombra cada país. El mismo señor Felipe Herrera, ha concurrido a varias reuniones del Fondo a aportar sus conocimientos a este organismo del que actualmente es Gobernador y funcionario, para bien nuestro.

Estoy de acuerdo sí, con las afirmaciones del senador Rodríguez sobre falta de ductibilidad y de intuición del Fondo en su trato con muchos de sus países miembros. Pero de ahí hay una gran distancia a creer que el Fondo es una especie de organismo norteamericano que ordena lo que debe hacer cada país. Eso es un error.

Se trata de una institución formada por el acuerdo de muchos países, que está gobernada por hombres de todas las naciones, a cuyos acuerdos está obligado nuestro país. No puede irse contra sus estatutos, aprobados por una ley chilena, que nos obliga, como país, a una serie de cosas."

Agregó el senador Amunátegui que el Banco Central, en su sesión del 12 de marzo, después de aprobar el texto de la carta, acordó hacer presente al Ministro "la conveniencia de obtener del Fondo que acepte una mayor expansión crediticia si las actividades económicas del país se vieran en el caso de requerirla como consecuencia de un aumento de la productividad, ya que en tal caso sería necesario dotar al país de los medios de pago adecuados que permitan el desarrollo normal de sus actividades."

"Debo decir al señor Rodríguez —puntualizó— que hay actuaciones del Fondo que no gustan. Creo que estos países, ciento por ciento democráticos, deberían ser tratados con generosidad que no tuviera parangón con el tratamiento dado a otros países que no exhiben ese antecedente institucional.

GESTIONES BENEFICIOSAS

"Que el señor Vergara esté gastando las suelas de sus zapatos, como dice el señor Rodríguez, buscando dinero para su país, yo no lo encuentro antipatriótico. Lo encuentro beneficioso. Estaría feliz que resultara. Está dando el apoyo moral al Gobierno, a fin de que los industriales tengan capitales frescos, capitales de moneda dura, para poner en marcha sus actividades. Esto ayuda a la producción nacional. ¿Quién podría no agradecérselo?

En este momento se me informa que el señor Vergara estaría gestionando un crédito para construir la Fundación de Las Ventanas. Así, apenas tengo una noticia se la transmito a Sus Señorías. Yo creo que es bueno eso de Las Ventanas, y es algo útil...".

AMPUERO.— Para facilitar la ilustración, podría darlo otra información.

AMUNATEGUI. — Entonces, ¡la tiene y no la quería decir denantes!

(Risas en la Sala.)

AMPUERO.— Tal vez el senador debe haber leído algo relativo a 100 millones de dólares obtenidos en Alemania occidental, para distribuirse en la construcción de la central hidroeléctrica de Rapel, un plan de obras fiscales y el saldo de 30 millones para la industria privada. Esta última partida se recibiría en maquinarias fabriles.

AMUNATEGUI. — ¡Ojalá! ¡Por fin sale algo magnífico!

CONFIANZA

"El señor Rodríguez dijo que un amigo de él, cuyo nombre no dio, perteneciente a la colonia israelita y que habría hecho su fortuna en Chile, descontentos con las nubes negras que él creía ver en el horizonte, se iba del país. Es decir, habría hecho la América y desaparecía, dejándonos unos consejos que nos dio por labios del señor senador, diciendo que se va por miedo del porvenir."

Confieso que la opinión de un hombre, que ha hecho toda su fortuna en Chile, y que ahora nos mira en forma despectiva y se va, no interesa.

Me interesa, en cambio —dijo Amunátegui—, la opinión de los que trabajan, de los que viven en este país, no para irse, sino para quedarse, como nos quedamos todos nosotros; para quedarse en la buena o en la mala. Me interesa la opinión de los pequeños y grandes productores, de los obreros de todo el país y que tienen confianza en el actual Gobierno. Tienen confianza y así lo expresan cada vez que se dirigen al Primer Mandatario. A pesar de las opiniones de Sus Señorías, de norte a sur de la República tienen confianza en el Gobierno del señor Alessandri, porque así como tiene gran prestigio en el extranjero, por primera vez recuperado en muchos años, tiene también gran prestigio en el interior. La gente tiene fe y confianza: el país tiene fe y confianza en que el Gobierno del señor Alessandri nos sacará adelante.

(Aplausos en la Sala.)

Actividades Partidarias

PARTIDO RADICAL. Ñuñoa.— Esta Asamblea cita a sesión para hoy, a las 19.30 horas, en Avenida Irarrázaval N.o 3386. En la tabla figuran materias relacionadas con el momento político.

PARTIDO LIBERAL. Décima Comuna.— Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 20 horas, en Catedral 1183.

Conchalí.— La Asamblea Liberal de Conchalí invita a un almuerzo de camaradería que se efectuará el próximo domingo, a las 13 horas, en la Hostería La Frontera, calle Negrete N.o 1833, al llegar a Independencia.

Construcción de escuelas rurales

Proyecto de acuerdo de diputados liberales

Un proyecto de acuerdo destinado a fomentar la construcción de escuelas rurales en el país, fue presentado a la Cámara por los diputados liberales. Se solicita oficiar al Ministro de Hacienda para que obtenga del Banco del Estado el otorgamiento de préstamos a 10 años plazo, con el objeto de destinarlos a la construcción de escuelas a lo largo del país, de una capacidad mínima de 80 alumnos cada una.

Las inversiones de estos préstamos se harían de acuerdo a los planes y estudios que sobre esta materia tiene el Ministerio de Educación.



Diputado Florencio Galleguillos

Aprobado proyecto sobre dominio de acciones en el Servicio de Seguro Social

En sesión especial, el Senado tratará hoy proyecto de normas para reincorporación en FF. CC.

En general y en particular, el Senado aprobó en su sesión de ayer, en segundo trámite constitucional, con algunas modificaciones, el proyecto que establece que el Servicio de Seguro Social conservará indefinidamente el dominio pleno de las acciones del Laboratorio Chile, de la Central de Leche Chile, de la Unión Lechera de Aconcagua y de la Compañía Chilena de Productos Alimenticios.

Se establece también en este proyecto que "los consultorios o establecimientos dedicados a atención médica, cuya nuda propiedad es del Servicio de Seguro Social y su administración y uso la tiene el Servicio Nacional de Salud, serán transferidos en propiedad absoluta a este último organismo, en el precio y condiciones que fije el Consejo del Servicio de Seguro Social". El proyecto volverá en tercer trámite a la Cámara de Diputados para el efecto del pronunciamiento de las modificaciones hechas por el Senado.

Enseguida el Senado, aprobó, en segundo trámite, el proyecto que modifica la Ley 11.916, que autorizó a la Municipalidad de Lota para contratar un empréstito, en el sentido de elevar a la suma de 40 millones de pesos dicho empréstito que se había concedido por 18 millones. Este dinero se invertirá en la construcción de un Mercado Municipal.

A indicación del senador Julio Durán, se acordó enviar al Ejecutivo oficios solicitando la solución de diversos problemas públicos de localidades de las provincias de Bío-Bío y Cautín. Entre otras peticiones, formuló la de fondos para mejorar el camino de Villucura con el Huachi, en el departamento de La Laja, dotación de mobiliario y de catres para la Escuela Hogar N.o 8 de Los Angeles, y construcción de un Grupo Escolar en Pitrufquén. Además solicitó que el Ministerio del Interior recabe de la Dirección General de Servicios Eléctricos antecedentes de la Empresa de Energía Eléctrica "La Frontera" sobre: costo del kilowatt que la ENDESA proporciona a esa Empresa, costo del kilowatt que prorciona a sus clientes, y, total de suministro y porcentaje correspondiente de ella a ENDESA.

Al término de su sesión, el Senado empezó a debatir el proyecto que fija normas para la reincorporación de los ex empleados y ex obreros de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, que fue objeto de un nuevo informe de Comisión. Quedó pendiente para una sesión especial que fue citada para hoy, de 16 a 19 horas. De acuerdo con el Reglamento, por estar este proyecto calificado de extrema urgencia, si no fuera despachado en la sesión de hoy, el Senado quedará citado a sesiones especiales, diariamente hasta su total consideración.

PROYECTO DE TIERRAS MAGALLANICAS TRATO COMISION DEL SENADO

Los artículos 17 y 18 del proyecto del Ejecutivo sobre enajenación de las tierras fiscales de Magallanes, fueron aprobados ayer, con algunas modificaciones, por la Comisión de Agricultura y Colonización del Senado.

El primero dispone que las personas que adquieran lotes a) o b), tendrán la calidad de colonos de la Caja de Colonización Agrícola para los efectos de formar parte de sus cooperativas, obtener su ayuda técnica o financiera, y otros aspectos.

En el artículo 18 se fijan las normas por las cuales podrían ser transferidos o hipotecados los terrenos a que se refiere esta ley.

El resto de los artículos —39 y 3 transitorios, en total— quedó pendiente para la sesión que se efectuará el próximo miércoles.

Comisión de Minería postergo para el lunes debate petrolífero

Por unanimidad, la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados aprobó ayer una indicación del diputado conservador por Concepción, Enrique Serrano, para que este organismo no se pronunciase todavía sobre su proyecto, que autoriza la acción del capital privado en la exploración y explotación del petróleo que exista en Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Hizo presente este parlamentario que creía de conveniencia, antes de votar esta materia, oír la opinión de la Empresa Nacional de Petróleo y del Gobierno, a fin de saber si creen que el proyecto beneficia o perjudica al país.

Esta indicación fue aprobada por unanimidad, acordándose invitar para una sesión del lunes próximo al Gerente General de la ENAP, don Fernando Salas y al Ministro de Minería, don Eduardo Figueroa.

La Comisión, a su vez, prosiguió el despacho del proyecto sobre rehabilitación del norte, discutiendo largamente el aspecto jurídico relacionado con la garantía que debe rendir la COSATAN para responder a los debentures en dólares que se le autoriza emitir. En la subcomisión que estudia este punto hubo acuerdo para constituir hipoteca civil sobre la planta salitrera Victoria y minera sobre los terrenos salitrales adyacentes.

Asambleas radicales adhieren al CEN

Las asambleas de Chillán Viejo, San Carlos y El Carmen, fueron visitadas a fines de la semana pasada por el presidente del Partido Radical, senador Humberto Aguirre Doolan, a quien acompañaron los diputados de Ñuble, Orlando Sandoval, Carlos Montané y Víctor Flores Castelli.

En las tres asambleas, se escuchó una cuenta política dada por el senador Aguirre Doolan y se aprobó ampliamente la línea política y actuaciones del Comité Ejecutivo Nacional. Igualmente fueron aprobadas las cuentas que dieron los señores Sandoval, Montané y Flores Castelli.

Dos censuras presentaron contra Mesa de la Cámara, pero fueron retirad[as]

Despachado en primer trámite proyecto que fa[culta] a Viña del Mar con un empréstito de 1.600 mi[llones] de pesos

Dos censuras a la Mesa, que posteriormente fueron retiradas, fueron presentadas durante la sesión ordinaria de ayer de la Cámara de Diputados. La primera la formuló el representante socialista Ramón Silva Ulloa, a propósito de una indicación que, más adelante, fue declarada inconstitucional por la Sala y que la Mesa había puesto primitivamente en votación; la segunda la formalizó el diputado nacionalpopular Jorge Lavandero, a quien no se permitió plantear una cuestión previa durante un debate sobre las conclusiones de la Conferencia Interparlamentaria Americana de Lima.

EMPRESTITO A VIÑA

La Cámara terminó la discusión particular y despachó, en primer trámite constitucional, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para contratar un empréstito por 1.600 millones de pesos. La Comisión de Hacienda recomendaba a la Sala el rechazo del artículo 19 del proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno, que establecía exenciones tributarias por quince años para los hoteles que se instalasen en esa ciudad. El diputado Eluchans, autor del proyecto, hizo indicación para mantener el artículo observado y la Mesa lo puso en observación. El diputado Silva Ulloa dijo que se trataba de un asunto inconstitucional, porque lesionaba el Cálculo de Entradas y perjudicaba el Presupuesto Nacional, y censuró a la Mesa.

Posteriormente, la Mesa abrió debate sobre la constitucionalidad de la materia en [...] la que, votada por la Sa[la ...] declarada inconstitucio[nal ...] votos contra 7. Silva Ul[loa ...] la censura.

MATERIAS DE LA TA[BLA]

Fueron aprobados los [...] tes proyectos: Condona[...] das de pavimentación a [...] pietarios de la localidad [...] "Palqui", de Coquimbo; [...] la expropiación de terre[nos a] favor de la Municipalidad [de] Nogales; Modifica la le[y] que autorizó la inversión [...] mil pesos en la adquisi[ción de] un bien raíz en la ciu[dad de] Rancagua, para la fa[milia del] carabinero Narciso 2o [...] Herrera.

CASO BERMUDEZ

Al iniciarse la sesión [...] cuenta de un cable envia[do por] el Presidente de Nicara[gua en] respuesta a otro que le [...] tieran diputados chilenos [...] que expone la situación [...] ta al periodista Alejan[dro Ber]múdez Alegría, cuya [...] hijos son chilenos. Ex[...] comunicación que Bermú[dez se] encuentra en prisión pre[...] mientras no cesen los mo[...] tos de agitación que ex[isten en] aquel país.

CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

El diputado Florencio [Galle]guillos, en su calidad de [presi]dente de la delegación [...] a la Conferencia Interpa[rlamen]taria Americana de Lima [...] un informe sobre las m[aterias] tratadas en esa reunión [...] trascendencia de sus con[...] nes, materias ya divulga[das am]pliamente. Los diputados [inte]grantes de dicha dele[gación] Juan de Dios Reyes, Isid[...] ñoz, José Musalem y Ra[...] pinoza, abundaron en co[...] elogiosos para referirse [al] torneo, dejando constancia [...] trascendencia para Amé[rica La]tina.

Durante este cambio de [...] el diputado Lavandero q[...] tervenir para plantear un[a cues]tión previa, lo que regla[menta]riamente no fue aceptado [...] Mesa, en vista de lo cu[al el] parlamentario presentó u[n voto] de censura en contra de [...] que más tarde retiró.

INSINUACION DEL DIPUTADO R. ALDUNATE

En la sesión del martes el diputado Raúl Aldunate Phillips se refirió a una información aparecida hace poco, la que contiene acuerdos tendientes a producir economías en el Presupuesto de la Defensa Nacional, y entre los que se propone la disminución de la conscripción. Señaló el parlamentario la inconveniencia que significaría esta medida a insinuó la disminución de otros ítem que no fueran en desmedro de lo que calificó como función específica de la Defensa Nacional: la instrucción de las reservas y de la educación misma de nuestro pueblo.

Visita de cortesía al Congreso hizo Embajador de Venezuela

En la mañana de ayer el Embajador de Venezuela en nuestro país, señor Wolfgang Larrazábal, hizo una visita de cortesía al Senado y a la Cámara de Diputados. Fue recibido por los Presidentes de ambas Corporaciones, con quienes, después de departir algunos momentos, recorrió las diversas dependencias del Congreso Nacional.

[RE]CEPCION EN LA EMBAJADA DE PORTUGAL.-

[...] Encargado de Negocios de [Portu]gal y señora de Duarte [ofre]cieron una brillante recepción con motivo de celebrar el [aniv]ersario patrio. [...] salones de esta sede di[plomá]tica se vieron muy con[curri]dos por lo más selecto del [mund]o diplomático, político y [...]adas figuras del gran [mun]do santiaguino. [Ent]re las personas que fueron invitadas podemos anotar [las] siguientes: [Min]istro de Relaciones, don [Germ]án Vergara Donoso; Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio [...]; Administrador Apostólico, Monseñor Emilio Tagle Co[varru]bias; Subsecretario de Relaciones y señora de Melo Le[...]; Jefe del Protocolo y se[ñora] de Cuevas Yrarrázaval; [...]ndo Orrego Vicuña y se[ñora]; Fernando Illanes Benítez y señora; Aurelio Fernán[dez] García Huidobro y señora; [...]no Bustos y señora; Almi[rante] Leopoldo Fontaine; In[ten]dente-Alcalde, don Ramón [...] Goldsack; General de [Carabi]neros don Arturo Queirolo y señora; General don Os[...] Urrieta y señora; Embajador de Brasil, Antonio de Vi[...]; de Francia y señora de [...]son; de Gran Bretaña y [seño]ra de Pink; de España y [...] de Loureda; de Italia [y señ]ora de Luciolli; de Alemania y señora de Diehl; de Perú y señora de Goytisolo; de Bélgica y señora de Thysebaer; Unión de Sud Africa y señora de Nel; de Suiza y Sra. Meier; de Argentina y señora de Nores; de Venezuela y señora de Larrazábal; de Austria y señora de Zedtwitz; senador don Jorge Lavandero Eyzaguirre; senador don Hernán Videla Lira y señora; Tomás Eiz Serrano y señora; Florencio Durán Bernales y señora; Manuel Durán y señora; Director de La Nación, don Marcos Chamudes, y señora; Director de El Diario Ilustrado y señora de Silva; don Manuel Vega; César Guzmán Castro; Ministro de la Corte don Julio Espinoza y señora; Fernando Riera y señora; Jean Offret y señora; Carlos Alberto Costa-Nora y señora; Dr. Alfonso Asenjo y señora; Roberto Infante y señora; Mario Silva Concha y señora; Hugo Coello y señora; Eleazar Vergara y señora; Enrique Merino y señora; Roberto Mason y señora; diputado Raúl Juliet y señora; Emilio Saavedra Balmaceda; Jorge Errázuriz Echenique y señora; Ana Asenjo de Venegas; Rafael Délano y señora; Enrique Kohn y señora; Roberto Edwards; Fernando Donoso Silva y señora; Luis Arteaga Barros y señora; Julio Jara Goycoolea; Gonzalo Guerra Larraín y señora; George Nacimento; Juan Goñi; Arthur Viera y señora; Julio Barrenechea y señora, y otros.

FESTIVAL POR LOS DAMNIFICADOS DE URUGUAY.

En el Teatro Pacífico se llevará a efecto el domingo 14 del presente, a las 11 A. M., el beneficio de los Damnificados de Uruguay, que ha sido auspiciado por el Centro Catalán.

Las entradas pueden adquirirse en el Centro Catalán, Merced 738.

ALMUERZOS.— La señora Eufemia Saavedra de García Huidobro será agasajada hoy a la hora del almuerzo en el Hotel Crillon por un grupo de sus amigas con motivo de su próximo viaje a Europa.

Se han adherido las siguientes señoras:

Ida Zañartu de Wedeles; Julia Borne de Fernández; Sara Zegers Tupper; Laura Eguiguren de Matte; Luz Eguiguren de Valdés; Elena Rudolphy de Eguiguren; Carmen Wilson de Merino; María Delfina Montt Pinto; Elena P. de Lira; Yolanda Livoni de Saavedra; Gabriela Baeza de Echeverría; Inés Vergara de Rodríguez; Elena Polhammer de Alemparte; Teresa Agüero de Larraín, y Ester de Agüero.

Hoy día, a las 13.15 horas, celebrará su reunión almuerzo, en el Estadio Francés, el Rotary Club de Las Condes.

En esta oportunidad se incorporarán al Club los nuevos socios señores Zarko Luksic y Julio Larraín Mercado.

La charla estará a cargo del socio don Jorge Claude, quien disertará sobre "Información Rotaria".



COCTEL EN HOTEL CARRERA, ofrecido por el gerente de la Empresa de Turismo "Exprinter", señor Luis Moure. En el grabado, de izquierda a derecha: Gerente de Aerolíneas Argentinas, don Silvio Pizarro; gerente de "Panagra" don Carlos Brunson; Jefe de Relaciones Públicas de "Exprinter", señora Raquel Villamil Barceló; Director de la Dirección de Turismo, don Rodrigo García Lyon, y el gerente de la "SAS", don Hans Larsen

COMIDA.— Don Benito del Villar ofreció en su residencia de la Av. Pedro de Valdivia, una comida en honor de don Lautaro García, con motivo de haber obtenido el Premio Nacional de Teatro de 1958.

A esta manifestación asistieron las siguientes personas:

Embajador del Perú, señor Enrique Goytisolo Bolognesi; Ministro Consejero de la Embajada de Perú, señor Alberto Wagner de Reyna; presidente de la Sociedad Periodística de El Diario Ilustrado, señor Alejo Lira Infante; Director de La Nación, señor Marcos Chamudes; señor Manuel Vega; señor Ernesto Goycoolea Cortés; señor Sergio Valenzuela Lavín; señor Julio Contreras Henríquez; señor Carlos Hohmann; señor Luis del Villar Valenzuela; señor Luis Hiriart; y el señor Ignacio García Henríquez.

HOY SESIONA ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

A mediodía de hoy, en el Club de la Unión (4.o Piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Manuel Barahona V.

Esta sesión la destina el Rotary Club a rendir su tradicional homenaje a la Prensa y Radio nacionales.

Han sido invitados distinguidos representantes de la Prensa y de la Radio y los periodistas señores: Eduardo Riveros Olmos, Jorge Iván Hübner y Mario de los Reyes, agraciados con el Premio de Periodismo establecido por el Club para el presente año.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado Juan Carlos, hijo del señor Patricio de la Maza de la Maza y señora Patricia Calvert de De la Maza. Fueron sus padrinos, el señor Raúl Calvert Sanford y señora Blanca Escobar de Calvert.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY

ISIDORO MUÑOZ.— Centro "Valentín Letelier". Sobre la Reunión Interparlamentaria de Lima.

JOSE M. NAVASAL.— 19 horas, Sala Libertad, Agustinas 1022, 3er piso. "La Conferencia de Ginebra".

IVONNE AUFFRET.— Instituto Chileno-Francés de Cultura, 18.45 horas: "Moliere y las mujeres".

Dr. PERKINSON.— Laboratorio de Física Nuclear, Blanco Encalada 2008. 16 horas.

Dr. JOAQUIN LUCO.— Sala Finis Terrae, Universidad Católica, 19 horas: "Cómo realizar una investigación científica en Biología".

SANTIAGO LABARCA. — Universidad Técnica del Estado, acerca de la radioemisora de ese plantel. A las 12 horas.

UNIVERSIDAD DE CHILE.— Foro sobre "La Prensa Nociva". 19 horas.

LUIS ARENAS.— Círculo de Oficiales en Retiro, Avenida Bernardo O'Higgins 1452. "Irrefutables Derechos Históricos y Jurídicos de Chile en la Región Austral". 19 horas.

CARLOS DE BARAIBAR. — Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, 12.45 horas: "Conferencia de Ginebra".

HOMENAJE.— Sala de Actos del Ministerio de Educación. Homenaje al poeta Alejandro Galaz. Charla, solos de canto y de piano. 18.30 horas.

LUIS STROZZI.— Paisajes. Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327.

ERNESTO BARREDA. — Sala de la Universidad de Chile (entrepiso, Casa Central), de 9 a 20 horas.

CARLOS DORLHIAC.— Sala de Arte del Banco de Chile, 10 a 13 y 16 a 19 horas.

SOMERSCALES.— Museo Nacional de Bellas Artes. De 9 a 12 y de 14 a 20 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Pabellón Moneda. Bibliográfica e Iconográfica sobre Alexander von Humboldt. De 9 a 12 y de 14 a 20 horas.

FOTOGRAFIAS.— Ernesto Burr, Guillermo Castro y Sergio Puebla. Sala de Arte Libertad, Agustinas 1022, 3er. piso.

MIGUEL VENEGAS.— Sala "Transportes Unidos", Agustinas 1139. Oleos.

DARWIN.— Fotografías, libros y especies del sabio inglés. Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307.

ITALIA.— Paisajes y monumentos. Fotografías. Casa Central de la Universidad de Chile, de 9 a 20 horas.

GEOGRAFIA INGLESA.— Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

LEONARDO PINCA. — Exequiel Fernández 1358. Cerámica estilo griego-etrusco.

ADALBERTO CLAVERO. — Instituto Chileno-Británico, 19 horas. Recital de música para instrumentos de vientos y cuartetos de cuerdas.

MAÑANA

SALA FINIS TERRAE. — Universidad Católica. Charla-Foro. Sobre "Crisis de fe religiosa en la juventud universitaria". Relatores: Máximo Pacheco, profesor de la Universidad de Chile, y Pbro. Adolfo Rodríguez Vidal.

JACOBO SCHAULSOHN.— Salón de Honor de la Universidad de Chile, 19 horas. "Proyecciones para Chile de la Conferencia de los 21".

ENFERMA.— Delicada de salud, la señora Elena Briceño de Navarro.

DECLARACIONES DE RENTA MINIMA PRESUNTA

EN RELACION AL AVALUO DE LA CASA HABITACION DE LOS CONTRIBUYENTES

INSTRUCCIONES PARA HACER ESTA DECLARACION

La Ley N.o 13.305, de 6 de abril de 1959, en su Art. 95, N.o 10, ha modificado la Ley sobre Impuesto a la Renta, agregando a su texto un nuevo artículo que, con el N.o 21 bis, establece **una presunción de renta mínima para toda persona, en relación a la propiedad que habita.**

Para la aplicación de la referida presunción, deberán tenerse presente las siguientes instrucciones y normas:

1.o—Quedan afectos a esta presunción de renta mínima, todos aquellos contribuyentes que habiten un inmueble urbano o rural no agrícola, de avalúo igual **o superior a cinco sueldos vitales anuales**, del Departamento de Santiago, sea en calidad de dueño, arrendatario o a cualquier otro título.

Los agricultores, sean propietarios o arrendatarios, quedan, asimismo, sujetos a esta presunción en relación al 1/10 del avalúo del predio rural, a menos que, esporádica o permanentemente, habiten en propiedad urbana o rural no agrícola, en cuyo caso la presunción se les aplicará sólo en relación al avalúo total de estas últimas.

2.o—En los casos en que el contribuyente hubiere cambiado de residencia, la presunción se aplicará en relación a las **propiedades en que hubiere residido más tiempo** durante el año calendario anterior. Pero cuando hubiere habitado más de una propiedad urbana o rural no agrícola, esporádica o permanentemente, la **presunción se le determinará considerando el conjunto de avalúos.**

3.o—Cuando una misma propiedad haya sido habitada por más de un titular de renta, la declaración deberá hacerla la persona a cuyo cargo se encuentra el inmueble, pudiendo deducir de la renta mínima presunta, la renta de las otras personas que la habitaron.

4.o—Cuando se trate de edificios destinados en parte a arrendamiento de locales comerciales, se descontará el valor de éstos del avalúo sobre el cual se va a aplicar la presunción.

5.o—En los casos en que la propiedad tenga un **avalúo único**, no obstante comprender dos o más **viviendas, el avalúo para cada una de ellas se determinará por la Dirección General de Impuestos Internos, dividiendo el avalúo común, a solicitud de los interesados.**

6.o—Las disposiciones anteriores no serán aplicables a las personas que hayan habitado en casa del contribuyente y a sus expensas, ni a los miembros de comunidades religiosas, ni huéspedes, regentes o empleados de hoteles y residenciales, ni a los funcionarios que habitaron en un inmueble perteneciente a la empresa o institución de que forman parte.

7.o—Si el contribuyente hubiere habitado un inmueble de avalúo inferior a cinco sueldos vitales anuales del departamento de Santiago, no estará afecto a la obligación de declarar renta mínima presunta.

JUSTIFICACION DE LA RENTA MINIMA PRESUNTA Y TRIBUTACION DE LA PARTE NO JUSTIFICADA

Si la renta mínima presunta que afecta a los contribuyentes, excediere al conjunto de las rentas de categorías, o a las rentas declaradas para el impuesto Global Complementario, antes de hacer las deducciones correspondientes, cuando esta declaración proceda, o a las rentas que por su naturaleza deban considerarse para dicho impuesto, en el caso de contribuyentes que no están obligados a presentar esta declaración, dicho exceso o diferencia quedará afecto a un impuesto del 20%, y sobre dicha cantidad no se aplicará impuesto Global Complementario ni Adicional.

No obstante, el contribuyente podrá deducir aquellas sumas que correspondan a rentas exentas de impuestos o que se trate de un consumo de capital, circunstancias que apreciará en conciencia la Dirección General de Impuestos Internos. En todo caso, podrá la Dirección investigar el origen de la diferencia determinada y aplicar los impuestos y las sanciones que procedan.

DECLARACION DE LA RENTA MINIMA PRESUNTA

Todas las personas que de acuerdo con las instrucciones anteriores están afectas a la presunción de renta mínima establecida en la Ley, deberán presentar a la Dirección General de Impuestos Internos, anualmente, una declaración confeccionada en base a los avalúos vigentes en el año calendario anterior, de las propiedades que habitaron.

Para efectuar la declaración correspondiente al presente año tributario 1959, el contribuyente deberá ceñirse a la siguiente escala de tramos de avalúos, en relación a las vigentes para el año 1958, la cual ha sido confeccionada en base al sueldo vital anual de ese año del departamento de Santiago, que ascendía a $ 505.236:

Sueldos Vitales Anuales de	hasta	Avalúos desde	Avalúos hasta	Coeficiente	menos
—	5	$ —.—	$ 2.526.180.—	—	$ —.—
5	15	2.526.181.—	7.578.540.—	25%	631.545.—
15	21	7.578.541.—	10.609.956.—	30%	1.010.472.—
21	27	10.609.957.—	13.641.372.—	35%	1.540.970.—
27	33	13.641.373.—	16.672.788.—	40%	2.223.039.—
33	39	16.672.789.—	19.704.204.—	45%	3.056.678.—
39 y más		19.704.205.— y más		50%	4.041.888.—

Ubique su avalúo en el tramo de la escala anterior, aplique el coeficiente que corresponda y deduzca la cantidad anotada en la columna "MENOS". Así obtendrá la renta presunta que debe declarar.

Este procedimiento le evita a Ud. hacer el cálculo tramo por tramo.

Por ejemplo: si en el año calendario 1958 el avalúo de una propiedad fue de $ 12.000.000 (4.o tramo), se aplica 35% y se deduce la suma de $ 1.540.970, lo que da una renta presunta de $ 2.659.030.

RETIRE EL FORMULARIO PARA ESTA DECLARACION EN LA OFICINA DE IMPUESTOS QUE CORRESPONDA A SU DOMICILIO O RESIDENCIA.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



"Sólo la contribución de todos puede levantar a Chile"

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El Acta de la sesión 67a. extraordinaria queda aprobada por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 68a. extraordinaria, 1a. y 2a. ordinarias, están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que solicita la devolución de las observaciones que había formulado al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que concede aumento de pensión a doña Matilde Insulza A.

2.o.— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Momberg, relacionado con las facilidades que deben otorgarse a los colonos alemanes de Faja Maissan, de Pitrufquen, en sus tramitaciones para permanecer en el país.

3.o.— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del Comité Parlamentario del Partido Radical, relacionado con la construcción del edificio para la Escuela Técnica Femenina de Antofagasta.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Ríos y Loyola, sobre la necesidad de destinar fondos para reparar el Estadio Fiscal y el Estadio Cerrado, de la ciudad de Los Angeles, en la provincia de Bío-Bío.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Widmer, acerca de la conveniencia de dotar de una ambulancia al Centro de Salud de Purén, en la provincia de Malleco.

6.o.— Tres oficios del señor Ministro de Economía.

Con el primero contesta los que se le enviaron por acuerdo de la Cámara y en nombre del señor Reyes Vicuña, acerca de la inversión de los recursos económicos, consultados en la Ley N.o 12.585, de los fondos asignados a la Corporación de Fomento de la Producción en el Plan de Inversiones del Segundo Convenio de Excedentes Agropecuarios;

Con el siguiente, contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Diputados del Comité Demócrata Cristiano, relacionado con el aumento de tarifas de fletes en el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia;

Con el último, se refiere a observaciones formuladas por el señor Gómez, relacionado con la dictación del decreto que fija nuevas tarifas al Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

7.o.— Tres oficios del señor Ministro del Trabajo, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Acevedo, sobre irregularidades que se habrían producido en la ejecución de las obras de agua potable de "Laguna Negra";

Del señor Oyarzún, relacionado con el incumplimiento patronal respecto a la previsión de los empleados particulares en los Establecimientos Comerciales e Industriales de Viña del Mar, y

Del señor Valdés Solar, referente al despido de personal que afectaría a la industria Textil "El Tigre", de Chiguayante.

8.o.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Cruz, relacionado con la situación de los agricultores del departamento de Curepto, en la provincia de Talca.

9.o.— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le envió en el nombre del señor Hamuy, sobre gestiones que se realizarían para traspasar a particulares la Empresa Nacional de Fundiciones.

10.o.— Un oficio del señor Subsecretario General de Gobierno, con el que contesta el que se le dirigió a S. E. el Presidente de la República, en nombre del señor Oyarzún, sobre el desalojo de propiedades fiscales en la población "Barón", de Valparaíso.

11.o.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que comunica haber designado un inspector de esos servicios para que investigue las irregularidades que se habrían producido en las obras de agua potable de Laguna Negra, y que fueron denunciadas en esta Corporación por el señor Acevedo.

12.o.— Nueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Meneses, que libera de derechos la internación de una ambulancia destinada al Hospital "Félix Bulnes Cerda", de la comuna de Quinta Normal;

El señor Fuentes, que libera de derechos la internación de dos vehículos de carga adquiridos por la Municipalidad de Temuco;

El señor Urrutia, don Juan Luis, que autoriza a la Municipalidad de San Nicolás para contratar un empréstito;

El señor Videla, que concede diversos beneficios al señor Víctor M. Tapia Salas;

El señor Decombe, que concede pensión a doña Elsie Rojas González;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Griselda Núñez viuda de Ramírez;

El señor Juliet, que concede pensión, por gracia, a doña Elena de los Angeles Bravo Cordovez;

Los señores Pizarro, don Abelardo; Ríos Igualt y David, que establece un impuesto a los bienes raíces de la comuna de Panquehue, con el objeto de desarrollar un plan educacional en dicha comuna, y

El señor Brücher, que faculta a las Municipalidades para excederse en los porcentajes contemplados por los artículos 32 y 35 de la Ley N.o 11.469, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N.o 13.305.

13.o.— Treinta y nueve presentaciones, con las cuales las personas que se indican, solicitan los siguientes beneficios:

Don Ramiro Acevedo Acevedo, mejoramiento de jubilación;

Don Facundo Alvarado Mancilla, aumento de pensión;

Don Humberto Alvarez Ormeño, reconocimiento de servicios;

Doña Matilde Aracena viuda de Pizarro, aumento de pensión;

Don Agustín Barrientos Díaz, reconocimiento de servicios;

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 3ª ORDINARIA EN MARTES 9 DE JUNIO DE 1959

(De 16.15 a 19.34 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

Doña Teresa Barrueto Jordán viuda de Pulgar, pensión;

Don Pedro Castillo Montecinos, reajuste de pensión;

Don Ramón Cifuentes Soto, reconocimiento de servicios;

Doña Juana Delaporet Cofré, pensión;

Doña María Antonia Díaz Maldonado, pensión;

Doña Genoveva del Carmen Díaz Pacheco, pensión;

Don Angel Custodio Domínguez Martínez, reajuste de jubilación;

Doña Berta Dueñas viuda de Sepúlveda, aumento de pensión;

Don Antonio Fernández Alvarez, solicita pensión;

Don Enrique Fernández López, reajuste de pensión;

Don Francisco Ferrada B., reconocimiento de servicios;

Don Julio Figueroa Quintana, reajuste de pensión;

Don Vidal Galleguillos Zambra, abono de tiempo;

Don Juan Bautista García Ortiz, pensión de gracia;

Doña Berta Hidalgo Contreras, pensión;

Don Ernesto Iturriaga Jofré, reconocimiento de servicios;

Doña María Teresa C. de Las Heras, aumento de pensión;

Doña Laura Latapiat Bravo, pensión;

Don Fernando León Villavicencia, diversos beneficios;

Don Luis Leyton Labarca, pensión;

Doña Otilia Pérez Flores, pensión de gracia;

Doña Brunilda Plazaola Cornejo, pensión;

Don José Teófilo Quijada Sepúlveda, pensión;

Don Juan de Dios Rivera Coloma, pensión;

Don Santiago Rojas Salvo, pago de desahucio;

Don Juan Osvaldo Saavedra Herrera, pensión;

Don Waldo Sanhueza Carrasco, reconocimiento de tiempo;

Doña Jovita Toro Cruzat, reconocimiento de servicios;

Doña Ernestina Urbina Olivares, pensión;

Don Alberto Vallejo Carvajal, diversos beneficios;

Doña Laura Atila Vega Kemmer, pensión;

Don Juan Vilugrón Loyola, aumento de pensión;

Don Francisco Javier Villarroel Marín, abono de tiempo, y

Don José Yáñez Navarro, diversos beneficios;

14.o.— Tres comunicaciones.

Con la primera, el Comité Nacional Popular manifiesta haberse constituído en la siguiente forma: Propietario, el señor Juan Lacassie, y suplente, el señor Luis Pareto;

Con la que sigue, el Alcalde de la Municipalidad de Quintero agradece a la Corporación el despacho favorable del proyecto de ley que la autoriza para contratar empréstitos;

Con la última, el Presidente del Colegio Médico de Chile se refiere a las observaciones formuladas por el señor Pareto, referente a la conducta profesional del doctor Osvaldo Sotomayor;

Con la siguiente, el Alcalde Subrogante de la Municipalidad de Chillán se refiere al proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Poblete, Sandoval y Urrutia, don Juan Luis, que establece un plan de obras públicas en la comuna de Chillán;

Con la penúltima, el señor Miranda, don Carlos, solicita permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por un plazo superior a treinta días, y

Con la última, el señor Decombe solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.— Devolución, a petición del Ejecutivo, de las observaciones a un proyecto de ley de interés particular.

El señor JULIET (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado que le sea devuelto el oficio con el que formuló observaciones al proyecto de ley que beneficia a doña Matilde Insulza.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

—Acordado.

2.— Permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional.

El señor JULIET (Presidente).— Los Honorables señores Miranda, don Carlos, y Decombe han solicitado permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los permisos pedidos.

—Acordado.

3.—PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Gómez ha solicitado diez minutos para referirse a la contestación que ha dado a sus observaciones el señor Ministro de Economía; el Honorable señor Acevedo, quince minutos, para referirse a problemas de su zona; el Honorable señor Muga, quince minutos, para referirse a problemas de interés general; el Honorable señor Videla López, quince minutos, para referirse a problemas de fiscalización; el Honorable señor Tamayo, diez minutos; el Honorable señor Decombe, diez minutos, y el Honorable señor Aldunate, don Raúl, diez minutos...

El señor SERRANO.— Yo solicito cuarenta minutos, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión la proposición de Archivo hecha por la Comisión Especial de la Vivienda, de diversos proyectos que han perdido su oportunidad, fue aprobada sin debate y por asentimiento tácito.

—En discusión la proposición de Archivo hecha por la Comisión Especial de Deportes, de diversos proyectos de ley que han perdido su oportunidad, fue aprobada sin debate y por asentimiento tácito.

—En discusión la proposición de archivo hecha por la Comisión de Minería e Industrias, de diversos proyectos de ley que han perdido su oportunidad, fue aprobada sin debate y por asentimiento tácito.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se da el nombre de "José Luis Osorio Navarrete" a la actual calle "Agricultura" de la ciudad de Angol, usan de la palabra los señores: Sepúlveda Rondanelli y Huerta.

Es aprobado por asentimiento unánime en general y en particular.

—En discusión el informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley por el cual se prorroga la vigencia de la contribución establecida en la ley N.o 9,130 sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Peumo, usan de la palabra los señores: Jaramillo, Correa Larraín y es aprobado en general. En particular lo fue con una indicación del señor Jaramillo.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se aclara el derecho a percibir asignación familiar en los casos en que el causante es la madre del beneficiado, usa de la palabra el señor Foncea.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en una consulta formulada acerca de la validez reglamentaria que tendría una presentación suscrita independientemente por todos los Comités, sin que se haya verificado la reunión respectiva, es aprobado sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión la consulta hecha por el señor Diputado don Florencio Galleguillos, acerca de si le afectaría alguna causal de inhabilidad establecida en el artículo 31 de la Constitución Política del Estado, por actuar como abogado en defensa de un arrendatario de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y en defensa de personas denunciadas o procesadas por infracciones o delitos contemplados en la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, usan de la palabra los señores: Eluchans, Isla, Gumucio, Schaulsohn, Cruz y Barra.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

12.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde continuar el debate acerca del proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para contratar un empréstito.

Ofrezco la palabra.

El señor ZAMORANO.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, creo que un Diputado no debe intervenir en el debate de un asunto sino cuando su experiencia o sus conocimientos van a allegar una nueva luz a la materia de que se trata. Estimo que hacer uso de la palabra por el solo hecho de aparecer en el Boletín o figurar en los diarios o para que los electores se den cuenta que el parlamentario que han elegido los defiende, es un infantilismo que hace sonreír socarronamente a la gente sensata.

Por eso, no habría pedido la palabra si no fuera porque los Diputados por Valparaíso queremos valernos de un resorte que nos da el artículo N.o 141 del Reglamento de la Corporación, que limita el número de los parlamentarios que pueden intervenir en un asunto.

Creo que pocos proyectos que benefician a alguna Municipalidad han estado mejor informados e intencionados que éste. Sin embargo, me parece que ninguno ha tenido tantas dificultades para ser tratado.

Aprovecho la ocasión para alabar el interés que han demostrado algunos señores Diputados para defender las condiciones en que podrían quedar los obreros de Viña del Mar. En este sentido ellos pueden estar tranquilos, después de las intervenciones de los Honorables señores Rubén Hurtado y Guillermo Rivera, que han interpretado sus anhelos en este recinto.

Tampoco se puede decir que la suma de dinero que se menciona en este proyecto es demasiado alzada para poder aprobarla en una sola sesión de la Honorable Cámara, porque ella tiene relación con las posibilidades de la Municipalidad.

Los Diputados por Valparaíso no nos oponemos, como algunos señores parlamentarios se han atrevido a decirlo, a discutir largamente esta iniciativa. Lo único que pedimos es que ella se despache a la brevedad posible para que no ocurra como pasa siempre en Chile, que los proyectos se demoran tanto en las diferentes etapas de su tramitación que al fin se malogran.

El señor JULIET (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a las indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Martones y Barra para suprimir la frase final del artículo 14, que va desde las palabras "sin embargo" hasta el punto final.

Indicación de los señores Cademártori, Oyarce y Montes para agregar en el artículo tercero una letra h), que diga:

"h) Aporta a la Corporación de la Vivienda hasta por cien millones de pesos para la construcción de viviendas en la ciudad de Viña del Mar. Las viviendas así construidas serán entregadas a la Municipalidad de Viña del Mar para que ésta establezca las modalidades de venta entre los imponentes del Servicio de Seguro Social que trabajan en la ciudad de Viña del Mar", y

Reemplazar la cifra "510 millones" por "410 millones", en la letra a) del artículo tercero.

Indicación del señor Martones para suprimir el inciso 2.o del artículo 22.

Indicación del señor Palestro para suprimir en el artículo tercero en la letra e) del inciso 1.o la palabra "especialmente".

Del mismo señor Diputado para eliminar en el artículo 14 la frase que va desde "sin embargo", hasta la palabra "predios".

Indicación de los señores Romaní, Rivera, Decombe, Eluchans, Muñoz Horz, Zamorano, Rivas, Muraro y Ballesteros:

1.o.— Rechazar el artículo 19, propuesto por la Comisión de Hacienda.

2.o.— Reemplazar el artículo 19, de la Comisión de Gobierno, por el siguiente:

"Artículo 19.o.— Los nuevos edificios de hoteles y hospederías que, a contar de la vigencia de la presente ley, se construyan en Viña del Mar y demás ciudades de atracción turística que determine el Presidente de la República, y que cumplan con los requisitos del inciso segundo, estarán exentos, por un período de quince años, contados desde la fecha de recepción oficial de la obra, de todo impuesto fiscal o municipal que grave la propiedad raíz, con exclusión de aquellos que correspondan a pagos de servicios, como pavimentación, alcantarillado y otros análogos, como asimismo de todos los impuestos, también fiscales y municipales, que graven en cualquier forma la construcción de dichos edificios.

Para gozar de estos beneficios, se requiere que los establecimientos respectivos cuenten con veinte habitaciones para el alojamiento, como mínimo, y con las condiciones de higiene y comodidad que determine el Servicio Nacional de Salud local.

Las personas, naturales o jurídicas, que tengan a su cargo, a cualquier título, la explotación de los actuales y futuros hoteles y hospederías de Viña del Mar y demás ciudades de atracción turística que determine el Presidente de la República, y que se ajusten a los requisitos del inciso anterior, pagarán durante un período de quince años, contados desde la publicación de esta ley, en el primer caso, o desde el comienzo de la explotación, en el segundo, reducidos en un 90 por ciento de la tasa o monto que les correspondiere conforme a las leyes generales, los impuestos a la renta que afecten a las utilidades. Esta franquicia no incluye el impuesto global complementario que pudiere afectar al contribuyente respectivo.

Los impuestos a la cifra de negocios serán pagados, reunidas las mismas condiciones y circunstancias, con una reducción del 50 por ciento."

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rivas.

El señor RIVAS.— Señor Presidente, este es un proyecto que, como ya se ha dicho, ha sido estudiado detenidamente en todos sus aspectos, tanto respecto de las proyecciones que él tiene para la ciudad de Viña del Mar como en su financiamiento. Es indudable que habría muchos argumentos que hacer para afianzar aún más la necesidad imperiosa que existe para aprobar este proyecto. Pero basta decir que él encierra una obra de beneficio para uno de los principales balnearios del país, ya que nadie puede discutir que Viña del Mar es, si se quiere, la meta obligada de todas las delegaciones que nos visitan y que desean conocer este centro turístico del país. Con el empréstito que consulta el proyecto se trata de embellecer la ciudad y restituirle algo que se ha ido reduciendo, como son sus playas. De esta manera, Viña del Mar recuperará su hermosura, para convertirse en el gran balneario de Chile. Además, se destinan fondos para obras de alcantarillado, pavimentación y para construcción de habitaciones para obreros, como un medio de servir a las clases populares. También se ha tenido en cuenta en esta iniciativa un aspecto importantísimo, cual es el cultural, ya que una parte de los fondos consultados se va a destinar a la construcción de un edificio para establecer en él un Museo y una Sala de Conferencias.

Señor Presidente, es de vital importancia la aprobación de este proyecto, porque las obras que se van a acometer son de trascendencia, no solamente para Viña del Mar, sino también para el país, y, además, porque las clases trabajadoras serán las mas favorecidas, debido a que se abordarán obras de construcción en que se deberá emplear la mano de obra y el esfuerzo de los trabajadores, con las correspodientes remuneraciones. Por estas razones, solicito a los Honorables colegas que sean lo más parcos en sus planteamientos y aprobemos cuanto antes este proyecto.

El señor JULIET (Presidente).— Los Comités Liberal y Demócratacristiano solicitan la clausura del debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se clausuraría el debate.

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría.

Aprobado.

Los Comités Liberal y Demócratacristiano formulan indicación para omitir el segundo informe de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 124 del Reglamento.

En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría.

El señor DIEZ.— No hay acuerdo.

Hay indicaciones que requieren pronunciamiento de la Comisión de Hacienda. Me parece grave omitir este trámite.

El señor JULIET (Presidente).— Hay informe de la Comisión de Hacienda ... ble Diputado, pero las indicaciones ... quieren de este informe, según ... señor Secretario.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: ... mativa, 29 votos.

El señor JULIET (Presidente).— ... da la indicación para omitir el ... segundo informe.

Se procederá a la discusión particular ... inmediato.

Se suspende la sesión por tres ...

—Después de la suspensión ... la Mesa:

El señor JULIET (Presidente).— ... la sesión.

Solicito el asentimiento de la ... dar cuenta de algunos cambios de ... de Comisiones.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— ... cho esta petición, porque está ... Comisión de Minería paralelamente ... Sala y se ha producido un cambio ... nado con ella.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué ... los integrantes de esa Comisión ...

El señor JULIET (Presidente).— ... acordó, repito, que esa Comisión ... paralelamente con la Sala.

El señor ACEVEDO.— No hay ...

El señor JULIET (Presidente).— ... acuerdo.

En cuanto al proyecto de ... la Municipalidad de Viña del Mar, ... a la Sala que los artículos 2.o, 4.o ... 7.o, 8.o, 9.o, 10.o, 12.o, 14.o, 15.o ... 21.o, se encuentran aprobados ... riamente por no haber sido objeto ... caciones.

En discusión el artículo 1.o con ... caciones.

El señor Secretario va a dar lectura ... indicaciones que se refieren al ...

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Las indicaciones de la Comisión de ... da al artículo 1.o dicen como sigue:

Artículo 1.o:

Intercalar a continuación de la ... "directamente", la expresión "o ... de la emisión de bonos".

Reemplazar la expresión "no ... 12 por ciento anual" por esta otra ... ferior al 10 por ciento anual".

Intercalar a continuación de la ... "amortización", entre comas, lo ... "en el primer caso".

En punto seguido agregar la ... frase: "Si se contratare en bonos ... podrán colocarse a un precio inferior ... por ciento de su valor nominal".

El señor JULIET (Presidente).— ... cusión el artículo 1.o con las indicaciones ... se ha dado lectura.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o con ... caciones de la Comisión de Hacienda.

Se le parece a la Honorable Cámara, aprobará el artículo con las ... nes propuestas por dicha Comisión.

—Aprobado.

En discusión el artículo 3.o con ... ficaciones a que dará lectura el ... cretario.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— ... el artículo 3.o hay una indicación ... misión de Hacienda para suprimir ... que sigue a la letra g), penúltimo ... tículo.

Hay, además, una indicación ... Palestro para que se elimine en ... 3.o, en el inciso primero de la ... palabra "especialmente".

Y una indicación de los señores ... tori, Oyarce y Montes, para agregar ... tículo una lerta h) que diga:

"h) Aporta a la Corporación ... vienda hasta por 100 millones de ... ra la construcción de viviendas ... dad de Viña del Mar. Las viviendas ... construídas serán entregadas a la ... palidad de Viña del Mar para que ... tablezca las modalidades de venta ... imponentes del Servicio de Seguro ... que trabajan en la ciudad de Viña ... y para reemplazar la cifra "510 ... por "410 millones", en la letra a) ... tículo 3.o.

El señor JULIET (Presidente).— ... la palabra sobre el artículo 3.o con ... dicaciones a que se ha dado lectura.

El señor FONCEA.— ¿Me permite ... labra, señor Presidente?

El señor (Presidente.— Tiene la ... el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA. — Señor ... he estado escuchando la indicación ... se dio lectura últimamente, que ... de fondo, porque...

El señor OYARCE.— No se oye ...

El señor FONCEA.— ¿Cómo dice ... ñoría?

El señor ACEVEDO.— Hable por ... fóno.

El señor FONCEA.— Señor Presidente ... ta indicación importa, en realidad ... dificación de la Ley Orgánica del ... de Seguro Social, porque, de ... su texto, la Municipalidad de Viña ... si no he entendido mal, pasará a ... fiar funciones que corresponden ... ganismo, como es la distribución ...

Me parece que es un procedimiento ... lutamente desusado que el poder ... efectúe la distribución de casas ... que las Municipalidades están ... por ediles, que pertenecen a diferentes ... tidos políticos. Si prospera la indicación ... se ha formulado, la distribución de ... sas se haría con un criterio ... que me parece altamente inconveniente ...

En todo caso, esta indicación ... troducir modificaciones graves a ... nes de la Ley N.o 10.383.

Desearía que el autor de esta ... nos explicara el alcance de ella ... niencia.

El señor OYARCE.— ¿Me permite ... labra, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— ... palabra Su Señoría.

El señor OYARCE.— Señor Presidente ... posible que la redacción de la ... no haya sido muy feliz, pero la ... nida en ella consiste en que los ... se construyan con los recursos ... ciona la ley sean distribuidas por ... cipalidad de Viña del Mar de ... las normas que el Servicio de ... cial tiene establecidas.

Esa es la idea. Si Su Señoría ... no está clara, podría proponer ...

que la redacción de la indicación. Nosotros, en ningún caso, hemos pretendido modificar la Ley Orgánica del Servicio de Seguro Social en esta materia.

El señor RIVAS. Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVAS.— Señor Presidente, estimo que no hay conveniencia en modificar la letra a) en lo relativo al rubro de quinientos millones de pesos que se destinan a expropiaciones.

Este guarismo se ha obtenido sumando el avalúo de las propiedades que se van a expropiar. Al rebajarlo en cien millones de pesos, se dejaría inoperante gran parte del plan de expropiaciones que tiene la Municipalidad.

La construcción de las habitaciones a que se destinarían estos cien millones de pesos corresponde a otros organismos estatales. Todos sabemos que hay un plan habitacional que está en estudio y próximo a ser despachado, que centraliza la construcción de habitaciones para empleados y obreros. Por consiguiente, aprobar un artículo que sustrae cien millones de pesos al rubro de expropiaciones, sería entorpecer el plan de progreso que se ha trazado para Viña del Mar. Ahora, si se aprobara esta indicación, no se harían las expropiaciones ni se construirían las casas.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Es decir, sólo se crearía un Departamento de Vivienda.

El señor RIVAS.— Nada más.

El señor HURTADO O'RYAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO O'RYAN.— Señor Presidente, en el seno de la Comisión de Gobierno se discutieron ampliamente las cifras y el destino que debía dárseles para adaptarlas al plan estudiado por la Municipalidad de Viña del Mar. La Comisión de Gobierno Interior, unánimemente, estimó que debía respetarse el acuerdo de la Municipalidad por el cual se destinó a expropiaciones la suma de 510 millones de pesos.

Por lo demás, si bien es cierto que la indicación formulada por algunos Honorables colegas tiene fundamento, no lo es menos que, como lo expresaba anteriormente un Honorable Diputado, ella desfinanciaría prácticamente el proyecto, en la parte que se refiere a las expropiaciones.

En seguida, debe tenerse presente que la Municipalidad de Viña del Mar ya ha convenido, en la cláusula 10 de su contrato con el Casino, ciertas sumas para construir habitaciones.

El domingo pasado visitó Viña del Mar el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda. La Municipalidad ya ha entregado a la CORVI, a título gratuito, la superficie de terreno suficiente para edificar, más o menos, ochenta casas.

Por estas razones, considero que cualquiera modificación que introduzca la Sala a este proyecto, solamente servirá para postergar su despacho o para hacerlo fracasar en sus aspectos más importantes, ya que sus disposiciones fueron perfectamente estudiadas por la Corporación Edilicia de Viña del Mar, que, como todas, debe tener suficiente autonomía para decidir en qué invertir sus recursos.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quisiera que algún Honorable Diputado de la provincia de Valparaíso me proporcione un antecedente. En el proyecto aparece una suma global para expropiaciones; pero en el articulado del proyecto no se especifican, no se detallan. Por este motivo, desearía que algún Honorable colega representante de la provincia me dijera, ya que el proyecto, según dicen, está tan bien estudiado, cuál es el valor de las expropiaciones y a qué bienes raíces afectarán.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Ha terminado, Su Señoría?

El señor BARRA.— Estoy haciendo una pregunta, señor Presidente. Creo que el Diputado Informante debe contestarla.

El señor CADEMARTORI.— ¡A ver los que estudiaron tan bien!

El señor BARRA.— No creo que el proyecto esté tan bien estudiado. Porque lo lógico habría sido especificar: el castillo tal avaluado en cien millones de pesos...

El señor PARETO.— ¿Cuál castillo?

El señor BARRA.— El castillo Wolff. No sé si me equivoco. Tampoco sé si mi pronunciación es correcta.

El señor RIVERA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, en realidad, la Comisión no estudió el detalle de las expropiaciones ni creyó que el Honorable señor Barra sería tan acucioso como para pedir los precios parciales por metro cuadrado de cada propiedad. Pero, del estudio global que ha hecho la Municipalidad, de acuerdo con el avalúo de estas propiedades, se ha llegado a la cifra de 510 millones de pesos. No tengo guarismos parciales, ni por propiedades, ni por metro cuadrado.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, no se trata de que esté haciendo el acucioso mal intencionado. Todo lo contrario, quiero modestamente, aportar un grano de arena para evitar comentarios malévolos. Porque en esto de las expropiaciones hay gente que anda con mucha ligereza...

Por esa razón, señor Presidente, a mí me interesaba conocer el detalle. Y es lógica y natural mi curiosidad, toda vez que, tratándose de expropiaciones, es muy fácil, con el Rol de Avalúos a la vista, establecer el monto de la expropiación. Además, la opinión pública toda, y yo, como cualquier modesto ciudadano de este país, desea saber cuál es el avalúo de cada propiedad y a cuánto asciende la suma que se va a pagar por cada expropiación.

El Honorable colega señor Rivera no me dijo absolutamente nada: Su Señoría dice que, en conjunto, las expropiaciones ascienden a quinientos diez millones de pesos y que esa suma se calculó matemáticamente.

Pues bien, supongamos que mañana o pasado hubiera una modificación de los avalúos —determinada incluso por la Dirección General de Impuestos Internos—, y la suma de quinientos diez millones de pesos no alcanzara a cubrir el monto de las expropiaciones. ¿Qué pasaría? La Municipalidad de Viña del Mar se vería abocada a un grave problema, justamente por no haber especificado el costo de cada una de las expropiaciones.

Por estas consideraciones, declaro que habría sido muy interesante, ya que mis Honorables colegas dicen que este proyecto fue estudiado técnicamente por la Municipalidad y por las Comisiones, que se hubiera consignado en forma detallada el destino que se iba a dar a estos quinientos diez millones de pesos: Desearía que se dijera, por ejemplo, que la inversión de esta suma se descompone en la siguiente forma: edificio tal, ubicado en tal o cual parte, con éste y aquel deslinde, con un avalúo de cincuenta millones de pesos; propiedad tal, con sus deslindes especificados y su avalúo —digamos— de cuarenta millones de pesos; y esta otra, con un avalúo de doscientos millones de pesos. Así, todos sabríamos a ciencia cierta en qué se van a invertir los quinientos diez millones de pesos.

En el caso actual, en que vamos a aprobar una cifra global para expropiaciones, sin conocer más detalles, muy bien podría acogerse la indicación de un Honorable colega, en orden a destinar una cantidad especial para construir poblaciones para los obreros de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

He concedido una interrupción al Honorable señor Cademártori, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, tal como ha hecho notar el Honorable señor Barra, la verdad de las cosas es que las Comisiones de la Cámara no han contado con antecedentes exactos y concretos para determinar la cantidad de dinero que se necesita para efectuar las expropiaciones a que se refiere el artículo 4.o, de este proyecto de ley. Y mal podría establecerse una cifra precisa, puesto que —como es sabido— en materia de expropiaciones no es fácil llegar a un monto redondo.

Por estas razones, señor Presidente, lamento las palabras del Honorable señor Hurtado, quien ha manifestado que la indicación presentada tenía por único objetivo obstruir el despacho del proyecto. Por el contrario, yo diría que la indicación tiende a obtener que, dentro de los mil seiscientos millones de pesos que la Municipalidad de Viña del Mar obtendrá de esta autorización legal, se contemple una mínima cantidad —como son cien millones de pesos— para contribuir en parte a la solución del problema habitacional de nuestro país.

Creo que el hecho de que la Municipalidad de Viña del Mar haya estudiado muy acuciosamente el plan de inversiones para el mejoramiento de esa ciudad, no quita posibilidades a los parlamentarios para introducirle algunas modificaciones, las que en ningún caso tenderán a obstruir el despacho de este proyecto.

Se ha contemplado en el artículo 3.o la suma de 510 millones de pesos para expropiaciones. Se han considerado, además, otras inversiones para la red y el servicio de alcantarillado, para atender al saneamiento de nuevas poblaciones y sectores populares; o sea, se está proyectando la construcción de habitaciones en una ciudad como Viña del Mar, que no solamente tiene la cara turística que aquí algunos Honorables colegas hacen resaltar tanto. Han de saber los Honorables colegas que Viña del Mar es una de las ciudades más proletarias del país, donde existe mayor concentración de clase obrera. Es una de las ciudades que tienen más industrias en el país. Por lo tanto, si queremos mejorar la situación de su población obrera, no podemos limitarnos a mejorar la condición de esta ciudad en el solo aspecto de su hermoseamiento en provecho de la gente que la visita y que busca comodidades, sino que es justo atender también a quienes viven en ella. Repito que Viña del Mar cuenta con el más alto porcentaje de población obrera, porque hay en ella numerosas industrias grandes, con gran cantidad de obreros, que viven en malas condiciones, en los cerros, porque allí hay un gran déficit de habitaciones.

De aquí que una indicación tan modesta como la nuestra, para destinar apenas 100 millones de pesos, que puede tener —lo reconozco— algunos errores en cuanto a su formulación, se justifique plenamente, porque tiene un propósito serio y objetivo. Además, no se puede decir que tengamos algún interés determinado respecto de la distribución de estas casas, que se haría a través de la Municipalidad de Viña del Mar. Creemos que la Municipalidad puede realizar una importante labor social si cuenta con una disposición como ésta, que le permitirá invertir la modesta suma de cien millones de pesos —modesta si se considera que percibirá, en virtud de este proyecto, la cantidad de 1.600 millones de pesos— en la construcción de habitaciones para su personal.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable colega.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— El Honorable señor Barra, señor Presidente, ha hecho referencia a esta suma de 510 millones de pesos que la Municipalidad de Viña del Mar invertirá en efectuar algunas expropiaciones. Sin duda que, parte de lo que mi Honorable colega ha consultado al Honorable Diputado Informante, se halla comprendido en el artículo 4.o del proyecto en debate. Lamentablemente, la redacción dada a esta disposición es muy vaga.

El Honorable señor Barra tiene razón al decir que en esta iniciativa no se indican con sus deslindes exactos las propiedades que se expropiarán. Aun en los deslindes generales que se señalan en el artículo 4.o se dicen cosas como ésta: "y Océano Pacífico por el poniente".

Creo que en este artículo debieron haberse indicado el rol de las propiedades, y con toda exactitud, los deslindes de cada una de ellas.

Cuando en un proyecto se autoriza a las Municipalidades para expropiar algunos predios, es común individualizar éstos claramente, ajustándose, en estos casos, estrictamente a los títulos de dominio.

Estimo que, en esta materia, el Honorable señor Barra tiene toda la razón. Lamentablemente, hay algunos señores Diputados que nunca participan en los trabajos de las Comisiones en forma efectiva y que sin embargo, vienen a esta Sala a formular críticas. Dicen, por ejemplo, que sólo deben hacer uso de la palabra aquellos que aporten algunas ideas...

El señor HUERTA.— ¿Quiénes son esos señores Diputados?

El señor ACEVEDO.— ...y que los que no proceden de esta manera hacen sólo perder el tiempo. Además, hay algunos Honorables colegas que, en vez de facilitar el despacho de los proyectos, solamente crean dificultades en torno a ellos...

El señor HUERTA.— ¿Por qué pluraliza, Honorable Diputado?

El señor PHILLIPS.— Hable en singular, Honorable colega.

El señor ACEVEDO.— El artículo 4.o, señor Presidente, se refiere también al inmueble conocido con el nombre de Castillo Wolff.

Igualmente, en esta misma disposición se exceptúa de la expropiación al inmueble correspondiente al Sanatorio Marítimo, signado en el rol de avalúos de la comuna con el número 228|1. Y se agrega: "Las expropiaciones y el pago de las mismas se sujetarán a las normas establecidas en el Título III del Decreto con Fuerza de Ley N.o 224, del 22 de julio de 1953". Como se ve, éstas son disposiciones de carácter general.

Debo hacer presente que en el inciso 1.o del artículo 4.o se dice que el inmueble denominado Castillo Wolff está inscrito "a nombre de su actual propietaria, a fojas 1013, N.o 1206 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso de 1947". Pero no se indica el nombre de la actual propietaria.

Me parece, entonces, que mi Honorable colega tiene toda la razón. Hay señores parlamentarios que no han estudiado bien el proyecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— Sin embargo, quiero dejar constancia que otros señores Diputados se han preocupado de hacerlo...

El señor FONCEA.— ¿Quiénes son ésos?

El señor ACEVEDO.— Precisamente, los que lo han estudiado, y bien, son precisamente los que hoy hemos intervenido, dando a conocer nuestro pensamiento acerca del proyecto...

El señor DIEZ.— ¿Y dónde está Cantinflas?

El señor ACEVEDO.— Cantinflas está representando a Valparaíso.

Señor Presidente, agradezco al Honorable señor Barra la interrupción que me ha dado.

El señor HUERTA.— Parece que a Cantinflas se lo disputan Valparaíso y San Antonio.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Creo, señor Presidente, que, no obstante los errores que el proyecto contiene, no hay inconveniente en que lo despachemos. Después podrán ellos ser rectificados en el Honorable Senado. En todo caso, solicito que se dirija un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que pida a la Dirección General de Impuestos Internos que envíe la nómina de los avalúos correspondientes a los predios que se mencionan, sólo en forma genérica, en el artículo 4.o, ya que por otros conductos va a ser más difícil conseguir estos datos.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dirigir al señor Ministro de Hacienda el oficio a que se ha referido el Honorable señor Barra.

El señor BALLESTEROS.— Sin perjuicio de la tramitación del proyecto.

El señor JULIET (Presidente).— **Acordado.**

El señor BARRA.— Gracias, señor Presidente.

He concedido una interrupción al Honorable señor Martones.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, no obstante que el debate, en lo que se refiere al artículo tercero, se está extendiendo demasiado, deseo intervenir nuevamente para dejar en claro que la indicación de la Comisión de Hacienda tendiente a suprimir el inciso que figura a continuación de la letra g), obedece al hecho de que él es innecesario, ya que por el artículo quinto se autoriza a la Municipalidad para que, en sesión extraordinaria y mediante el voto conforme de una mayoría determinada de regidores, pueda invertir los fondos sobrantes de una obra en otra de las proyectadas e indicadas en el artículo tercero del proyecto.

Enseguida, en lo que se refiere a la letra a), que es la que ha motivado este debate, debo decir que para el diputado que habla hay aquí dos problemas diferentes que, sólo aparentemente, están relacionados entre sí. Uno es el problema de las expropiaciones mismas. Indicar en una ley que se destinarán 510 millones de pesos para expropiar determinados terrenos, que están consultados en el artículo cuarto del proyecto, es, lisa y llanamente, entregar a la parte contraria un camino, un derrotero para obtener cantidades de la Municipalidad o del propio Fisco que, seguramente, no habría logrado mediante venta directa a particulares.

Enseguida, me parece muy conveniente la indicación tendiente a disminuir los 510 millones de pesos destinados a expropiaciones, en la suma de cien millones de pesos, con el fin de invertir éstos en la construcción de viviendas, que serán entregadas por la propia Municipalidad. Esta indicación debe ser acogida por los parlamentarios de la provincia de Valparaíso, ya que, donde se acentúa más el déficit habitacional, y donde se construye con menos continuidad, por los organismos estatales, es, precisamente, en la provincia de Valparaíso, y, muy en especial, en la ciudad de Viña del Mar.

Se trata, según el proyecto en debate, de hermosear la ciudad de Viña del Mar con el fin de darle una mayor atracción turística. Para ello, se destina una cantidad, en mi concepto, más que suficiente, para habilitar las playas, mejorar las redes de alcantarillado y alumbrado público, la pavimentación, etcétera. Entre las cosas que más afean una ciudad y constituyen un grave problema social, están las famosas y odiosas poblaciones "callampas".

La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, a través del proyecto en debate, está demostrando que puede contribuir a la solución del problema habitacional. Una corporación edilicia que puede hacer una inversión del orden de los mil seiscientos millones, rápidamente amortizados, sin que gravite, en forma demasiado pesada sobre sus habitantes, está en condiciones de destinar cien millones de pesos, y aún una suma superior, con el objeto de atender a la finalidad a que se refiere la indicación presentada por mis Honorables colegas.

Es cierto que la Corporación de la Vivienda está construyendo, en estos momentos, una serie de viviendas en Valparaíso, pero ellas son pocas, dado el grave problema habitacional que afecta a esta provincia. También es cierto que la Municipalidad de Viña del Mar ha puesto a disposición de la CORVI un terreno para construir en él ochenta viviendas. Pero, si no me equivoco, las necesidades habitacionales mínimas de Viña del Mar son del orden de las dos mil cuatrocientos casas.

Por eso, señor Presidente, estoy plenamente de acuerdo con la indicación de mis Honorables colegas y a la que ya me he referido. Y como a esta altura de la tramitación del proyecto de ley en debate no es ya posible introducirle algunas enmiendas para conseguir darle una mayor claridad en ciertos aspectos, estimo que él debe ser aprobado, sin perjuicio de que, en el segundo trámite constitucional, se mejore su articulado.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— He terminado, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— El Comité Liberal solicita la clausura del debate respecto del artículo tercero.

En votación la petición.

Si le parece a la Sala, se aprobará la clausura del debate respecto del artículo 3.o.

—Aprobada.

En votación particular el artículo 3.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el encabezamiento de este artículo.

—Aprobado.

En la letra a) hay una indicación del Honorable señor Cademártori para rebajar la suma de quinientos diez millones, que en ella se consulta, a cuatrocientos diez millones.

En votación la letra a) con la indicación del Honorable señor Cademártori.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la letra a) con la indicación del Honorable señor Cademártori.

Si le parece a la Sala, se aprobará la letra a) en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno Interior.

—Aprobada.

En votación la letra b).

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

—Aprobada.

En votación la letra c).

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

—Aprobada.

El señor MONTES.— La letra c) tenía una indicación, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Me han informado que no es en esa letra, Honorable diputado, sino en la letra e).

En votación la letra d).

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

—Aprobada.

En votación la letra e).

En esta letra hay una indicación del Honorable señor Palestro para suprimir la palabra "especialmente".

El señor BARRA.— Deseo usar de la palabra para referirme a la letra e), señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Está cerrado el debate, Honorable diputado.

En votación la letra e) con la indicación del Honorable señor Palestro, que consiste en suprimir la palabra "especialmente".

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la letra e) con la indicación propuesta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la letra e) en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno Interior.

—Aprobada.

En votación la letra f).

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará.

—Aprobada.

En votación la letra g).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación la letra h), nueva propuesta por los Honorables diputados señores Montes, Cademártori y Oyarce.

En virtud de lo acordado en la letra a), que destina la cantidad de quinientos diez millones de pesos a un objetivo determinado, esta letra h) nueva quedará sin financiamiento.

El señor OYARCE.— Se podría aumentar el préstamo, señor Presidente.

En votación la letra h) nueva.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la letra h) nueva.

La Comisión de Hacienda propone suprimir el penúltimo inciso de este artículo.

En votación el inciso.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Acordado.

En votación el último inciso del artículo 3.o

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 11.o

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a leer nuevamente la indicación formulada respecto de este artículo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Es una indicación de la Comisión de Hacienda para intercalar, después de las palabras "Ministerio de Economía", entre comas, lo siguiente: "aprobada por el Ministerio de Obras Públicas".

El señor JULIET (Presidente).— En votación el artículo 11.o con la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 13.o con la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda suprimió la última frase del inciso segundo de este precepto, que dice: "El traslado de las industrias actualmente existentes en la comuna sólo podrá permitirse para que sean ubicadas en dicha zona o zonas". Se refiere a las zonas industriales de Viña del Mar. Precisamente, con el objeto de impedir que se produzcan desarraigos de industrias en esta ciudad, y coincidiendo con las opiniones vertidas en la sesión anterior por el Honorable señor Cademártori, estimo que deberíamos aprobar el precepto tal como fue despachado por la Comisión de Gobierno Interior y, en consecuencia, rechazar la supresión propuesta por la de Hacienda.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, cuando el señor Alcalde de Viña del Mar dio a conocer este proyecto a los parlamentarios de la provincia, algunos Diputados expresamos precisamente nuestras dudas con respecto a esta disposición.

El problema que podría crearse a determinadas industrias, especialmente en la ciudad de Viña del Mar, y en todo Valparaíso, en general, se está viendo en el hecho de que muchas de ellas se están trasladando actualmente a Santiago.

En mérito a las observaciones que formulamos en esa oportunidad, se modificó el proyecto primitivo, agregándosele una frase que fue aprobada por la Comisión de Gobierno Interior. La Comisión de Hacienda ha pedido la supresión de esta disposición, pero yo creo que es necesario y conveniente mantenerla en la forma en que fue aceptada.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, con referencia al artículo 13.o, aunque no soy jurista ni mucho menos, quiero expresar que me parece que la frase que se le ha añadido es absolutamente inconstitucional.

El señor EDWARDS.— Totalmente...

El señor MARTONES.— Además, creo que no es posible pretender que, a través de una ley, se mantenga una situación que por sí, dejándola a la voluntad de las personas, se está tornando cada vez más difícil. Me explico. En aquella zona donde se van a hacer las expropiaciones, quedan tres o cuatro fábricas, según fuimos informados en la Comisión de Hacienda. El resto de ellas ya se ha retirado de la región; una o dos se encuentran radicadas en la ciudad de Santiago.

Ahora, por medio de este artículo, se autoriza el traslado de estas industrias, siempre y cuando se ubiquen en las zonas que la Municipalidad indique. Pero como es preciso que se produzca esta desocupación para la habilitación de la playa, que es el propósito central de este proyecto, quiere decir que, en definitiva, la ley pasará a ser letra muerta, ya que es evidente que, si no existen las condiciones adecuadas y los medios necesarios para instalar estas industrias en los lugares que la Corporación señale, los industriales preferirán seguir donde hoy día están, y no sufrir las consecuencias de la falta de los elementos más indispensables.

No se trata solamente de que estas empresas puedan instalarse en el centro del país, en los alrededores de la capital; bien sabemos que muchas de las industrias que están hoy día en aquella zona se están movilizando lentamente un poco más hacia el interior. Es así como Villa Alemana, Quilpué y Quillota, si no me equivoco, son zonas aptas para que se instalen industrias. En este caso, no estarán dentro de los límites de la comuna de Viña del Mar.

Por estas razones, soy contrario a que se mantenga este precepto tal como fue aprobado por la Comisión de Gobierno Interior.

El señor RIVERA.— Estamos de acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 13.o con la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).—Aprobado el artículo con la modificación de la Comisión de Hacienda.

En discusión el artículo 14.o

Se va a dar lectura a las indicaciones recibidas.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Palestro ha formulado indicación para que se elimine, en el artículo 14.o la frase que va desde "sin embargo" hasta la palabra "predios".

Los señores Martones y Barra han formulado indicación para suprimir la frase final del artículo décimocuarto, que va desde las palabras "sin embargo" hasta el punto final.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el artículo décimocuarto con las indicaciones a que se ha dado lectura.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo con las indicaciones a que se ha dado lectura, porque las dos inciden en la misma materia.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazado el artículo con las indicaciones.

En votación el artículo décimocuarto en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

—Puesto en discusión y votación el artículo 16.o, con las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda, fue aprobado por asentimiento unánime.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde discutir el artículo décimonoveno.

La Comisión de Hacienda solicita la supresión de este artículo.

Se va a dar lectura a una indicación que ha llegado a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los señores Romani, Rivera, Decombe, Eluchans, Muñoz Horz, Zamorano, Muraro y Ballesteros han formulado indicación para rechazar la supresión del artículo décimonoveno pro-

puesta por la Comisión de Hacienda, y para reemplazar el artículo décimonoveno de la Comisión de Gobierno Interior por el siguiente:

"Artículo 19.o.— Los nuevos edificios de hoteles y hospederías que, a contar de la vigencia de la presente ley, se construyan en Viña del Mar y demás ciudades de atracción turística que determine el Presidente de la República, y que cumplan con los requisitos del inciso segundo, estarán exentos, por un período de quince años, contados desde la fecha de recepción oficial de la obra, de todo impuesto fiscal o municipal que grave la propiedad raíz, con exclusión de aquellos que correspondan a pagos de servicios, como pavimentación, alcantarillado y otros análogos, como asimismo de todos los impuestos, también fiscales y municipales, que graven en cualquier forma la construcción de dichos edificios.

Para gozar de estos beneficios se requiere que los establecimientos respectivos cuenten con veinte habitaciones para el alojamiento, como mínimo, y con las condiciones de higiene y comodidad que determine el Servicio Nacional de Salud local.

Las personas, naturales o jurídicas, que tengan a su cargo, a cualquier título, la explotación de los actuales y futuros hoteles y hospederías de Viña del Mar y demás ciudades de atracción turística que determine el Presidente de la Republica y que se ajusten a los requisitos del inciso anterior, pagarán, durante un período de quince años, contados desde la publicación de esta ley, en el primer caso, o desde el comienzo de la explotación, en el segundo, reducidos en un 90 por ciento de la tasa o monto que les correspondiere conforme a las leyes generales, los impuestos a la renta que afecten a las utilidades. Esta franquicia no incluye el impuesto global complementario que pudiere afectar al contribuyente respectivo.

Los impuestos a la cifra de negocios serán pagados, reunidas las mismas condiciones y circunstancias, con una reducción del 50 por ciento."

El señor JULIET (Presidente).— En discusión el artículo décimonoveno, con la indicación a que se ha dado lectura.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— La indicación parece más bien el texto de una ley.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Qué solicita, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Sería conveniente que se enviase la indicación, por escrito, a cada uno de los señores Diputados.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, creo que en el artículo décimonoveno del informe de la Comisión de Gobierno Interior, como en la indicación de los Honorables colegas de la circunscripción de Valparaíso, está ocurriendo un fenómeno que puede servir como un antecedente más para que Su Excelencia el Presidente de la República, con su mentalidad y con el pensamiento que tiene acerca de lo que es y debe ser una ley, vete este proyecto. En efecto, ya en este artículo no sólo se habla de Viña del Mar, sino que se avanza mucho más allá. Así vemos que se refiere a edificios "que se construyan en Viña del Mar y demás ciudades balnearias..." Se deja por definir este concepto, y, lógicamente, queda en manos del Presidente de la República determinar cuáles son las demás ciudades balnearias que podrán acogerse a las disposiciones de este artículo.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Martones?

Quedan por discutir y votar sólo los artículos décimonoveno y vigésimosegundo del proyecto en discusión. Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo destinado al Orden del Día hasta el término de la discusión del proyecto, con prórroga de la Hora de Incidentes.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Martones. Le queda medio minuto.

El señor MARTONES.— Por otra parte, ocurre que, a través de este artículo, se suprimen ingresos que están contemplados en el Presupuesto Nacional y que no han sido reemplazados, circunstancia por la cual no pueden tener iniciativa sobre el particular los señores parlamentarios. El problema hotelero es demasiado serio. Yo creo, como muchos de mis Honorables colegas,...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día. Queda con la palabra Su Señoría.

13.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para dar lectura a unas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Peñafiel renuncia a la Comisión de Minería.

Se propone en su reemplazo al señor Spoerer.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuestos.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Cruz renuncia a la Comisión de Defensa Nacional.

Se propone en su reemplazo al señor Lavandero.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuestos.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Magalhaes renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al señor Sandoval.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuestos.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Ballesteros renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al señor Gormaz.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo propuestos.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Phillips renuncia a la Comisión de Agricultura.

Se propone en su reemplazo al señor Urrutia, don Juan Luis.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuestos.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Ríos Igualt renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al señor Eluchans.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuestos.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Decombe renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al señor González, don Pedro.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuestos.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Decombe denuncia a la Comisión de Minería.

Se propone en su reemplazo al señor Diez.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuestos.

Acordado.

Los Honorables señores Gómez, Acevedo, Muga, Videla, don Mario, y Tamayo, solicitan se les concedan diez, quince, quince y diez minutos, respectivamente, al final de la sesión.

El señor RIVERA.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

14.—DIVERSAS NECESIDADES DE LAS COMUNAS DE LAS PROVINCIAS DE LLANQUIHUE Y AISEN. PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno le corresponde al Comité Radical.

El señor SCHMAUK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, hace algunos días, en compañía de los colegas de representación de las provincias de Llanquihue y Aisén, fuí invitado por el Alcalde de la ciudad de Puerto Varas a una reunión a la que asistían los alcaldes de las distintas comunas de la provincia de Llanquihue. En esta asamblea, la cual tuvo la virtud de congregar a los personeros máximos de las diferentes comunas de la provincia, se plantearon numerosos problemas a los parlamentarios de la zona, los que voy a tratar de señalar en la forma más breve posible.

Señor Presidente, la ciudad de Puerto Montt cuenta con el aeropuerto de Tepahuel, el que pese a estar considerado como uno de los aeródromos más estratégicos de la América del Sur, aún no ha sido terminado. Su cancha de aterrizaje no ha sido pavimentada, en circunstancias que es un aeropuerto de alternativa para los aviones que operan en la ruta sur. Los parlamentarios de la zona hemos hecho numerosas gestiones encaminadas a lograr su pavimentación; pero, lamentablemente, hemos fracasado, porque tal obra es de un costo bastante elevado.

Señor Presidente, solicito que al término de todas mis observaciones se remitan los oficios que voy a ir indicando en el curso de ellas, a fin de ir más rápido.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) — Así se hará, Honorable Diputado.

El señor SCHMAUK.— Igualmente, la ciudad de Puerto Montt cuenta con los terrenos debidamente apropiados para construir en ellas un nuevo edificio para el Instituto Comercial de esa ciudad. El actual plantel educacional mantiene un número superior a mil estudiantes; prácticamente absorbe al estudiantado comercial de toda la provincia de Llanquihue. Es, entonces, necesario y fundamental que se construya un edificio nuevo para hacer más fácil la labor de ese plantel educacional.

Por otra parte, en Coihaique, localidad de la provincia de Aisén, hay un terreno de propiedad de la Fuerza Aérea de Chile, en parte del cual será posible la construcción del Liceo de Coihaique.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación para que este Secretario de Estado pida a su colega de Defensa Nacional disponga la entrega de seis mil seiscientos metros cuadrados de ese terreno, los que ya están delineados, para que se construya en ellos un local para el Liceo fiscal de la ciudad de Coihaique.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) — ¿Formula petición, Su Señoría?

El señor SCHMAUK.— Para dirigir oficio al señor Ministro de Educación, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre, al señor Ministro de Educación.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, en la ciudad de Maullín, capital del departamento del mismo nombre, de la provincia de Llanquihue, está la Escuela N.o 1, que funciona en un local antiguo, construido durante la administración del Presidente Balmaceda. Este local se encuentra en un estado material de tanta pobreza, que no reúne ninguna de las condiciones que requiere un local escolar; prácticamente es, más bien, un cobertizo.

Deseo solicitar, señor Presidente, que se envíe un oficio al Ministerio respectivo, para que se considere la construcción de un nuevo local para la Escuela N.o 1, de Maullín.

Señor Presidente, otro problema que nos fue planteado a los Honorables colegas representantes de la zona de Llanquihue y que aflige a numerosos pequeños colonos de la región es el del otorgamiento de los títulos definitivos de propiedad de las tierras que ocupan.

En efecto, señor Presidente, en la provincia de Llanquihue hay numerosos colonos a los cuales se les está creando una situación social extremadamente grave, por la falta de títulos de sus propiedades.

Por esta razón, señor Presidente, me permito solicitar que se envíe un oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, con el objeto de que arbitre las medidas conducentes a que se ponga término a esta situación anormal y se otorguen títulos definitivos de propiedad a estos pequeños colonos. Muchos de ellos no pueden contratar con el Banco del Estado operaciones relacionadas con la agricultura o la edificación por no tener los títulos que los acrediten como propietarios de los terrenos que ocupan.

También en Puerto Aisén, señor Presidente, es necesaria la construcción inmediata de un Grupo Escolar.

Actualmente hay dos escuelas que no alcanzan a absorber la población estudiantil de esa localidad y sus alrededores; y el clima inhóspito de la región exige, señor Presidente, especial atención hacia los escolares. En consecuencia, es de urgente necesidad la construcción de un Grupo Escolar en esa ciudad.

Por otra parte, en Puerto Varas hay instalada una planta azucarera de la IANSA, que está trabajando con todo su potencial; y también está en construcción una planta de "Chiprodal", la que será la más grande y más fuerte de Sudamérica. Se hace necesaria, entonces, la creación de una Inspectoría del Trabajo en esa zona.

Periódicamente va un funcionario desde Puerto Montt a Puerto Varas; pero aunque destina dos o tres horas varias veces a la semana a atender los numerosos reclamos que se presentan, no alcanza a solucionar todos los conflictos del trabajo que ocurren en el departamento de Puerto Varas. Por este motivo solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo, para que estudie la posibilidad de crear una Inspectoría del Trabajo en Puerto Varas.

En el pueblo de Tegualda, que es una población vecina a la provincia de Osorno, no hay una Oficina del Registro Civil, por lo cual muchos habitantes tienen que inscribir su matrimonio o el nacimiento de sus hijos en esa provincia vecina.

Este problema ha sido planteado en varias oportunidades al Director del Registro Civil. Ahora me permito reiterarlo, a fin de que cristalice la vieja aspiración de ese pueblo, de contar con una Oficina del Registro Civil.

En la capital del departamento de Llanquihue, señor Presidente, visité la Oficina de Correos y Telégrafos, que está al lado de la Estación de los Ferrocarriles, y que funciona en una sala de sólo cuatro metros por cuatro. En ella, dos funcionarios atienden al intenso movimiento postal y telegráfico que, con el funcionamiento de la planta azucarera de la IANSA y la instalación de la moderna planta de "Chiprodal" ha aumentado considerablemente en dicho pueblo.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que se sirva estudiar la posibilidad de construir o habilitar un local amplio en dicha localidad, a fin de dar facilidades a la numerosa población que ha llegado a esa zona con motivo de la instalación de las dos industrias a que me he referido.

Señor Presidente, en Puerto Montt está pendiente la expropiación del local en que funciona la Escuela No. 7.

Al llevarse a la práctica esta expropiación, se satisfaría una vieja aspiración de un populoso sector, como es el de Angelmó.

En el pueblo de Alerce, perdido allá en las laderas de la provincia de Aisén, no hay posta de primeros auxilios.

La población de ese lugar, que alcanza más o menos a unas mil personas, está en condiciones de entregar un edificio al Servicio Nacional de Salud con el objeto de que se instale allí una posta de primeros auxilios.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública en el sentido que he señalado, para que pueda ser realidad esa aspiración.

En Chile Chico, hermoso pueblo perdido en la frontera de Aisén con Argentina, la Línea Aérea Nacional ha llevado sus alas de esperanza; desgraciadamente, la cancha de aterrizaje está situada en una meseta, que permanentemente es azotada por los vientos patagónicos, y no hay en esa cancha ni el más mínimo refugio para los pasajeros que esperan la llegada o salida de los aviones.

Solicito se dirija oficio al señor Ministro de Economía y al señor Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional para que estudien la posibilidad de construir aunque sea un modesto refugio que signifique tenderles la mano a esos chilenos que son como una avanzada de nuestro pueblo en esa apartada región de la Patria.

Señor Presidente, el problema de la falta de locales escolares en todo el territorio de las provincias de Llanquihue y Aisén es grave, pero afortunadamente ya existen estudios sobre el particular, de suerte que no quiero entrar en detalles sobre esta materia.

Solamente deseo solicitar que se dirija oficio al señor Ministro de Educación para que se activen todos los planes de construcciones escolares, porque esa zona está permanentemente castigada por las lluvias y como quien siembra escuelas, cosechará hombres útiles, este aspecto debe ser el norte y guía de ese Ministerio.

Respecto a caminos, en realidad éstos no existen en esas provincias.

El riguroso invierno, que este año empezó a castigar la zona desde principios de marzo, está destruyendo todos los caminos, que son de tierra.

El Ministerio de Obras Públicas ha destinado fondos que, lamentablemente, no alcanzan para cubrir las necesidades de estas provincias.

Por ello, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que en el Departamento de Vialidad de su dependencia se estudie la posibilidad de terminar la construcción del camino de Misquihué a Maullín, pasando por Olcopulli, donde faltan sólo ocho kilómetros, pues ello significaría abrir una nueva zona de progreso en la provincia y, en consecuencia, para el país.

Señor Presidente, la oficina del Seguro Social de Fresia está cerrada desde hace algunos meses, por falta de un funcionario que la atienda. Ella atiende a una vasta región, especialmente agrícola. En la actualidad, los patrones que desean cumplir con la ley, a lo que, por lo demás, están obligados, no pueden comprar las estampillas correspondientes en esa localidad, por lo que deben hacer costosos viajes al pueblo más cercano para adquirirlas. Muchas veces no se encuentran en las oficinas más próximas.

Solicito, pues, que se dirija oficio al señor Ministro de Salud para que se reabra la oficina de Fresia, reponiéndose al empleado que la atendía.

Igualmente, solicito que la Corporación de la Vivienda estudie la posibilidad de construir, en la ciudad de Casma, que también es un pueblo fronterizo con la provincia de Osorno, una población de veinte casas, ya que existe allí una gran masa de obreros que, lamentablemente, no cuenta con habitaciones dignas de seres humanos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

15.—HOMENAJE AL "CLUB LOS HUEMULES", DE PUERTO MONTT, PROVINCIA DE LLANQUIHUE, CON MOTIVO DEL DECIMO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.

El señor SCHMAUK.— Por último, señor Presidente, quisiera rendir un breve homenaje a una institución de Puerto Montt que ha cumplido diez años de vida y que goza de gran afecto en la zona sur, justamente por su espíritu de chilenidad. Me refiero al "Club Los Huemules", de Puerto Montt. Se le ha puesto ese nombre porque es éste el único animal que no acepta el cautiverio y porque se trata de una institución formada por hombres libres, que se ha extendido a muchas otras ciudades del país. Por eso levanto mi voz para expresar mi reconocimiento por la labor que realiza. Es por esta misma razón que cuenta con el respaldo y el respeto de todos los hombres libres del país.

Esta institución que escogió como lema el huemul de nuestro Escudo Nacional, ya tiene filiales en diez ciudades del país.

Dicen sus estatutos: "Con la denominación de nuestro club, queremos reivindicar, pues, en homenaje a nuestro emblema nacional, las excelsas cualidades de ese cuadrúpedo, que figura en él, y que no se prestan en absoluto a la acepción tan socorrida que jocosamente se da en nuestro país a la palabra "huemul".

El autor Juan Mujica expresa de este animal lo siguiente: "Este ejemplar de la fauna chilena no se aclimata en otro país del globo. Necesita para su extraña existencia las oquedades de los Andes, donde la naturaleza le presenta, generosa, lugares ignotos de la planta humana. Allí, con la soledad de las alturas, vive nuestro insigne huemul, sin hacer daño alguno, pero siempre libre. Nunca ha podido sufrir el cautiverio ni con los más exquisitos cuidados. El sólo quiere la bendita libertad de sus montañas, la vida simple y pura entre los cactus espinudos. Prefiere la muerte antes de someterse a servidumbre vil. Su grácil figura equina, con la altiva frente coronada, simboliza en nuestro escudo la mayor suma de amor a la libertad personal que plasma la verdadera democracia de las naciones".

Puerto Montt eligió justamente como denominación de esta institución, la de los huemules. Ella prestigia la zona. El doctor Julio Bazán ha escrito un acróstico que dice así:

"Huelga decir que en la vida
Una lágrima vertida
Es de pena o de placer,
Mas, a la melancolía
Un derroche de alegría
Le debemos oponer.
El humor es siempre el rey
Si es humor de buena ley."

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).—Se dirigirán, en nombre de Su Señoría, los diversos oficios a que ha hecho referencia durante sus observaciones.

Al oficio que se enviará en relación con el aeródromo de Tepahuel, se agregará el nombre del Honorable señor Raúl Aldunate, por haberlo solicitado así a la Mesa.

El señor VALDES LARRAIN.— Y el del Comité Conservador Unido, señor Presidente.

El señor RIVERA.— Y el del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).—Se enviará en nombre de todos los Comités que así lo han solicitado.

16.—REDUCCION DE LA CONSCRIPCION MILITAR.— ACUERDO ADOPTADO POR UN COMITE DE GENERALES DEL EJERCITO AL RESPECTO.— PETICION DE OFICIO.

El señor VIDELA LOPEZ.— ¿Cuánto tiempo le queda a nuestro Comité, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Le quedan tres minutos al Comité Radical.

El señor VIDELA LOPEZ.— Hemos concedido una interrupción al Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).—Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, aprovechando los minutos que me ha cedido el Comité Radical, deseo referirme a una información de prensa de hace poco, que reproduce algunos acuerdos adoptados por el Alto Mando de las Fuerzas Armadas, que dicen relación con economías en el Ministerio de Defensa Nacional.

Estudiados someramente los distintos item que se pretenden reducir, puede decirse que, en general, son importantes o convenientes, y no afectan a la Defensa Nacional misma. En cambio, estimo que la propuesta reducción de la conscripción militar mencionada entre esas proposiciones, no es atinada.

En efecto, la conscripción es función esencial de la Defensa Nacional. Sólo me explicaría el hecho que debido a una mala transcripción o a una información incompleta sobre el acuerdo específico. No puedo creer que la razón vital de la existencia de nuestras Fuerzas Armadas vaya a ser afectada, en circunstancias que si lo que se desea es introducir economías, bien pueden realizarse en otros item. Estoy seguro de que todos los oficiales, tropa y demás elementos de la Defensa Nacional estarían llanos a reducir sus presupuestos, ya sea en lo que se refiere a arriendos de oficinas u otros item que el buen sentido de la jefatura indique, pues, evidentemente, éstos están abultados. Sería interesante que este punto fuera explicado, ya que, según informaciones que tengo, los gastos de oficiales y tropa de los Servicios y no combatientes, llegan a ser, en algunos item, superiores a los de los ejecutivos, o sea, los combatientes. En consecuencia, estos item podrían ser reducidos antes que los correspondientes al contingente nacional, por cuanto la conscripción, repito, es la función específica de la Defensa Nacional y cumple, además, con la importantísima misión de educar el pueblo.

Señor Presidente, deseo que estas observaciones sean transcritas al señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirigirá oficio al señor Ministro de Defensa, transcribiéndole las observaciones de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

17.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — El señor Secretario va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones los siguientes proyectos:

1.—Moción que condona deudas de pavimentación a los propietarios del pueblo "El Palqui", de Coquimbo;

2.—Moción que autoriza para expropiar terrenos en favor de la Municipalidad de Nogales;

3.—Moción que autoriza expropiar, en favor de sus ocupantes, terrenos de la Población Rivera, de la comuna de Conchalí;

4.—Moción que destina recursos para la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu;

5.—Mensaje que modifica el artículo 1.o de la ley N.o 8,095, que autorizó la inversión de $ 50,000, en la adquisición de un bien raíz en la ciudad de Rancagua, que sería donado a la viuda del carabinero don Narciso Cancino Herrera;

6.—Mensaje que autoriza al Presidente de la República para donar a los Clubes Aéreos aviones de la Fuerza Aérea de Chile;

7.—Mensaje que autoriza al Presidente de la República para cambiar la actual destinación al uso público del terreno comprendido en determinado sector de la calle 5 de Abril de la ciudad de San Felipe y entregarlo al servicio público del Regimiento de Infantería "Yungay N.o 3", de esa localidad.

18.—SUPRESION DE RAMALES FERROVIARIOS EN LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.— NECESIDAD DE POSTERGAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTA MEDIDA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro, don Abelardo.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por razones de economía, ha solicitado la supresión del tramo ferroviario La Ligua-Petorca y la paralización del automotor que sirve entre San Felipe y Putaendo.

Los parlamentarios de la provincia hemos agotado las gestiones para lograr que se mantengan estos servicios. Desgraciadamente, hasta este momento no hemos conseguido que sean pesadas las razones que hemos dado en justificación de ellos. Hemos obtenido solamente prórrogas de tiempo para la medida definitiva, que es la paralización.

Deseo que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, a fin de que la Subsecretaría de Transportes suspenda, por un plazo largo, la adopción de esta medida, con el objeto de darnos tiempo para verificar si las economías que nosotros hemos aconsejado que se adopten en el servicio de ambos tramos, el de San Felipe-Putaendo y el de La Ligua-Petorca —economías que son perfectamente posibles de hacer—, podrían realizarse sin perturbar la atención en forma cómoda y expedita de esos sectores, que, de otra manera, se van a encontrar ante una doble crisis: de falta de movilización y de abastecimientos.

Nosotros, que siempre estamos abogando por el progreso de esta zona, comprobamos con pena que, lejos de obtener las nuevas obras que reclamamos, disminuyen las que en años anteriores hemos logrado conseguir.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, solicitándole se sirva ordenar se prorrogue el plazo para paralizar los servicios mencionados. En esta forma, tendremos tiempo para explicar las razones y exponer nuestras ideas relativas a las economías que se pueden introducir en ellos, a fin de poder mantenerlos.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Economía.

19.—INAUGURACION, EN LINARES, DE UNA NUEVA PLANTA DE LA INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL. IMPORTANCIA QUE ESTA INDUSTRIA TIENE PARA LA AGRICULTURA Y ECONOMIA DEL PAIS.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Urrutia, don Ignacio.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, el 30 de enero de [...] vicepresidente ejecutivo de la institución [...] ese entonces don Julio Ruiz B., presentó al Honorable Consejo de la CORFO un proyecto para instalar una fábrica de azúcar de remolacha en la provincia de Bío-Bío. En dicha sesión, el Consejo, por acuerdo número 509, autorizó al vicepresidente para invertir hasta la suma de 400 millones de pesos en la instalación de la citada planta y para organizar una sociedad encargada de la industria. Por acuerdo número 522, de [...] de julio de 1952, el Consejo de la Corporación autorizó al vicepresidente para concurrir a la formación de una sociedad anónima para el establecimiento y explotación de fábricas para la producción de azúcar y derivados de la remolacha. La sociedad se denominaría "Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima", y su capital sería de 450 millones de pesos, divididos en 450 mil acciones de mil pesos cada una. Así nació IANSA, empresa que en la semana [...] ha inaugurado oficialmente su tercera fábrica, en Linares, acto que dio lugar a una amplia reunión de agricultores, productores de remolacha, los que, ante la realidad de esta industria y de su trato para con ellos, habían olvidado todas las calamidades de este pésimo año agrícola y estaban contentos y optimistas, pensando sólo, como "remolacheros", en los rindes de este producto y en el buen comportamiento de IANSA para con ellos. De esto último es de lo que principalmente deseo dejar constancia en esta Sala.

IANSA, más que obtener rápidas ganancias, pretende el fomento de la agricultura y en esto ha sido una empresa modelo [...] descuidando, por cierto, su fin específico, la producción de azúcar y sus derivados. Esta industria asesora en todo momento al agricultor; tiene una espléndida organización, con seleccionados agrónomos que van al campo; visitan al campesino chico y grande; lo instruyen sobre la conveniencia de sembrar remolacha; toman muestras de sus tierras; la analizan; le indican [...]

deben emplear; lo asisten técnica y camente, desde que lo visitan por vez, en la siembra, en el cultivo, la cosecha y después de ésta, ofreciéndoles forrajes, productos de esta indus- indicándoles los cultivos posteriores convenientes. Toda dificultad que ten- agricultor se la solucionan. Hace po- un productor del sur, refiriéndose y a la bondad de su atención, me hasta le vienen a dejar la plata a Si nuestro Gobierno, si el Minis- de Agricultura hubiera procedido estos años como IANSA, estoy seguro de estaríamos importando trigo y car- exportaríamos, en cambio, arroz y otros tos que antes exportábamos en canti- importantes.

A no explota; por el contrario, ayuda cultor en sus cultivos, lo estimula a y, lo que es primordial y es olvi- siempre por el Gobierno, cuando inter- le fija precios justos al producto; y logrado inaugurar su tercera fábrica, cuando esté, junto con las dos anterio- pleno trabajo, le economizará al país, menor importación de azúcar, más de millones de dólares, y aumentará, por cultivo, convenientes rotaciones y empleo de abonos, considerablemente ducción agrícola en otros rubros. Y la producción ganadera y lechera, forrajes que entrega. Una prueba de la da el aumento de la producción en Bío-Bío y en la zona que alimen- planta de esa provincia, el cual se como sigue:

18 mil quintales; fréjoles, 8 mil 500 maíz, 5 mil 300 quintales; leche, 840 mil litros; carne, 260 mil ki-

con una producción de 80 mil tone- de remolacha. Como la capacidad de planta se ha duplicado, y las tres que el país van a producir seis veces más primitiva de Los Angeles, este aumen- producción se va a multiplicar por en el aspecto social tiene una enor- portancia: da trabajo bien pagado a obreros, ya que gran parte del que nos ocupa hay que hacerlo "a

que esta industria pueda seguir tra- en buena forma y ampliar y aumen- fábricas, necesita que el Gobierno le tratamiento justo, lo que, desgracia- no ha ocurrido hasta ahora, pues de darle ventajas aduaneras y de- ya que aún está en sus comienzos, resto de la industria, le ha negado tección, y no sólo negado, ya que a petidora, el azúcar de caña, la ha li- de impuestos de internación que has- poco pagaba, lo que significa hosti- Así es como el azúcar cruda paga puesto ad-valorem de sólo un 3 por en lugar del 30 por ciento que pagan las mercaderías de importación, y por 174, del 6 de enero último, del Minis- Hacienda, se libera del derecho es- a estas importaciones. Para la agri- del país, la IANSA tiene enorme im- para la producción de alimentos población; estimamos que merece, más consideración de los poderes y debe quedar en las mismas con- que otras industrias importantes, CAP, por ejemplo, habiendo en este más a favor de IANSA: en ésta, ciento del capital es fiscal, de la y en la CAP, sólo el 24 por ciento tal es fiscal.

CAP goza de liberación total para sus ciones y exportaciones, y nos vende ductos de un 50 por ciento a un 100 por ciento más caros que sus simila- portados, puestos en aduana. El año según mis informes, el país bonifi- 13 mil millones de pesos las exporta- de la CAP, representada esta bonifi- en el mayor precio cobrado en el mer- terno sobre lo cobrado en el exterior. cultores pagamos por un rollo de de púas el doble y más de lo que mos pagado por el mismo rollo impor- Inglaterra, para ayudar a la CAP, tendo así nuestros costos. mos por un saco también más del lo que habríamos pagado por un portado de la India, y esto para pro- una industria nacional "callampa", neficio de unos pocos, perjudicando a todos los consumidores del país. fiende la importación de sacos con se de arbitrios; se defiende a la CAP, nde a una enormidad de industrias caras; y a esta industria tan impor- mo es IANSA, no se le da protec- na; se deja que la materia prima dora entre al país con el máximo de es. Esto es absurdo, y esperamos ctual Gobierno tome las medidas ne- para dejar a la IANSA al menos en s condiciones en que están la CAP bricas de sacos.

la Industria Azucarera Nacional proteja con prudentes medidas o que el Gobierno entre a capi- en debida forma, dada la impor- que ha adquirido, la que debe tener pesa hoy en la economía nacional. el cultivo de la remolacha ha sido que han podido obtener numerosos s, y lo que los salvará de la quie- país le interesa conservar y aumen- verdadero seguro para el trabajo que no se daña con las heladas ni temporales.

a justo que terminara estas pala- rendir un homenaje muy merecido de la IANSA, señor Mario Sar- ha sabido darle a esta empresa que hoy tiene, y quien, con de- perseverancia, gran entusiasmo y humano, ha sabido mantenerla al los agricultores, a quienes ayuda y explotado.

convencido de que IANSA ha he- en las zonas en que ha actuado, del desarrollo agrícola, que otros estatales o no, de pomposos y numeroso personal.

mos que el actual Ministro de Agri- tenga pleno éxito en sus buenos pro- ya manifestados, de hacer que los de su Ministerio vayan al terreno, IANSA, y que defiendan, como lo industria, al productor, y que no pasar lo que ha ocurrido años atrás, los funcionarios de ese Ministerio só- ocupaban de que los agricultores no "mucho", tiempos éstos, felizmen- dos, pues nos es muy grato reco- que los actuales funcionarios tienen terio y son amigos de los agriculto- falta una mejor organización, que se haga, y una labor más efecti- complete con una política agra- nable, constante, del Gobierno, el ayudar a toda la producción nacional, ya que bien sabemos que se complementa la producción industrial con la agrícola; y debe corregirse el grave error cometido por los últimos gobiernos, de estimular a la industria, aun a la parasitaria, que todavía conserva protección, en desmedro de la agricultura.

He terminado, señor Presidente.

20.—PROBLEMAS EDUCACIONALES DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JARAMILLO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JARAMILLO.— Señor Presidente, ya en otras ocasiones me he preocupado en esta Honorable Cámara del problema educacional de la provincia de O'Higgins. Con iguales propósitos, y en forma por lo demás brillante, se refirió a lo mismo, en la sesión pasada, el Honorable señor Hermes Ahumada.

Esta tarde quiero referirme a la situación que afecta a la población escolar de Rengo. En verdad, el liceo de esa localidad es un establecimiento mixto, cuya capacidad, más o menos, asciende a cuatrocientos alumnos. Pero resulta que allí se imparte instrucción a quinientas niñas y a cuatrocientos niños. Bien comprenderá la Honorable Cámara las pésimas condiciones en que funciona dicho plantel educacional. Además, la promiscuidad que existe con tanto alumnado, ha dado lugar a una serie de escándalos, razón por la cual muchos padres y apoderados se han visto impedidos de mandar a sus educandos a dicho liceo.

La solución es muy simple: destinar el actual local de la Escuela número 2, que tiene cabida, más o menos, para cuatrocientas alumnas, para que allí funcione el Liceo de Niñas. Se trata de un edificio antiguo, pero que con una ligera reparación podría quedar perfectamente adecuado para el fin indicado. Y el edificio de la Escuela número 2 tiene ya financiamiento para ser construído en otra parte, y si su construcción no es ya un hecho, ello se ha debido a que se ha venido buscando el sitio más apropiado, y en esto se han perdido varios años. En la localidad de Rengo existe un sitio de setenta y ocho metros de fondo por sesenta y dos metros de frente, en la calle San Martín, frente a la calle Democracia, el cual cumple perfectamente con los requisitos exigidos en esta clase de construcciones.

En consecuencia, pido que se oficie al señor Ministro de Educación, transcribiéndole mis observaciones sobre el particular.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma indicada por el señor Diputado.

El señor JARAMILLO.— Además, deseo, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Educación, pidiéndole que, de una vez por todas, se termine la construcción de la Escuela número 11, de la localidad de "El Manzano, del departamento de Cachapoal, cuya obra gruesa está terminada, faltando únicamente la techumbre y las terminaciones. En la actualidad, la Escuela mencionada funciona en un edificio que amenaza caerse de un momento a otro. Sus paredes están afirmadas por puntales; el día menos pensado vamos a tener que lamentar una tragedia si no se soluciona esta situación.

Por estas razones, pido que se transcriban mis observaciones al señor Ministro de Educación, con el objeto de que se dé término a la obra mencionada.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio respectivo en la forma en que lo ha expuesto Su Señoría.

21.—PAGO DE MONTEPIOS REAJUSTADOS A LAS VIUDAS DE EX FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, la Ley N.o 13,305, recientemente despachada por el Congreso Nacional, contiene una disposición en el artículo 38, si no me equivoco, mediante la cual se asignó un montepío de dieciséis mil pesos a las viudas de los ex funcionarios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el que ha dado en llamársele el "montepío chico".

Pero ocurre que la Caja de Previsión respectiva no ha podido cancelar dichos "montepíos" a las viudas favorecidas debido, especialmente, a que en esta materia la ley citada no tendría financiamiento propio.

La Caja de Previsión no tiene entradas propias, vale decir, todas sus disponibilidades de dineros provienen de los aportes fiscales, pero hasta este momento no se ha dado la suma correspondiente por parte del Fisco.

Señor Presidente, estas personas estaban afectas a una pensión de gracia anticuada, exigua, mediante la cual recibían la cantidad de mil ciento diez pesos mensuales y, debido a la situación existente en la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, se han visto defraudadas en sus más legítimas esperanzas al no serles cancelados sus montepíos reajustados.

Por esta razón, el diputado que habla, se ha dirigido a dicha institución, pidiéndole que acelere la tramitación necesaria a fin de obtener del Fisco estos dineros. A su vez, la institución mencionada ha enviado oficio a la Contraloría solicitándole que dictamine en este sentido y le indique cuál es el organismo que debe depositar estos fondos.

Estos oficios han sido remitidos a los señores Ministros de Hacienda y de Salud Pública. Hasta el momento no se ha recibido contestación alguna y no se tienen noticias acerca de una posible solución.

Por estas razones, me permito solicitar se oficie en nombre del Comité de mi Partido, y si fuese posible de la Corporación, a los señores Ministros de Hacienda y de Salud Pública y al señor Contralor General de la República, a fin de que se efectúen los trámites necesarios para cancelar los montepíos a que me he referido.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para enviar los oficios en nombre de la Honorable Cámara. Se enviarán en nombre del Comité de Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Y en mi nombre, también, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, también en el nombre de Su Señoría.

22.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX SECRETARIO DE ESTADO DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, MR. JOHN FOSTER DULLES.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios).— (Poniéndose de pie).— Señor Presidente,

Si alguien, mirando a los hombres del mundo como en un solo haz, preguntara:

¿Quién amó la paz por sobre todas las cosas de la vida? Se contestaría: John Foster Dulles.

¿Quién amó a su patria con sacrificio de su propia paz? ¿Quién amó a su Dios, ofreciéndole su propia sangre? ¿Quién amó a la libertad, oponiéndose con todas las veras de su alma al auge del totalitarismo? Se respondería: John Foster Dulles.

Por eso, porque amó la paz, porque amó a su patria, porque amó a su Dios, porque amó a la libertad, fue un alma de selección. Se inclinaron ante él las potestades de la tierra, porque más vigorosa que su contextura física, era su elevación moral, su personalidad intelectual, la grandeza de su espíritu.

El mundo entero exclamó con un sentimiento de intenso dolor: "¡John Foster Dulles, ha muerto!"

Hubo entonces una onda de tristeza desde la casa de los pobres al palacio de los ricos, desde el rincón de los modestos hasta el solio de los poderosos. Los más importantes rotativos y los modestos periódicos titularon la triste noticia:

"¡John Foster Dulles, ha muerto!"

Sobresalientes homenajes se han rendido a su memoria y su recuerdo engrandece a su patria y abre horizontes de paz para todos los pueblos.

Trabajar por la paz, es asociarse a la obra de la creación, echar semillas, en los surcos, ceñir la tierra de floridos senderos, es extender las manos hacia el rocío de nuevas auroras... Porque sirvió la causa de la civilización cristiana, el Partido Conservador, a la hora en que, por derecho propio debe oírse su voz en esta Honorable Cámara, quiere rendirle el homenaje de su respeto y de su admiración, para que en los anales de este Parlamento, se inscriba también el nombre de John Foster Dulles como paladín de la democracia, de la libertad y de la paz.

Porque lo demostró, como Ministro de Relaciones de los Estados Unidos de Norteamérica, al suscribir la paz con Japón, en San Francisco de California, en la redacción del Tratado de la Organización de Naciones del Suroeste de Asia, en el Pacto de Bagdad, en la Organización de los Estados Americanos, en el Armisticio de Corea, en la solución de la controversia motivada por el statu de Trieste, en las Conferencias de París y Londres, para que la soberanía fuera reintegrada a la República Federal Alemana; en El Líbano, en el Estrecho de Taiwan, en las islas de Quemoy y Matsu, y en Berlín, cuando el soviético Khrushchev planteó la amenaza de una tiranía.

Pacíficamente abrió posibilidades a la independencia de muchos pueblos y apoyó las legítimas aspiraciones de las nuevas naciones y pueblos subdesarrollados, a su mejoramiento económico.

Hizo de la diplomacia una cuestión moral, ajustándose en sus actos a sus sanos principios para asegurar la integración y unidad de las naciones libres frente a la creciente agresión del mundo comunista.

Sirvió con especial devoción la política y el Gobierno de su noble amigo el general Eisenhower, y las lágrimas del viejo guerrero ante su muerte, fueron lágrimas que interpretaron a la humanidad entera.

La paz que amó su espíritu es su legado de estadista.

Recojamos su ejemplo ahora que pertenece a los inmortales del mundo.

He dicho.

23.—FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO PARA CONTRATAR EMPRESTITOS, MEDIANTE LA APLICACION DE UN IMPUESTO A LOS EMBARQUES DE HIERRO.— CONSIDERACIONES SOBRE EL VETO ANUNCIADO POR EL EJECUTIVO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor YRARRAZAVAL (don Manuel José).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Manuel José).— Señor Presidente, el Congreso aprobó recientemente un proyecto de ley, auspiciado por toda la representación parlamentaria de la provincia de Coquimbo, que autoriza a la Municipalidad de ese puerto para contratar un empréstito, cuyo servicio se garantiza con un pequeño impuesto de diez pesos por tonelada a los embarques de hierro que se efectúen por Guayacán o Coquimbo.

El Excelentísimo señor Presidente de la República, en uso de su facultad constitucional, ha vetado el financiamiento propuesto.

La importancia de las obras que deben realizarse con estos recursos y la extrema necesidad que de ellas tiene la comuna de Coquimbo, unido a la situación privilegiada de que goza la industria del hierro, me mueven a pedir a Su Excelencia la reconsideración del veto.

Siempre será posible, señor Presidente, discutir la oportunidad de gravar hoy la producción de hierro, siempre habrá buenos argumentos para diferir la adopción de medidas que significan, en el fondo, un cierto control sobre las actividades y desarrollo de los grandes consorcios que lo explotan. No obstante, es indispensable, ante el desenvolvimiento insospechado de esta producción, pensar en la necesidad de establecer lo que podríamos llamar una "Política Nacional del Hierro", que permita aprovechar las inmensas riquezas que estos minerales significan, en la creación de bienes de capital, de nuevas y estables fuentes de producción, que transformen estos recursos extraordinarios en ingresos permanentes y trabajo seguro para una población que hoy, sin otra posibilidad, debe adaptar sus necesidades y su hambre, a las fluctuaciones del precio de los metales en el mercado internacional.

En algunos días más, vamos a tratar en esta Sala el problema del Norte ante su industria salitrera y vamos a discutir fría o acaloradamente, las cifras descarnadas de un balance y la angustia de una población y un territorio que no se resignan a morir. Al referirme ahora al problema del hierro, sobre el cual quiero extenderme en otra oportunidad, he pretendido solamente insinuar la responsabilidad que él plantea para cada uno de nosotros, en forma que mañana no puedan nuestros hijos acusarnos de imprevisión, por haber festinado estos recursos extraordinarios con la misma ligereza con que derrochamos las riquezas del salitre.

Es indispensable considerar cuanto antes, antes de que crezcan más aún los grandes intereses, antes que las riquezas nos deslumbren, la necesidad de estudiar un Estatuto del Hierro, que, junto con dar estabilidad a la industria y seguridad a los inversionistas, permita al Estado orientar su desarrollo y participar de sus beneficios en la forma que más convenga a los verdaderos intereses del país. Es indispensable asegurar a las provincias productoras de hierro una participación razonable en las riquezas, que con tanta generosidad están hoy entregando para el desarrollo general de la nación, y es imprescindible que esa participación se reinvierta, levantando nuevas actividades, transformando materias primas y diversificando producciones, en forma de poner a cubierto su economía de las bruscas fluctuaciones que su producción primaria no puede evitarle hoy.

Lejos está de mi ánimo el pretender obstaculizar la venida de capitales extranjeros que tonifiquen nuestra economía, que abran nuevos horizontes a esas ricas zonas que por falta de equipos y de medios económicos están cada día más pauperizadas. Creo, firmemente, en la importancia decisiva de una capitalización ordenada y justa de las fuentes de producción, sin que ésta se oponga necesariamente a los altos intereses del país.

Mucho se ha insistido, señor Presidente, acerca de la aleatoriedad del negocio del hierro, la inseguridad de su mercado, la alta influencia de sus fletes; indudablemente, ello es en parte efectivo, pero no es menos efectivo también que esta industria ha producido y sigue produciendo apreciables utilidades, y es así, como hemos visto recientemente, en estos días, al considerar la Comisión de Minería de esta Honorable Cámara el caso de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, que son los negocios subsidiarios del hierro los que han de absorber las fuertes pérdidas de las explotaciones Schanks, en tanto no se amplíe la capacidad de la Planta Victoria y se sustituya su producción. Es así cómo hemos visto levantarse los puertos mecanizados de Cruz Grande, Guacayán, Caldera y Las Lozas; es así Honorable Cámara cómo hemos visto transformarse en poderosos industriales los que ayer solamente llegaban modestamente al país, en busca de libertad y posibilidades de trabajo.

¿Cuáles son las utilidades exactas de la explotación del hierro? Difícilmente las sabremos señor Presidente; la complejidad del negocio, que en algunos casos hace indispensable considerar conjuntamente la explotación minera y el flete marítimo; la falta de controles eficaces que permitan determinar las leyes efectivas de los metales y su comparación con las liquidaciones, generalmente dobles de los compradores extranjeros; los premios y castigos en relación a porcentajes de fierro e impurezas del mineral, la tolerancia de fino y la composición granulométrica de los minerales, todo ello envuelto, muchas veces, en contratos simulados, difíciles de comprobar.

De los antecedentes conocidos, podemos deducir que las utilidades fluctúan en US$ 1.50 y US$ 2 como minimun, por tonelada extraída, lo cual, mutiplicado por los cuatro y medio millones de toneladas producidas aproximadamente en 1958, da una cifra considerable de ganancias.

Pero, señor Presidente, fuera de los salarios que representan un porcentaje relativamente pequeño dentro de los costos generales de producción, ¿qué queda en Chile de esta utilidad?

Quedan, indudablemente, los puertos mecanizados que hoy nos enorgullecen, pero absolutamente inaprovechables una vez agotados los minerales que les daban movimiento, como ya ha sucedido, por ejemplo, con el caso de Cruz Grande. Un volumen importante de estos minerales es movilizado dentro de la zona productora, mediante fletes contratados a terceros o por medio de las grandes flotas de poderosos vehículos que destruyen permanentemente los caminos que las compañías no contribuyen a mantener o mejorar.

La explotación minera, cuya producción se exporta, constituye en cierto sentido una descapitalización del patrimonio nacional; así lo han entendido nuestros legisladores al establecer un Estatuto para el Cobre y un régimen tributario especial para la industria salitrera y, no obstante, esas explotaciones dejan, al menos en Chile, el valor apreciable de la transformación de su producción, en tanto, en el caso del hierro, exportamos un producto primario del cual sólo un pequeño porcentaje se destina a la CAP.

La minería del hierro está afecta solamente al impuesto a la renta de 4a. Categogía y, en el caso de transferencia de minerales a terceros, a un impuesto único de $ 2 por tonelada, es decir, un cuarto por mil del valor de la operación. Este sistema tributario se hace aún más extraño en el caso de las Compañías que aparecen con sede en el país, ya que exportando en conjunto un volumen apreciablemente mayor que la Bethleem Steel, tributan en total una suma que representa escasamente el diez por ciento de lo pagado por aquélla.

No obstante este régimen excepcionalmente favorable, que envidian la industria, el comercio y la misma agricultura, hay empresas que buscan modo de alcanzar aún mayores utilidades y, como sucede en la ciudad de Ovalle, mantienen un grupo importante de sus obreros viviendo en una población callampa en el corazón de la ciudad, porque es más barato transportarlos diariamente en camión al mineral, que construir ahí los campamentos correspondientes.

Yo creo, señor Presidente, que es importante y necesaria la venida de capitales extranjeros, como también considero que es necesario e importante facilitar la expansión de nuevos capitales; pero creo que esa ayuda debe ser proporcionada a los beneficios directos y permanentes que de ella deriven para el país. Lo que el inversionista necesita ante todo es estabilidad, seguridad en el régimen de explotación y esto no es posible si no se determina previamente un equilibrio justo entre los intereses en juego.

Existen actualmente en la provincia de Coquimbo inmensos pedimentos controlados por una sola firma, que no los explota, pero cuya exploración suele autorizar a terceros, a cambio de ventajosas regalías; se ha aplicado en algunas partes una precisa distribución de territorios entre las grandes compañías, en forma que obliga a los pequeños productores independientes a entregarse a ese único comprador. Podría tal vez la Caja de Crédito Minero, previo estudio de posibles contratos en el exterior, considerar la conveniencia de abrir un poder comprador de hierro que evite esta situación.

Creo, señor Presidente, que la minería de hierro ha llegado a su mayor edad, y que es el momento de pedirle una contribución más efectiva a la economía nacional, de fijar normas generales a su explotación y considerar la posibilidad de exigir a los productores la transformación de su producción, de manera que se exporten lingotes de hierro en vez del metal bruto que actualmente enviamos al exterior.

Es posible, señor Presidente, que el impuesto de $ 10 por tonelada —un medio por ciento escasamente sobre la utilidad de la explotación— sea técnicamente inadecuado. No podría pronunciarme sobre ello; pero, indudablemente, no puede afectar en forma apreciable la operación de los productores de hierro, especialmente de los que gozan de un régimen excepcionalmente favorable de tributación. En tanto se adopta una legislación definitiva, será sólo una justa retribución a la zona que tanto les ha dado.

Pido, señor Presidente, que se transcriban estas observaciones al señor Ministro de Minería y a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Minería.

24.—SUPRESION DE RAMALES FERROVIARIOS EN LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.— NECESIDAD DE POSTERGAR LA ADOPCION DE ESTA MEDIDA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ríos Igualt.

El señor RIOS.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Quedan tres minutos, Honorable Diputado.

El señor RIOS IGUALT.— Señor Presidente, el Honorable señor Pizarro, don Abelardo, se ha referido hace un momento a un problema que afecta en este instante a los departamentos de Petorca y San Felipe, en relación con la información que ha dado la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de que se levantarán las líneas férreas que unen a San Felipe con Putaendo y a La Ligua con Petorca.

En realidad, señor Presidente, este problema ha sido enfrentado por la Empresa, porque afirma que la explotación de esas dos vías ferroviarias es dispendiosa y no guarda relación ninguna con el beneficio que la zona recibe de ellas.

En realidad, la forma en que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado está explotando estas dos líneas es antieconómica.

Durante el Gobierno del señor Ibáñez se obtuvo que se suprimieran los trenes del ferrocarril de Putaendo a San Felipe, y que se estableciera un servicio de buses-carril. Ese ramal está trabajando así desde hace más de tres años, con gran satisfacción de la población que lo utiliza.

En el tramo de La Ligua a Petorca, la Empresa también pudo haber substituído el tren por buses-carril. Sin embargo, ha preferido mantener el tren, cuya explotación tiene que ser antieconómica porque la mayoría de los vagones que viajan a Petorca regresan a La Ligua prácticamente desocupados.

La substitución de los trenes por buses-carril en la línea de La Ligua a Petorca, fue sugerida en repetidas oportunidades sin éxito por el diputado que habla.

Sé, por el contacto permanente que he mantenido con el señor Subsecretario de Transportes, que se está estudiando la posibilidad de que el ferrocarril de San Felipe a Putaendo sea transferido a una empresa constituída por las municipalidades de ambas comunas o por una sola de ellas.

Señor Presidente, solicito que se me prorrogue el tiempo por unos dos minutos para terminar mis observaciones.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Lamentablemente no hay quórum para tomar acuerdos.

El señor RIOS IGUALT.— Rogaría al Comité que le corresponde el turno siguiente que me cediera dos minutos para terminar mis observaciones.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— No tengo inconveniente en cederle tiempo al Honorable señor Ríos Igualt, siempre que no sea más de un minuto.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Isla, puede continuar Su Señoría.

El señor RIOS IGUALT.— La Municipalidad de San Felipe está estudiando en la actualidad la posibilidad de adquirir el ferrocarril de San Felipe a Putaendo. Desde luego, se ha obtenido del Ministerio de Obras Públicas, Subsecretaría de Transportes, un plazo prudente a fin de que los estudios de esa operación puedan ser finiquitados.

Los cálculos económicos que se han hecho permiten afirmar que este servicio, si bien no dejará una utilidad muy grande, permitirá continuar con su explotación y no ocasionar perjuicios a la zona de Putaendo y San Felipe.

Esta misma situación se presenta a la Municipalidad de Petorca, que tiene la posibilidad de adquirir la línea que va de Cabildo a Petorca, para mantener este ramal, que presta enormes servicios a esta zona, que no cuenta con redes camineras lo suficientemente buenas para servir a su economía.

Por este motivo, ruego al señor Presidente que se sirva oficiar al señor Ministro de Obras Públicas a fin de que se suspendan las medidas que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado proyecta tomar respecto de la supresión de los ramales a que me he referido, mientras se estudia el problema tranquilamente y no dentro de un plazo perentorio.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor RIOS IGUALT.— Muchas gracias, Honorable colega.

(Continuará mañana)

NUMEROSOS DETENIDOS EN ESPAÑA, INCLUYENDO DIRIGENTES VASCOS

SAN SEBASTIAN, 10 (UPI). La Audiencia Provincial condenó a seis altos dirigentes del Movimiento Obrero y el Partido Nacionalista Vasco entre ellos el ex diputado a cortes de este último, Manuel Robles Aranguez, a penas de uno y dos años de prisión, bajo la acusación de haber tratado infructuosamente de reorganizar la proscrita Asociación Sindical de Trabajadores Vascos y diseminar propaganda subversiva.

Los seis reos quedaron inmediatamente en libertad a consecuencia de una amnistía extraordinaria decretada el año pasado en honor de la ascensión al trono pontificio del Papa Juan XXIII.

Otros tres procesados fueron absueltos de los mismos cargos. La vista comenzó la semana pasada, aunque el proceso ya data de 1953. El fiscal solicitaba sentencias hasta de 10 años de prisión y multas de 12.500 pesetas.

El sindicato que los reos pretendieron reorganizar estaba prohibido, como todos los demás partidos políticos y organizaciones obreras, con excepción del partido gubernamental del general Francisco Franco, Falange Española, desde que gobierna al país el presente régimen.

Las sentencias fueron dictadas por un tribunal presidido por Ignacio López Arroyo, presidente de la Audiencia Provincial.

DETENIDOS AGITADORES

MADRID, 10, (UPI).— La Policía de Seguridad ha detenido entre 80 y 100 agitadores —dijeron hoy informantes autorizados— con el objeto de que fracase la huelga nacional de protesta que se llevará a cabo durante 24 horas la semana próxima.

Informes llegados aquí de muchas partes de España dijeron que la mayor parte de las detenciones se hicieron en San Sebastián, Valencia y Barcelona.

Por lo menos uno de los altos dirigentes del Partido Comunista —proscrito en España, lo mismo que todos los demás partidos políticos con la excepción de la Falange Española que es el gubernamental— fue detenido por la policía en esta gran redada.

La ola de arrestos —la más grande del año— comenzó a fines del mes pasado.

Los informantes manifestaron que la mayor parte de los detenidos son socialistas. Entre ellos hay muchos estudiantes.



BRUSELAS.— La Princesa Paola, de Italia, es saludada por su prometido, el Príncipe Alberto, de Bélgica, cuando ella llega al aeropuerto internacional de Bélgica el 5 del presente. Cientos de personas dieron la bienvenida a la joven viajera.— (Telefoto UPI.)

KLAUS FUCHS: UN TRAIDO

Por el conde JOHNSTON-NOAD

El Conde Johnston-Noad acaba de pasar ocho años tras los adustos muros de la prisión de Wakefield, cinco de ellos como amigo de Klaus Fuchs, el "espía atómico".

En este artículo, el conde habla sobre esa amistad detrás de las rejas, y se refiere a las características de Fuchs, que lo hicieron antipático para los demás internados.

El conde Johnston-Noad nació en Montenegro. Su padre era un millonario norteamericano; su madre, prima del príncipe Nicolás, que luego ascendió al trono montenegrino.

Heredó una fortuna y la dilapidó, fue nombrado conde en 1938, se dedicó al comercio, fundando una empresa que quebró, y en 1951 fue condenado por una defraudación de 15.000 dólares.

Ahora, a los 58 años de edad, ha sido puesto en libertad para rehacer su vida. Fuchs debe recuperar la libertad el 29 de junio.



KLAUS FUCHS y el conde Johnston-Noad, el uno en su patria, el otro un aventurero nacido en Montenegro, y dilapidador que ahora a los 58 años se dispone a rehacer Se conocieron en la adusta prisión de Wakefield, que el co abandonará el 29 de este mes después de cumplir primitivos 14 años a que lo condenó la justicia inglesa lito.

El delito cometido por Klaus Emil Julius Fuchs —entregar secretos atómicos a Rusia— fue descripto por J. Edgar Hoover, director de la Oficina Federal de Investigaciones norteamericana, como "el crimen del siglo... y nada podrá reparar su perverso acto".

Fuchs obtuvo buena parte de sus vastos conocimientos sobre energía atómica durante su permanencia en Estados Unidos, en la última guerra. Allí tenía amplio acceso a los graves secretos de Los Alamos. Presenció la primera explosión atómica en el desierto de Alamogordo, Nuevo México, y fue partícipe de múltiples secretos.

Fuchs colaboró con Harry Gold, un químico norteamericano de origen suizo, en la venta de secretos a Rusia.

Gold, que había estudiado en la Universidad de Pensilvania y el Instituto Drexel, fue desenmascarado como traidor por la Oficina Federal de Investigaciones y el Tribunal Federal de Filadelfia, luego de oír su confesión, lo condenó a treinta años de prisión, el 9 de diciembre de 1950.

En Gran Bretaña Fuchs fue condenado a 14 años de cárcel, pero el 29 de junio de este año volverán a abrirse para él las puertas de la prisión de Wakefield, luego de cumplir nueve años y cuatro meses de su sentencia.

COMO LO CONOCI

Voy a relatar ahora cómo conocí a Fuchs y cómo viví cinco años con él detrás de los adustos muros de esa prisión de Yorkshire.

Fuchs dobló corriendo una esquina de la prisión y yo hice lo mismo, en sentido contrario. El encontronazo fue violento. Se le cayeron los libros, se le rompieron los anteojos y murmuró algo en inglés muy defectuoso, alejándose a toda velocidad.

Pregunté al hombre que me seguía: "¿Quién era ese dormido?". La respuesta fue breve: "Fuchs, el genio de las matemáticas".

Dos semanas más tarde me encontré trabajando cerca del "Doc" (abreviatura de doctor), como le decían en la cárcel. Estábamos en el depósito de ropa blanca. Fuchs contaba sábanas y fundas, yo ropa usada.

Fuchs acababa de ser transferido del lavadero, pues se decía que quería convertirse en el "dictador" de ese departamento y modificar todas sus maquinarias. Es indudable que el lavadero reclamaba una reorganización, pues funcionaba con la ineficiencia característica de todas las dependencias de una cárcel. Pero a los presos —y mucho menos los guardacárceles— no les agrada obedecer las órdenes de otro internado.

Nos hicimos muy amigos desde un comienzo, pues él deseaba perfeccionar su dominio del francés y yo del alemán, que eran, respectivamente, nuestras lenguas maternas.

MAL EDUCADO

Fuchs jamás hablaba a no ser que alguien le dirigiera primero la palabra y siempre que la labor en desarrollo lo requiriera. Pero aún así se caracterizaba por su laconismo.

Afirmar que era un mal educado, de pésimo humor y nada afable resultaría generoso. Pero no era así por espíritu de perversidad, sino porque vivía en otro mundo y no prestaba atención a sus semejantes.

Yo, sin embargo, irrumpí en el mundo de sus sueños porque el "espía atómico" quería mejorar sus conocimientos de francés y porque luego pasamos casi tres años, codo con codo, en la biblioteca central de la cárcel, donde no hay guardias. Era poco lo que teníamos que hacer y las conversaciones sobre tópicos elevados, además de los idiomas, ofrecían el único recurso para no enloquecer.

Los dos primeros años que pasamos en el depósito de ropa blanca fueron suficientes para comprobar que Fuchs era un hombre difícil. Siempre estaba solucionando un problema matemático, estimando las posibilidades de los viajes en cohetes o considerando las perspectivas de la vida en otros planetas. Podía dar la respuesta de complicadísimos problemas matemáticos casi instantáneamente.

Fuchs no prestaba atención a nadie en el depósito. A los presos no les agrada ser ignorados y siempre sienten celos de aquellos que tienen una educación superior. Cuando los guardias estaban distraídos, Fuchs era golpeado con medias sucias, camisas viejas y zapatos embarrados.

Un día un paquete de medias especialmente sucias y mojadas, para que tuvieran mayor peso y consistencia, dio violentamente contra la cara de Fuchs. Sus anteojos cayeron sobre la mesa y el agua de las medias salpicó unas sábanas limpias. Fuchs se puso furioso. Era lógico, pues las medias tenían un olor horrible.

Lívido y balbuceando dificultosamente en inglés, se quejó al oficial de guardia, lo que no aumentó su popularidad entre los demás internados. Cuando se irritaba parecía olvidar el inglés, que normalmente hablaba con corrección, aunque con un fuerte acento, y vacilaba en la elección de las palabras de varios idiomas, silbando como una tetera hirviendo.

El oficial a cargo del depósito nos espetó un pequeño discurso, amenazándonos con terribles castigos si se repetían esas "cosas de niños", según dijo. Creo que en secreto le complacían las dificultades de Fuchs, pues era fundamentalmente celoso. Después de ese episodio Fuchs no fue molestado más... ante los ojos de los guardacárceles. Pero algunos presos no perdían la oportunidad de molestarlo subrepticiamente.

Estoy seguro que la mitad de los internados lo odiaba y la otra mitad lo adoraba como un héroe por sus profundos conocimientos.

Fuchs cumplía su trabajo con tanta rapidez que para no aburrirse comenzaba a realizar la tarea de los demás. Esto siempre era motivo de dificultades, pues nadie tenía mucho que hacer y todos deseaban "estirar" el trabajo para matar el tiempo.

Nunca podía descansar tranquilo. Siempre tenía que estar empeñado en algo.

Creo que su condena lo perturbaba profundamente porque jamás había podido aceptar la realidad implicada en su conducta. Jamás aceptó haber cometido un mal y repetía que volvería a hacerlo si la situación se presentara.

Todo su tiempo libre lo dedicaba a los problemas de los proyectiles cohetes y los viajes interespaciales. Consideraba que las plataformas espaciales y los viajes humanos a la Luna llegarían a ser una realidad.

Fuchs llegó a decirme que tenía la solución para varios de los problemas creados por esos proyectos, sosteniendo que podría confirmarlo cuando recuperase la libertad.

Cuando lo trasladaron a la biblioteca central, yo seguí su ejemplo, tras algunas jornadas de atenta y amistosa persuación en las esferas adecuadas.

Los años pasados en ese polvoriento pozo de desesperación resultaron muy útiles para conocer a Fuchs, sus opiniones sobre la vida y la gente, su conducta, la forma en que pensaba y actuaba en diversas circunstancias.

No hubo libros con teorías sobre la religión, la vida y el espacio que Fuchs no consumiera vorazmente.

Newton, Einstein, Freud y otros autores similares eran sus constantes compañeros. Entre esas lecturas conversaba conmigo y los otros dos empleados de la biblioteca sobre tópicos distintos, pero todos serios.

Fuchs aprendió francés con rapidez y distinción. Aprovechó todas mis enseñanzas. Pero tenía muy escasa paciencia con mi pobre alemán. En realidad, tenía muy poca paciencia con todos los que no pensaban como él.

Su posición en materia religiosa era irreductible. Se proclamaba un ateo absoluto e intentaba demostrar —con profunda convicción de lograrlo— que Dios no existe, provocando la consternación de los demás penados.

La prédica atea de Fuchs causaba profunda desazón, pues en la cárcel no hay en quién confiar si no es en Dios. También elogiaba al comunismo y repudiaba la democracia. Algunos consideraban que sus exposiciones eran lógicas y razonables. Por otra parte, nadie se atrevía a extremar las discusiones con él, no sólo por la superioridad de sus conocimientos, sino porque rápidamente perdía la paciencia si su contrincante no le daba la razón y comenzaba a balbucear...

Con frecuencia mostraba irritación y desdén hacia los otros dos empleados de la biblioteca. Sus opiniones siempre asumían la forma de hechos incontrovertibles, que no dejaban lugar a discusiones.

Uno de los empleados pronto se sintió muy molesto y le prohibió retirar el rollo de papel higiénico del lavatorio. Nominalmente, los rollos debían permanecer en los lavatorios, pero los presos los retiraban para aprovechar el papel en sus cartas.

El empleado aseguró el rollo a la pared con un alambre y comunicó a Fuchs que podría usar las hojas que quisiera, pero dentro del lavatorio. El físico palideció de furia. Luego, cuando nadie lo veía, volcó un frasco de cola en el rollo, para que nadie pudiera utilizarlo.

Era divertido ver a los demás arañando desesperadamente el rollo con la esperanza de obtener un pedacito de papel. Si se tiene en cuenta que no nos entregaban más que un rollo por mes, pueden calcular las consecuencias.

Durante todo este episodio, Fuchs mantuvo el rostro inex-presivo de un sádico [...] Fue también en esta [...] llegué a la conclusión [...] el color subido del [...] Fuchs no se debía a [...] estado de salud, sino [...] ciedad. Jamás se lavaba [...] cuezo y siempre tenía [...] terriblemente sucias.

Un día tuvo una [...] discusión con un [...] landés que [...] había sido enviado a [...] teca. Fuchs quería [...] ventana permanecie[...] El otro la quería abier[...] rante varios días la [...] libró sin cuartel. Fuchs [...] rraba y el irlandés [...] con crecientes grufi[...] clamaciones.

El asesino pronunció [...] bles juramentos [...] Fuchs balbuceaba irri[...] ses inglesas. Finalmente [...] landés, más irritado [...] ca porque lo habían [...] tabaco, se paró junto [...] tana y amenazó al [...] romperle la cabeza.

Fuchs también [...] so, pero sin perder [...] prusiana se dirigió al [...] guardacárceles y pid[...] de tareas.

Así fue que se [...] encargado del departa[...] educación. El departa[...] bía sido instalado en [...] da refaccionada, don[...] cargado gozaba de [...] modidades. Allí, Fuchs [...] raba las listas para [...] ses nocturnas y tenía [...] go los aparatos de [...] radio y televisión. [...] equipo, que era muy [...] permitía intensificar [...] sos educacionales. La[...] dades permitieron que [...] continuáramos nuestr[...] de idiomas lejos de [...] presos. A solas se mo[...] go más afable. Las [...] carcelarias son sie[...] firmes, pues hay que [...] alguien en quien co[...] después de la salida [...] esas relaciones [...] desaparecen.

Durante los últimos [...] que pasé en el de[...] de educación, Fuchs [...] a adquirir hábitos [...] con frecuencia se [...] puesto. Generalmente [...] era muy buena y [...] ción mía obtuvo [...] médica que le permi[...] mir medio litro de [...] rio. Era divertido [...] lar todas las noches [...] vaso, para ir a rec[...] ta láctea.

Como demostración [...] tra duradera amistad [...] metió reservarme un [...] su cohete a la Luna [...] vencido de que a [...] la cárcel no sólo [...] zar sus proyectos, [...] de que éstos ten[...] éxito.

En el futuro, Fuchs [...] nuará siendo un [...] y de malos modales [...] en sus teorías me[...] bre la vida y al[...] ranza.

Fuchs odia a In[...] los ingleses. Supo[...] rusos le darán los [...] desea para su futuro [...] Para él la felicidad [...] más que en la p[...] demostrar lo ac[...] teorías sobre los [...] viajes espaciales. [...] nión, Fuchs es un [...] desagradable y [...] jado del mundo. [...] la gente e ignora [...] mientos. Estudiaría [...] periencia educacio[...] debe ser despert[...] tampoco mantendrá [...] mucho tiempo. Es [...] cruel, egoísta y [...]

PROVINCIAS

Pavimentación de Chillán costará $ 65.000.000

CHILLAN.— Con marcada satisfacción ha sido conocida en la Municipalidad y círculos de progreso de esta ciudad, la valiosa acogida que el Director General de Pavimentación, don Guillermo Geisse, prestó a las peticiones que recientemente le formuló una Comisión de regidores y funcionarios técnicos que viajó expresamente a la capital.

En dicha entrevista quedó acordado el desarrollo de un plan especial de obras de pavimentación de calzadas y aceras, con un costo de aproximadamente 65 millones de pesos. El Municipio local hará un aporte de 32 millones de pesos, con cargo a una ley de empréstitos en vigencia, y Pavimentación doblará esa cantidad, conforme a sus facultades reglamentarias.

El plan se empezará a aplicar el próximo mes, cuando se abran propuestas públicas para ejecutar trabajos por valor de cincuenta millones de pesos. Ese trámite se cumplirá en la sala-despacho del Alcalde de Chillán, y el Director General de Pavimentación prometió visitar en esa fecha nuestra ciudad para imponerse en el terreno mismo de las obras de su repartición que se han ejecutado en los últimos años, de las faenas en actual desarrollo y de los trabajos que con mayor urgencia deberán emprenderse en el futuro.

Cabe señalar que, mientras tanto, se están ejecutando en Chillán varios contratos de pavimentación de calzadas y aceras y colocación de soleras, con cargo a los fondos propios de la comuna para el presente año. Las principales de esas faenas se realizan en la calle Arauco y en la Avenida General Bernardo O'Higgins. (VALLEJOS, corresponsal.)

DERRUMBOSE PARTE DE LA CARCEL DE PUERTO VARAS

PUERTO VARAS (Alvarez corresponsal).— Se derrumbó una parte de la Cárcel Pública de esta ciudad, a causa del mal estado en que se encuentra el edificio. El Municipio, que es propietario del inmueble, no tiene dinero para efectuar las reparaciones del caso, por lo que se ha pedido la intervención del Ministerio de Justicia para que adquiera una propiedad que sirva para recinto penal.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGAN:

HOY:
WIESBADEN, del Sur.
SARMIENTO, de Liverpool.
ALMAGRO, de Buenos Aires.
MAÑANA:
CARMEN, del Norte.

SALEN:

HOY:
WIESBADEN, para Hamburgo.
SARMIENTO, para Liverpool.
OSORNO, para Iquique.
SANTA CECILIA, para Nueva York.
EL SABADO:
NAVARINO, para Punta Arenas.
ALMAGRO, para B. Aires.
RAULI, para Coronel.
UNION STAR, para Río Janeiro.

Dos jóvenes intentaron suicidarse en Valparaíso

VALPARAISO.— Dos jovencitas estudiantes, una de 16 y la otra de 19 años, intentaron suicidarse más o menos a la misma hora, en dos muy separados barrios de Valparaíso.

Sonia Alvarado Sánchez, de 16 años, domiciliada en la calle Aguayo 422, por razones que se ignoran se disparó un tiro de revólver de calibre 7, en el corazón, quedando herida gravemente en el costado izquierdo. Trasladada a la Asistencia Pública, quedó hospitalizada con pronóstico grave.

Mientras tanto, momentos después, a las 23 horas, en el otro extremo de Valparaíso, en el barrio Almendral, calle Chiloé N.o 1960, la joven de 19 años, Albina Galleguillos, también estudiante, debido a un disgusto familiar intentó suicidarse ingiriendo 14 tabletas de luminal, que le ocasionaron graves lesiones internas, quedando hospitalizada con pronóstico grave en la Asistencia Pública.

TRASLADADO A MADRID EL CONSUL GENERAL DE ESPAÑA EN VALPSO.

El delicado estado de salud de su esposa lo obliga a regresar a la Madre Patria

VALPARAISO. — El Cónsul General de España en Valparaíso, señor Federico Gabaldón y Navarro, con motivo del delicado estado de la salud de su esposa, ha sido trasladado a servir otro cargo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, en Madrid, a fin de que pueda atender debidamente a su restablecimiento.

Durante el corto espacio de tiempo que el señor Gabaldón, le correspondió atender el Consulado General de España en Valparaíso, supo conquistarse grandes simpatías por su amplísima labor de vinculación entre Chile y España, especialmente en el campo cultural, estibulando y auspiciando toda clase de actos destinados a difundir la cultura hispana-chilena.

El señor Gabaldón, se embarcará próximamente de regreso a su patria, y se le preparan con este motivo varias manifestaciones de despedida.

Ante su próxima partida ha expresado: "Con gran sentimiento por el delicado estado de salud de mi esposa, me veo obligado a abandonar lo hospitalidad chilena. No puedo menos que agradecer, desde lo más profundo de mi corazón todas las deferencias que se me han dispensado durante mi estada y la forma tan amplia y generosa con que se ha facilitado mi misión".

Será ampliado el Liceo de Hombres de Curicó

CURICO. — Con los fondos consultados para la ampliación del Liceo de Hombres de esta ciudad, se iniciará dentro de poco la construcción de un pabellón auxiliar definitivo, de una superficie de 402 metros cuadrados, donde se levantarán ocho amplias salas de clases, en el terreno correspondiente a la casa habitación del Rector, que fue cedida en un noble gesto, por el señor Orlando González Gutiérrez, quien está inspirado de los mejores propósitos por convertir a este Liceo en uno de los establecimientos de primer orden.

Así este plantel que fuera fundado en forma particular en 1838, tendrá cabida para recibir a otros 300 alumnos, con lo cual para el próximo año se podrá elevar la matrícula a 1.500 alumnos. (MERINO BUSTOS, corresponsal).

CHILLANEJOS CONSTITUYEN CENTRO PARA EL PROGRESO

SE CELEBRO UN CABILDO ABIERTO

CHILLAN.— En un concurrido Cabildo Abierto, convocado por el Intendente, don Gonzalo Gazmuri Pesse, y al que asistieron autoridades, parlamentarios, dirigentes de instituciones diversas, jefes de servicios públicos y caracterizados vecinos, se dieron los primeros pasos para constituir en Ñuble una Sociedad de Progreso y Defensa.

En dicha asamblea, el Intendente hizo una interesante exposición de sus gestiones de los últimos meses ante el Presidente de la República, Ministros de Estado y organismos estatales; en relación con la escasez de viviendas económicas, obras de regadío, mejoramiento de caminos y puentes, construcción de edificios fiscales, problemas de la educación y planteamientos a la CORFO para que impulse un programa de desarrollo económico en la provincia, que podría incluir una planta elaboradora de azúcar de betarraga, un matadero frigorífico regional, industria conservera y de productos alimenticios; industrialización de la uva y plantas concentradoras de mostos, construcción de bodegas para INACO y habilitación de almacenes warrants, planta secadora de granos, etc.

Tomando pie de las intervenciones de varios de los asistentes, el Cabildo acordó activar la formación de la Sociedad de Progreso, en cuyo consejo general estarán representadas todas las fuerzas vivas de Ñuble, y el cual contará con un consejo ejecutivo de nueve personas, que presidirá el mismo Intendente.

Para oficializar estas preocupaciones, la Intendencia cursó el lunes un decreto en que, de acuerdo con las atribuciones de la Constitución Política del Estado y la ley de Régimen Interior, declara fundada la mencionada Sociedad, la que tendrá Comités locales en los departamentos de San Carlos, Itata, Bulnes y Yungay. (VALLEJOS, corresponsal.)

DIEZ DIAS SIN PODER ATRACAR SE ENCUENTRA NAVE EN VALPARAISO

Firma despachadora se niega a recibirlo por deudas anteriores de la empresa armadora de la nave

VALPARAISO.— Hoy se cumplen diez días, que se encuentra paralizado en Valparaíso el vapor "Andros Patriot", que no ha sido recibido por la agencia consignataria, debido a que anteriormente había atendido al despacho de otras dos naves de la "Andes Peruvian", no habiendo cancelado oportunamente sus compromisos.

Esta nave ha llegado por primera vez al puerto, destinada a cargar concentrados de cobre, y deberá pagar por conceptos de derechos de faros y balizas más o menos tres millones de pesos, los que, sumados al gasto diario que le origina la estadía inactiva en el puerto, originarán un costo de 12 millones de pesos. El barco no podrá atracar mientras la firma despachadora no rescinda de su actitud. Se hacen gestiones entre los armadores de la nave y la firma arrendataria para salvar este molesto impasse.

COMERCIO DE SEWELL DONO EQUIPO DE ULTRASONIDO AL "DEPORTIVO O'HIGGINS"

RANCAGUA.— El comercio de Sewell ha donado, mediante una colecta, un aparato de ultrasonido al O'Higgins, el que servirá para aplicar en las lesiones de los jugadores, y así apurar su restablecimiento para que, a su vez, no se tengan que lamentar ausencias.

Este equipo de ultrasonido cuesta alrededor de un millón seiscientos mil pesos, y los comerciantes de Sewell, en dinero, cheques, letras y otros documentos de igual valor y solvencia, entregaron al O'Higgins la cantidad de un millón cien mil pesos, creyéndose que de aquí a unos días más quede cubierta toda esa cantidad que se necesita.

Lo grande en este regalo de los comerciantes de Sewell al O'Higgins, es que hasta el simple y modesto comerciante ambulante cooperó con cinco mil pesos y otras cantidades más grandes, todos los que materializaron esta obra que el directorio de la celeste no tiene palabras cómo agradecer.

Ni corto ni perezoso, el equipo ya se encargó a los Estados Unidos, y en un mes más ya estará instalado y funcionando en la sala del O'Higgins. (Fernando Lucero A., corresponsal.)

LA NACION

JUEVES 11 DE JUNIO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

GINEBRA:

OCCIDENTE RECHAZO ULTIMATUM RUSO PARA FIRMAR TRATADO DE PAZ ALEMAN EN PLAZO DE UN AÑO

La nueva y sensacional amenaza fue planteada por Gromyko y consiste en que Occidente acepte este plazo para dicho Tratado en condiciones impuestas por Rusia o permitir la entrega de líneas de comunicación a Alemania oriental

GINEBRA, 10.— (UPI).— Rusia planteó hoy formalmente al Oeste, un nuevo ultimátum de un año, tratando de quebrantar la unidad occidental en la Conferencia de Ginebra. El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Christian Herter, rechazó la propuesta en el acto, después de haber sostenido conversaciones de emergencia con sus colegas occidentales, pues Gromyko, ya había hecho la amenaza en la sesión secreta de ayer, lo que dio lugar a consultas urgentes con las capitales de Occidente, de todo lo cual salió la decisión firme de "no capitular".

La nueva y sensacional amenaza fue planteada en una proposición indivisible "provisional", por el Ministro ruso en la sesión plenaria de hoy.

Escuetamente, el ultimátum de Gromyko, consiste en esta alternativa para el Occidente; o aceptar un límite de 12 meses, para negociar un tratado de paz con Alemania en condiciones impuestas por Rusia, y mantener en la ciudad unas fuerzas occidentales "simbólicas" reducidas radicalmente en número, o arrostrar la "terminación" unilateral inmediata de los derechos occidentales de ocupación, y la entrega de las líneas vitales de comunicación de la ciudad a los alemanes orientales.

El delegado soviético prometió preservar temporalmente", los derechos aliados en Berlín occidental sobre la base de "las siguientes premisas:

Las potencias occidentales deberán reducir el número de sus Fuerzas Armadas, y armamentos en Berlín occidental al nivel de contingentes simbólicos; toda la propaganda hostil contra Alemania oriental, y otros países socialistas desde el territorio de Berlín occidental debe terminar; todas las organizaciones de Berlín occidental dedicadas al espionaje..., deben quedar liquidadas; las potencias occidentales deben contraer la obligación de no establecer ninguna instalación atómica ni de cohetes en Berlín occidental".

Herter dijo a Gromyko que los Estados Unidos "jamás negociarán frente a límites de tiempo, amenazas o coacción", y que la iniciativa era inaceptable tanto en su forma como en su substancia.

PUERTAS ABIERTAS

GINEBRA, 10.— (UPI).— Los Ministros de Relaciones Exteriores del oeste reunidos aquí, en la Conferencia con el soviético, Andrei Gromyko, no seguirán observando la norma de reserva en sus gestiones a puerta cerrada con éste.

Wilhelm Grewe, Embajador de Alemania occidental en los Estados Unidos, dijo a los periodistas que los Ministros adoptaron esta decisión en la mañana de hoy a consecuencia de las anteriores infracciones soviéticas del principio del secreto.

En la reunión de los Ministros occidentales en París, que precedió a la del este y el oeste aquí, aquellos convinieron en que la verdadera prueba de las intenciones soviéticas probablemente la proporcionará la observancia por los rusos de las normas de reserva.

CONVERSACIONES EN RIGA

MOSCU, 10. — (UPI). — Se cree que las conversaciones entre los soviéticos y los alemanes orientales sobre Berlín y otros problemas han continuado hoy en Riga, capital de Latvia, lugar al que marcharon ayer el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, y el jefe del Partido Comunista alemán, Walter Ulbricht.

Oficialmente los dos jefes comunistas y los miembros de sus delegaciones partieron en viaje de visita hacia los centros industriales soviéticos después de sólo una reunión en el Kremlin. Extraoficialmente, sin embargo, se dijo que continúan hablando sobre la situación continuamente.

Según un comunicado dado aquí a la publicidad ayer, los asuntos que discuten son los siguientes:

"La situación internacional, la seguridad europea y, la situación de Alemania y el Berlín occidental, particularmente en relación con la Conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Ginebra".

GOBIERNO FRANCES DISPUESTO A MANTENER SU POLITICA ECONOMICA

PARIS, 10 (UPI).— El Gobierno se comprometió hoy a mantenerse firme en su nueva política económica a pesar de las penalidades transitorias que puedan originar, pues sólo así —se declara en un comunicado oficial— podrán restablecerse completamente sobre una base sana las finanzas del país.

El Gobierno hizo esta declaración después de una sesión de dos horas y media del Consejo de Ministros para examinar la situación financiera y la inquietud obrera derivada de ...

El gabinete prometió continuar manteniendo su inflexible política económica, y "denunciar las maniobras encaminadas a destruir el éxito económico y financiero de los últimos meses".

Esto se interpretó como una referencia al creciente desasosiego obrero reciente. Los sindicatos han venido atacando duramente la congelación de salarios decretada por el Gobierno, la cual, junta con la reciente desvalorización del franco en el 17 1|2 por ciento del 27 de diciembre, ha reducido el poder adquisitivo de la población trabajadora.

Terminó huelga de bancarios en Colombia

BOGOTA, 10 (UPI).— Hoy terminó la huelga nacional de empleados bancarios, después que el Presidente, Alberto Lleras Camargo, aceptó ser el árbitro único e inapelable en la disputa que tienen los trabajadores con sus empleadores. Esta es la primera huelga que afecta la industria bancaria en toda la República colombiana, y solamente duró tres días.

Casi un mes sin que se sepa nada de la "Cantuta II"

LIMA, 10 (UPI).— Los radioaficionados peruanos han organizado una cadena con sus colegas de otros países para tratar de ubicar la posición de la balsa Cantuta II, que partió el doce de abril desde Callao con destino a la Polinesia.

El contacto con los navegantes se perdió hace un mes. Según la opinión de Herman Watzinger, famoso tripulante de la "Kon Tiki", que ejerce el cargo de Cónsul de Noruega aquí, la Cantuta II puede navegar sin peligro hacia cualquier puerto del mundo por disponer de un buen motor y de un grupo electrógeno potente. Watzinger dijo además que los maderos de la balsa pueden resistir dos años de navegación, y que, en cambio, la Kon Tiki era una réplica de las balsas primitivas de los incas.

En un 124 por ciento subió costo de la vida en Argentina en un año

BUENOS AIRES, junio 10.— (UPI).— En un año, desde el primero de junio de 1958 hasta el 31 de mayo pasado, el índice del costo de vida subió 124 por ciento.

El aumento de abril a mayo de este año fue 10,4 por ciento, según cifras oficiales conocidas hoy, y desde enero a la fecha es de casi 70 por ciento.



SANTO TOMAS.— Nicaragua.— En la montañosa selva local aparece un grupo de rebeldes nicaragüenses.— (Telefoto UPI.)

Rendición incondicional exige Gobierno nicaragüense a rebeldes

Somoza indicó que serían respetadas las vidas de quienes se entregasen, por cuanto en su país no existe la pena de muerte.— La OEA sólo investiga los aspectos internacionales del caso Nicaragua.— Cuba se opuso otra vez a que actúe dicho organismo

MANAGUA, 10 (UPI).— La Guardia Nacional (Ejército) anunció hoy que un representante del grupo rebelde que invadió la zona de Chontales, pidió salvoconducto para que sus 45 componentes pudieran salir del país, pero el jefe de la guardia, general Anastasio Somoza, les respondió que deben rendirse incondicionalmente.

Somoza añadió que se respetarán sus vidas, pues en Nicaragua no existe la pena de muerte; pero señaló que se les aplicarán las leyes del país.

El comunicado informa que el padre Federico Argüello, que acompañó al grupo llegado a Chontales el 31 de mayo, encabezado por Pedro Joaquín Chamorro y el dominicano Freddie Fernández, se presentó al cuartel de la Guardia Nacional "Santo Domingo" con dos fotógrafos periodísticos norteamericanos, y exigió que se dieran salvoconductos a los 45 para salir del país y se les garantizara la vida.

Añade que el general Somoza les respondió: "Cuando una democracia es agredida por mercenarios extranjeros y nicaragüenses que se prestan al mismo fin, y éstos son vencidos por fuerzas legítimamente constituidas, tendrán que someterse a las leyes de la República aplicables en estos casos.

"Sobra decir que las exigencias del Padre Argüello no serán aceptadas, porque la rendición tiene que ser incondicional, como lo pidió el Ejército en las hojas sueltas lanzadas ayer sobre los campos ocupados por los revolucionarios.

"Las vidas de los invasores serán respetadas, toda vez que no existe la pena de muerte; pero se les aplicarán las leyes existentes en una democracia como la de Nicaragua."

PLAZO DE SEIS HORAS

El Gobierno, mediante volantes arrojados por aviones de la Fuerza Aérea, dio ayer a los rebeldes un plazo de tres horas, que posteriormente fue ampliado a seis, para que se entregaran a la Guardia Nacional.

A este respecto, la Guardia Nacional distribuyó esta madrugada el siguiente parte:

"Lo primero que tenía que hacerse en la mañana del martes, atendiendo a órdenes emanadas del Presidente Somoza y el jefe director, era hacer llegar hojas sueltas a los invasores, por medio de aviones de la FAN (Fuerza Aérea Nicaragüense). Debido al mal tiempo reinante en la zona, los aviones no pudieron comenzar la distribución antes de las diez de la mañana.

"Mientras tanto, se ha suspendido toda acción bélica con la intención de evitar encuentros, deteniéndose la salida de patrullas y limitándose a observar al enemigo abandonando la posición.

"Terminado el plazo concedido, comenzaron a salir patrullas de reconocimiento, de cuya labor no se tienen informes."

ASPECTOS INTERNACIONALES

WASHINGTON, 10 (UPI). — La Comisión Especial de la Organización de los Estados Americanos (OEA) declaró hoy que sólo está investigando los aspectos internacionales de la crisis de Nicaragua y que no tiene interés en los asuntos internos de ese país.

Julio Lacarte, Embajador de Uruguay ante la OEA y presidente de la Comisión, hizo la declaración después de celebrada la décima sesión del grupo. La Comisión informó también que había recibido respuestas de todas menos una, de las 13 naciones del Caribe, a las que se pidió información para determinar si el incidente de Nicaragua justificaba una intervención de la OEA, de acuerdo con el Pacto de Río de Janeiro. República Dominicana es el país que no ha contestado.

OPOSICION CUBANA

WASHINGTON, 10 (UPI). — Cuba se opuso hoy nuevamente a la investigación de la situación de Nicaragua por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El Ministro de Estado (Relaciones Exteriores) de Cuba, doctor Roberto Agramonte, envió a la Comisión Especial que estudia la situación nicaragüense un cablegrama en el cual afirma que el Tratado de Río de Janeiro no es aplicable en este caso porque la cuestión de Nicaragua es sólo un problema interno.

EL TURBIO CASO DE "RIO TURBIO" ES EL AFFAIRE DEL AÑO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 10.—(UPI). — La denuncia hecha por el director de un diario bonaerense de que se le ofreció un soborno de 20.000.000 de pesos para que pusiera fin a una campaña contra ciertas presuntas irregularidades en la junta de los yacimientos carboníferos de Río Turbio parece estar convirtiéndose en la "causa célebre" del año.

El jefe de la junta, general Juan José Uranga, acaba de renunciar.

El autor de la denuncia es el capitán de marina Francisco Manrique, ex jefe de la Casa Militar en el Palacio de Gobierno durante el régimen provisional del general Pedro E. Aramburu, y actualmente director-propietario del diario vespertino "Correo de la Tarde", de gran circulación.

Manrique ha pedido que el asunto sea considerado por la Comisión Mixta de la Cámara de Diputados y el Senado que investigan una proyectada compra de 5.000 casas prefabricadas en Francia a un precio muy superior al cotizado por la industria argentina, aúnque el Comité ya ha comunicado al Gobierno que la compra no se llevará a efecto.

Manrique sostiene que fue visitado por una persona —posteriormente identificada como el Vicecomodoro Diego Olmos, de la Fuerza Aérea Argentina— que le ofreció dinero para que pusiera fin a su campaña.

La Comisión se reunió anoche y estuvo sesionando hasta la madrugada.

El Vicecomodoro negó el cargo y sostuvo que Manrique estaba haciendo una "novela" de su conversación con él. Según Olmos, concurrió a la oficina de Manrique simplemente para discutir una campaña de publicidad para ciertos fabricantes de repuestos de automóviles.

SUPERADAS DIVERGENCIAS ENTRE ADENAUER Y LUDWIG ERHARD

BONN, 10. — (UPI). — El Canciller Konrad Adenauer, se unió esta noche al Partido Demócrata Cristiano para dar una satisfacción completa al Ministro de Economía, Ludwig Erhard.

Will Rasner, portavoz del partido, dijo que el Canciller votó con el resto del partido, incluso, los parlamentarios demócratacristianos, en favor de la aprobación de una declaración destinada a desvanecer las quejas formuladas ayer por Erhard al regresar de los Estados Unidos.

La declaración dice: "La fracción acoge con satisfacción las manifestaciones del Canciller de que jamás intentó una descalificación del Ministro Federal de Economía. Lamenta las declaraciones susceptibles de causar daño a la estimación que éste merece".

Erhard regresó ayer de los Estados Unidos y expresó su decisión de "luchar" por aclarar lo que calificó de "mentira histórica" con respecto a él.

Kubitschek no admite controles del Fondo Monetario Internacional y ordena suspender negociaciones

RIO DE JANEIRO, 10. — (UPI).— El Presidente Juscelino Kubitschek ordenó la suspensión de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional sobre los créditos que gestionaba Brasil para cubrir el actual déficit de su balanza de pagos.

La suspensión fue ordenada en vista de la insistencia del Fondo en recomendar como condición previa una reforma monetaria que el Gobierno de Río de Janeiro considera inaceptable. (según despachos de Washington recibidos últimamente, el Fondo exigió también que Brasil pusiera en práctica ciertas medidas de austeridad parecidas a las aplicadas por Argentina cuando obtuvo asistencia financiera a principios del año en curso).

El Presidente dijo a un grupo de senadores del Partido Social Democrático que la política financiera de Brasil quedó "suficientemente aclarada" durante las conversaciones ahora suspendidas con el fondo.

En lo sucesivo, añadió Kubitschek, Brasil tratará directamente con el Gobierno de Estados Unidos en sus esfuerzos por obtener créditos por 300.000.000 de dólares para cubrir el déficit de la balanza de pagos en 1959.

Simultáneamente, la prensa informó esta mañana que Kubitschek había ordenado la formación de una misión económica que iría a Rusia como primer paso hacia el restablecimiento de las relaciones con Moscú, pero en círculos de la Presidencia se desmintió categóricamente esa versión.

La negativa del fondo monetario internacional a modificar sus recomendaciones sobre la reforma monetaria ha sido enérgicamente condenada por la prensa brasileña.

SORPRESA EN USA

WASHINGTON, 10.—(UPI). En los medios oficiales de esta capital se expresó hoy profunda sorpresa por las informaciones de Río de Janeiro de que Brasil ha suspendido sus negociaciones con el Fondo Monetario Internacional.

Las conversaciones, iniciadas el mes pasado, tenían por objeto preparar el terreno para que Brasil pudiera obtener un crédito de Estados Unidos a fin de cubrir el amplio déficit de su balanza internacional de pagos, déficit calculado en 300 millones de dólares.

Un funcionario del Fondo Monetario Internacional íntimamente vinculado con las conversaciones, dijo esta noche que no se tenía confirmación oficial de los despachos de prensa sobre la suspensión de aquéllas.

"Por lo que nosotros sabemos, las conversaciones se reanudarán", dijo.

Un funcionario del Departamento de Estado manifestó que por el momento esa dependencia no tenía nada que decir.

Proscripción de pruebas nucleares sería entregada a una conferencia de expertos que sesionaría en Ginebra

GINEBRA, 10.— (UPI).— Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia parecían hoy a punto de llegar a un acuerdo sobre el alcance que tendría una Conferencia de expertos que se reuniría aquí, a fines de mes para estudiar la manera de sorprender a cualquier explosión nuclear a gran altura, a la luz de los conocimientos más recientes obtenidos sobre esa materia.

Los delegados de las Tres Potencias a la Conferencia, sobre el proyectado tratado de proscripción de las pruebas de armas nucleares se reunieron hoy, solamente un cuarto de hora, pero ambos bandos insinuaron después que algo se había adelantado para reunir aquí a los expertos el 22 del presente, a fin de estudiar ese aspecto del problema.

En esferas occidentales se dijo que las tres delegaciones confían en superar las últimas discrepancias en otra reunión que se celebrará mañana.

El jefe de la delegación soviética, Semyon Isarapkin, dijo a los periodistas después de la breve reunión: "Estamos tratando de encontrar una fórmula, y estamos en camino de conseguirlo".

Según los círculos occidentales, los rusos "comprenden ahora la necesidad" de ampliar el papel de los hombres de ciencia en estas negociaciones.

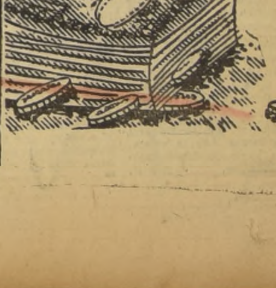
Consejo de Guerra juzga a detenidos en desórdenes en Ecuador

GUAYAQUIL, junio 10. — (UPI).— Un consejo de guerra presidido por el coronel Luis Ricardo Piñeiros, jefe de la zona militar, se instaló hoy para juzgar a cerca de 500 individuos detenidos durante la noche del 3 de este mes mientras asaltaban a los establecimientos comerciales de la ciudad.

El Código Penal Militar establece para los delitos cometidos por ellos una pena que oscila entre seis y nueve años de prisión, según la gravedad de los hechos.







CICUTA POR LINO PALACIO



DICK TRACY POR CHESTER GOULD



ALHAJAS, JOYAS

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostin, Nueva York 68. (6) H|O C.

ARRIENDOS OFRECIDOS

$ 1?0.000 el m2., locales comerciales modernos, sector Alameda-Estación, 1?0 m2 c|u., buena renta. Excepcional forma de pago: 35 por ciento contado, saldo dos años. Acepto ofertas contado. Tratar tardes. 13-6 K.

LOCAL fuerza eléctrica, luz, 91378. 13-6 K.

ARRENDAMOS espléndido local en Providencia, de 36 m2. y 13 m2., subterráneo, vitrina, teléfono. Fortea, Mac Iver 142, oficina 405. 13-6 K.

PIEZAS PENSION. Recibo pasajeros. Huérfanos N.o 1393. 29-V-60 P.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

17,000, COLCHON lana, relleno a la vista del cliente, costas para colchones, somieres en todos los tipos y medidas. Hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388. (13) H|O. C.

HAGO fundas muebles, juego $ 12.000 confección fina Lautaro 694, por Avenida Salvador altura 1400 buses 24, micro 7 Catedral. 13-6-K

FRAZADAS doble faz de lana 1 1|2 plaza vendo fábrica a $ 7.900 y $ 8.400 al detalle. Roberto Espinoza 1514. 13-6-K.

LIMPIADOS dos trajes en seco por 1.900; teñidos lutos, rápidos, arreglos ropas en general. Clínicas de Trajes. Huérfanos 1424, Monjitas 395, San Francisco 6. 13-6 K.

CITACIONES

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza". Cito a la Compañía a ejercicio para el día martes 9 y jueves 11 del presente, a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión. El cuartel.— El ayudante. 11-6-K.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Bomba España".— De orden del capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes 12, a las 22 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 12-6 K.

DE CONFORMIDAD A LO DISpuesto por el Código del Trabajo, el Sindicato Profesional de Fotograbadores de Chile, en asamblea de fecha 4 junio 1959 y presidida por el Inspector señor Tirso Figueroa Guerra, procedió a la renovación del directorio, el cual quedó constituido como sigue: Presidente, Rolando Santana V.; secretario, Sergio Farías; tesorero, Julio Ma[illegible] B.; directores: Pedro H. Biondi y Jorge Núñez R. 11-6-P.

COMPAÑIA AURIFERA "PORVENIR" de Tierra del Fuego S. A. Cumpliendo el artículo [illegible] de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 17 de junio a las 11 horas en Huérfanos [illegible], oficina 516, El Directorio. 16-6-P.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". Cítase a la Compañía a ejercicios para los días martes 9, jueves 18 y martes 23, a las 21.30 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo. El ayudante. 11-6-K.

CENTRAL DE COMPRAS FARMACéuticas "Cecofar Ltda.".— Cítase a junta general extraordinaria, el viernes 19 de junio, a las 21.30 horas, en primera citación, y a las 22 horas, en segunda citación, en Merced N.o 5[illegible] para tratar la siguiente tabla: Modificación de estatutos.— Enrique Vivanco Edding, presidente. 12-6 P.

DECIMOTERCERA COMPAÑIA DE Bomberos "Providencia".— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy jueves, a las 22 horas. Punto de reunión: el Cuartel; uniforme de trabajo.— El ayudante. 11-6 K.

4éme COMPAGNIE DE POMPIER "Pompe France". — Exercice de Compagnie, vendredi 12 juin a 22 heures. Point de réunion: Román Díaz y Providencia. Tenue de travail.— L'adjudant. 12-6 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUINta Normal.— Cito a las Compañías al homenaje que se rendirá al mártir Juan E. Roberts, en el quinto aniversario de su muerte, el domingo 14 del corriente, a las 9,45 horas, en Avda. La Paz y Santos Dumont, y a las [illegible],45 horas, en el Cuartel de la Primera Compañía. Tenida: uniforme de parada.— El secretario general. 14-6 K.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 22 horas. Punto de reunión: Román Díaz y Providencia. Tenida: uniforme de trabajo. — El ayudante. 12-6 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Primera Compañía, "Unidos Serviremos" — Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 14 del presente, a las 9.30 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. 14-6 K.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para mañana viernes, a las 20 horas. Renuncia del teniente 1.o; elección de reemplazante, y demás a que haya lugar.— El secretario. 12-6 K.

CONSEJOS UTILES

REPARACIONES máquinas escribir, sumadoras, llévela talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479. 29-VI P.

CHILOTE Campos, Anita Bucknell, notables profesores de la cueca. Curso, 15 de junio, Instituto, Moneda 1467, informes. 15-6 P.

CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record, San Diego 749, teléfono 66132. H|O.

FIERRO 1|4, 3|8, 1|2, cañerías Madeco, Compac, fittings, piezas, alcantarillado. Promac, San Diego 2379. 13-VI K

CEMENTO, cal, yeso, arena, ripio, ladrillos, entrega inmediata domicilio. Promac, San Diego 2379. 13-VI K

TECHO fierro económico, $ 300 plancha. Arturo Prat 1524. 13-VI K

PLANCHAS pizarreño, internit volcanita, zinc tambor, calamina. Promac, San Diego 2379. 13-VI K

ALBAÑILERIA, estucos, yesos, pinturas, alcantarillados, gasfitería, sanitarios, azulejos, baldosas, carpintería, Sr. Sánchez 35780. 13-VI K

$ 42.000 EDIFICACION Ley Pereira, excelentes terminaciones, ejecutan ingenieros y constructores civiles U. de Chile. También refacciones y ampliaciones en general. San Antonio 31, Of. 802. 13-VI K

LADRILLOS Arena, ripio, murales, fiscales, domicilio, fábrica. Precios bajos, industria arenera ladrillera, Lidarlac. Panamericana 1475, fono 371688. 13-VI K

COMPRAVENTAS VARIAS

COMPRO máquinas escribir "Underwood", Royal, pago los más altos precios. Bandera 517, teléfonos 497288-85479. 29-VI P.

COMPRO contado, modelaje completo Pecos Bill y derivados, Luis Pereira 754. 11-6 P.

COMPRO máquinas coser. Teléfono N.o 96044. 13-6 K.

DORMITORIOS, 6 comedores de mañío, enchapados, citronillo, caoba, arellano, liquidamos. Carmen 641. 13-6 K.

COLEGIOS, INSTRUCCION

ALEMAN, taquigrafía, dactilografía, contabilidad, cursos intensivos. Instituto Moderno Selecto, Amunátegui 267. 16-6-P.

ESCUELA Nacional Peluquería. Cursos rápidos. Amunátegui 267. 16-6-P.

CURSOS Preparación Comercial comprenden: Dactilografía, Redacción Comercial, Ortografía, Aritmética. Puente 576, 4.o piso. 11-6-P.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad, inglés. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. 14-6 P.

INSTITUTO Femenino, San Antonio 79, modas, sistema Camps. Cursos comerciales, Pitman, solamente para señoritas, preparamos rápidamente, secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. 2-7 P.

ESCUELAS Politécnicas "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, práctica individuales, peluquería completa, modas, alta costura, camisería, etc. Internado femenino, alumnas provincias. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundado 1914, Monjitas 341. 16-6-C.

CURSOS rápidos. Dactilografía 15 días, un mes. Puente 576, 4.o piso. 11-6-P.

DACTILOGRAFIA, curso completo, 6.700. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257 F. 69572. 16-6-P.

ACADEMIA Providencia, ofrece cursos ballet español y castañuelas, cargo prestigioso profesor Antonio Romero. 13-VI K

ACADEMIA Providencia, ha abierto cursos peluquería completa; corte pelo, permanente, manicure, pintura; masaje facial. 13-VI K

ACADEMIA Providencia ofrece sus cursos alta costura, modas, moda infantil, bordados artísticos. 13-VI K.

DEPORTES

ESQUIADORES, hacemos de medida para damas, caballeros y niños, sweaters, firpos, casacas, chaquetones, gorros para montañas, lana fina tejido triple. Fábrica Avda. Matta 43, casa B. 13-VI K.

ESQUIADORES: hacemos de medida para damas, caballeros y niños, sweaters, firpos, casacas, chaquetones, gorros pasamontañas, lana fina, tejido triple. Fábrica. Avda. Matta 43, casa B. 13-VI K

PIMPON, fábrica Vadell entrega inmediata. Santa Rosa 676, 34446. 13-VI K

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 5044075 A, cuenta 14493, Banco del Estado, sucursal Estación, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. 13-6 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 38[illegible] del National City Banck, por la suma de $ 40.000, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 11-6-P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta Ahorros Banco Estado N.o 13.690, queda sin valor por haber dado aviso correspondiente. 9-10-11-6-P.

HABIENDOSE extraviado cheque 5045338, Banco del Estado por 15.000 pesos, queda nulo y sin valor por haberse avisado. 12-6 P.

HABIENDOSE extraviado cheques serie X, N.os 235631 al 235[illegible]50, del Banco de Crédito e Inversiones, quedan nulos por haberse dado el aviso correspodiente. 12-6 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 42[illegible]286, por $ 75.000, c|Banco Panamericano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 12-6 P.

COMPRAVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

MOTORES eléctricos todas las potencias, grandes créditos. Arturo Prat 136. 13-VI K.

TORNOS mecánicos diferentes medidas, amplias facilidades. Arturo Prat 136. 13-VI K

COMPOSTURAS máquinas escribir, sumadoras. Bandera 517, teléfono 85479. 13-6 K.

COMPRO máquina escribir, portátil o grande Fono 497288. 13-6 K.

VENDO máquinas escribir. Bandera 517. 13-6 K.

VENDO máquina Singer, pie, bobina, Irarrázaval 2256. 13-6 K.

JUDICIALES, LEGALES

CONCESION DE MERCED DE Agua. Señor Gobernador: Hernán Ariztía Bascuñán y Ricardo Ariztía Ruiz, agricultores, Barros 1070, dueños del Fundo "Loncha", comuna de Alhué de este Departamento, al señor Gobernador, decimos: 1.o Por las necesidades de riego, hemos proyectado construir un tranque, para cuyo financiamiento tenemos el acuerdo de la Corporación de Fomento, destinado a almacenar aguas de lluvia por 8.500.000 metros cúbicos, con lo cual se podrán regar unas 800 hectáreas; 2.o El tranque quedará en la parte plana, vecina al Estero Carén, en el área denominada Los Cerrillos, dentro de la plancheta "La Quesería" del Instituto Geográfico Militar; 3.o El almacenamiento se proyecta de una hoya propia por 1.200.000 metros cúbicos y del Estero de Carén en un volumen de 7.300.000 metros cúbicos. El volúmen del Estero en invierno representa varias veces esa cantidad; 4.o La hoya propia que se aprovechará gravitacionalmente, se extiende hacia el sur del tranque, limitada por el Cerro Mentidero, El Morro del Coligüe, El Morro de los Culenes, El Morro del Buitre y la Cuesta del Tablón; 5.o La bocatoma del Estero Carén se encuentra a 800 metros al oriente del meridiano 71º06' Oeste del Greenwich y 750 metros al sur del paralelo 34º07' sur, de donde partirá un canal de tajo abierto hacia el tranque; 6.o Acompañamos los documentos y el comprobante de depósito que exige la ley. En estas circunstancias, solicitamos concesión de merced de agua de la hoya propia que se indica en el N.o 4 y el saldo como merced eventual del Estero, como se detalla en el N.o 5, en las condiciones ya expuestas. Por tanto, de acuerdo con los artículos 23 y siguientes, 257 y siguientes, ley 9909, y demás pertinentes, al señor Gobernador rogamos, tener por solicitadas estas mercedes de agua y concederlas en definitiva previos los trámites que correspondan. Entre líneas "y" vale. Hernán Ariztía B., y Ricardo Ariztía R. Recibo: Con esta fecha y siendo las 11.55 horas, en la Secretaría de la Gobernación recibí una solicitud correspondiente a una merced de agua que solicitan los señores Hernán Ariztía Bascuñán y Ricardo Ariztía Ruiz. Melipilla, 3 de junio de 1959. Oscar Robledo Araos, Oficial Asesor. República de Chile. Gobierno Interior. Gobernación de Melipilla. Melipilla, 4 de junio de 1959.— N.o 76.— Como se pide y publíquese por tres veces consecutivas en el periódico "El Labrador", de este Departamento y diario "La Nación" de Santiago, para lo cual quedan habilitados los días inhábiles. Anótese y publíquese. Rafael Morandé Fernández. Gobernador, Oscar Robledo Araos, Oficial Asesor. 9-10-11-6-P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada José Martínez Mancilla a hijos legítimos Manuela, María Teresa, José Pascual y Graciela Martínez Leiva y Gladys, Luis, Amalia, Clara Luz, Fernando y Juana Esperanza Martínez Palma, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elena Palma Maulén. — Secretario. 11-6-P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, a doña Sara Rebeca Lorca Palma, posesión efectiva de don Carlos Verdugo Pérez. Inventario solemne practicaré mi oficina el doce actual, quince horas.— Secretaria. 11-6-P.

TERCER JUZGADO CIVIL: POSEsión efectiva Arturo López. Practicaré inventario solemne 16 junio pte. año 16 horas, mi oficina, Bandera 342.— El Secretario. 9-10-11-6 P.

QUIEBRA EDUARDO SALAZAR Córdova. Segundo Juzgado Civil. Resolución 10 abril 1959, declaróse cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos valistas: Julián Rabi M., por $ 374.400; Mario Seda M., por $ 133.852; Eduardo Avello A., por $ 816.108; Sergio Yávar C., por $ 755.725; Jorge Chateau A., por $ 857.609; Mario Seda M., por $ 150.000; Carlos Figueroa S., por $ 731.868; Banco del Estado de Chile por $ 1.194.146 y René Izquierdo P., por $ 50.719.— Síndico. 11-6-P.

QUIEBRA ZACARIAS ZEIDAN JAmis. Quinto Juzgado Civil. Resolución 1.o de junio 1959, fijó fecha cesación pagos fallido el 27 de agosto 1957.— Secretario. 11-6-P.

QUIEBRA ISAAC GOIJBERG Grimblat. Quinto Juzgado Civil. Resolución 19 mayo 1959, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: valistas Raúl Concha $ 400.000. Comercial e Industrial Philco Chile S. A. $ 862.136, Sociedad Davis Autos Ltda. $ 624.619, Int. Igenar $ 44[illegible].774. Intereses y gastos de protesto. Israel Aveyú $ 310.688. Isaac Ventura $ 306.656. Ferias Unidas San Vicente C. A. $ 344.826 Intereses y costas. Gildemeister S. A. C. $ 268.[illegible]20.— Secretario. 11-6-P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia testada Jorge Tondreau del Solar a heredera universal testamentaria su cónyuge sobreviviente, doña Olivia Délano Soruco.— Secretario. 12-6 P.

JUDICIALES, LEGALES

QUIEBRA ANTONIO BAUZA RIEra. Segundo Juzgado Civil. Resolución 5 junio 1959, fijó fecha cesación pagos fallido el 30 de septiembre de 1956.— Secretario. 12-6 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución ocho junio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Filomena Puissegur Ormazábal a Francisco del Canto Plaza, Margarita Filomena y Pedro Crisóstomo del Canto Puissegur, sin perjuicio derechos del primero como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 15 junio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 12-6 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución nueve junio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Carlos Olaguier Reynalds González a María Socorro Aspillaga Baeza viuda de Reynalds y Natalia González Aguilera viuda de Reynalds, sin perjuicio derechos la primera como cónyuge sobreviviente.— El secretario. 12-6 P.

QUIEBRA PEDRO PIZARRO URBIna. Segundo Juzgado Civil. Resolución 8 junio 1959 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valistas, Elías Musalem e hijos, $ 77.338; Elías Musalem e hijos, $ 953.288. Preferentes reconocidos Lowenstein y Stewart, 293.855 pesos. Preferentes impugnados: Servicio Seguro Social, $ 244.148, intereses y costas; Manuel Segundo Guillof, $ 239.480.— Secretario.

QUIEBRA SOC. COM. DISTRIBUIdora Económica Ltda. Segundo Juzgado Civil. Resolución 29 mayo 1959, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose siguientes créditos: valista: Otto Zeman, $ 337.316.— Secretario. 13-6 P.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Secc. 2a.— N.o 1,116.— Santiago, 10 de junio 1959. — Visto el acuerdo N.o 369, adoptado por la I. Municipalidad con fecha de hoy, y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 44, inciso tercero y 93 N.o 4 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, decreto: Convócase a sesión solemne de la I. Municipalidad de Santiago, para el día viernes 12 de junio en curso, a las 19 horas, con el objeto de recibir a Lady Baden Powell y declararla Huésped Ilustre de la Ciudad. — Anótese, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta a la I. Municipalidad. — (Firmados): Ramón Alvarez Goldsack, alcalde.— Mario Arenas Blanlot, secretario. 11-6 C.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Augusto Morales González a hijos legítimos, María Angélica, Ana del Carmen, José Lorenzo y Patricia Nancy Morales Peña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Lidia Peña Valverde. Practicaré inventario solemne 17 presente, 16 horas, en Secretaría. — Secretario. 13-6 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución nueve junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, con beneficio inventario, de Dagoberto Barrera Merino a Héctor, Luis Hermógenes y Sara del Carmen Barrera Guajardo; Lucía del Carmen y Teresa Barrera Gajardo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Guajardo Garcés. Practicaré inventario solemne 16 junio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. — El secretario. 13-6 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución ocho junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Jaime Durán Sangenis a Rafaela Alarcón Muñoz viuda de Durán.— El secretario. 12-6 P.

QUIEBRA EPIFANIO ESTEFANE Menéndez. Quinto Juzgado Civil. Resolución 8 junio 1959, fijó fecha cesación pagos fallido el 26 de noviembre de 1957.— Secretario. 13-6 P.

QUIEBRA NICOLAS KARDOS FRIS. Tercer Juzgado Civil. Resolución 20 mayo 1959, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 10 de mayo de 1958.— Secretario. 13-6 P.

QUIEBRA PEDRO PIZARRO URbina. Segundo Juzgado Ciivl. Resolución 8 junio 1959, fijó fecha cesación pagos fallido el 30 de septiembre de 1956.— Secretario. 13-6 P.

QUIEBRA RAUL HENRIQUEZ LORca. Tercer Juzgado Civil. Resolución 5 junio de 1959, fijó fecha cesación pagos fallido el 2 de noviembre de 1956.— Secretario. 13-6 P.

QUIEBRA SALVADOR REYES ARAvena. Quinto Juzgado Civil. Resolución 5 junio 1959, fijó fecha cesación pagos fallido el 4 de noviembre de 1957.— Secretario. 13-6 P.

QUIEBRA ISAAC GOIJBERG GRIMblat. Quinto Juzgado Civil. Resolución 8 junio 1959, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 1.o febrero 1957.— Secretario. 13-6 P.

QUIEBRA ZALIK KALISKI ABRAmovich. Por resolución de 11 de septiembre de 1958, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Zalik Kaliski Abramovich, comerciante, domiciliado Catedral 1009, esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 13-6-P.

OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO empleada cocina, sencilla. Avda. Suecia 2[illegible]47, fono 497832. 11-6 P.

OCUPACIONES BUSCAN

OFREZCOME como vendedor confecciones caballero al mostrador o como ayudante. Errázuriz 156, Renca. 11-6 P.

PRESTAMOS, FINANZAS

CHEQUES, letras vencidas, cualquiera ciudad, país. Compro, cobro anticipado todo gasto. Abogado. Ahumada 370, oficina 507. 12-6 P.

CHEQUES, letras vencidas, cualquiera ciudad, país. Compro, cobro anticipado todo gasto. Abogado. Ahumada 370, oficina 507. 13-6 K.

PRESTAMOS, FINANZAS

DINERO disponible exclusivamente para primera hipoteca. Consorcio Comercial de Chile. Ahumada 370, oficina 704. 13-6 K.

AUMENTE RAPIDAMENTE SU CApital, invierta el 20 por ciento de interés mensual, como premio de contrato de avío minero. Vicuña Mackenna 85, de 4 a 8 P. M. 30-6 P.

PAGAMOS PUNTUALMENTE 20 por ciento de interés mensual, como premio de avío minero, y garantizamos el capital. Vicuña Mackenna 85, de 4 a 8 P. M. 30-6 P.

TENEMOS partidas de dinero desde 500 mil a 50 millones, interés y comisión legales. Consorcio Comercial de Chile. Ahumada 370, oficina 704. 13-6 K.

PARA LOS NIÑOS

$ 3.500 CINE sonoro a domicilio, una hora. Tocornal 666. 13-6-K.

CINE sonoro en su hogar: presupuestos: Teléfono 50768. San Diego 1365. 13-6-K.

MATINES infantiles, gorros de fantasía. La Casa del Carnaval. Aldunate 445, fono 60750. 13-6-K.

PARA LA FAMILIA

TORTAS, dulces chilenos, Petit-Bouché, etc. Santa Rosa 542, casa particular. Ordenes: 381249. 13-6-K.

VIRADOS abrigos, transformaciones de ternos para jóvenes, zurcidos invisibles. Sastrería Louis. San Diego 163. 13-6-K.

LOZA servicio, alfombras, cortinas, mesas, sillas, floreros, todo cuanto necesite, para su fiesta, arrienda. Casa Util. San Isidro 618. 13-6-K.

DELANTALES surtido completímo desde $ 3.800 docena. Avenida Matta 347. 13-6-K.

FRAZADAS doble faz de lana 1 1|2 plaza vendo fábrica a $ 7.900 y $ 8.400 al detalle. Roberto Espinoza 1514. 13-VI K.

NOVEDAD, Cuerda para tender ropa, sin perros, Casa Chiche, Huérfanos N.o 1043, local 17. 13-6-K.

65.000, MITAD de su valor, fantástico living Chippendale, tapizado en fino brocato de seda; otro estilo francés. Nataniel 657. 13-6 K.

LIQUIDAMOS enorme surtido muebles sueltos, precios bajísimos. Carmen 641. 13-6 K.

RADIOS, DISCOS

MUEBLES para radioelectrolas, modelos alemanes. Santa Rosa 114. 13-6 K.

LIQUIDO discos 33 1|3, 45, 78. Precios bajísimos. San Diego 119, local 30. 13-6 K.

JUAN J. BAEZ, ex jefe técnico de Philips Chilena, distribuidor oficial, toda la línea de productos radioeléctrónicos Philips, tocadiscos y amplificadores Alta Fidelidad, varias marcas, discos todos los sellos, créditos, laboratorio, taller reparaciones, repuestos legítimos, amplia garantía 16 años experiencia técnica. Agustinas 1161, local 6, fono 65001. 13-6 K.

FABRICA muebles para radioelectrolas todos estilos; no pague el lujo del centro; 100 por ciento diferencia precio. Dieciocho 252, fono 60519; antes, San Francisco 218. 13-6 K.

COMPRO radios, tocadiscos, victrolas; pago precios insuperables. Fono 86141. 13-6 K.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Asuntos matrimoniales, herencias. Moneda 1137, Of. 78, fono 80813. 30-VI G|P.

MANUEL CARTES
Nulidades matrimonio. Divorcios. Particiones. Juicios trabajo, arrendamientos. Cheques, Nacionalizaciones, visa ordinaria. Huérfanos 1294, oficina 42. Teléfonos: 64559. (GP) H|O P.

JUAN TESCHE
Abogado
Especialmente juicios criminales y nulidades de matrimonio, 2 a 6 P. M. Teatinos 891, oficina 205. 27-5 25-6 P.

NULIDADES MATRIMONIO, EXCLUSIVAMENTE
Abogado, Matías Cousiño 199, oficina 811. De 12-13 y 18-20 hrs. (GP) H|O C.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos, Compañía 1048. Fono 84844, edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. (GP) 10-9 P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 (GP) H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 11-9 P.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142, 2.o Piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al Fono 471009. (GP)H|O C.

ESCOBAR
Tratamiento. Huérfanos 757, fono 36082. 11-6 P.

MEDICOS

DR. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56, [illegible] 68828. (GP) H|O C.

DOCTOR GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Compañía 2211 [illegible] (GP) 20-II-[illegible]

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, [illegible] Huérfanos 2084. [illegible]

LECLERC
Nerviosos mentales, alcoholismo. Undurraga 207. (Dieciocho-Olivares). 5-8. [illegible] (GP) H|O C.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Vicuña Mackenna [illegible] Teléfono 85912. 5-8. (GP) H|O C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono [illegible]

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Vías Urinarias, Venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22, [illegible] Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. Consulta 3-[illegible] Teléfono 397981. [illegible]

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 10[illegible], oficina 1103, teléfono 85702. [illegible]

TECNICOS DENTALES

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, [illegible] bradas. Pasaje Agustín [illegible] 29, entrepiso 111, [illegible] 312), teléfono 67378. [illegible]

SEMILLAS, JARDINES Y HUERTOS

FILODENDROS. Gomeros, Aralias cyclamen, maceteros y fierros artísticos. Jardín Amarillis, Pedro de Valdivia 1609. 8-6-P.

PLANTAS de frutillas a $ 3.675 el mil, despachos contra reembolso. Semillería Belga. Bandera 546, Casilla 1706, Santiago. 13-6-K.

SEMILLA cebollas valenciana ofrece: Semillería Belga, Casilla 1706, Santiago, Bandera 546. Despachos contra reembolsos. 13-6-K.

MATERIALES El Jardín ofrece tierra, arena, guano, maicillo, lajas, chépica. Fono 44456. 13-6-K.

JARDIN Oriente recibe novedades en plantas. Providencia 2149. 13-6-K.

SEMILLAS claveles y pensamientos importados, lo mejor del mundo, pida listas precios. Semillería Zagal, Santo Domingo 979. 13-6-K.

ARENA fina lavada de río, para jardín. 497116. 13-6-K.

GUANO caballo, puro, harneado. 497116. 13-6-K.

LAWN GRASS trébol enano, mezcla para prados. 497116. 13-6-K.

PLANTAS de alcachofas a $ 1.000 ciento despachos contrarreembolso. Semillería Belga. Bandera 546. Casilla 1706, Santiago. 13-6-K.

REMATES

EL VIERNES 26 DE JUNIO, A LAS 15 horas, remataré en calle Chacabuco 763, por orden del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía, juicio Raab, Rochett y Cía. Ltda. con Peña, Juan: Bufett y mesa comedor, amoblado caña 4 piezas, mesa arrimo, toilette con espejo, sillón tapizado y balanza para baño.— N. Marticorena, martillero público. 12-6 P.

EL VIERNES 26 DE JUNIO, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, juicio Nacrur con Guzmán: romana incompleta sin cubierta.— Nicanor Marticorena, martillero público. 12-6 P.

EL VIERNES 26 DE JUNIO, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763, remate por orden del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, juicio Muñoz, Manuel con Deagostini, Carlos: amoblado living 3 piezas, bufett y mesa comedor, Panneaux espejos, radio sobremesa Espey. — Nicanor Marticorena, martillero público. 12-6 P.

EL VIERNES 26 DE JUNIO, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré por orden del Primer Juzgado Mayor Cuantía, juicio Seda, Mario con Utrera, Miguel: hielera de mueble, 30 sillas de madera y 7 mesas cuadradas. — Nicanor Marticorena, martillero público. 12-6 P.

EL VIERNES 26 DE JUNIO, A LAS 15 horas, remataré por orden del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, juicio Brito con Arriagada: 4 sillas craqueladas, 1 mesa, 1 bufett, 1 marquesa, 1 velador normando, 1 sillón tapiz cuero, 1 espejo marco barnizado.— Nicanor Marticorena, martillero público. 12-6 P.

REMATE.— 6 JULIO 1959, QUINce horas, ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase propiedad Avda. Ricardo Lyon N.o 397, Santiago. Mínimum: $ 25.000.000, pagadero, $ 15.000.000 contado; reconociendo deuda en bonos Banco del Estado, primitiva $ 2.000.000; saldo a seis meses y un año. Bolsa 10 o|o. Bases, antecedentes Secretaría Juzgado, juicio Banco del Estado de Chile con Héctor Davanzo. Requerimiento.— El secretario. 13-6 P.

REMATES

REMATE CASIMIRES [illegible] 8 al 13, orden José [illegible] go 205, 11 y 18 horas [illegible] Isaac Vilches, martillero.

REMATE CASIMIRES.— [illegible] Sergio Moraga, Puente [illegible] junio, 11 y 17 horas [illegible] Martillero Público.

REMATE.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Santiago, [illegible] segundo piso, el treinta [illegible] quince horas, se remata [illegible] mueble ubicado calle Juan [illegible] ranza s|n., comuna [illegible] tamento Caupolicán, [illegible] O'Higgins, inscrito a f[illegible] N.o 272, Registro Propiedad 1954, con mínimum de $ 4.000.000, [illegible] pagadero con $ [illegible] y saldo a seis y doce meses más intereses. Interesados acompañar boleta depósito [illegible] lente 10 o|o mínimum, [illegible] efectivo. Demás bases y [illegible] tes consultarlas en juicio [illegible] Sud Americano con Soc. [illegible] Agencias".— Secretaria.

REMATE MENAJE DE CASA [illegible] nes 12 de junio, a las [illegible] tarde adelante, Compañía [illegible] Orden de José Rojas [illegible] cotena, Antonieta Arraño [illegible] Urquiza, Berta Guerrero, Esteves, Carlos Mo[illegible], Santibáñez, Carlos L[illegible], Donoso, Sofía Raby, [illegible] cart Schmidt, Gustavo [illegible] Vigil, Ricardo Araya [illegible] martilleros públicos.

MIGUEL HERRERA L., [illegible] ro, rematará el 18 de [illegible] mo, 15.30 horas, en [illegible] una máquina escribir [illegible] orden Sexto Juzgado [illegible] en juicio Caja de Empleados Particulares con Harold [illegible]

MIGUEL HERRERA L., [illegible] llero rematará el 18 de [illegible] ximo, 15.30 horas, [illegible] 1357, un ropero, mesa [illegible] dio y 6 sillas, orden [illegible] do del Trabajo, en juicio [illegible] con Tapia.

MIGUEL HERRERA L., [illegible] llero, rematará el 18 de junio [illegible] ximo, 15.30 horas, en [illegible] 1357, una máquina sumar [illegible] máquina escribir, un [illegible] 2 máquinas de coser [illegible] motores y bases. Orden [illegible] do Juzgado del Trabajo [illegible] Caja Empleados Particulares [illegible] Cherniazky.

MIGUEL HERRERA L., [illegible] llero rematará el 18 de [illegible] ximo, 15.30 horas, en [illegible] 1357, un reloj control [illegible] nal, orden del Segundo Juzgado [illegible] Trabajo en juicio Villalobos [illegible] Indelmet.

SASTRERIA, MODAS

SASTRERIA Salazar, [illegible] ños, extenso surtido [illegible] te. Precios incomparables [illegible] da Bernardo O'Higgins [illegible] na Libertad.

CASIMIRES desde $ 1.5[illegible] tro. Depósito directo [illegible] Casa Salazar, Avenida [illegible] O'Higgins 2783, esquina [illegible]

MODAS, corte y confección [illegible] sos rápidos. Profesora [illegible] alumnas confeccionan [illegible] mer mes. Clases diurnas [illegible] nas. Diplomas válidos [illegible] Nacional Corte y Confección [illegible] sas 1353.

MAURO, ex cortador [illegible] churas desde 16.000, [illegible] 583, entrepiso, local [illegible] Farmacia Santo Domingo [illegible]

CUESTA BATIR A DOMINGUEZ



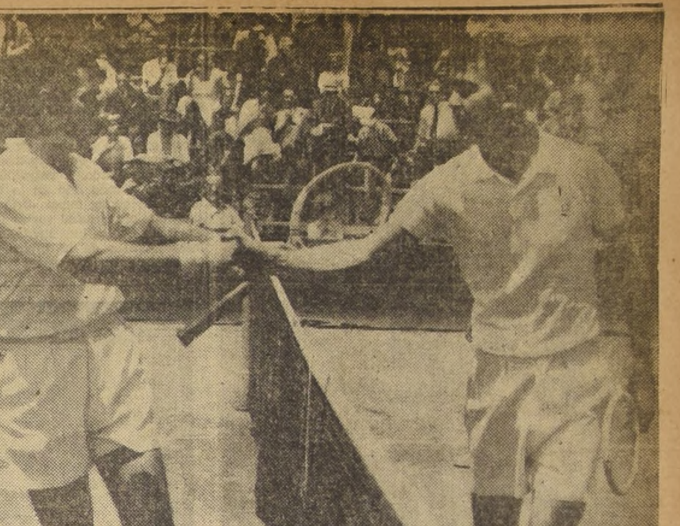
...imposible a los delanteros del Stade de ... batir a Domínguez, el ... arquero de Real ... en el match final de ... de Europa, que disputaron recientemente en cancha neutral de Stuttgart, Alemania, donde se impuso el cuadro español por 2-0, triunfo que le permitió hacer suyo el trofeo por 4a. vez consecutiva. En el cuadro galo formaron varios internacionales. Entre otros: Fontaine, goleador del mundial de Suecia, a quien vemos con el N.o 9 en la espalda, cuando le es imposible intervenir en una pelota alta que tomará, tras esfuerzo, Domínguez. A la derecha, el zaguero Mateos, crack del fútbol hispánico. El domingo Real Madrid tiene un difícil compromiso en la semifinal por la Copa del Generalísimo. Jugará la revancha con Barcelona. En el partido anterior disputado en Madrid, venció el cuadro catalán por 4-2, luego de ir perdiendo por 2-0. (FOTO UPI).

EQUIPOS

Los equipos de Chile e Inglaterra serán integrados en el cotejo que comienza hoy, por los siguientes jugadores:

CHILE: Luis Ayala (capitán), Patricio Rodríguez, Ernesto Aguirre y Daniel Achondo.

INGLATERRA: John Barret (capitán) —no jugará—, Mike Davies, Billy Knight, Bob Wilson y Alan Mills.



OTRA VEZ RIVALES. — **Luis Ayala y Mike Davies serán de nuevo rivales en el match entre Inglaterra y Chile, en las eliminatorias por la Copa Davis 1959. Ambos se medirán el sábado en el último singles del cotejo. Hoy en Eastbourne, se juegan los dos primeros individuales: Ayala con Wilson y Davies con Rodríguez. El grabado corresponde a la final del torneo internacional realizado aquí a fines de noviembre de 1957, en el Stade, donde se impuso el crack nacional por 6—4, 6—4 y 6—1. Hay que anotar que nunca el campeón inglés ha vencido a Ayala.**

OR LOS BARRIOS COMUNAS

...PORTIVO "Clodio Bri-... populoso barrio de Re... está participando en la ...ia que anualmente ... la Asociación Metro... con especial acierto. ...lio Brito" en esta com... después de actuar en ...chas ocupa uno de los ... de avanzada entre los ...s participantes. El do... enfrentará con sus tres ... de fútbol adultos, al ... Arizona, partidos ... efectuarán en la Academia Humanidades, empe... con los terceros a las 9 ca donde enfrentará con sus 3 equipos adultos al Deportivo "Caupolicán".

—000—

EL CLUB "Teniente Godoy" cita a sus jugadores y árbitros al local de costumbre para hoy a las 19.30 horas a fin de someterse a una clase de gimnasia a cargo del señor Federico Silva.

—000—

CON MOTIVO de celebrar su 20.o aniversario, la Asociación de Fútbol de San Miguel, programó una serie de actos que comenzaron el domingo con un campeonato relámpago que se efectuó en el Estadio Municipal de esa comuna. El lunes hubo una sesión solemne con asistencia de los presidentes de clubes afiliados, ocasión en que se sirvió un vino de honor. El martes y ayer se efectuaron los torneos de pimpón con participación de clubes de la Asociación; hoy y mañana se harán los juegos de salón entre delegados; el sábado, a las 15 horas, habrá un partido de fútbol entre delegados y por la noche se ofrecerá una comida con asistencia de autoridades del fútbol nacional, edilicias, comerciales, industriales; Comisario de Carabineros y juez del distrito. El domingo por la mañana tendrá lugar la romería al Cementerio. Por la tarde, un partido de fútbol entre las selecciones A y B de San Miguel, juveniles.

—000—

...LA competencia oficial ... amateur se midieron ... los clubes Unión ... y México Central. ...nó con el 1.o y 2.o ... por 3.1 y 2-1 respecti... perdiendo con el ter... cuenta de 4 a 0. ...ífico se trasladará el ... a la comuna de Ren...

UN FESTIVAL de fútbol tendrá el domingo el Deportivo Igualdad y Trabajo en la cancha del Internado Barros Arana. El programa es el siguiente: 9 horas, adelante, Salvador Sanfuentes con Odeón; Presidente Balmaceda con Springhill; Salvador Sanfuentes con Odeón, primeros elencos; Presidente Balmaceda con Springhill, primeros; González Videla con Unión Conferencia; Exequiel Vilches con Unión Conferencia, primeros y segundos elencos.

...OL ESCOLAR

...n Bosco 5-Corazones 2

...tarde de ayer, continuó ...ándose el Campeonato ...olar de Fútbol de los ... Particulares, organiza... el Club Deportivo Uni... Católica. Los resultados ...os en la jornada, fue... siguientes:

...ION INFANTIL: Hispa...ricano (4)-Liceo Murial-... Juan Bosco (0)-S. Co... (0); León Prado (2)-I. ...o (0); San Ignacio (1)-... Divino (1); Academia ...anidades (0)-Alonso de ... (2).

...ION INTERMEDIA: ...Americano (3)-Liceo ... (1); Saint George (1)-...astor (0); Juan Bosco ...Corazones (0); León Pra-...I. Zambrano (4); San ... (0)-Verbo Divino (1); ...Humanidades (3)-A. de ... (2).

...ION SUPERIOR: His-...americano (4)-Liceo Mu-... (1); Saint George (2)-...astor (2); Juan Bosco ...Corazones (2); San Igna-...Verbo Divino (3); A. de ...idades (3)-A. de Ercilla.

...ica goleó 5-0 a ...abí de Haifá

...AVIV, ISRAEL, 10. — ... El equipo brasileño ... venció en partido de ... por cinco goles a cero, ... Maccabi, de Haifa. Al ... el primer tiempo los ... aventajaban a los ... por la mínima diferen-...

Falleció ayer Oscar González, ex crack albo

Después de larga enfermedad falleció ayer en la vecina localidad de Renca el ex crack de Colo Colo y jugador que vistió la casaca internacional del fútbol chileno, Oscar González Figueroa. Desplegó durante largo tiempo una intensa actividad en su deporte favorito, en el que se distinguió como un half izquierdo de categoría. Formó en el cuadro albo junto a Francisco Arellano y Guillermo Saavedra, presentando una línea media de mucha jerarquía en el fútbol nacional. Su físico extraordinario y el tesón que puso siempre en defensa de la tricota alba, lo hizo favorito de los "hinchas" de la entidad, que lo bautizaron cariñosamente como "Colo Colo González". Estuvo en muchos triunfos del club popular y fue titular en el seleccionado que intervino en el Sudamericano del 26, realizado en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Ya en el ocaso de su carrera, "Colo Colo" González nunca se alejó de su deporte y a lo largo de muchos años fue un frecuente integrante del cuadro de los "veteranos" Actividad que mantuvo hasta hace poco y que la dejó aquejado de la cruel enfermedad que hoy lo ha derrumbado para siempre.

En conocimiento el directorio de Colo Colo y de los "Viejos Cracks" albos del sensible fallecimiento de Oscar González, hubo acuerdo unánime para acompañar sus restos en los funerales que se harán mañana a las 11 horas, en el Cementerio General. Partirán desde la sede social de Colo Colo, calle Cienfuegos 41, donde se levantará una capilla ardiente.

Reunión habrá en el México Boxing Club

El presidente de las festividades del Club México, institución que celebrará en agosto sus bodas de plata, señor Juan Raúl Miranda, ha citado a reunión de comisiones para hoy a las 20 horas en San Pablo 1617.

—Joaquín Cid, púgil aficionado del México B. C., que se clasificó campeón de los Barrios, obtuvo ahora el Campeonato de Novicios en la categoría mediano, al vencer a Rosendo Calquín, del Club Famae.

—Se reunirán hoy los dirigentes de la entidad de San Pablo, en la Asociación Santiago a las 20 horas, a fin de resolver en definitiva, sobre la programación del festival fijado para el sábado 13.

Nuevas autoridades del C. Los 7 Enanos

La nueva directiva del Club de Rayuela "Los 7 Enanos", para el período 1959-60, quedó formada por las siguientes personas: presidente, señor Luis Rubio; vicepresidente, señor Oscar Núñez; secretario, señor René Tamayo; prosecretario, señor Oscar Calderón; tesorero, señor Baltazar Gaete; protesorero, señor Domingo Espinoza; director, señor Rosendo Lizama; delegados, señores Sergio Aguirre y Enrique Fernández; capitanes, José Silva y Miguel Martínez.

TORNEO DE LAS RESERVAS:

La "U" empató 0-0 con Green Cross y sigue de líder

Otros resultados: Unión (5)-Magallanes (1); Colo Colo (0)-Audax (0); Ferro (3)-Universidad Técnica (2), y Palestino (1)-Iberia (1)

Cinco partidos por la quinta fecha del Campeonato de Fútbol de Reservas se cumplieron ayer en diversas canchas.

En el Estadio Santa Laura, en el programa doble, Unión Española venció a Magallanes por la cuenta de 5-1 y Audax Italiano empató 0.0 con Colo Colo. Asistieron 772 personas que pagaron 133.800 pesos. En el Estadio San Eugenio, también en programa doble, Ferrobádminton ganó a Universidad Técnica por 3-2 y Universidad de Chile empató 0-0 con Green Cross. Se registró una recaudación de 19.600 pesos, y público de 123 personas. En la Cancha Norteamérica, Iberia empató con Palestino, 1-1.

Con estos resultados, el equipo de Universidad de Chile mantiene su posición de líder con 9 puntos, seguido de Green Cross con 8. En tercer lugar quedó Universidad Católica con 7; cuarto Ferrobádminton con 6; quintos, Magallanes, Colo Colo, Iberia, Palestino y Unión Española con 5; 10.os, Santiago Morning y Audax Italiano con 2, y 12.o Universidad Técnica con 1.

Un gimnasio inaugura el C. Tranviario

Hoy, a las 19 horas, en calle Rosas 2085

Esta tarde, a las 19 horas, tendrá lugar la ceremonia que los dirigentes del club boxeril Tranviario, han preparado para inaugurar el gimnasio que quedó ubicado en la calle Rosas N.o 2085.

Se trata de una propiedad que adquirió la Empresa de Transportes para congregar a su personal donde pueda practicar deportes durante las horas libres. Con este fin, la directiva que preside el antiguo dirigente tranviario señor Roberto Lenner, ha invitado a altos jefes de la Empresa; dirigentes del boxeo nacional y local, periodistas y dirigentes de clubes afiliados a la Asociación Santiago.

Se aprovechará el nuevo ring para realizar un festival pugilístico, donde hará una exhibición el campeón de los plumas, Roberto Lobos, que se inició en esta institución.

INVITACION PARA EL FUTBOL AZTECA

Al campeonato panamericano de Costa Rica

MEXICO, 10, (UPI). — La Federación Mexicana de Fútbol ha recibido una invitación para participar en el Campeonato Panamericano de Fútbol que se celebrará en Costa Rica el próximo año.

El equipo brasileño, que ganó en México el último campeonato, irá a San José a defender su título, según se informó a la Federación mexicana.

Retiro del reconocimiento de China fue casi unánime

Reveló la Comisión Olímpica Internacional.— Hubo 41 votos a favor y sólo 7 en contra

LAUSSANA, 10 (UPI). — La Comisión Olímpica Internacional abrió hoy sus archivos al mundo para respaldar la afirmación de su presidente, Every Brundage, de que la votación para retirar el reconocimiento del Comité Nacionalista Chino fue "prácticamente unánime".

"De los 48 delegados presntes en la sesión en que se tomó la decisión, sólo siete votaron en contra, según nuestros archivos", dijo a la UPI, el Canciller del C. O. I., Otto Mayer.

Fútbol del Banco del Estado: San Miguel-Huérfanos

Con un partido entre equipos de segunda división seguirá desarrollándose hoy, en el Estadio El Llano, la competencia oficial de fútbol de la Asociación Deportiva del Banco del Estado. Estará a cargo de los conjuntos de las Oficinas de San Miguel y Huérfanos, y comenzará a las 16.45 horas, bajo el control del árbitro, H. Toro.

El sábado y domingo próximo se disputarán cuatro encuentros. Son los siguientes:

SABADO 13: A las 14.30 horas, Decat con Tesorería, segundos equipos; 16.15 horas, Huérfanos con Seguros, primeros elencos. Arbitros: R. Parra y H. Zapata.

DOMINGO 14: A las 9.45 horas, Agrícola con Avenida Matta, segundos elencos; 11.15 horas, E. Aguirre con Canje, segundos cuadros. Arbitros: M. Lorca y A. Alarcón.

Torneo atlético para juveniles

Y damas, toda competidora, comienza el sábado

El sábado y domingo próximo, en la pista del Estadio Nacional, se efectuará un torneo atlético para juveniles y damas, toda competidora, que ha organizado y que controlará la dirigente local de este deporte.

El programa de la jornada inaugural agrupa las siguientes competencias:

SABADO 13: 15 horas, 110 metros vallas, varones juveniles; Garrocha; Bala varones, juveniles (6 kilos); Bala intermedia varones (4 kilos); 100 metros planos varones series; 100 metros planos damas series; 80 metros planos varones intermedia contra el tiempo; Salto largo varones juveniles e intermedia; Bala damas; 1.500 metros planos; Dardo varones; 100 metros planos final varones; 100 metros planos final damas; 80 metros vallas damas; Salto largo damas; 200 metros planos varones 1a. Cat.; 400 metros planos varones contra el tiempo; Posta de 4 x 100 metros damas y Posta de 4 x 100 metros varones.

PESIMISMO DE LUIS AYALA:

"No aliento muchas esperanzas"

Declaró el campeón luego del sorteo.— Hoy se medirá con Wilson, y Rodríguez con Davies

EASTBOURNE, INGLATERRA, 10.— (UPI).— Gran Bretaña empleará dos jugadores contra el equipo de tres que representará a Chile, en el torneo de cuartos de final de la zona europea por la Copa Davis, que comenzará aquí mañana.

En el sorteo celebrado hoy aquí, el as chileno, Luis Ayala, obtuvo el primer partido de individuales contra el británico Bob Wilson, tercero en el ranking. En el segundo encuentro de singles, se medirán Mike Davies, 1.o, en el ranking británico, y el chileno Patricio Rodríguez.

En los partidos de dobles del viernes, Davies y Wilson se batirán con Ayala y Ernesto Aguirre.

En los individuales del sábado, Wilson se enfrentará a Rodríguez, y Davies con Ayala.

Después del sorteo, Ayala dijo que "no aliento muchas esperanzas" de triunfo para Chile.

Ayala y Wilson se batieron hace seis semanas en el campeonato de Tenis de Bournsmouth en cancha dura, y el chileno salió triunfador. Wilson, sin embargo, desarrolla su mejor juego en cancha de césped, como la que será escena de los partidos que comenzarán mañana. Hace un año, Wilson derrotó a Ayala en Bristol en cancha de césped.

En el primer partido, por tanto, las perspectivas parecen tan favorables a uno como a otro, aunque los peritos creen que el favorito es Ayala.

Se cree que Davies ganará fácilmente a Rodríguez, en el segundo match con lo cual la competencia quedaría empatada al finalizar el primer día.

Con todo el peso del torneo en sus manos, probablemente, dicen los peritos, Wilson y Davies, triunfarán en los dobles del viernes, para dar a Gran Bretaña ventaja de dos a uno.

Wilson debe asegurar el triunfo para Gran Bretaña, cuando se enfrente a Rodríguez en el primer match del sábado.

Si el torneo marcha empatado después de los primeros cuatro matches, la victoria probablemente corresponda a Chile, pues el galés Davies jamás ha derrotado a Ayala, con el cual se batirá en el partido final.

Se jugará Copa O'Higgins, entre Brasil y Chile

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI). —El calendario internacional de fútbol aprobado hoy por la Confederación Brasileña de Deportes, incluye para este año solamente la disputa con Chile de la Copa O'Higgins, en septiembre próximo, pero anticipa un nutrido programa para 1960.

Ese año se disputarán la Copa Osvaldo Ruz, con Paraguay, la Copa Roca, con Argentina, la Copa del Atlántico, con Argentina, Uruguay y Paraguay, y la Copa de las Naciones, que equivale a una "pequeña copa del mundo".

El programa de 1961 incluye el Campeonato Sudamericano que se hará en Colombia y una jira anterior del seleccionado, por Europa.

En 1962 figura el Campeonato Mundial que se efectuará en Chile.

C. Automovilístico de Regularidad

En la sede del Automóvil Club de San Antonio 220, 2.o piso, se reunirá esta noche a las 20.30 horas la directiva del Club Automovilístico de Regularidad. La tabla consulta los siguientes puntos: 1.o) Cuenta de la carrera Santiago-Terma de Cauquenes; 2.o) Elaboración del ranking, después de cumplida dos carreras; 3.o) Preparación de la próxima carrera, Santiago-San Fernando; 4.o) Incorporación de los nuevos directores y 5.o) Solicitudes de nuevos socios.

Multa de 45 mil pesos a Jorge Luco

Otros castigos y amonestaciones del Tribunal de Penas del Fútbol

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol adoptó anoche las siguientes sanciones para los jugadores que se indican: 45 mil pesos de multa para Jorge Luco, de Universidad Católica, y amonestación para Mario Soto, del mismo club. Diez mil pesos para Solano Muñoz, de Rangers, y Eugenio Méndez, de Santiago Wanderers. Amonestación para Mario Ortiz, de Colo Colo, y se absuelve a Hernán Rodríguez. Amonestación para Aniceto Soto, de Everton. La misma sanción para los jugadores Hernán Martínez, Reveco y Velásquez, de Unión Española; suspensión de tres fechas al público del Rangers, de Talca, como locales, debiendo pagar las entradas completas. En las Reservas, Hugo Núñez, de la "U", suspensión por un partido, y el público de Alianza, de Curicó, deberá pagar entrada completa en una fecha que se fijará oportunamente. En el Ascenso, amonestación para Mario Aguirre, de Transandino; Carlos Velásquez, de Coquimbo Unido, y cinco mil pesos de multa para Ramón Rojas, del club Ñublense, de Chillán.

Directiva elige el básquetbol de G. Cross

Junta general de socios celebrará mañana, a las 21 horas, la rama de básquetbol del Club Green Cross en su sede social de calle Bandera 120. El actual presidente, señor Oscar Alvarez, dará a conocer la situación por que atraviesa este deporte en la institución, al paso que informará sobre el futuro de la sección, y la próxima competencia oficial de la Asociación Santiago. El tesorero por su parte, dará un amplio informe sobre la situación financiera de la rama. Por último, se procederá a elegir nueva directiva para el período 1959-60.



REMATE

Por Resolución del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, en Expediente N.o 23431, "FISCO CON DEUDORES MOROSOS DE QUILICURA", se ha ordenado remate de la propiedad ubicada en sector denominado Bajos de Jiménez, a nombre de doña Adriana Palma Villegas (Viña San Martín). Esta propiedad está formada por los predios signados: a) Rol 120-8, avalúo $ 1.026.000 (inscrito a fojas 9670, N.o 17663, de 1949); b) Rol 120-9, con avalúo de $ 1.050.000 (inscrito a fs. 1026, N.o 2072, de 1946).

El remate se efectuará en dicho Juzgado, Bandera 342, el día 26 del presente, a las 15 hrs.

El mínimo para las posturas será el equivalente a los dos tercios del avalúo señalado; el precio se pagará al contado; los subastadores podrán consignar una garantía equivalente al 10 por ciento del mínimo. Más bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, oficina 288, Abogado Armando Verdugo R.

L. OSORIO
Secretaria



S. A. TEXTIL CHACABUCO
"CHATEX"
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad a lo dispuesto por los estatutos sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 18 de junio, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Vicuña Mackenna 2602.

EL PRESIDENTE

El Registro de Transferencia permanecerá cerrado del 15 al 18 de junio, ambas fechas inclusive.

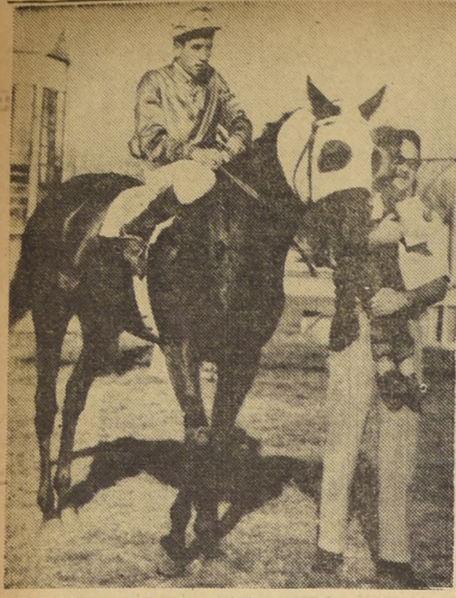
EL GERENTE

El Hipódromo de La Rinconada será inaugurado con asistencia de delegados de todo el mundo

FIJADA para el primer domingo de julio próximo, ha sido la inauguración del Hipódromo de la Rinconada, construido e instalado a todo lujo en la capital venezolana, cuyos dirigentes están preparando varias fiestas, a las cuales han invitado a representantes de la hípica de los centros turfísticos de los principales países del mundo y de aquellos, como Chile, donde el deporte de los reyes cuenta con honda reigambre popular.

Para el día de la inauguración se está confeccionando un programa hípico extraordinario, a base de un gran clásico, con un premio de setenta mil bolívares, es decir, más de veinte millones de pesos chilenos, carrera en la cual tomarán parte ejemplares que han sido concentrados, últimamente, y que proceden de Argentina, Chile, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos de Norte América.

Según se nos informa, de esta capital irá una delegación de representantes del Club Hípico, del Hipódromo Chile y del Valparaíso Sporting Club; el presidente de la Asociación de Propietarios, señor Carlos Nazar Sallan, y una comisión de periodistas especializados, invitados por sus colegas venezolanos.



BLUE FLAG va por la sexta victoria consecutiva en la carrera condicional de la tarde, sobre una milla y media.

MONTAS Y COMPETIDORES PARA EL VALPARAISO SPORTING CLUB

PRIMERA CARRERA
1.400 metros. Po. XOCHIMILCO A las 12 horas. Séptima Serie.
5 Brocal, 57, E. Romero
6 Internado, 57, J. Cornejo
7 P. Legend, 53, E. Muñoz
16 V. Añejo, 57, R. Pinto
11 Nilla, 48, R. Durán
14 B. Fox, 56, G. Saavedra
13 Felicitat, 55, O. Saavedra
9 G. Dama, 56, J. Parra
8 P. Real, 55, J. Pacheco
2 Indio 54, J. Farías
15 Eterolf, 53, S. Benavides
10 Majadillas, 49, J. Manríquez
1 Testador, 53, A. Araya
4 Solita, 51, R. Arredondo
12 Tory, 49, A. Hughes
3 Barquinaz, 46, G. Núñez
Corrales: 2 con 3; 4 con 5; y 11 con 12.

SEGUNDA CARRERA
1.400 metros. Premio XIRGU.— A las 12.30 horas. Perdedores.
11 Catupín, 55, S. Benavides
9 Belleza, 45, G. Cortés
6 Impecable, 55, Ed San Pedro
7 Usurpado, 49, J. Manríquez
1 Intelectual, 52, A. Araya
12 Ismael, 52, L. Mejías
13 Borboleta, 45, R. Durán
2 S. Belle, 51, E. Muñoz
5 Lifar, 50, H. Quijada
8 Creado, 48, D. Santibáñez
3 B. Noche, 47, J. Pacheco
10 Parlona, 46, G. Núñez
4 Maule, 45, M. Vignolo
Corrales: 1 con 2; 3 con 4; y 6 con 7.

TERCERA CARRERA
1.400 metros. Po. XIMENA.— A las 13.05 horas. Sexta Serie. Jinete Aprendices.
9 Muzloom, 56, H. Soto
14 Barrabás, 55, A. Hughes
11 Groza, 55, J. Manríquez
3 Montclair, 54, L. Mejías
13 M. Brava, 54, E. Muñoz
8 L. Collins, 51, J. Parra
6 Bucanero, 53, H. Quijada
12 Byblos, 53, J. Farías
4 Samlet, 52, R. Cabrera
10 Tentempié, 53, S. Benavides
7 Inmortal, 51, J. Puyol
5 W. Girl, 51, R. Durán
2 Farnese, 50, N. Bravo
1 La Cigüeña, 43, G. Cortés
Corral; 5 con 6.

CUARTA CARRERA
1.400 metros. Po. XOVALESCA. A las 13.40 horas. Quinta Serie.
11 S. Encore, 54, E. Muñoz
1 Calambour, 53, R. Arredondo
14 Orsha, 52, G. Saavedra
4 Pretoriana, 52, H. Quijada
7 Legítimo, 51, N. Bravo
6 Kaolín, 51, R. Durán
10 Tinterillo, 51, D. Santibáñez
8 Floretista, 50, J. Manríquez
9 L. Montez, 50, J. Pacheco
5 Spitfire, 50, A. Araya
12 ?. Mío, 48, S. Benavides
3 Lily Ann, 48, G. Cortés
13 Totoral, 48, G. Núñez
2 Jornalera, 47, M. Vignolo

QUINTA CARRERA
1.400 metros. Premio XINIA.— A las 14.15 horas. 2 Años Ganadores y Perdedores.
11 Tétrica, 60, G. Lerma
2 D. Stella, 57, G. Saavedra.
4 Calculador, 57, E. Romero
9 Indecisa, 57, E. Muñoz
6 Paraíso, 57, J. Manríquez
3 R. del Mar, 51, R. Pinto
8 Aunty, 54, J. Puyol
13 Florcina, 54, R. Durán
7 Holydale, 54, M. Vignolo
14 Lucida, 54, J. Pacheco
12 Monteag., 54, N. Bravo
10 Quebrajad, 54, J. Farías
1 Gabita, 51, J. Cornejo
5 Zapala, 51, R. Arredondo
Corral: 1 con 2.

SEXTA CARRERA
1.400 metros. Premio XENOPS.— A las 14.50 horas. Primera Serie.
1 Comentario, 61, O. Saavedra
5 Soñador, 52, G. Saavedra
6 Sulfón, 52, N. Bravo
3 Comotuna, 50, E. Muñoz
2 Compadrón, 50, G. Núñez
4 Quinsala, 49, J. Pacheco

SEPTIMA CARRERA
1.400 metros. Premio XOIS.— A las 15.25 horas. Segunda Serie
9 Solterona, 55, E. Romero
11 Douceur, 53, J. Pacheco
3 Airoso, 52, J. Farías
4 Cartier, 52, N. Bravo
6 Regañón, 52, R. Arredondo
10 Acarreado, 51, R. Durán
8 Minuta, 51, I. Saavedra
2 Noromo, 52, R. Núñez
7 Agradable, 50, J. Cornejo
5 Retucano, 49, M. Vignolo
13 Cobres, 49, D. Santibáñez
Corral: 3 con 4.

OCTAVA CARRERA
1.400 metros. Po. XIMENITA.— A las 16.10 horas. Cuarta Serie.
4 Pola, 57, M. Carrasco
1 Nardo, 54, E. Romero
5 Jaita, 53, J. Manríquez
10 El Tetrar, 52, A. Araya
12 El Trovad, 52, R. Durán
2 P. Presto, 52, G. Saavedra
11 Monsanto, 51, J. Pacheco
3 Tovarich, 51, I. Saavedra
7 Liallito, 50, R. Arredondo
6 Reims, 50, R. Pinto
13 Tennista, 50, S. Benavides
8 Feligrés, 47, G. Núñez
9 Janistra, 46, M. Vignolo

NOVENA CARRERA
1.400 metros. Premio XILENE.— A las 16.50 horas. Tercera Serie.
2 Busquillo, 55, E. Romero
3 Chevriere, 52, R. Arredondo
6 Montemar, 55, J. Pacheco
8 El Jefe, 54, G. Saavedra
11 Satisfecho, 54, M. Carrasco
1 Sircam, 53, J. Manríquez
5 Laberinto, 52, H. Quijada
9 Monigote, 52, E. Muñoz
7 R. Cistus, 49, O. Saavedra
4 Tolete, 49, R. Núñez
10 Lousteau, 48, M. Vignolo
Corral: 1 con 2.

NOTA: La 10.a carrera es la última del Club Hípico.

DE DUELO EL PREPARADOR A. BULLEZU

Dejó de existir, en la ciudad de Mendoza, República Argentina, la señora madre del trainer de esa nacionalidad, Antonio Bullezú, de larga actuación en nuestro medio.

El mencionado profesional fue informado de este penoso hecho en la mañana de ayer, mientras desarrollaba sus habituales labores. De inmediato, impuesto del hecho, hizo las gestiones correspondientes para viajar a su país de origen.

Expresamos al caballeroso trainer nuestras sentidas condolencias.





INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL · UNIVERSIDAD DE CHILE ·

XVIII TEMPORADA DE CAMARA

LUNES 15 DE JUNIO, A LAS 19 HORAS

TEATRO ANTONIO VARAS

TERCER CONCIERTO DE CAMARA

CONJUNTO DE MUSICA ANTIGUA

PROGRAMA

Pierre Attaignant (?) (155?)	SUITE DE DANZAS (Conjunto instrumental y percusión)
Guillaume Dufay (1400-1474)	ET IN TERRA (Dos sopranos, flauta bajo, psalterio)
	BON JOUR, BON MOIS (Soprano, flautas alto y tenor, viola da gamba)
	CRAINDRE VOUS VEUIL (Soprano, flautas alto y tenor, viola da gamba)
Heinrich Isaak (1450-1517)	INNSBRUK, ICH MUSS DICH LASSEN (Cuarteto vocal, flautas soprano, alto y bajo, viola da gamba, teorba)
Hans Leo Hassler (1564-1612)	ALL LUST UND FREUD (Cuarteto vocal, flautas soprano, alto y bajo, viola da gamba, teorba)
Johan Pachelbel (1635-1706) Georg Gaspar Wecker (1632-1695) Heinrich Scheidemann (1596-1654) Dietrich Buxtehude (1637-1707)	CUATRO FUGAS (Flautas soprano, alto, tenor y bajo)
Nicolás Vallet (16??)	ALLEMANDE "FORTUNE HELAS POURQUOIS" (Solo de teorba)
Thibaut de Champagne, Rey de Navarra (1201-1253)	"j'Aloie l'autre Jour Errant"
Henry Purcell (1658-1695)	THE BASHFUL THAMES (Tenor, dos flautas alto, viola da gamba, teorba)
Guillaume Costeley (1531-1606)	ALLEZ MES PREMIERES AMOURS (A capella)
Pierre de la Rue (14??-1518)	ET VOICI VENIR LE PRINTEMPS (A capella)
Cancionero de Uppsala (Siglo XVI)	AY DE MI (Soprano, alto, barítono, flautas alto, tenor, viola da gamba, teorba)
Cancionero de Uppsala (Siglo XVI)	SI LA NOCHE (Soprano, alto, barítono, flautas alto, tenor y bajo, viola da gamba, teorba)
Anthony Holborne (15??-1602)	DOS FANTASIAS (Flautas soprano, alto, tenor)
Claudio Monteverdi (1576-1643)	LAMENTO DELLA NINFA (Soprano solista, dos tenores, bajo, viola da gamba, teorba)
Anónimo (Siglo XVI)	PAVANE - "BELLE QUI TIENS MA VIE" (Cuarteto vocal, teorba y tambor)
Clement Jannequin (1475-1560)	CE MOIS DE MAY (Cuarteto vocal, conjunto instrumental, percusión)

PRECIOS: Platea Baja .... $ 1.000.—
ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIA DEL TEATRO ANTONIO VARAS DESDE EL VIERNES

publicidad cóndor

PETER VOSS, EL LADRON DE MIL...



O. W. Fischer, el gentleman del cine alemán, en la ... de sus interpretaciones, alegre, despreocupado, ... despliega ampliamente su talento de gran actor, como ... velado en sus películas EL REY LOCO, POR EL AMOR ... REINA y muchas otras. Esta novela policiaca con ... turera, situaciones de increíble comicidad, rodada en ... versos lugares del mundo, cautivará a todo el público, pues no tendrá ocasión de encontrarse con un tipo ... y emprendedor que Peter Voss, "El ladrón de millones" que se anuncia para una fecha próxima en el CINE ...

FILMS QUE SIGUEN EN LA CARTELERA

"TE VERE EN MIS BRAZOS".— Su cuarta y última semana inicia hoy en el Rex la producción de la Paramount "Te veré en mis brazos", film que tiene como figuras principales a Sofía Loren y Cary Grant.

"LAS NOCHES DE CABIRIA".— El Sao Paulo empezará a exhibir desde el lunes la muestra del cine italiano "Las Noches de Cabiria", película dirigida por Federico Fellini y protagonizada por Giulietta Masina.

"LOS AMANTES DE MONTPARNASE".— El cine Victoria anuncia para el próximo lunes, la cinta distribuida por Filmunión "Los Amantes de Montparnase", producción que reúne en su reparto a Lili Palmer, Gerard Philipe y Lea Padovani.

"PUERTO NUEVO".— Volverá dentro de poco a exhibirse la película argentina "Puerto Nuevo". Este film será reestrenado en ... en su reparto ... Arias, Charlo, ... Tito Lusiardo.

"Aventuras de A... en el Metro y Ca..."

Una película ... las románticas ... del famoso ... drón Arsenio ... presentada a partir ... en las pantallas ... teatros Metro y ... bajo el título "Las ... ras de Arsenio Lupin". Robert Lamoureux ... na en esta producción ... afamado ladrón ... nal, a quien ... hermosa estrella ... Liselotte Pulver y ... de carácter O. E. ... Esta película basada ... aventuras del famoso ... moteador, creadas por ... critor Maurice Le ... sido rodada en París ... lores, y está siendo ... buída por la Metro-Goldwyn-Mayer.





Cía. Española Martin-Sabatini se presenta hoy en el Teatro Satch con la comedia "Madrugada"

En los círculos sociales y artísticos de la capital existe vivo y justificado interés por asistir a la función inaugural de la temporada que realizará en Santiago la Cía. Española de Comedia Martin-Sabatini, la que se llevará a cabo esta noche a las 22 horas en el Teatro SATCH, en una función "première" a beneficio de las obras sociales del Círculo de Periodistas.

Para hacer su debut ante nuestro público, los artistas peninsulares han escogido la comedia dramática de Antonio Buero Vallejo, "Madrugada", obra que ganó en Madrid el Premio Lope de Vega, y que ha obtenido gran éxito en todas las ciudades de España, asimismo que en las capitales centro y sudamericanas que ha visitado la Cía. Martin-Sabatini.

Pieza de sostenido suspenso, "Madrugada" permitirá mostrar a la plana mayor del conjunto realizando una interesante y cuidada labor que le ha valido elogiosos comentarios del público y la prensa de los países que ha recorrido.

Desde mañana, la Cía. Martin-Sabatini, ofrecerá diariamente dos funciones: vermouth a las 19, y nocturna a las 22 horas. Y por contar con un extenso repertorio de comedias ya montadas, podrá variar el cartel con frecuencia.

ANTONINI DIRIGIRA EL CONCIERTO DEL LUNES

Alfredo Antonini dirigirá el 7.o Concierto de Abono con la Filarmónica de Chile, el próximo lunes en el Teatro Real, función con la cual se despide de Chile el prestigioso conductor orquestal.

Figuran en el programa la Obertura "I vespri Siciliani", de Verdi (ofrecida en primera audición), el concierto N.o 3 de J. S. Bach; la Sinfonía N.o 3 de Schubert, en Re Mayor, y la Sinfonía N.o 1 op. 38 de Schumann.



Manuel de Sabatini y Pepita Martin, figuras titulares de la Compañía Española de Comedias, que debuta esta noche en el Teatro de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, aparecen aquí junto a las damas jóvenes del elenco, señoritas Amalia González, María Carmen Balmonte y Amparo Martin y a los redactores teatrales de "La Nación", durante la recepción a la prensa que los distinguidos artistas ofrecieron anteayer por la tarde en los salones del Círculo Español de Santiago.

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL DE WASHINGTON

Director: HOWARD MITCHELL

LUNES 15 DE JUNIO, A LAS 22 HORAS

TEATRO ASTOR

UNICO CONCIERTO DE CHILE

PROGRAMA

ORREGO SALAS: Obertura Festiva.

PAUL CRESTON: Sinfonía N.o 2.

GUSTAVO BECERRA: Sinfonía N.o 1.

BEETHOVEN: Sinfonía N.o 7, en La Mayor, Op. 2.

PRECIOS:

Preferencia, Plateas Baja y Alta	$ 3.000
Platea Baja	2.000
Platea Alta	1.500
Sillón de Atrás	1.000

ENTRADAS AGOTANDOSE EN BOLETERIA DEL TEATRO ASTOR

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL — UNIVERSIDAD DE CHILE

Publicidad Lúdez

NUEVAS PELICULAS

"INFIERNO EN EL SUBURBIO".— **Giulietta Masina, Massimo, Girotti y Michel Jourdan comparten los papeles principales de la producción italiana, dirigida por Carlos Lizani que lleva por título "Infierno en el suburbio".**

Esta muestra será exhibida la próxima semana en el cine Imperio.

"YO PECADOR".— **En fecha próxima será exhibida en Santiago la película hispana "Yo Pecador", film basado en la obra homónima de José Mojica. Este film relata la interesante vida del cantante franciscano y es protagonizada por él, secundado por la estrella y cantante argentina Libertad Lamarque.**



L. LAMARQUE

—O—

AMBICION DE GLORIA.— En el cine Rex será estrenada en breve la película "Ambición de Gloria", cinta que tiene como figuras centrales a Henry Fonda y Susan Strasberg.

—O—

APLAUSOS MERECE LA ESCENOGRAFIA DE "JUEGOS SILENCIOSOS"



ALFREDO CELEDON, escenógrafo de "Juegos silenciosos", ha merecido cálidos elogios por su presentación que resalta la trama emocional de la obra de Gabriela Roepke. Hoy habrá función popular, a precios rebajados. Reservas al fono 88959.

Atraen público representaciones de "Los crímenes de monsieur Dubois"

Con sala llena sigue representándose en el Teatro Petit Rex la pieza dramática de Gerardo Larraín "Los crímenes de Monsieur Dubois" que ayer entró a segunda semana en el cartel.

En esta nueva producción de Marta Faz, que ha llamado poderosamente la atención del público por la excelente dirección artística del "regisseur" austríaco Reinhold K. Olszewski, tienen destacado lucimiento las actrices Chaty Peláez, Orietta Escámez, Delfina Fuentes y Sara Astica, como asimismo los actores Ignacio Otero, Marcelo Gaete y Fernando Bordeu.

La puesta en escena de "Los crímenes de Monsieur Dubois" ha encontrado apropiado marco en la escenográfica de Mónica Larraín, consiguiendo su justa atmósfera con los efectos de sonido de Carlos Serry, la iluminación de Carlos Gorigoitía y el vestuario de Sara Martínez.

Partió ayer a Nueva York personero de la Metro

Vía Panagra regresó ayer a New York, el señor Seymour Mayer, director Regional para América Latina y Lejano Oriente de la Metro Goldwyn Mayer, después de haber permanecido algunos días en nuestra capital.

HOY POPULAR CON "LOS INTERESES CREADOS"



JORGE LILLO, actor del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, realiza una magnífica caracterización del señor Polichinela, en la comedia de polichinelas "LOS INTERESES CREADOS", de Jacinto Benavente, que hoy se presenta en popular, a precios rebajados, a las 19 horas, en el Teatro Antonio Varas. Las localidades pueden adquirirse desde las 10 horas en la propia boletería del Antonio Varas.

HOY ESTRENA EL "HUMORESQUE" REVISTA DE EDUARDO DE CALIXTO

Hoy estrena el teatro Humoresque la obra original de Eduardo de Calixto "El caballo nunca pierde". Para ésta revista, el director de la orquesta de éste teatro, Federico Ojeda, escribió especialmente la música de los cuadros bailables, en los que tendrá destacada actuación el aplaudido chansonnier Mario Clavel.

Sobresalen en el elenco de esta nueva producción los nombres de la cantante internacional Elena de Torres, el fantasista musical Ricardo Arancibia, Blanquita Casanova que cumple una larga actuación en el escenario del Humoresque, y la pareja de bailarines folklóricos argentinos Ofelia y Mairena, artistas éstos últimos de la T V de Buenos Aires.

Las coreografías han sido realizadas por Virgilio Azahara, que ya en revistas anteriores ha sabido demostrar buenas condiciones de maestro de danza.

"El caballo nunca pierde", será la revista más costosa y mejor montada de cuantas se han presentado en el teatro Cousiño.

Ilustre Municipalidad de Santiago

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

Quinta Temporada Oficial de Conciertos

LUNES 15 DE JUNIO: 7º CONCIERTO DE ABONO — 19 horas

TEATRO REAL

Director: ALFREDO ANTONINI

PROGRAMA:

J. S. BACH: Concierto Brandemburgués N.o 3

SCHUBERT: Sinfonía N.o 3, en Re Mayor.

SCHUMANN: Sinfonía N.o 1, Op. 38.

VERDI: Obertura "I vespri siciliani" (primera audición).

LAS ENTRADAS SOBRANTES DE ABONO SE ENCONTRARAN A LA VENTA EN BOLETERIA DEL TEATHO REAL A PARTIR DEL VIERNES A LAS 11 HORAS.

MI TIO (Mr. Hulot)

EN SU QUINTA Y ULTIMA SEMANA

La película más comentada de la temporada, "MI TIO", entra a su QUINTA Y ULTIMA SEMANA en el Cine Lido. Jacques Tati, el querido "Tío Hulot", ha descubierto un nuevo mundo cinematográfico. Un mundo original y sorprendente, donde cabe un humor de finísima calidad. Un mundo de burla alegre y de amor a la vida. Un extraño mundo que no necesita de palabras, porque es un cúmulo de efectos cómicos acentuados con el silencio.

Debido a sus múltiples compromisos, CINE LIDO la anuncia en su ULTIMA semana de exhibiciones.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (61200).— ...oras, Instituto del Teatro: "Los intereses creados", de Ja... Benavente.

CAMILO HENRIQUEZ (88959) ...o de Ensayo. "Mundos silenciosos".

COUSIÑO (50657).— Cía. de Revistas Humoresque: "El caballo nunca pierde".

IMPERIAL (51112).— Compañía de Revistas Follies: El bikini de Manón.

L'ATELIER.— V. N.: "También las mujeres perdieron la ...ra".

MARU (397907). — Cía. de Comedias: "Juani en sociedad", de W. Douglas Home, adaptación chilena de L. A. Heire...

MONEDA (31477).— Cía. de ...ico Vargas y Pury Durante: "Visitantes de la muerte", ...dia de C. Pérez de Arce.

OPERA (30176). — Cía. de ...stas Bim Bam Bum: "Carnaval en Río", con Dalva de ...ra.

PRINCESA (85205). — Cía. ...vistas Picaresque.

SATCH (89350).— "Una pie... en el camino".

TALIA.— Temporada SATCH: "...fe de la familia".

CINES

ALAMEDA (91254).— R.: Los ... vencidos. Kronos.

ALCAZAR (80122).— R.: La ...dora del lago de los sueños. ... mágico.

ALMAGRO (83425).— R.: Bombardero B-52. El temerario. Agregados.

ALHAMBRA (90527).— R.: Descanso.

AUDITORIUM (84688).— R.: Siempre sueño contigo. Noticiarios.

AMERICA (52443).— R.: El leopardo asesino. La rival. Gas Oil.

ANDES (43811). — R.: Crepúsculo de los dioses. Justicia de honor. Agregados.

ASTOR (392112).— M., V. y N.: Yo y el coronel.

AV. MATTA (51455). — R.: Orgullo y pasión. Que siga el rock. La espada invencible.

BANDERA (89111).— M., S., V. y N.: La última noche del Titanic.

BALMACEDA (88768).— R.: Hombres y lobos. El mago. Agregados.

BAQUEDANO (31787).— R.: Un rey en Nueva York. Una parisién.

BCO. ENCALADA (91787).— El bolero de Raquel. El canto de Scherezada.

CAUPOLICAN (85912-82437).— R.: Los colmillos del lobo. Mi novia es un teniente. La Cenicienta de París.

CAPITOL (89581).— R.: Sus dos cariños. Tu hijo debe nacer. Mi novia es un teniente.

CARRERA (86685). — R.: La curva del diablo. Atajo al infierno. Noticiarios.

CALIFORNIA (498061).— M., V. y N.: Las aventuras de Arsenio Lupin.

CENTRAL (33555).— M., V. y N.: Los Vikings.

CERVANTES (88569).— M., S., V. y N.: La que no quería morir.

CINELANDIA (67532).— Sabrás que te quiero. Agregados.

CINE RIO (33550).— R.: El puente sobre el río Kwai.

CITY (66687).— R: El látigo dejó su marca.

CINE SUR (61524).— R.: Los dioses vencidos. Kronos.

COLON (90577). — R.: Policía internacional. El leopardo asesino. Amor sin mañana.

CONTINENTAL (60735).— R.: Rififí en México. Agregados.

CHILE (60728).— R.: El festín de la muerte. La cabaña. Nunca te dejaré.

DANTE (494359).— M., V. y N.: Los espías.

DUCAL (35375).— M., V. y N.: Fantasía.

EGAÑA (417026).— V. y N.: La que no quería morir. Locura de verano.

EL GOLF (480046).— M., V. y N.: Los desconocidos de siempre.

EL SALTO (373334).— R.: La cabeza maléfica. Sueños de gloria. Zarco, el intrépido.

ESMERALDA (64303).— R.: La ciudad de los niños. Muertos de miedo. Agregados.

FLORIDA (34289).— R.: Machete.

GRAN AVENIDA (52163). — R.: Muertos de miedo. La ciudad de los niños. Agregados.

HOLLYWOOD (42389).— R.: El zorro del mar. La mosca de la cabeza blanca.

HUELEN (31603).— M., V. y N.: Esclavo de la avaricia.

IDEAL CINEMA (92188).— R.: El canto de Scherezada. Interludio. Los robachicos.

IMPERIO (397960).— M., V. y N.: Saeta del ruiseñor.

ITALIA (41883).— R.: Espada invencible. Tany, la flor del pantano.

KING (32838).— M., V. y N.: Las piernas de Dolores.

LAUTARO (Carmen Mena 602).— R.: El cerebro atómico. El bolero de Raquel. Casada infiel.

LAS LILAS (43116).— M., V. y N.: Los Vikings.

LIBERTAD (371627). — R.: La mentira maldita. Sombras del delito. Agregados.

LIDO (34366).— M., V. y N.: Mi tío Mr. Hulot.

LIRA (52181).— R.: Rebelión en el presidio. Manuela. Contrabando.

LO CASTILLO (Vitacura).— V. y N.: La última noche del Titanic.

MAIPO (95050).— R.: Cuando la bestia ruge. Mi revólver nunca falla. Agregados.

MAYO (391201). — R.: Maté a mi amante. Conquistadores de Marte.

MARCONI (42867).— R.: El zorro del mar. La mosca de la cabeza blanca.

METRO (83361).— M., V. y N.: Aventuras de Arsenio Lupin.

MIAMI (89408).— R.: Rebelión en el presidio. El hombre indestructible.

MINERVA (91464).— R.: Los hermanos Karamazov. El hombre que venció el miedo.

MIRAFLORES (30909).— R.: Aguas profundas. El pirata hidalgo. Dibujos.

MISTRAL (63994).— R.: Los hermanos Karamazov. El hombre que venció el miedo.

MONUMENTAL (91555).— R.: El leopardo asesino. ¡Oh, doctor! Amor sin mañana.

MODERNO (253, La Cisterna). R.: La cabeza maléfica. La casa de los números. La incógnita X.

NACIONAL (370594).— R.: Amor sin mañana. La rival. El cofre del pirata.

NILO (392078).— M., V. y N.: Heroica.

NORMANDIE (87749). — R.: Los aristócratas. Cielo sin estrellas.

NOVEDADES (94594).— R.: La monja gitana. Un rayito de sol.

NUÑOA (43152). — R.: Hay ángeles con espuelas. El bruto.

ORIENTE (41345).— M., V. y N.: Los Vikings.

O'HIGGINS (86929). — R.: Sombras del delito. La mentira maldita. Agregados.

PACIFICO (62821).— M., S., V. y N.: Los espías.

PALACE OVALLE. — R.: El cerebro atómico. Soberano de la selva. Manuela.

PRAT (50754).— R.: El cofre del pirata. La rival. Desafío al miedo.

PALMILLA.— R.: La cabeza maléfica. Sentencia cumplida.

PLAZA (84714).— M., S., V. y N.: Un cerdo a través de París.

PEDRO DE VALDIVIA (43948) — V. y N.: Las piernas de Dolores.

PORTUGAL (34816).— R.: Orlando el furioso. Miguel Strogoff.

REAL (65555).— M., V. y N.: Maruzzella. Noticiarios y sinopsis.

RECOLETA (63874).— R.: Invasión de los platilleros. Los robachicos. La Cenicienta de París.

REGINA (36097).— M., N. y N.: Pájaros salvajes.

REPUBLICA (93613). — R.: Genio y vicio. Amoríos en Florencia. No hay amor más grande.

REX (31143-31144).— M., V. y N.: Te veré en mis brazos.

RIALTO (41667).— R.: Serenata. Fronteras en llamas.

RITZ (380613).— R.: El trueno entre las hojas.

RIVIERA (36093).— R.: Demetrio el gladiador. Y ahora brilla el sol.

ROMA (67258).— R.: La curva del diablo. Atajo al infierno. Agregados.

ROXY (80809).— R.: La legión de los condenados.

SAN ANTONIO (33605).— R.: Mujeres de París. Noticiarios.

SANTA LUCIA (34718).— M., S., V. y N.: Los Vikings.

SANTIAGO (32888). — R.: Socios para la aventura.

SAN MIGUEL (51262).— R.: Invasión de los platilleros. La cabaña. Nunca te dejaré.

SAN MARTIN (35357).— R.: Escuela de rateros. Noticiarios y sinopsis.

SANTA ROSA (53940).— R.: Rebelión en el presidio. Manuela. Contrabando.

SAO PAULO (397946).— R.: La gata sobre el tejado caliente.

SEPTIEMBRE (94321).— R.: Palabras al viento. La calle. Los asesinos.

SAN DIEGO (81093). — R.: Drácula. Nat King Cole y la orquesta de Russ Morgan. Sinopsis.

TIVOLI (30611).— R.: Aprendices del delito. Noticiarios y agregados.

TOESCA (63289). — R.: Piroschka.

VALENCIA (370288).— R.: La Cenicienta de París. La cabaña. Invasión de los platilleros.

VERDI.— R.: Con sangre en las manos. Monstruos de piedra. La que volvió por su amor.

VICTORIA (30021).— R.: Maracaibo.

WINDSOR (89761).— M., V. y N.: Los desconocidos de siempre.

YORK (66687). — R.: Zorros del espacio.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (San Bernardo).— La indiscreta. Agregados.

MUNICIPAL (San Bernardo). — R.: La bestia de la montaña. El 27.o día. La calle de la esperanza.

NACIONAL (Puente Alto).— R.: La revancha de Frankestein. Doña Bárbara. El hombre solitario.

MAIPU.— R.: Suegra último modelo. Isla de sortilegio. Agregados.

PLAZA (Puente Alto).— R.: Tierra desconocida. Alma de mi alma. Noticiarios.

CERVANTES (San Antonio). — R.: Crimen y castigo. Viva la juventud. Noticiarios.

TALAGANTE.— M., V. y N.: El mago. Noticiarios chileno y Metro.

PEÑAFLOR.— R.: La flecha envenenada. En manos del destino. Noticiario Universal.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 18 páginas.— Precio: $ 50.—

LA NACION

JUEVES 11 DE JUNIO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Gentes

Gerardo Aguirre

WASHINGTON, 10.— (UPI).— El muchacho mexicano de 15 años, Gerardo Aguirre, que todos los días cruza la frontera para asistir a la escuela en Laredo, Estado de Texas, quedó eliminado hoy del Concurso Nacional de Deletreo, al colocar una "E", donde debía ir una letra "I".

Aguirre, campeón de deletreo de la región del sur del Estado de Texas, sacó en el sorteo la palabra "adiopocere", (adipocira, en español, sustancia grasa encontrada en cuerpos muertos), y al deletrearla, Gerardo dio las letras "A—D—E—P—O—C—E—R—E".

Gerardo seguirá aquí todavía algunos días antes de volver a su hogar en Nuevo Laredo.

:— O —:

Marta de Batista

NUEVA YORK, 10. — (UPI). — La señora Marta Fernández de Batista, esposa del ex dictador de Cuba, se encuentra de visita en Nueva York, acompañada por sus hijos.



La policía de Nueva York, confirmó hoy la noticia y agregó que está protegida por agentes de ese cuerpo, tanto donde reside como cuando sale a la calle.

Las autoridades no revelaron donde se hospeda, pero fuentes informadas dijeron que está alojada en una suite de la torre del hotel Waldorf-Astoria.

Esta no es, sin embargo, la primera visita que hace la señora del ex dictador a Nueva York, después del derrocamiento del gobierno de Batista, la madrugada del pasado primero de enero. Desde esa fecha ha venido varias veces a esta ciudad.

Emilio Antonio Correa

LA HABANA, 10.— (UPI). — La policía detuvo al venezolano, Emilio Antonio Correa, de 30 años de edad, a su llegada al aeropuerto internacional de Rancho Boyeros, procedente de Panamá, por petición de las autoridades panameñas, que le reclaman en relación con el robo de diez mil dólares en la joyería "Feoli".

ASI ATENDEMOS SUS CARTAS.-

Supresión total de estacionamientos para descongestionar las calles

Departamento del Tránsito, ante una queja, informa que se estudia esta medida y que en el centro existe prohibición.— Chofer lector de LA NACION denunció "asfixia" de Compañía y Catedral por los coches detenidos y la circulación de carretelas

"Las autoridades estudian la supresión total de los estacionamientos, para desahogar las calles de la capital, pero esta medida tendrá que ser aplicada gradualmente".

Así respondió a L ANACION el Secretario del Departamento del Tránsito, señor Daniel Fernández, consultado en relación con la reclamación del chofer José Fernández C., quien trabaja en la Empresa de Transportes Colectivos del Estado con el número 186, y que en carta al Director de nuestro diario formula interesantes observaciones que se refieren a las calles Catedral y Compañía.

Denuncia el señor Pacheco "que las autoridades del tránsito han permitido el estacionamiento de vehículos en esas calles, a lo largo de todo el recorrido. Agregue a ello que es frecuente que transiten por esas calzadas, con toda tranquilidad, hasta carretelas de mano, las que jamás los Carabineros hacen desviarse hacia calles de menor tránsito". Más adelante señala la carta que por estas causas las máquinas de la locomoción colectiva "deben desplazarse a mediodía, y en las horas de mayor movimiento, en la tarde, en fila india".

Al respecto, nuestras consultas nos permiten informar de lo siguiente:

Catedral y Compañía están incluídas en la prohibición de estacionamiento, prohibición que comprende el cuadrilátero central comprendido entre Santa Lucía, Amunátegui, Alameda y Santo Domingo. Se estudia ampliar esta prohibición a todas las calles en que su reducido ancho no lo permite, como San Diego, Arturo Prat, Morandé, Teatinos y las nombradas Catedral y Compañía.

En cuanto dice relación con carretelas, a mano o a tracción animal, está totalmente prohibida su circulación por las calles céntricas.

Y finalmente se nos informó en forma oficial que el estacionamiento en el resto de las calles no comprendidas en el cuadrilátero central, solamente está autorizado en el lado derecho. Carabineros tiene instrucciones precisas en este sentido, y las multas pueden llegar hasta 20 mil pesos, de acuerdo con un decreto recientemente dictado por la Alcaldía.



Cartas al Director

reclamaciones que en ocasiones anteriores.— Firmado Varios ... del barrio Bellavista.

LOCOMOCION CATEDRAL - COMPAÑIA

Como chofer de la línea 9, quiero referirme al problema del lento desplazamiento de las máquinas del servicio de locomoción colectiva, en las calles Catedral y Compañía, especialmente a las horas de mayor afluencia de público.

Estas calles son, señor Director, en primer término, el paso obligado de los troles números 5, 6, 9, 10 y 11; de los micros números ... 9 y 10 Catedral-Bourdes, El Golf, Estación Central, Los Cerrillos-Diez de Julio, y de los buses Fiat Lourdes-Plaza Ñu..., amén de algunos recorridos de liebres.

Considere luego, señor Director, que las autoridades del tránsito han permitido el estacionamiento de vehículos en esas calles, a lo largo de todo el recorrido. Agregue a ello que es frecuente que transiten por esas calzadas, con toda tranquilidad, incluso al mediodía, hasta carretelas de mano, las que jamás los Carabineros hacen desviarse hacia calles de menor tránsito, y si repara luego, en su conjunto, todas estas observaciones, podrá advertir de inmediato cuál es la causa exacta del lento desplazamiento de los vehículos...

Un chofer de la ETCE, demostrando su espíritu público, nos escribió para formular diversas e interesantes sugerencias relacionadas con el tránsito. Su reclamación encontró inmediato eco en las autoridades competentes. En estas columnas damos a conocer tal resultado.

Ava revivirá a la Maja Desnuda



PRONTO LA VEREMOS EN "LA MAJA DESNUDA".— Ava Gardner, una de las principales luminarias del cielo cinematográfico, aparecerá pronto en las pantallas de los principales cines del mundo, personificando a la Duquesa de Alba, en la producción distribuída por la M-G-M, "La maja desnuda". Hace pareja con ella, en el papel de pintor, Francisco de Goya, el conocido actor Anthony Franciosa.

Así se necesita

por MARIO ESPINOSA

LA MISION específica de la policía es situar, descubrir, seguir y aprehender al delincuente o que parece tal, y ponerlo en manos de la justicia, la que, en último término, decide si el detenido tenía cuentas pendientes con la ley, y la pena que merece.

Esto, a primera vista, parece ser relativamente simple, una operación matemática. No obstante, es sabido que, después de riesgos, al situarse el detective frente al ser humano, el criterio no resulta tan sólido. ¿Quién es delincuente? ¿Quién merece trato de hampón? ¿Cuál es peligroso, cuál no? ¿Quién es engañado por las apariencias? ¿Cuál es el efecto de la detención en los diferentes tipos humanos?

Ser policía no es cosa muy agradable en Chile (ni en ninguna parte). Aquí se requiere, normalmente, estudiar en la Escuela Técnica de Investigaciones y seguir un escalafón. El que se ha visto alterado algunas veces por decretos de índole que incluyen en su planta administrativa a muchos individuos que son incorporados sin los requisitos intelectuales y morales que debe tener un verdadero policía.

El incentivo económico no es grande. El personal debiera ser, por esto, de inferior calidad que en otras reparticiones públicas.

Sin embargo, en este trabajo, como en todas partes, se dan los casos de quienes se superan en beneficio de una vocación que, por añadidura, tiene que ser la de la justicia y las normas sociales.

Cuando le pregunté al detective E. Segura Díaz, (soltero, 28 años, nacido en Valparaíso, ingresado al Servicio en 1954), detective de la Quinta Judicial de la Cuarta Prefectura de Investigaciones, qué lo había llevado a seguir durante tres años el curso de Sicología de la Escuela de Sicología de la Universidad Católica (el curso total dura seis años, la sede es Olivares 1695, concede título de Sicólogo), me respondió con espontánea modestia:

—No me gusta hablar de mí. No me gusta personalizar. En el Servicio hay muchos que ya se han recibido o estudian profesiones vinculadas con el trabajo: Carmona y Cifuentes de la Escuela Técnica, estudian Sicología; Fuentes de la B. H., estudia también Sicología; Fernández, de la Interpol de Los Cerrillos; Sercovich y Segura de Citaciones estudian Leyes. Así muchos otros.

Pero la verdad es que Segura Díaz (una disposición reglamentaria prohibe a los detectives dar facilidades a que los delincuentes ... can), pese a opinar: "el contacto directo con los delincuentes es ventajoso para mis estudios", tiene un doble mérito. Este detective —como sus compañeros mencionados— también podría emplear las pocas horas que le deja su arriesgado trabajo en divertirse o lucrar, como hacen la mayoría de sus conciudadanos. Sin embargo, por su convicción de que "es indispensable conocer humanamente y conocer a fondo cada caso" que cae en sus manos, Segura Díaz estudia (diariamente desde las 18 horas, y muchas veces en la mañana), completa sus nociones sobre Anatomía, Fisiología, Sicología Profunda, Psiquiatría y Antropología (es oyente del 3er. año por permiso especial). Intensos estudios que tarde o temprano en su opinión le permitirán tener una visión más exacta y justa de las diferentes personalidades delictuales o semidelictuales que su trabajo le ponga en el camino.

No cabe duda de que hombres como E. Segura se necesitan en la Administración de Chile.

La palabra "electricidad"

La electricidad ha sido siempre una parte de la naturaleza. Imaginémonos una violenta tempestad, con el ruido aterrador del trueno y la iluminación del cielo por el relámpago. El hombre de las cavernas debe haberse sentido trémulo de espanto, en su refugio. Más tarde, digamos luego de transcurrido un cuarto de millón de años, algún hombre de la antigüedad descubrió que un trozo de ámbar frotado con una piel atraía pedacitos de pluma o hebritas de paja. Esta propiedad (que hoy conocemos como electricidad estática) fue descrita hace más de 2.500 años por Tales de Mileto, uno de los siete sabios de la antigua Grecia.

La palabra griega correspondiente a ámbar es elektron, y debido a que fue la primera substancia que mostró esta propiedad de atracción, William Gilbert (1540—1630), médico de la Reina Isabel I de Inglaterra, dio la denominación de "eléctrica" a dicha propiedad. En 1650, Walter Charleton cambió el nombre por el de "electricidad", actualmente en uso en todo el mundo.

EL PRIMER BOMBARDEO AEREO

Venecia fue la primera ciudad del mundo que sufrió un bombardeo aéreo. De ese hecho ha transcurrido un siglo. Los austríacos que asediaban la ciudad, furioso al ver que sus disparos de artillería no causaban grandes daños, organizaron una fuerza aérea de cien globos. Estos aparatos, que estaban fabricados de papel, como los que se utilizan hoy en las fiestas populares, dejaron caer sobre la ciudad una cantidad de bombas de 15 kilos. Los partes austríacos informaron que los resultados obtenidos por el bombardeo eran altamente satisfatcorios.

El Bombardeo sirvió, principalmente, para quebrantar la moral de la población.

La CORVI acelerará sus planes con presupuesto de 30 mil millones

Un programa perfectamente planificado le permitirá construir 45 mil viviendas distribuídas de Arica a Magallanes.— Plan Habitacional, en el que intervendrá decisivamente, dará solución integral al problema

En el momento actual, un balance habitacional en Chile presenta un déficit de 250 mil viviendas. En los últimos seis años se construyeron diez mil viviendas al año. El crecimiento de la población (en Chile nacen 180.000 futuros ciudadanos por año) indica la imperiosa necesidad de levantar 30 mil viviendas en ese mismo lapso.

La aplicación del "Plan Habitacional", significará el primer paso hacia esa finalidad. Será impulsado por la Corporación de la Vivienda (CORVI), a cargo del ingeniero Ernesto Pinto y tendrá la vigilancia superior del Presidente Alessandri y de su Ministro de Obras Públicas, Pérez Zañartu.

Aunque en la teoría el "Plan Habitacional" no tiene vigor legal hasta el momento de aparecer en el "Diario Oficial", en parte ya está en marcha. La CORVI, que debe realizar el 30% de la construcción de viviendas en el país, ya ha solicitado propuestas públicas para cinco mil habitaciones. Este ritmo de trabajo le permitirá llegar al final del año con ... habitaciones y cumplir con el plan trienal: construir 45 mil en todo el país.

UN ORGANISMO QUE COMIENZA A CAMINAR

La CORVI, pese a la decisiva importancia que tiene en la construcción de viviendas en todo el país, se movía hasta ahora con lentitud. Al 31 de diciembre de 1958 se produjo el extraño caso de que el Fisco no había aportado un peso de los 3 mil millones que como subvención debía entregar a la CORVI. Mal podía, en estas circunstancias, cumplir con su papel.

Desde que el ingeniero Pinto Lagarrigue asumió su vicepresidencia, el Gobierno, dispuesto a impulsar la CORVI, le ofreció amplio concurso financiero. Su andar económico de 1959 precisará de una suma cercana a los 30 mil millones de pesos, que obtendrá del mencionado aporte fiscal de 1958 y el de 1959; de diversos impuestos a su favor (5% de utilidades de industrias y minas; leyes del Seguro Social, 4% de impuesto sobre las construcciones de más de 200 metros y el 3 1|2 por mil de la revisión de los proyectos de la Ley Pereira). Agregará a estas sumas, sus propias entradas (arriendos y ventas), el pago de dividendos y, como novedad, las cuotas de ahorro que establece en uno de sus artículos el Plan Habitacional.

UN PLAN ORGANICO Y BIEN ESTUDIADO

La construcción de viviendas que emprenderá la CORVI está perfectamente planificada. Sus diversas oficinas provinciales (Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Osorno y Punta Arenas), realizaron un censo de las necesidades habitacionales en todo el largo territorio nacional. Fue así como la CORVI distribuyó la construcción de las 45 mil viviendas de los años 1959, 1960 y 1961 desde Arica a Magallanes. El segundo punto en estudio fue el tamaño de estas habitaciones, que estará ajustado a las necesidades familiares y a la capacidad de pago de los beneficiados. Se estableció que en el futuro, la CORVI no arrendará más casas: todas las que construya las venderá (plazo de 30 años para pagarlas, las cuotas serán reajustables), y las que actualmente tienen arrendadas a cánones irrisorios (generalmente las obtienen personas con influyentes amistades), serán vendidas también a precios justos. Actualmente, las dos terceras partes de las viviendas edificadas por la CORVI, están arrendadas.

El tercer punto es uno de los más importantes: definitivamente termina el sistema de las tarjetas y las recomendaciones. Un nuevo reglamento establece lo siguiente: todo chileno tiene derecho a inscribirse para optar a una casa de la CORVI; los ya inscritos serán recalificados, y resultarán favorecidos con el más alto puntaje ... quedará establecido por antigüedad, las cargas familiares, el monto de las cuotas ... tado.

En las oficinas zonales de la CORVI, en los Municipios y en los principales servicios públicos se publicarán listas con los puntajes de todos los postulantes y los nombres de los favorecidos. Con este sistema de exhibición de postulantes y favorecidos, en que primará el estricto sentido de justicia, la CORVI espera recuperar la confianza de la opinión pública en su labor.

Se calcula que las primeras listas de puntajes (las publicaciones comenzarán hace unos días) podrán publicarse alrededor del 30 de junio.

INTENSO TRABAJO DE CONSTRUCCION

En los últimos dos meses la CORVI ha construído ... una decena de poblaciones ... ritmo de trabajo realmente vertiginoso. Estas poblaciones están en Chillán, Curicó, ..., te, San José de Maipo, ..., ral, Temuco (dos), Arica, Arenas, Quillota, La Florida, Molina, Roosevelt, Molina, Collipulli, Traiguén, Lautaro, Puerto Montt.

Tal es a grandes rasgos la intervención de la CORVI en el Plan Habitacional. 30 mil millones del Plan correrán por cuenta de la CORVI, ... mil millones por las ... cajas de previsión y ... del aporte privado, ... en las cuotas de ahorro ... das en el Plan Habitacional.

Ampliamente cooperará Italia a industrialización de Etiopía

ADDIS ABEBA (ANSA) — Etiopía confía en la ayuda de la pujante industria italiana para su propio desarrollo. Acaba de regresar a la capital de este imperio la misión económica etiope que recorrió la Península por invitación del Gobierno de Roma y ha hecho declaraciones a la prensa que revelan no solamente la admiración por los progresos cumplidos por Italia, sino además la esperanza de la vital contribución que su industria pueda tener para el buen éxito de los planes de industrialización que este país se apresta a llevar a cabo.

La misión que recorrió Italia estaba compuesta de cinco miembros. Recorrió allá fábricas, plantas siderúrgicas, usinas y establecimientos industriales en general. Estuvo en Roma, y además en Nápoles, Pisa, Florencia, Génova, Turín y Milán.

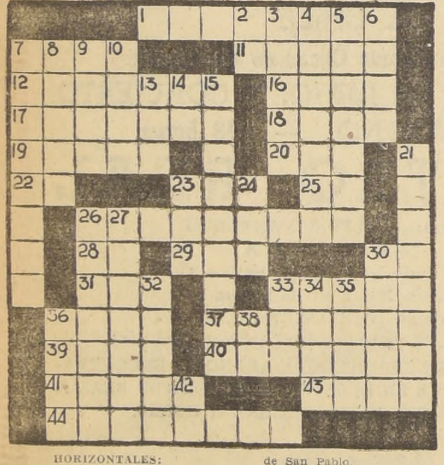
"En el curso de tal visita —declararon a la prensa etíope— fuimos cordialmente recibidos en todas partes y tuvimos oportunidad al mismo tiempo de apreciar el notable progreso económico alcanzado por Italia. Vimos con nuestros ojos, y pudimos advertirlo además por los datos estadísticos, que Italia ha dado pasos gigantescos en el campo del progreso industrial. Es sorprendente la solidaridad que existe entre los empresarios y los obreros y es admirable la laboriosidad de estos últimos. Podemos afirmar que los grandes resultados obtenidos por Italia deben atribuirse en gran parte a la firme voluntad de trabajo de su pueblo".

El mayor Assefa Lemma dijo por su parte: 'Conforme lo demuestran las estadísticas, Italia ha tenido un incremento industrial del 75 por ciento, y ello la coloca en segundo lugargar en Europa, después de Alemania, cuyo incremento industrial fue del 100 por ciento. Las estadísticas correspondientes figuran en el informe de la NU sobre la economía europea".

Algunos periodistas preguntaron qué posibilidades había de que la industria italiana prestara una provechosa asistencia a Etiopía. Ato Ahadu Sabouré contestó en nombre de sus compañeros de la misión diciendo que, en general, todas las industrias visitadas en Italia están en condiciones de prestar ayuda a Etiopía; pero como la industrialización de este país debe hacerse por grados, por el momento hay que

dar precedencia a la instalación de pequeñas industrias, fábricas textiles, fábricas de papel y similares. Para la creación de una industria pesada en Etiopía —dijeron— habrá que actuar en un segundo tiempo. Pero agregaron que una vez instalada, su producción encontraría fácil salida en este mismo país y en los países vecinos.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Cosa extraordinaria o sorprendente.
7.—Río de Alemania y Polonia.
11.—Eriales.
12.—Completos, enteros.
16.—Hace que lo que estaba cerrado deje de estarlo.
17.— Natural de Alemania (Fem.).
18.—Pájaro cantor de Chile.
19.—De precio elevado (Pl.).
20.—Organo de la visión.
22.—C. de Caldea.
23.—Mamífero carnicero de patas plantígradas.
25.—Simb. quím. del osmio.
26.—Cantar, copla, composición poética breve.
28.—Ante meridiem.
29.—Habla en público.
30.—Adj. posesivo.
31.—Prep. que indica la causa de una cosa.
33.—Mueble que sirve para sostener libros abiertos.
36.—Círculo, esfera.
37.—Que tiene la cola velluda.
39.—Montón, rimero.
40.—Individuos integrantes de una secta judía que practicaba la comunidad de bienes.
41.—Renta, frutos, emolumentos.
43.—Asa de un instrumento.
44.—Munic. del Brasil, en el Estado de San Pablo.

VERTICALES:

2.—Arbusto de la China.
3.—Musa que presidía la elegía.
4.—Barrio de Cuba, Munic. de Baracoa, provincia de Oriente.
5.—C. de la provincia de Tarragona, España.
6.—De hueso.
7.—Espía o escucha.
8.—Unidad monetaria norteamericana.
9.—Líquido muy volátil que proviene de la combinación de un ácido con el alcohol.
10.—Manojo de flores.
13.—Artículo, pl.
14.—Prep. que indica el lugar.
15.—Papanatas, bobalicón.
21.—Hinchada y redundante.
23.—Autillo, ave nocturna.
24.—Onda en el mar.
26.—Cabruno (Poét.).
27.—Amueblar.
30.—Disparos.
32.—Vuelve a atar.
33.—Exponga un manjar al fuego para que se torne comestible.
34.—Tinaja, vasija.
35.—Bajo, despreciable.
36.—Tontos, necios.
38.—Punto único del dado.
42.—Año de Cristo.

Macao es teatro de batalla oral entre escolares

MACAO, 7 (UPI).— Un grupo de muchachitos está dándose el gusto de su vida, superando a los comunistas a fuerza de pulmones, en esta posición portuguesa del Asia.

La lucha —a gritos— ocurre en Isla Verde, pequeño punto en el mapa, separado del territorio de China comunista por una angosta vía de agua.

Todo comenzó hace algún tiempo, cuando se abrió en la isla una escuela católica —Escola de Santa Tereza do Menino Jesús—, para dar instrucción a más de mil muchachos, en su mayoría nacionalistas.

Los comunistas resolvieron no dejarse superar, sin embargo. Abrieron una escuela en una casa vecina y trataron de atraerse a los alumnos del colegio católico. Como la campaña no tuviese éxito, el director de la escuela comunista llevó a sus pupilos a la calle, frente a la escuela de Santa Teresa, para hacerles cantar canciones comunistas y lanzar insultos a los chicos que estudiaban en la escuela contraria. Se enseñó a los niños comunistas a lanzar epítetos tales como "perros norteamericanos" y "seguidores de una falsa religión".

Womg Meng-Chang, ex coronel del Ejército Nacionalista y a cargo de la escuela católica, terminó por perder la paciencia. Organizó la oposición.

Como la escuela católica tiene el doble de alumnos que la comunista, se impusieron en la primera rueda. Los comunistas trajeron altavoces y ganaron la segunda. Ahora la batalla sigue y a los cargos de "perros norteamericanos", los católicos contestan: "Perros soviéticos".

Hasta el momento, los anticomunistas parecen ir ganando...

TARZAN 5523 — INVITACION



KID DINAMITA

POR SAM LEFF



Jueves 11 de Junio 1959 — LA NACION — Edición de 8 Páginas

SUPLEMENTO DEPORTIVO

HOY: CHILE - INGLATERRA

Empiezan los dobles en la Copa Davis

COMO SUCEDIO en 1956, en Bristol, el dobles del ...ejo de Inglaterra y Chi... que comienza hoy en can...a de Eastbourne, puede ...finir al equipo ganador de ...s cuartos finales de la zo... Europea de la Copa Da... En aquella ocasión, Bec...r y Barret (a la derecha), ...impusieron en 3 sets a ...ala-Hammersley, logrando ...otarse 3 puntos contra 2 ...e los chilenos. Ahora, Luis ...ala tendrá como acompa...ntes a Patricio Rodríguez, ...rnesto Aguirre y Daniel ...ehondo. Nuestra raqueta ...o 1 y Rodríguez serán ri...ales en los singles de Mike ...avies y Billy Knight. En el ...obles, como sucedió en el ...iunfo ante los suecos, se ...ará acompañar, sin duda, ...or Aguirre. La contra del ...quipo chileno estará esta ...ez en la cancha, que es cu...erta de césped.



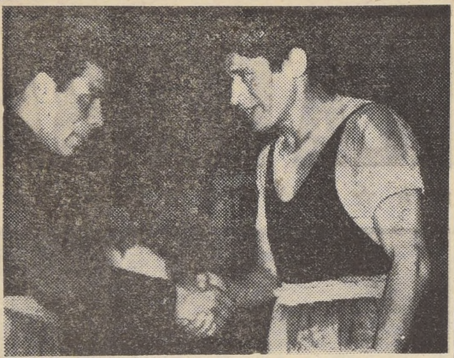
¿Y SI SALE?— ...ario Orellana, ...romisorio de...lantero del Ma...gallanes, prue...a suerte para ...l sorteo de la ...otería del do...mingo. Quizá ...el jugador al...biceleste, más ...que un premio "gordo", prefie...ra sacárselo el ...sábado... cuan...do enfrente a Audax. Orellana ...cree que el campeón de este año es Co...lo Colo y le gus...ta como el me...jor interior iz...quierdo, Jorge Toro, también ...de los albos. Es ...modesta, pero interesante la trayectoria fut...bolística de Ma...rio Orellana. LA NACION lo entrevistó.



Colo Colo será campeón, dice Mario Orellana del Magallanes

Reforma total para el boxeo

REFORMA TOTAL REQUIERE EL BOXEO PARA NO DESAPARECER



MUCHO GUSTO.— Así se saludan Ramón Tapia y Alfredo Yacanto, al encontrarse en el gimnasio. Se conocían de antes, porque ya pelearon dos veces, empatando. El match de mañana es definitivo, y de mucha importancia, porque el ganador tendrá como premio una oportunidad con el campeón chileno Humberto Loayza. El mendocino Yacanto mostró muchos progresos al rendir la prueba de eficiencia. El otro cotejo internacional está a cargo de Arturo Rojas y Hermenegildo Aguirre

Solución lógica: una Comisión Autónoma, integrada por hombres de prestigio y un técnico, en calidad de asesor

EL BOXEO profesional chileno enfrenta una disyuntiva dramática: se recupera, adquiere renovada vitalidad, o desaparece. Se muere por inanición. Son pocos los boxeadores que van quedando —los de primera fila se pueden contar con los dedos de una mano—, y el contingente, lejos de renovarse y nutrirse de figuras jóvenes, cada día se ralea más. Y la razón es sencilla: no hay gimnasios ni managers que enseñen a boxear. Poco y nada pueden hacer, en realidad, los técnicos, desde el momento en que no tienen apoyo ni ayuda de ninguna naturaleza.

Probado como está que el boxeo profesional no puede seguir dependiendo de la Federación, se hace una necesidad urgente abrirle un cauce nuevo. ¿Una Comisión Municipal? No nos parece que sea una solución. Más bien creemos que sería más efectivo y de beneficio inmediato la designación de una comisión de boxeo profesional que podría integrarse con gente que conozca el boxeo y lo quiera. Que haya cumplido una labor de verdadera difusión y espíritu deportivo. Gente amplia de espíritu, ajena a mezquindades, que quiera trabajar por el deporte y para el deporte. Se nos ocurre, de manera espontánea, que esa Comisión se podría integrar con ex dirigentes, hombres que tienen una etapa importante de su vida entregada al servicio del boxeo y que supieron construirse, por ellos mismo, un prestigio como dirigentes.

Ahí están, concretando la idea, José López Buendía, Fernando Fantini, Guillermo Hurtado Matte, Víctor Muñoz, Arturo Llona. Cinco nombres, cinco dirigentes, con una labor seria y positiva, que conocen el boxeo porque trabajaron por él y ayudaron a engrandecerlo. Además, que no se conformaron con darle un rumbo directivo; lo estudiaron técnicamente, llevados por ese entusiasmo suyo. Y porque lo sentían. Para completar su función esta comisión podría estar asesorada por un técnico, un hombre de prestigio, con conocimientos y experiencia. Una autoridad en la materia. En Uruguay y Argentina el sistema se ha aplicado con resultados excelentes, habiéndosele encomendado ese papel a dos hombres indiscutibles: Julio César Fernández y Raúl Landini. Para la comisión que nosotros sugerimos vemos dos hombres que se destacan por encima del resto: Héctor Rodríguez y Sabino Villarroel. Los dos —lo mismo que Oscar Giaverini— tienen una larga y destacada trayectoria profesional. Hicieron a muchos campeones, formaron a grandes contingentes de pugilistas, y, por años y años, el boxeo chileno se ha afirmado en la labor que ellos ejecutan. Son de los pocos managers que hacen una labor permanente y efectiva. Por eso han tenido y tienen a las figuras principales y por eso gozan de prestigio en nuestro medio y en el concierto del boxeo sudamericano. Rodríguez o Villarroel, cualquiera de los dos, podría asumir ese papel tan fundamental. Su función no se limitaría a tomar pruebas de eficiencia que sólo así lo serían—, sino que además mantendrían un control severo sobre los profesionales, vigilando sus entrenamientos, analizando el trabajo de preparación y dando el pase sólo para aquellas peleas lógicas, con hombres que fueran una garantía de buen espectáculo para el público que paga y sostiene el profesionalismo. Es obvio que al desempeñar esa función, cualquiera de ellos no podrían actuar en su calidad de manager.

Instituída esta comisión, podrían iniciar sus labores haciendo una recalificación de managers. Y devolviéndole a los boxeadores el seguro que tuvieron hasta hace poco en el Instituto Traumatológico.

Son muchas las innovaciones que requiere el pugilismo en Chile para que vuelva a tener el auge y la calidad de otros tiempos. Esta de la comisión integrada en la forma que sugerimos, nos parece que es que requiere mayor atención porque de ella tienen que derivarse medidas y resoluciones tales para esa recuperación necesaria. Eso sí, la comisión tendría que funcionar en forma autónoma, regida por reglamento propio, manteniendo con la Federación sólo el vínculo que se desprende de la necesidad de mantener la afiliación internacional.

PELEAN MAÑANA:

Una incógnita es el match Tapia y Yacanto

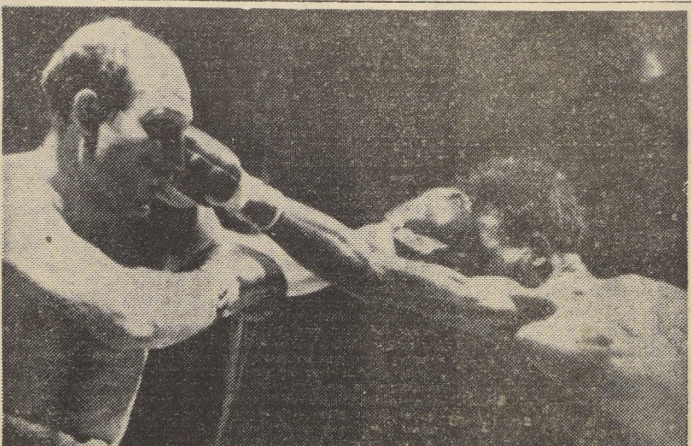
Buen premio al ganador: enfrentará al campeón Humberto Loayza.— Arturo Rojas concede la revancha a Hermenegildo Aguirre

LUEGO de la suspensión obligada que sufriera el match de Claudio Barrientos con Humberto Marín, a raíz de una lesión del primero, el interés mayor de la jornada pugilística de mañana viernes en el Caupolicán se concentra alrededor del combate entre Ramón Tapia y Alfredo Yacanto.

Puede ser este el compromiso más duro que haya librado hasta ahora el invicto mediano chileno. El mendocino Yacanto lo conoce bien y ha probado que sabe pelearle. Estos púgiles se enfrentaron dos veces —en Valparaíso y Santiago— poco tiempo antes de entrar ambos al profesionalismo, y las dos peleas fueron empate. Como profesionales esa línea de equilibrio parece haberse mantenido. Ninguno de los dos ha sido derrotado, y, por el contrario, han marcado una clara trayectoria ascendente. Tapia noqueó a cuanto rival le salió al paso, a punto tal que en el panorama criollo no tiene más rivales que el propio campeón chileno Humberto Loayza. Es un match que se ve venir y al que el subcampeón olímpico espera llegar en muy poco tiempo, más maduro y con mejores posibilidades. Ocurre ahora que para reafirmar su posición y pretensiones, Tapia necesita ganarle a Yacanto, porque en caso contrario el rival lógico inmediato de Loayza sería el mendocino.

El manager Miguel Rivera, que dirige a Yacanto, tiene mucha confianza para el encuentro de mañana. Cree que su pupilo puede imponer su pujanza juvenil —cuenta con 23 años—, su físico recio y su expedición segura y sólida, bastante variada y rápida, en la lucha en media distancia. Con este bagaje de recursos Yacanto ha desarrollado una campaña prometedora, sin derrotas, y con victorias sobre rivales como Ramón Luna, bien conceptuado éste, y Oscar Barrios, noqueado también por Tapia. Hay similitud en lo que ha hecho uno, y eso mismo pone una incógnita alrededor de este cotejo de muy buenas perspectivas.

Para reemplazar el fracasado encuentro entre Barrientos y Marín, se concertó una confrontación entre Arturo Rojas y Hermenegildo Aguirre. En un encuentro anterior, Rojas triunfó por puntos, después de haberse prodigado frente a la pujanza y al espíritu batallador de Aguirre, pugilista que siempre anima cotejos bravos, cualquiera que sea su suerte. Dispone Rojas de una buena oportunidad para rehabilitarse de la pobre labor que cumpliera en el match que perdiera, sin discusión, con Abelardo Siré. El campeón chileno de peso gallo deberá poner en juego su título en fecha próxima con Barrientos o Marín, de manera que necesita esta pelea y alguna otra, a fin de ir retomando el estado físico y la línea de boxeo de que careció en esa derrota con Siré.



JOE BROWN, pugilista de color, campeón mundial de peso liviano, y su retador, el italiano nacionalizado americano, Paolo Rossi, se cruzan violentamente con izquierdas a la cabeza. Corresponde esta escena al match que libraron recientemente en Washington, y en el que el campeón retuvo su título, al vencer por K. O. en el noveno round.— (Telefoto de United Press International).



ESPEREMOS

El nombre de Alberto Reyes volvió a ser coreado en el Caupolicán. El ex campeón, que volvía al ring después de cuatro años de ausencia, tuvo un reencuentro emotivo con sus hinchas que se apretujaron en el recinto de la calle San Diego. Al subir al ring, lo mismo que al despedirse, tras su triunfo por nocaut sobre el argentino Ramón Campero, el espectacular peleador fue saludado con una ovación. Fueron aplausos tan cálidos y entusiastas que las palmas más que batir parecían querer hablar y expresarle todo su afecto y admiración al pequeño gran peleador que vuelve en busca de su corona.

Campero, boxeador joven, de poca envergadura y experiencia, se fue al suelo no bien Reyes encontró la distancia y afirmó la mano. Antes de eso, un par de derechas largas del argentino habían paralizado el avance del ex campeón, como si vacilara. Quizá fue producto de un nerviosismo lógico que lo dominaba por entonces, o bien porque no terminaba de encontrarse cómodo de nuevo entre las cuerdas. Fue algo fugaz, casi imperceptible para muchos. Lo cierto es que a la postre retornó, y bien. De manera rotunda, como sabía hacerlo en sus mejores tiempos, cuando volteaba rivales como muñecos. El triunfo de Reyes, el nocaut que consiguió, nos dice una cosa por ahora: que su pegada, su poder destructor, se mantiene intacto. Y con esa arma bien puede ser capaz de volver total e integralmente y concretar su más caro aspiración: recuperar el título al que él le dio lustre en muchas e inolvidables jornadas muy parecidas a esta de la noche del regreso.



SU DIARIO FAVORITO: "LA NACION", Diario de los Deportistas. Así sorprendimos Mario Orellana, cuando después de las labores diarias pasó por el centro de la ciudad, en de un cine para recrearse un rato. Si es cierto que el novel interior académico no es un astro consagrado, tiene el mérito de esforzarse el máximo y ser un peón en el ataque de su equipo, y no hay dudas que con mayor experiencia y cancha, llegará seguramente a la altura de los jugadores de primera fila.

"Toro es el mejor interior izquierdo"



EN APUROS AL META DE PALESTINO.— Esta escena responde a la victoria de Magallanes sobre los tricolores, que debió definirse por un scorer más justo y expresivo. a Orellana, nuestro entrevistado, cuando corre en procura del balón, el que llegará antes a las manos de Nazur. El jugador estima que debieran llevar un par de puntos más, si dos partidos se hubiesen resuelto por lo que jugaron en la cancha.

Dice Orellana

El interior izquierdo de Magallanes, no es locuaz, pero sus juicios son serenos y bien definidos.

Entre otras cosas, conversamos sobre los jugadores y sus gustos. "Para mí, el mejor jugador que ha habido, es René Meléndez, cuando jugaba en Everton, y los viñamarinos salieron campeones dos veces. Es genial para sus cosas. Ahora ha vuelto nuevamente a brillar en O'Higgins. Otro player que me gusta mucho, es Roberto Coll; es uno de los mejores interiores del campeonato, lo mismo que Enrique Hormazábal. En mi puesto, de interior izquierdo creo que el mejor por ahora es Jorge Toro de Colo Colo. Es muy hábil con la pelota en los pies, y sabe pasarla bien".

—Deseo —nos dice Orellana—, agradecerles a los dirigentes del club, por intermedio del "Diario de los Deportistas", lo bien que me han tratado, pues me encuentro muy a gusto. Hay buenos compañeros. Estoy muy agradecido de don Carlos Orlandelli, pues me dio la oportunidad de poder jugar en el equipo de honor. Yo llegué a la reserva. Ah, me olvidaba decir también, que a Juan Cortés, lo considero uno de los buenos jugadores del campeonato. Nuestro compañero de delantera tiene muchas cualidades y calidad. Espero que se las renozcan como a muchos otros".

¿QUE HACE?

MARIO ORELLANA, es un jugador en formación con 22 pujantes abriles. mente hace cinco meses se casó.

Siendo un muchacho modesto, es ambicioso y va siempre tras la superación. actividades futbolísticas, alterna concienzudamente con su trabajo, en el que todas las facilidades caso para asistir a los entrenamientos y obligaciones con su club, Magallanes. Orellana es un eximio ma... y fue en el Matadero Blanqueado donde aprendió su oficio. Posteriormente a trabajar como cor... a la carnicería "La ...", puesto 212 de la Vega Chica. Allí, el dueño supo aquilatar sus condiciones de superación, dándole puesto de mayor confianza, como que actualmente es el encargado de control y recepción de toda la carne (29 chanchos diarios, más los vacunos), hacer cobranzas y entregas al por mayor a otros establecimientos.

En esta forma, el jugador albiceleste reparte cotidianamente sus esfuerzos: el trabajo y el deporte. Dentro de este característico sector donde se desenvuelve, es muy conocido, y como humanas son las pasiones, depende de la actuación de su cuadro cómo lo reciben al otro día de los partidos. Porque en la Vega hay cientos de partidarios de la Academia. Si ganan, todos lo elogian y le palmotean la espalda. Si pierden, no lo dejan vivir a pullas.

Pudimos imponernos de que lleva una vida ejemplar. El muchacho se cuida, pues desea llegar arriba y sabe que la vida futbolística es corta, y más aún cuando se dilapidan las energías.

"DEBIERAMOS LLEVAR DOS PUNTOS MAS"

"Si la suerte nos hubiese acompañado un poco", manifestó a LA NACION el jugador magallánico Mario Orellana Parada

NO SE TRATA de un jugador consagrado, pero sí de un muchacho que va surgiendo a costa de un gran corazón, del trabajo tesonero que derrama semana a semana sobre el césped en defensa de sus colores. Es Mario Orellana Parada, interior izquierdo de Magallanes, quien estuvo con el Diario de los Deportistas.

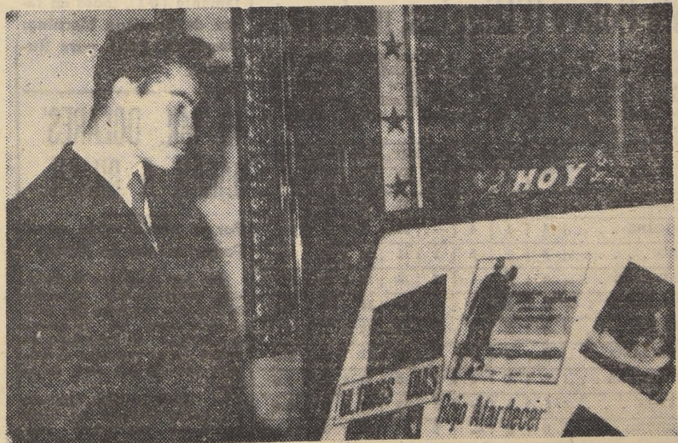
Orellana se inició en el popular deporte del fútbol en un club de barrio. En el club Matadero-Blanqueado, de Quinta Normal. Allí lo descubrieron los dirigentes de Magallanes, y tras las recomendaciones del entrenador, se lo llevaron al club en 1958. Lo curioso del jugador albiceleste es que hasta ese momento era simpatizante de Universidad de Chile, y allí soñaba con jugar, pero desde que ingresó a la academia se identificó de inmediato con ella, transformándose en uno de sus más fervorosos hinchas.

—¿Qué le ha parecido la campaña de su equipo? En realidad, si consideramos las enormes dificultades que hubo en los comienzos del campeonato, es bastante buena. Este año se comenzó a preparar el equipo con tiempo, dos meses antes que se iniciara el torneo, pero una serie de enfermedades privó al entrenador de muchos jugadores y nunca pudo el cuadro entrenar completo. Incluso yo estuve alejado 25 días. Ahora el equipo está jugando con fe y deseos de hacer bien las cosas, y creemos que aún llegaremos más arriba.

—¿A qué atribuye usted la ineficacia de la delantera? Es difícil responder, pero para mí ha habido un alto porcentaje de mala suerte; en el fútbol, cuando la pelota no quiere entrar al arco, no entra. Nosotros rematamos bastante a la valla de los rivales, pero casi siempre el tiro sale desviado. Creo que hay un poco de nerviosismo de todos. Con mayor tranquiidad, y con un poco de más cancha, se pasará.

Con relación al campeonato mismo —dice Orellana contestando otra pregunta nuestra—, me parece que Colo Colo es el mejor equipo, porque, además de tener buenos jugadores, tiene reserva. Van solamente ocho fechas, pero creo que es el que se perfila mejor como campeón. Universidad de Chile ya está empezando a declinar en su juego y puede venirse abajo. Otro cuadro que está jugando muy bien, y es una sorpresa, es O'Higgins; va ser difícil ganarlo. La Serena es el equipo que más ha cambiado, si recordamos la campaña que cumplió el año pasado; fue vicecampeón y ahora está en la cola. Palestino también está bastante mal, no resiste los noventa minutos de juego. Everton y San Luis, estimo que deben alejarse de la última ubicación, pues son conjuntos que pueden mejorar mucho y es bastante dificultoso ganarlos en sus canchas.

Para mí —sigue el interior académico— la defensa más difícil de pasar es la de Ferro. Cuesta hacerle un gol. Recordando los partidos jugados, creo que el mejor ha sido contra U. Española. Esa vez tuvimos tres ocasiones de gol, y las tres las aprovechamos. En cambio, con la Chile no debimos perder. Por eso no estamos muy conformes, ya que perfectamente bien podíamos llevar unos dos puntos más.



¿AL CINE?— Muy sugestivo el título de la película que se apresta a ver Orellana: "Rojo Atardecer". ¿Se le teñirá de este color a los verdes itálicos el sábado en Santa Laura? Por lo menos, así lo espera el interior izquierdo magallánico. Los muchachos albocelestes están jugando llenos de fe y confianza en sus medios, y solamente piden que la suerte les sea un poco menos esquiva que hasta el momento.

FUENZALIDA ES EL GOLEADOR DEL ASCENSO



¿QUE PASA CON PALESTINO?— Ha llamado la atención la campaña que viene cumpliendo el prestigioso instituto de colonia. Siempre ha sido una fuerza compacta y peligrosa, de buen fútbol y muy efectivo, pero este año, sus actuaciones no conforman a nadie. No dura los noventa minutos del partido y su delantera no logra armonizar, lo mismo que las otras líneas. ¿Será que ya es un equipo gastado? La escena del grabado pertenece a la derrota que sufrieron con Magallanes, cuando el alero Cabrera trata de cabecear la pelota que tomará Nazur.

LLEVA 10

En las ocho fechas que van corridas en la división de ascenso, los doce conjuntos que la integran han anotado 151 goles, de los cuales ocho corresponden a tiros penales y cuatro a autogoles. La tabla de goleadores está encabezada por Fuenzalida, del Santiago Morning, con 10 tantos. a continuación vienen:

Con 8 goles: Albella (GC) y S. Rubio (S. Bdo.).

Con 6 goles: Pérez (Ñ).

Con 5 goles: Cabrera (UC), Millán (Coq.) y Castillo (S. Fel.).

Con 4 goles: Orellana (UT), Gutiérrez (GC), Oteiza (A), Hernández y Escobar (S. Fdo.), Torres (UC).

Con 3 goles: Leiva (SM), Quezada (A), Marambio (S. Fdo.), Cazenave (S. Bdo.), Lezcano (T), Novoa (S. Felipe).

Con 2 goles: Menadier (SM), Caballero y Fernández (I), Trujillo (UT), Iturrate y Martínez (GC), Abello (Ñ), Riu y González (S. Fdo.), Páez (T), Aracena y Riveros (Coq.).

Con 1 gol: Torres (SM), Márquez y Delgado (I), Bravo y Vargas (UT), Silva, Contreras y Dagnino (GC); Cofré, Palacios y Villarroel (Ñ); Guiñazú y Valenzuela (A); Celis (San Bdo.); Ahumada, Guerra, Donoso y Morales (T), Fanelli, Espinoza, L. Sandoval, Osorio y Leiva (UC); Villagrán, Alvarez, Araya y Vásquez (San Fel.), Tabilo, Figueredo y Rojas (Coquimbo).

Autogoles: Charles Villarroel (Ñ.), Véliz (A), Bustamante (UT), todos en favor de Santiago Morning; Osorio (S. Fdo.), para Ñublense.



¡QUE LASTIMA!— La lesión de Jorge Toro, frisura al pie, y que lo mantendrá por lo menos 10 días enyesado, le impedirá jugar esta semana con Wanderers, en Valparaíso. El grabado capta el momento en que es cargado por el zaguero Barrientos, en ese interesante y emotivo "duelo" que entablaron el domingo

ELIMINATORIAS PARA EL FUTBOL OLIMPICO

RIO DE JANEIRO, (UPI).— La Confederación Brasileña de Deportes recibió una comunicación de la Federación Internacional de Fútbol Association (FIFA) según la cual los partidos entre los equipos amateurs de Brasil y Colombia en las eliminatorias para los Juegos Olímpicos de Roma serán arbitrados por un argentino, en Río de Janeiro, y por un mexicano, en Bogotá.

La Confederación Brasileña ha propuesto a los dirigentes colombianos que el primer partido entre los dos países sea jugado en Bogotá, al regreso del equipo brasileño que competirá en los Juegos Panamericanos de Chicago.

SON DOS LOS INVICTOS.

Colo Colo y O'Higgins, nada más

Colo Colo, que logró llegar a la cabeza de la tabla en la octava fecha, y O'Higgins que marcha segundo —junto a Universidad de Chile—son los dos únicos cuadros que se mantienen invictos. Los albos juegan en Valparaíso, mientras que los celestes lo hacen en su cancha con Rangers. La actual posición de los equipos es ésta:

EQUIPOS	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Ptos.	Lugar
COLO COLO . . .	8	5	3	—	21	10	13	1.o
U. DE CHILE . . .	8	5	2	1	14	9	12	2.o
O'HIGGINS	8	4	4	—	15	8	12	2.o
FERRO	8	2	5	1	11	10	9	4.o
WANDERERS . . .	8	2	4	2	16	13	8	5.o
MAGALLANES . .	8	3	1	4	10	15	7	6.o
RANGERS	8	2	3	3	14	14	7	6.o
A. ITALIANO . . .	8	2	3	3	12	11	7	6.o
U. ESPAÑOLA . . .	8	1	5	2	9	13	7	6.o
EVERTON	8	3	—	5	14	12	6	10.o
PALESTINO	8	3	—	5	17	20	6	10.o
U. CATOLICA . . .	8	2	2	4	14	18	6	10.o
LA SERENA	8	2	2	4	12	19	6	10.o
SAN LUIS	8	2	2	4	12	19	6	10.o

40 MIL DOLARES DARAN A BRASIL

Por su participación en el Panamericano de Fútbol.

RIO DE JANEIRO, 8 (UPI). —La Confederación Brasileña de Deportes confirmó que Brasil participará en el Tercer Campeonato Panamericano de Fútbol que se efectuará el próximo año en San José, Costa Rica.

La Confederación anunció que había aceptado las bases financieras establecidas para ese torneo, que incluye 40 mil dólares, en efectivo y transporte y alojamiento.

Brasil ganó los dos primeros Campeonatos Panamericanos de Fútbol, en Santiago y México.

199.100 dólar… FIFA por el M…

Suecia, como organizador, 331.85…

ZURICH, (UPI).— Suecia, como sede, percibirá participación mayor de la utilidad neta del torneo mundial de fútbol de 1958, seguida por Brasil, campeón mundial, Alemania occidental y la Unión Soviética.

Según la última relación del torneo de tres semanas que tuvo efecto el verano pasado en Suecia, la recaudación total, que incluye los ingresos por derechos de televisión y películas, se elevó a 11.985.518,70 coronas (2.494.397.200 pesos chilenos) y los gastos, a 5.348.612,17 coronas (1.125.324.400 pesos).

Estas cifras, según el último boletín de la FIFA, representan una utilidad neta de 6.636.906,5 coronas (1.369.072.800 pesos chilenos).

De esto, la FIFA percibirá el 15 por ciento, o sea, 995.535,99 coronas (199.100 dólares), y la Asociación Sueca de Fútbol, el 25 por ciento, o sea, 1.659.226,50 coronas (331.850 dólares).

El otro 60 por ciento se distribuye entre las Federaciones de los 16 países que enviaron selecciones, en proporción con la recaudación en boletería en cada uno de los partidos de cada equipo.

La distribución, en dólares, es la siguiente:

Brasil, 95.200; México, 31.700; Argentina, 28.150; Paraguay, 23.500; Suecia, 107.050; Alemania Occidental, 82.200; Unión Soviética, 68.600; Francia, 65.600; Gales, 50.700; Inglaterra, 49.500; Irlanda del Norte, 40.400; Hungría, 38.400; Yugosla-



...al pie, y ...or albo ha logrado convencer por ...impedirá ...e espera llegue a un sitial más alto ...grabado ...a. Su ausencia puede ser decisiva pa- ...arrientos, ...domingo ...l partido que mencionamos.

...arﾠbe la
...M del 58

...331.85 ...asil, campeón, 95.200

...partici- ...de fút- ...lemania ...nas que ...n total, ...pelícu- ...sos chi- ...400 pe- ...repre- ...072.800 ...o sea, ...Suecia ...(331.850 ...ia, 31.000; Austria, 27.100 y Es-

...PEONES
...NTEROS

...raciones ...ión con ...idos de ...7 punteros en el fútbol sudamericano ...: en Chile: Colo Colo, 13 puntos; en ...s; en Uruguay: Nacional, 6 puntos; ...da Gama, campeón; en Sao Paulo: ...rú: Alianza y Sport Boys, 2 puntos; ...ero; en Colombia: Santa Fe, cam- ...araguay, ...jara, campeón; en Portugal: Porto, ...Unión ...elona, campeón; en Francia: Niza, ...glaterra, ...campeón; en Inglaterra: Wolver- ...Yugosla- ...n, y en Escocia: Rangers, campeón.

Ataques poco estables

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★☆ ★ ☆ ★ ☆ ★☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

Cinco equipos han empleado siete jugadores para hacer goles

—ESTE AÑO, los artilleros están con mejor puntería que en el campeonato anterior, ya que de los 19 penales cobrados, solamente se han errado dos: Picó (W) contra Krebs (UC) y Valenzuela (FB) contra Zazali (SL). Dos tiros desde los doce pasos han sido barajados; lo curioso es que ha sido el meta de Ferro el único que ha atajado dos penales: a Torres de Magallanes y a Gatti, de San Luis.

—OOO—

—LA MISMA PROPORCION se ha cumplido en la División de Ascenso, por cuanto de los 12 penales cobrados, se han convertido 8, errado 3 y barajado 1. Echaron afuera el tiro, Ahumada (T) contra la U. Técnica; Márquez (I) contra la U. Técnica y Moses (UT) contra Iberia. Marín de San Fernando le atajó un penal a Albella (GC).

—OOO—

..—HAY VARIOS equipos que han empleado siete jugadores para convertir los goles en estas ocho primeras fechas: en Colo Colo, Moreno, Alvarez, Soto, Hormazábal, Toro, Bello y Rodríguez. En Ferro, Ponce, Molina, Villegas, Rodríguez, Carmona Ríos y Valenzuela. En La Serena, Verdejo, Riquelme, Escalona, Farías, López, Sulantay y Aravena. En Rangers, Cremaschi, Pérez, Catalán, Muñoz, E. Gutiérrez, Sepúlveda y Ponce. En Wanderers, Tobar, González, Hoffman, Reinoso, Valentini, Méndez y Díaz. De los restantes equipos, solamente Audax y O'Higgins han empleado cinco, y los restantes seis, a excepción de Everton, que entre sus delanteros y el back Espinoza, han anotado los 14 goles.

—OOO—

—EN EL ASCENSO, Green Cross, Trasandino y Unión Calera, también han echado mano de siete jugadores para anotar su goles, mientras que San Bernardo ha necesitado solamente tres delanteros para sus 12 tantos, después están la Técnica e Iberia con cuatro delanteros.

—OOO—

LAS TRES VALLAS menos batidas hasta el momento, son la de O'Higgins, con 8, U. de Chile con 9, y Colo Colo con Ferro 10. Las más perforadas, la de Palestino con 20, La Serena y San Luis con 19, y U. Católica con 18. En el Ascenso, la defensa de U. Calera ha sido batida solamente en 6 ocasiones, en 7 la de Santiago y 8 la de Green Cross. La de San Fernando también tiene 7 goles en contra. En cambio, Alianza, U. Técnica y Ñublense, han recibido 20, 18 y 17 goles en contra, respectivamente.

—OOO—

—COLO COLO tiene la delantera más efectiva y la que muestra un mayor equilibrio entre ataque y defensa. Ha señalado 21 goles. A continuación está la de Palestino con 17 y después la de Wanderers con 16. En la otra división, Santiago y Green llevan 19 goles a favor cada uno, seguidos de San Fernando con 15.

—OOO—

—EVERTON Y PALESTINO han sido los únicos equipos de la serie de honor, que hasta la fecha no tienen empates en sus partidos. Unión Española ha ganado solamente un encuentro: a los viñamarinos 2 por 1. En el Ascenso, U. Técnica todavía no sabe de gustar una victoria. Iberia y Alianza figuran cada uno con un solo triunfo.

—OOO—

—EL ENTRENADOR de la selección, tiene harto donde elegir en lo que se refiere a arqueros. Creemos que uno u otro deben conformar a la mayoría de los fanáticos, pero sería conveniente darle oportunidad a los nuevos. Tal es el caso, por ejemplo, de René Pacheco de la "U", Edgard Krebs, de la "UCE". Ahí están los consagrados: Escuti, que sigue siendo el mejor; Coloma, Fernández y el mismo Storch. Una grata revelación, es Contreras de Everton.



EXCELENTES ARQUEROS, se demostraron Krebs, de Universidad Católica, y Valencia, de Colo Colo, en ese disputado encuentro de la última fecha, y que se resolvió por el triunfo de los albos por la cuenta mínima. Con este resultado la escuadra del cacique pasó a la cabeza del campeonato. El grabado muestra al meta católico cuando aleja en forma apremiante la pelota con el puño, al ser cargado por Hernán Rodríguez, mientras Jorge Luco trata de protegerlo.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★☆ ★ ☆ ★ ☆ ★☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

Muy propicia a O'Higgins se presenta esta fecha

Un estudio rápido de lo que puede pasar en esta novena fecha, por lo menos en lo que respecta en los tres primeros puestos, da una clara ventaja en el papel a O'Higgins, de Rancagua. Ello significa que los celestes pueden pasar tranquilamente a la cabeza, pues el panorama se les presenta muy propicio: ellos juegan con Rangers, en su reducto, donde es muy difícil vencerlo, además de que los talquinos no tienen, por ahora, equipo como para poner en aprieto a los rancagüinos.

Colo Colo tiene un escabroso partido en el puerto con Wanderers. Después de ese accidentado empate en Talca, los caturros tienen necesidad de ganar, de rehabilitarse, y ésta es la mejor ocasión, con el puntero, amén de que siempre han sido rivales muy duros para los blancos en su cancha. En el conjunto de la capital no jugarán Escuti, Toro y Hormazábal, mientras que los porteños, seguramente, harán reaparecer a sus mejores valores.

Universidad de Chile juega un incierto partido con Everton, que viene de golear a La Serena por 5 a 0. A la par que los viñamarinos van para arriba, los azules vienen declinando en forma visible en su juego, y bien pueden sufrir el segundo traspiés del campeonato.

Miradas las cosas así, fríamente, O'Higgins tiene una buena oportunidad de comandar la tabla por primera vez.

OTRO MOTIVO DE OPTIMISMO.-

Proyectos del atletismo de la "U"



DESTACADA ESPECIALISTA.— Renata Friederich, la alumna del Instituto de Educación Física, y una de las especialistas sudamericanas de más jerarquía en el salto alto y lanzamiento de la bala. El sábado estuvo en 1.50 metro, a base de técnica, aunque "su" prueba será la segunda, según opina su entrenador Víctor San Martín. Cuando reciba su título, viajará a Alemania, donde según nos declaró seguirá un curso de perfeccionamiento en la Universidad de Munich. Aquí la sorprendió el lente cuando se consagraba como campeona sudamericana en el torneo de Montevideo de 1957, con 1.55 metro.

Lo que se piensa realizar, en una renovada estructura. — Proyecciones que tiene el clima que vive el atletismo nacional.

NUESTRO tema, desde hace un mes en estas columnas, ha sido el rendimiento del atletismo nacional, que parece que definitivamente y después de mucho tiempo, está encontrando su camino de firme evolución técnica. Esperamos que también lo sea de organización, si prosperan algunas iniciativas que tiene en proyecto la Federación, y que tienden a darle una nueva estructura orgánica que le permita un mejor desarrollo de los programas fijados o que se elaboren.

Desde luego está el fervor con que los juveniles están renovando las filas e incorporándose de lleno a varias pruebas que aún son débiles en rendimiento. En las que justamente por carencia de valores parejos y de condiciones en buena cantidad para seleccionarlos, como velocidad, saltos y también lanzamientos, se estaba quedando lejos en el progreso del atletismo sudamericano.

Esto aún cuando no logra la evolución que exige, y en relación con la del atletismo mundial. Basta leer los cables para apreciarlo mejor. No hay día casi en que no sujar una cara nueva lanzando sobre 80 a 82 metros con la jabalina, que salte casi 8 metros en largo, corra los 100 metros en 10,2", o se eleve sobre mínimos 2.05 metros en alto.

—: O :—

LA INICIATIVA del atletismo nacional, por tanto de empujar el del continente con estos campeonatos de campeones, es valiosa en su más amplio sentido. Porque ofrece una meta más al esfuerzo de los consagrados, y asimismo señala una esperanza de los jóvenes de superarlos, después de probar condiciones en los torneos sudamericanos de su categoría, prohijados también por la dirigente chilena. Es decir, que es desde este país atlético por tradición, donde se habla con fe y optimismo de las aptitudes que existen en estas latitudes desde Venezuela o el Caribe al sur, para forjar especialistas de jerarquía. Que no sean sólo un Adhemar Ferreira, o un Telles da Conceicao, o un Osvaldo Suárez, solamente quienes puedan dar que hablar en una posible lucha con americanos o europeos. Variando entonces, nuestra estructura, habremos de procurar que se cambie tal vez la del atletismo sudamericano. Sin egoísmos y entregando nuevas ideas, como las de estos torneos, en provecho de la variación en las tablas de rendimientos.

—: O :—

LOS RECURSOS son pocos, sabemos bien. Y sin ellos no hay tarea que finalizar, ni programas que llevar a efecto cómo se piensa. Pero las competencias recientes de Sao Paulo y de Buenos Aires, que estuvo a punto de efectuar Chile otra vez, dicen que no son obstáculo insalvable para el atletismo. Lo fundamental está en apretar filas y no perder igual confianza que la que aquí se tiene.

—: O :—

SOBRE ESTE tema hablabamos con técnicos y más de un personero destacado, cuando este sábado y domingo seguíamos de cerca las alternativas del campeonato de la Universidad de Chile. Torneo que dejó favorable impresión como los últimos efectuados. Con cientos de competidores de todos los matices luchando en los largos programas para elementos de categoría, juveniles o debutantes. El Club estudiantil también inició su colaboración, con un éxito casi inesperado. Y como hacían muchos años, y desde los tiempos del dinámico Enrique Mekonian. Para esto se buscaron otros caminos más efectivos. Desde luego contar con un recinto adecuado como es el Estadio Recoleta, donde se concentrará el trabajo ya planeado por dirigentes y entrenadores, y que es de propiedad de la Universidad. Es importante tal resolución, ya que reunirá a gente de las diversas facultades que estaban dispersas incluso sin disponer de un pequeño terreno para efectuar alguna práctica siquiera. La Escuela de Ingeniería, por ejemplo, habilitó uno al lado de sus laboratorios, sueño de verano que duró poco porque pronto fue ocupado por la ampliación de ellos. Veterinaria, ha tenido que valerse de la inadecuada pista o fosos de la Quinta Normal. Pedagogía recién está construyendo su propia pista. Y Medicina o Leyes perdieron el interés, sin facilidades para pisar las zapatillas con clavos, aunque dicho sea de paso éste se apagó más que nada por la falta de comprensión de sus directores de escuelas, especialmente la segunda. Por eso Leyes, que contó con figuras de alcurnia, ahora apenas si logró 296 puntos, en el último lugar del puntaje. Sensible para su prestigio de otrora.



RECORDMAN chileno de los 100 metros planos, es, desde abril de 1946 el que fuera alumno de la Escuela de Leyes Alberto Labarthe con 10.5". Sensiblemente, esta Facultad ha desaparecido prácticamente de las competencias atléticas estudiantiles como lo señaló el último torneo. En esta pose se le ve sonriente luciendo al pecho, justamente, la enseña de la "U" que defendió con calor y como es propio de los universitarios.

FIGURAS

Algunos de estos valores del atletismo universitario, incluyendo alumnos de las Escuelas Militar y de Carabineros, que compiten en los torneos de la Universidad de Chile, fueron ahora: el saltador de garrocha Sergio Pinochet, que se superó elevándose a 3.60 metros, habiéndolo hecho antes a sólo 3.40 metros. Poseé una velocidad no común, faltándole sólo más brazo para dominar la altura. También tiene un físico excelente para la técnica prueba. Como está en las manos expertas del especialista en saltos Domingo Guzmán, mucho se puede esperar de él.

Gusta la acción vigorosa y en momentos desenvuelta del pedagogo Raúl Navarro, en 400 y 800 metros. Pero da la impresión que carece todavía de energías suficientes para un final estrecho. También tiene que bajar sus rendimientos. Lanzadores como Humberto Simonetti y Orlando Guaita, ya están entre los primeros del ranking juvenil. Ahora anotaron cerca de 12 metros en bala, susceptibles de dejar atrás. Jorge Serrano, de Carabineros, es un "rápido" de aptitudes como que corrió los 100 metros en 11.4" y los 200 metros en 23". 1.70 metro en alto del militar, Jorge Stock y su compañero Adolfo Hanning, con apellido de brincador, señalan posibilidades. Asimismo Jorge Biehll, ahora en el Físico, tiene antecedentes para mejorar mucho sus 23" en los 200 metros, y abordar de lleno los 400 metros. Sergio Rojas, el discóbolo de Carabineros, debe asimilar más recursos, que lo dejen sobre 40 metros pronto.

32,88 MTS. EN JABALINA.— Los obtuvo el domingo la pedagoga María Angélica Inostroza, de relieves porque nunca antes había intervenido en la prueba, lo que hizo con simpática timidez. Igual en salto largo. Con la compañía de Lucy Zavala, debe dar muchas sorpresas.



SEMIFONDISTA de condiciones es el alumno de la Escuela Militar Dagoberto Hernández, recordman chileno juvenil de los 1.500 metros con 4'07.3". Ahora se ajudicó esta prueba, en la pista de Recoleta, con marca inferior, siendo superado por el excelente, también Raúl Navarro en los 800 metros en que equivocó su táctica.

Será en Recoleta

El atletismo de la "U" está ya en la brecha, como otras entidades del atletismo chileno, estimulando y creando nuevos valores. Si mantiene el empuje de estas jornadas, como lo aseguró a LA NACION el presidente de su rama, Patricio Cifuentes, y también técnicos jóvenes como Germán Belmar y otros. Hay firme disposición para quebrar la línea de trabajo, descoordinada y poco positiva de años anteriores. La sede de Recolecta será la que forje un futuro mejor para el atletismo estudiantil, afirmó. Hay medios con que hacerlo: espíritu de superación, que recoge ideas como las del profesor jefe Víctor San Martín. Y también construcciones, como el gimnasio cerrado que se inició en la administración de Desiderio Pineda, que el actual funcionario, Eduardo Castro, se propone terminar. Y útiles en abundancia: jabalinas, balas, vallas y cronómetros. Como para dar un paso atrás y dar cima a la tarea. Interesante sería que igual pensaran los dirigentes de Universidad Católica, que no han dado a conocer sus iniciativas. De Universidad Técnica, en cambio, sabemos que el entrenador, Tito Figueroa, se propone dar noticias con nuevos alumnos, animados por figuras como Carlos Tornquist y Julio León. Para ello cuenta con un director de rama, como el señor Jorge Carrasco, que sabe de estas cosas, y tiene confianza en que la camiseta blanca con la banda roja al pecho habrá de lucirse.

¿San Fernando?

En la división de ascenso, también hay dos invictos después de jugadas ocho fechas. Y, precisamente, en la novena, se encuentran: Santiago Morning y San Fernando. Green sigue a la expectativa, a un punto del líder. Los sanfernandinos pueden ser la gran sorpresa, pero, mientras tanto, así van sus favoritos:

EQUIPOS	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Ptos.	Lugar
S. MORNING . . .	8	6	2	—	19	7	14	1.o
GREEN CROSS . .	8	6	1	1	19	8	13	2.o
UNION CALERA . .	8	5	1	2	14	6	11	3.o
SAN FERNANDO .	8	3	5	—	15	7	11	3.o
TRANSANDINO . .	8	3	2	3	10	13	8	5.o
U. SAN FELIPE .	8	2	4	2	11	9	8	5.o
U. COQUIMBO . .	8	3	1	4	12	14	7	7.o
SAN BERNARDO C.	8	2	3	3	12	15	7	7.o
ÑUBLENSE	8	2	1	5	12	17	5	9.o
IBERIA	8	1	3	4	6	16	5	9.o
ALIANZA	8	1	2	5	12	20	4	11.o
U. TECNICA . . .	8	—	3	5	8	18	3	12.o

Cancha de césped para el cotejo de Chile-Inglaterra



PARTICIPARON EN LA COPA DAVIS.— Andrés Hammersley lo hizo en las eliminatorias de 1954, 1955 y 1956; Marcelo Taverne formó en el equipo de 1949 y Elías Deik, en 1933, frente a uruguayos y argentinos.

Empieza hoy con dos singles, en Eastborne, condado de Sussex

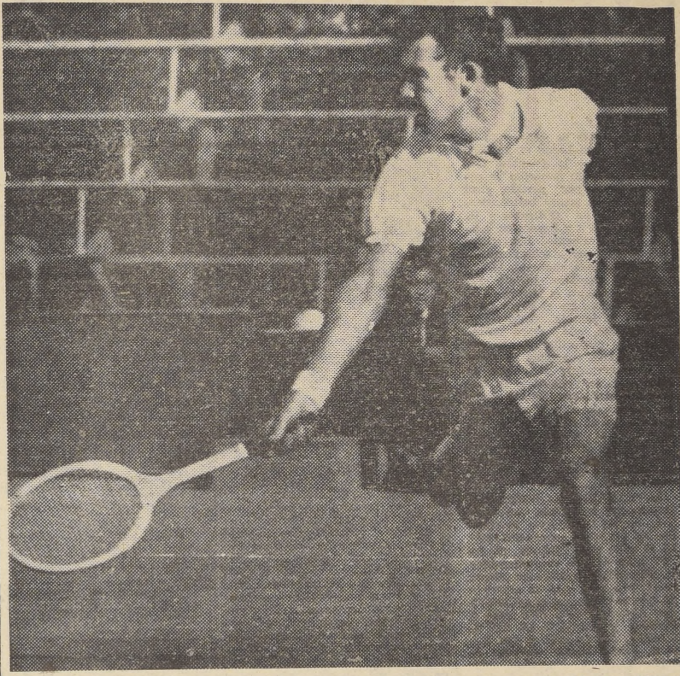
En la cancha de Eastborne, ciudad de 100 mil habitantes del condado de Sussex, se dará comienzo al cotejo de Inglaterra y Chile, por los cuartos finales de las eliminatorias de la Zona Europea de la Copa Davis, el más importante torneo del tenis mundial.

El equipo chileno formado por Luis Ayala, Patricio Rodríguez, Ernesto Aguirre y Daniel Achondo llega a este compromiso luego de haber eliminado a los poderosos rivales que fueron austríacos y suecos. Por su parte, el conjunto inglés integrado por Mike Davies, Billy Knight, Bob Wilson y Alan Mills, se impuso fácilmente a Luxemburgo.

Con el cotejo que comienza hoy con los dos primeros singles, es la segunda ocasión que se topan británicos y chilenos en el interesante torneo. La oportunidad anterior ocurrió en 1956, en cancha de Bristol, donde triunfaron aquéllos por un estrecho 3-2, decidiendo el match el resultado del doble, donde Becker y Barrett vencieron a Ayala-Hammersley, por 6-1, 6-4 y 9-7.

Es posible que esta vez, al igual que el 56, suba a la rueda semifinal de la Zona Europea el equipo que triunfe en el doble, encuentro que ha pasado a ser, no sólo en el cotejo de ingleses y chilenos, sino en la mayoría de los de la Copa Davis, el que clasifica el conjunto vencedor. Las parejas aún no han sido anunciadas, pero todo parece indicar que la chilena la constituirán de nuevo Luis Ayala y Ernesto Aguirre, recientes vencedores de los campeones de Wimbledon, los suecos Ulf Schmidt y Sven Davidson.

La contra que llevan nuestros tenistas en la difícil confrontación con los ingleses, es el escenario de los partidos, que se harán en cancha de césped. Un terreno al cual no están acostumbrados y al que es difícil adaptarse mientras no se cumpla un largo período de práctica. En fin, todo es posible de esperar de la superación de los acompañantes del crack Luis Ayala, quien ya ha incursionado con suerte dispar en los distintos fields británicos.



N.o 1 DEL TENIS INGLES.— Michael Davis será el rival más duro que tendrán los chilenos en el cotejo que comienza hoy en cancha de Eastbourne (Sussex). Cuando vino el 56 a Santiago, Ayala lo venció en la final, derrota de la cual tratará de tomarse el desquite

FRANCIA - RUMANIA, ITALIA - AFRICA Y ESPAÑA - BRASIL

Inician mañana sus cotejos por la Copa Davis.

Mañana, en canchas de París, Florencia y Barcelona se dará comienzo a las confrontaciones que sostendrán por la rueda de cuartos finales de la Copa Davis (Zona Europea) los equipos de tenis de Francia con Rumania, Italia con Africa del Sur y España con Brasil. Al igual que el de chilenos e ingleses, empezarán con dos singles, para seguir con el doble y terminar con los dos individuales restantes.

La probable formación de los equipos es la siguiente:

Francia: Pierre Darmon y Robert Haillet.
Rumania: G. Viziru e I. Tiriac.

Italia: Nicola Pietrángeli y Orlando Sirola.
Africa del Sur: Ian Vermaak, Gordon Forbes y Abe Segal.

España: Andrés Gimeno y Juan M. Couder.

Brasil: Carlos Fernandes y Ronald Barnes.

Unión Municipal de Viña inició sus actividades

Un nuevo club de hockey sobre patines inició sus actividades. Se trata del Unión Deportivo Municipal de Viña del Mar, cuya directiva acordó de inmediato solicitar su afiliación a la Asociación de esa ciudad.

El primer Directorio de la entidad viñamarina, quedó presidido por el árbitro internacional, Marcial Verdugo Alarcón, a quien acompañan en sus funciones entusiastas deportistas de ese balneario.

DOCE VECES

Ha estado presente el tenis chileno en la Copa.

Los equipos que ha opuesto el tenis chileno en sus distintas actuaciones por las eliminatorias de la Copa Davis, fueron integrados por los siguientes jugadores:

1924 (Zona Europea): Luis y Domingo Torralva.
1929 (Zona Europea): Luis y Domingo Torralva.
1931 (Zona Sudamericana): Leonel Page, E. Schonher, N. Miller y R. Conrads.
1933 (Zona Sudamericana): Elías Deik, E. Schonher y Salvador Deik.
1949 (Zona Europea): Ricardo Balbiers y Marcelo Taverne.
1952 (Zona Europea): Ricardo Balbiers, Luis Ayala y Carlos Sanhueza.
1954 (Zona Europea): Ricardo Balbiers, Andrés Hammersley y Luis Ayala.
1955 (Zona Europea): Luis Ayala y Andrés Hammersley.
1956 (Zona Europea): Luis Ayala y Andrés Hammersley.
1957 (Zona Europea): Luis Ayala y Andrés Hammersley.
1958 (Zona Europea): Luis Ayala, Patricio Rodríguez y Daniel Achondo.
1959 (Zona Europea): Luis Ayala, Patricio Rodríguez, Ernesto Aguirre y Daniel Achondo.

La mejor campaña fue la efectuada el año 1955

Triunfos sobre Yugoslavia, Hungría y Bélgica

La mejor actuación que ha tenido hasta ahora el tenis chileno en las eliminatorias por la Copa Davis fue en 1955, donde el equipo formado por Luis Ayala y Andrés Hammersley se clasificó para la semifinal, disputada con Suecia, luego de eliminar a Yugoslavia, Hungría y Bélgica. Los suecos fueron semifinalistas, al vencer a los chilenos por 3-2, ventaja que consiguieron en el doble, donde Davidson y Johansson triunfaron por 6-0, 6-1 y 6-4.

La campaña del equipo nacional, fue la siguiente:

PRIMERA RUEDA: Chile (5)-Yugoslavia (0); Luis Ayala a I. Panajotovic, 6-3, 6-1 y 6-4; Andrés Hammersley a Vladimir Petrovic, 6-3, 3-6, 4-6, 7-5 y 6-2; Ayala-Hammersley a Jagec-Petrovic, 6-4, y 6-4; Luis Ayala a V. Petrovic, 6-0, 6-4, 6-3; Andrés Hammersley a Milos Jagec, 6-3, 6-4 y 6-2.

SEGUNDA RUEDA: Chile (3)-Hungría (2); A. Hammersley a J. Asboth, 6-2, 6-3, 4-6, 10-12 y 6-4; L. Ayala a A. Adam, 6-3, 6-3 y 6-3; Asboth-Adam a L. Ayala-A. Hammersley, 7-5, 7-5 y 6-4; L. Ayala a J. Asboth, 3-6, 6-3, 5-7, 6-2 y 6-0; A. Adam a A. Hammersley, 3-6, 7-5, 5-7, 7-5 y 6-1.

TERCERA RUEDA: Chile (3)-Bélgica (2); J. Brichant a A. Hammersley, 5-7, 6-4, 8-6 y 8-6; L. Ayala a P. Washer, 6-1, 7-5 y 6-1; J. Brichant-P. Washer a L. Ayala-A. Hammersley, 6-4, 0-6, 6-4, 4-6 y 6-4; L. Ayala a J. Brichant, 1-6, 6-1, 7-9, 6-1 y 7-5, y A. Harmmersley a P. Washer, 6-2, 4-6, 6-4, 0-6 y 6-4.

SEMIFINALES: Suecia (3)-Chile (2); Luis Ayala a Sven Davidson, 1-6, 7-5, 7-5 y 6-3; Leonel Bergelin a Andrés Hammersley, 5-7, 7-5, 6-2 y 6-3; Johansson-Davidson a Ayala-Hammersley, 6-0, 6-1 y 6-4; L. Ayala a L. Bergelin, 4-6, 4-6, 6-2, 6-2 y 6-1, y S. Davidson a A. Hammersley, 6-1, 6-1 y 6-3.



GRANDES FIGURAS. Nicola Pietrángeli, a la izquierda, reciente ganador del torneo de Roland Garros, es la mejor figura del equipo de Italia, cuyo cotejo con Africa del Sur por la Copa Davis (Zona Europea) empieza mañana en canchas de Florencia. Pierre Darmon, a la derecha, es, igualmente, el N.o 1 del tenis francés, cuya confrontación con Rumania se inicia también mañana en París. Pietrángeli tendrá como coequipo a Orlando Sirola, y Darmon a Robert Haillet

Popurrí Deportivo

por PACO LAGUNA

Hasta cuándo hablan de fútbol...

COLO COLO ha convertido 21 goles y le han hecho 10, en ocho partidos. Tiene la delantera más efectiva, con un promedio de casi tres goles por partido, y su defensa es la menos batida, después de la de O'Higgins y U. de Chile, con 8 y 9 goles en contra, respectivamente. Son cifras que hablan por sí solas y reafirman, bajo todo concepto, la posición de puntero invicto que tiene en la tabla el cuadro de la casaca blanca. En el rubro goles a favor la ventaja del líder es muy amplia, aún sobre rancagüinos y universitarios, lo que nos indica su condición de equipo eminentemente de ataque, de juego creador y efectivo. Es decir, el entrenador Flavio Costa ha mantenido una característica esencial en el fútbol de los albos, pero al mismo tiempo, ha afirmado su defensa dándole más potencia y solidez, sin abandonar esa fisonomía de ataque.

LA CAMPAÑA de O'Higgins y Universidad de Chile —siempre a la luz de las cifras— es similar. La delantera rancagüina marcó 15 goles y le hicieron 8. La "U" tiene 14 y 9, respectivamente. Capacidad parecida de ataque con el líder, pero ventaja clara para éste en el ataque; en aptitud de gol. Además, Colo Colo ganó 5 partidos y empató 3. La "U" 5, también, dos empates y una derrota, contra cuatro victorias de O'Higgins y 4 empates. Por donde se le mire queda en claro la legitimidad de la posición del cuadro blanco.

CINCO EQUIPOS comparten la ingrata posición de colista: Everton, Palestino, U. Católica, La Serena y San Luis. De ellos, hay dos que tienen que mirar cuidadosamente su futuro: Palestino y La Serena. El cuadro de colonia tiene la defensa más batida con un total de veinte goles. Mucho, demasiado para un team de los llamados grandes; que se distinguió siempre por su conjunto de ataque, pero con una defensa que sin tener la eficacia de la línea delantera cumplía. Y lo grave para Palestino es que su quinteto ofensivo no está jugando con la solvencia y la eficacia demoledora de otros años. Juega menos, no retiene como antes y afloran entonces las fallas de atrás.

Parecida se presenta la situación de La Serena, que tiene cuatro derrotas —tres de ellas al hilo— y algunas por goleada, como este desastre reciente en Viña del Mar frente a Everton. Salta a la vista que la defensa no tiene la solidez de 1958, quizá porque tampoco el ataque conserva su capacidad ya que Osvaldo Gil no ha podido ser reemplazado.

QUIZA SI LA NOTA más interesante de la fecha, descartada la promoción de Colo Colo al sitial de honor, la proporcionó Unión Española. A raíz del match que perdiera con Magallanes dijimos que el equipo rojo estaba necesitando un par de jugadores vitales, figuras rectoras que lo condujeran y le dieran fisonomía. Aparecieron en este empate con O'Higgins y se llaman Humberto Rivera, mediozaguero, con toda la aptitud de un eje medio completo, que sube y baja, defiende y apoya con brillo, y Orlando Velásquez, insider luchador; buen dominador de pelota, con buen sentido del juego, y muchas de las condiciones que se requieren para desempeñar el difícil papel de nexo. Esta que jugó con O'Higgins es la mejor formación que han sacado los rojos y lo natural, entonces, es que el entrenador Hormazábal insista con ella, a pesar de que habría que revisar la alineación del quinteto en la plaza de entreala izquierdo. Rosales anda muy desafortunado, no encaja ni parece acomodarse a las líneas de fútbol de sus compañeros. Hablan otro idioma



LA COLUMNA.— Después de siete partidos, Unión Española encontró una verdadera columna vertebral de su equipo en el juego de creación y rector del mediozaguero Rivera y el insider Velásquez. Allí se afirmó su empate con O'Higgins. Completan la escena, Beltrán, buen zaguero; Nitsche, y los forwards Pérez y Hernández, autor del gol rojo frente al invicto conjunto rancagüino

HABLEMOS CLARO

Ya quedan menos de tres años para el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, que le corresponde organizar a nuestro país. Los dirigentes nacionales, el Comité Ejecutivo que encabeza Carlos Ditborn, han desplegado, desde entonces, una actividad sin pausa. Poner en marcha este torneo en su parte de estudio y de organización no ha sido cosa fácil. En verdad, fue una tarea que comenzó mucho antes de aquella reunión de la Fifa, en Lisboa, donde se le concedió este alto honor al fútbol chileno. Y que ha proseguido en un ritmo ascendente, de ajetreo y actividad permanentes.

Sin embargo, esa labor, ese verdadero fervor que los dirigentes del Comité han puesto no logra, todavía, reflejarse en un aspecto más material y positivo. El rubro estadios, que será la base del torneo, los cimientos que habrán de convertirlos en la fiesta grande y maravillosa que todos prevemos. Es poco, nada en realidad, lo que ha podido hacerse en ese aspecto. Y no porque los dirigentes hayan dejado de lado materia tan fundamental. Ocurre, simplemente, que no han contado, hasta el momento, con el dinero que se requiere para llevar a cabo la modernización y la ampliación de todos aquellos campos designados para que se juegue la Copa Jules Rimet del 62. Y no lo han tenido, no ha llegado a las arcas del Comité, porque no les ha sido entregado, a pesar de que se promulgó una ley especial de la República concediendo los fondos necesarios para que el fútbol chileno y el país cumplieran con este compromiso y respondieran dignamente a la alta distinción que le otorgó la Fifa.

Es esta una situación que va adquiriendo perfiles más serios y hasta inquietantes a medida que transcurre el tiempo. Esto no pasa en vano. En enero próximo visitará nuestro país una Comisión del organismo rector del fútbol universal y, tal como van las cosas, poco y nada tendremos para mostrarles y darles a entender de que estamos abocados, realmente, a la tarea que se nos encomendara.

Así como esta, en la actual situación, el Comité Ejecutivo tiene las manos atadas. Nada puede y podrá hacer a menos que reciba con la prontitud que el caso requiere la ayuda y la colaboración del Estado a través de esos recursos que le concedió la ley pero que por ahora no han tenido aplicación práctica.

Paco Laguna

El MEDALLON de la semana

Colo Colo puede mirar con optimismo y tranquilidad hacia su arco: hay allí una doble garantía: Misael Escuti, crack sin discusión, arquero de gran capacidad, el mejor de cuantos actúan en canchas chilenas. Es un presente brillante, una realidad firme. Francisco Valencia, joven, inexperto, y, sin embargo, con toda la personalidad y la aptitud del arquero formado, del valor que ha llegado.

El domingo, frente a Universidad Católica, el cuadro albo mantuvo invicta su valla. Y quedó solo en el tope de la tabla. Pudo hacer goles la delantera estudiantil. Tuvo ocasiones para conseguirlos, pero ahí, bajo los tres palos, estaba ese muchachito que hasta hace quince días apenas si se conocía. Atajó de todo, con estilo y calidad, con fibra de gran arquero. Quienes lo habíamos seguido con atención en algunos partidos anteriores sabíamos que había pasta en él, que podía llegar. Su consagración —lo fue esta performance ante la UC— puede sorprender por lo rápido e inesperado en que llegó —aunque no por el relieve de su labor—. Era cuestión de esperarla para esta o cualquier otra oportunidad.

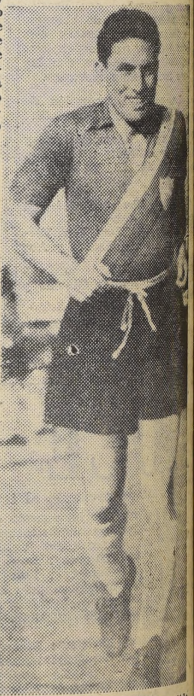
Francisco Valencia es un producto típico de Colo Colo. Surgió de las propias filas albas. Ahí inició su trayectoria moldeando su personalidad y realizándose en todas sus condiciones naturales. Es una prueba más de que jugadores buenos y jóvenes hay muchos. Sólo hay que tener tino y habilidad para saber encontrarlos y llevarlos hacia arriba. El nuevo y excelente arquero del puntero constituye una reafirmación de la política implantada hace tiempo en la tienda alba sobre la base de que el mejor futuro de una institución, su propia existencia, está en su semillero y en la visión con que se encare la preparación y el camino de los jugadores jóvenes.



FRANCISCO VALENCIA

Monumento al bogador harán en Valdivia

Un locutor deportivo de Valdivia, don Waldo Jara, lanzó la idea de iniciar una cruzada pro monumento al "Bogador de Valdivia". Para este efecto, el señor Jara ha puesto ya en práctica su idea, visitando autoridades, instituciones y aun amigos de este deporte. Se trata de rendir así un homenaje a tantas juventudes para perpetuar el prestigio del remo valdiviano.



LORENZO ARAYA ha rendido en la defensa de Palestino. Pero en conjunto, el bloque se ve lento y menos seguro que otras temporadas, tal vez porque no tiene mucha colaboración del ataque